300
F 400

J. DANIEL INFANTE

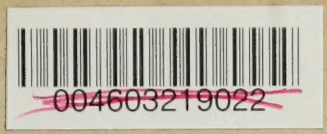

¡¡POR ESPAÑA!!

-- REFLEXIONES DE UN REEXPATRIADO --

Quien bien te quiera,
te hará llorar.

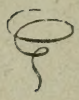

MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)
Cañizares, 3 duplicado
1920

DP
42
16
1920

PRECAT
A0 3352

Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
Ontario Council of University Libraries

http://www.archive.org/details/porespaareflex00infa

J. DANIEL INFANTE

¡¡POR ESPAÑA!!

— REFLEXIONES DE UN REEXPATRIADO —

Quien bien te quiera,
te hará llorar.

MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)
Cañizares, 3 duplicado
1920

DP
42
I6
1920

Talleres tipográficos de la Sociedad anónima EDITORIAL REUS.
Ronda de Atocha, 15 duplicado. MADRID. (262)

PRÓLOGO

Quien bien te quiera,
te hará llorar.

Somos muchos los que, habiendo emigrado con decidido propósito de volver a España, y habiendo vivido en estos países mucho tiempo, sin otro anhelo que el de realizar nuestra perenne idea, la realizamos, y, unos más pronto, otros más tarde, tuvimos que renunciar a lo que, durante largos años, había sido la aspiración suprema de nuestra vida, y nos volvimos, con propósito decidido ya de hacer en esta tierra arraigo definitivo, perpetuo.

No faltan quienes lo atribuyen a escasez de patriotismo; tampoco quienes lo relacionan primera y principalmente con la distinta consideración social que pueden gozar aquí y allí muchos de los que, habiendo salido pobres, han conseguido hacerse ricos. Sabe bien quien escribe estas líneas que, en los más de los que volvemos, no es el patriotismo lo que falta, ni es el apego a que se los tenga la consideración debida a lo que son y no a lo que fueron, lo que sobra; sino que a muchos, quizá a los más, lo que los decide a arrancarse, con llanto, de aquellos lares tan adorados, es el convencimiento de que no pueden ofrecer a sus hijos, ni grata permanencia en el presente, ni fundadas esperanzas de bienestar en el porvenir, cuando los llegue el turno de tener que ganarse la vida por sí mismos.

Si duda alguno de esto, que piense un poco en cuantos y cuales son los que vuelven, y cuantos y cuales son los que por allá se quedan.

Predominan entre los segundos, los solos y los que tienen familia femenina; y es natural que sea así.

Indiscutible es que, para el placer, no tiene comparación con el viejo, el nuevo mundo: desde los placeres meramente intelectuales que ofrece el visitar históricos lugares y ruinas, monumentos y museos, oir buena música y buenos oradores, hasta los más bajos placeres de los sentidos, son allí más abundantes, más baratos, y de disfrute más cómodo; y, sobre todos ellos, hay que tomar también en consideración el de la posible conversación continua con la infinidad de gentes que no cuentan entre sus mayores vicios el de la laboriosidad: lo es, de igual modo, que las criollitas, con alguna dote, hallan mucho más fácilmente marido por aquellos que por estos pagos; y, por ambas causas, se explica bien que familias en las cuales predomina el elemento femenino, y hombres solos, o por solteros o por viudos, no vacilen en dar a aquello la preferencia, aunque la materia de consideración social no los afecte, y aunque, en lo referente al patriotismo, no haya sido capaz nunca éste de haber motivado por su parte ni la idea de consagrarle algún sacrificio.

Creemos bueno, a fin de que, quienes no piensan acertadamente acerca de los motivos que han movido a tantos para volver a expatriarse, salgan de su error, exponer algo de lo mucho que hemos hallado por allí y ha influído en nuestras decisiones; y lo creemos así, no sólo porque hemos de resultar con ello justamente vindicados los que emigramos dos veces, sino porque nos parece la forma más adecuada para conseguir que pueda llegar a conocerse lo necesitado y susceptible de modificación, y pensarse, por algunos, en evitar en lo posible el daño grave que España recibe con las segun-expatriaciones.

Una expatriación primera, suele no privarla sino de un hombre, y, tal vez, de un hombre que no hallaba trabajo y era, quizá, una carga en lugar de una ayuda; una expatriación

reiterada, la priva, casi siempre, de una familia enérgica y de una cuantiosa fortuna.

Está, por tanto, en el interés de España el procurar que los repatriados no se hallen a disgusto, y lo está, por consiguiente, el tratar de que se modifique lo que a éstos hace penosa o imposible la permanencia: por España; por el bien de España, pues, escribimos estas páginas: no olviden los que las lean el castellano proverbio puesto al frente de estas líneas y de este libro; y, recuerden pensada frase de un escriror: «Para que las Patrias sean amadas, necesario es que sean amables.»

Rosario de Santa Fe. (República Argentina.)

PREFACIO

En Abril de 1901, me despedía del Director de un modesto diario de provincias, y me hacía dicho señor el encargo de que escribiese para su periódico las impresiones que me produjese España; le ofrecí hacerlo y esto dió origen a los más de los artículos que hoy forman este libro.

Desde España, remití los dos primeros: vuelto a la Argentina, pasé mucho tiempo sin escribir más: cuando me decidí a continuarlos, escribí las cartas que preceden al tercero; pero, sin remitirlas, mandé este y los sucesivos: suspendí la publicación teniendo aún escritos varios, y todo ha permanecido así hasta hoy: lo dicho explica algo que parecería muy extraño a los lectores, si no se les diese a conocer el tiempo y el motivo de dichas publicaciones.

REFLEXIONES

I

EL EXPATRIADO

Voy a decir la verdad; solo la verdad, pero, toda la verdad.

He seguido paso a paso los de un repatriado; conozco, como el fondo de mi mente propia, el de la suya; pienso cuanto él piensa; siento todo lo que siente él y, con la intensidad con que por él es sentido; considero que puede ser útil a muchos el darse cuenta de lo que el repatriado ha tenido que ver, sentir, y reflexionar, y, por ello, emprendo este trabajo.

* * *

El repatriado en cuestión, había pasado en el destierro muchos años.

Huérfano cuando aún era casi niño, necesitado de atender a familia numerosa, hubo de distanciarse de los muchachos, sus iguales, para bien cumplir sus deberes, y, no pudo, por su poca edad, acercarse a los hombres: a más de esto, le apasionaba el estudio...

Se aisló cuanto pudo; vivió con su familia y sus libros, quizá más con éstos que con aquélla...; le ocurrió lo que a cuantos se colocan en tales circunstancias ocurre.... *se idealizó;* perdió el sentido de la realidad; vió las cosas desde el único punto de vista que toman los más de los que escriben, casi absolutamente todos, desde aquél en que sólo se descubre lo que *debe ser*...: formó así ideas que creyó propias; las apreció tanto que las consideró de valor suficiente para ser admitidas y amadas y profesadas y aplicadas en cuanto se llegase a conocerlas; se juzgó obligado a predicarlas...; escribió, habló.

Aquellos a quienes las ideas favorecían, no le hicieron caso; hubo de

entre los mismos quienes le miraran con recelo; como preguntándose qué habría de ir a pedirlos luego quién se les acercaba halagándolos: los que de las ideas predicadas no podían recibir provecho ni daño, se le sonrieron compasivamente: quienes vivían aprovechándose de las situaciones contrarias a las ideas que él propalaba, le declararon cruda guerra; le insultaron, le escarnacieron; en la primera ocasión en que se les ofreció un leve pretexto, le procesaron.

La *broma* era muy pesada; no quiso sufrirla: se expatrió.

La Patria

La expatriación produjo en él los naturales efectos; su amor a la Patria se acrecentó, se agigantó, llegó al paroxismo...

El primer día en que oyó a una banda tocar su himno, hubo de apoyarse en la pared más próxima para que la emoción no le hiciese rodar por tierra; la primera vez que vió, en un teatro, su bandera nacional, como le pareciese que no se prestaba a aquella representación de su España el debido homenaje, se exaltó al extremo de lanzar un extentóreo: «De pie los españoles», que pudo ponerle en completo ridículo.

Si os agrada contemplar obras de arte, habéis de haber notado que el alejamiento las favorece: miradas de cerca, hay muchas, de las pictóricas, por ejemplo, que no parecen sino un conjunto de chafarrinones...; a medida que uno va alejándose, las imperfecciones se aminoran, *se esfuman*, desaparecen: el ideal artístico brilla netamente.

Pues, con la Patria sucede lo mismo: cerca de ella, dentro de ella, ¿qué es?

Unas tierras, que a veces son áridas, son estériles, y unos hombres, en ocasiones, sucios, mal educados, ignorantes, viciosos en su mayor número: todos los *chafarrinones* de los hombres y de las tierras son vistos; dan en rostro.

Pero... de lejos, ¡ah! de lejos... ¡¡quién fuese poeta!!

Como la propia Patria no hay nada, ni puede haberlo...: si alguien llega a suponer que algo en ella o de ella, no es lo mejor, pudiera llegar a no ser lo mejor, lo tomamos como la mayor de las ofensas...

Un día, en el local en que nuestro hombre estaba trabajando, se hablaba de España y de la Argentina; se las comparaba... *los pintores no eran leones:* la Argentina, era ponderadísima; de España, cultamente, se decía todo el mal posible; tal vez, tal vez, se extremaba la nota para tirar de la lengua al que, sonriente, seguía en su trabajo.

El más impaciente de los interlocutores, se cansó del silencio y rectamente hizo la pregunta: «Y usted ¿qué dice?»

La respuesta fué rápida como un rayo; sin alterar su sonrisa, levantó la cabeza y preguntó a su vez: «¿Quiere, Doctor, que discutamos an-

tes otra cosa: ¿quién es mejor, su madre, o la mía? En poniéndonos de acuerdo comparemos nuestras Patrias.»

Así, así, como se quiere a la madre... y aún más que esto: lo cierto es lo cierto; aunque cueste rubor el decirlo, más que a la madre, se ama a esa entelequia, a esa pura idea, que no se halla en parte alguna si, en detenido análisis, vamos separando grano por grano la tierra, y hombre por hombre la gente, y que llamamos Patria; puesto que, cuando se piensa en conflictos, se siente firmemente, allá en la expatriación, que se sacrificaría a la primera en aras de la segunda, cien veces.

Vosotros, los expatriados, los que habéis sufrido y sentido cuanto él sufrió y sintió, seréis los que os daréis cuenta del ansia con que desearía volver a verla; de las ilusiones que apacentaría en su alma.

En vano había tratado siempre de sujetar sus entusiasmos, de considerar su Patria desapasionadamente: multitud de veces se había entregado a hondas reflexiones en procura de una idea exacta del ideal patriótico, en que la razón hubiese puesto todo, y el sentimiento no hubiese influído en nada: su tarea había resultado inútil.

La Patria en lo antiguo y lo moderno

Antiguamente, se había dicho el expatriado cuyas reflexiones transcribo, las Patrias eran chicas, muy chicas... una tribu, una sola ciudad, en casos infinitos: alrededor, solía no haber sino enemigos; y el estado normal era el de guerra.

El común peligro hacía patentes la necesidad de la unión, y el perenne servicio que la colectividad prestaba a cada individuo.

Necesitando cada agrupación conservar su energía, para no ser presa de sus vecinos, veía en cada niño un futuro soldado, en cada mujer, una posible madre de soldados; y cuidaba de alimentar y educar a los huérfanos, tanto más, cuanto que, en muchísimos casos, si lo eran, debíase a que los padres habían perdido la vida en defensa de la comunidad; tal vez a la vista del mayor número de sus conciudadanos.

Además, sólo dentro del territorio patrio era agradable la vida; en ocasiones, sólo allí era posible la vida en libertad.

La multitud de idiomas o dialectos, hacía siempre penosa al extranjero la permanencia fuera de su país; y los recelos, cuando no los odios, con que todo extranjero era mirado, agravaban la pena y constituían un peligro serio.

La soledad, la indefensión, eran sentidas en lo más hondo; como se sentía también repetidas veces, que, si se era respetado, debíase, no al propio valer, sino al temor que inspiraba la comunidad a que se pertenecía: se veía, pues, que, aún lejos de ella, se estaba debiéndola la tranquilidad, acaso la vida.

Cuando, dentro de la propia comarca, se consideraba estos asuntos, dado el carácter rapaz y sanguinario de las guerras de entonces; que no eran, cual hoy, de Estado a Estado, sino de pueblo a pueblo; se imponía el convencimiento de que fortuna, libertad y vida eran poseídas y disfrutadas gracias a la acción de la colectividad.

Las conquistas implicaban siempre el aniquilamiento del pueblo conquistado: los bienes, o eran destruídos, si al conquistador no convenía conservarlos para sí, o de ellos se adueñaba en absoluto el vencedor; las personas, cuando no eran pasadas a cuchillo, eran reducidas a horrenda esclavitud.

Y, cada cual veía, palpaba que, no ya una, diez, cien veces en la vida, si la conquista había sido evitada, y, por tanto, le habían sido conservadas, vida, libertad, hacienda, al esfuerzo colectivo se había debido; el sacrificio de algunos, en aras de todos, había costado: ¿qué más natural sino el amor frenético al conjunto, a la agrupación, a la *Patria*, cuyo nombre compendiaba todo; el único suelo en que se podía vivir; los únicos frutos de que se podía disfrutar; los únicos hombres a quienes se amaba, de quienes se era amado, y con quienes podía contarse?

La Patria era verdadera pa-trí-a (¡qué de ideas dejamos de evocar por acentos mal colocados!), era la que cual *padre* actuaba; en cierto modo, como se la debía la substentación, el amparo, hasta la generación se la debía.

* * *

Pero, fueron los tiempos corriendo y las condiciones cambiando.

Aparecieron dos organismos: el que empuñaba la espada y el que empuñaba el incensario: el Ejército y el Sacerdocio...: se hicieron los amos.

Las clases en que los hombres estaban divididos, aumentaron.

Había antes *ciudadanos* siempre libres e iguales; *esclavos;* y tal cual *extranjero*, tolerado: hubo, *soldados*, en jerarquía que llegaba al rey; *sacerdotes*, en organización que se elevaba hasta uno o varios *supremos pontífices; ciudadanos,* medio esclavos de los anteriores; infelices, totalmente *esclavos* de todos, y más extranjeros, o forasteros, de los que antes había.

Las Naciones se agrandaron.

Las guerras, no a impulsos de sentimientos de humanidad, más a causa de reflexiones utilitarias, se modificaron.

Como Clero y Ejército vivían de lo que el pueblo tributaba y los esclavos rendían, los vencedores hallaron ventajoso dejar a esclavos y pueblo cual se hallaban, y limitarse a percibir y utilizar de ellos lo que las clases antes gobernadoras utilizaban y percibían.

De aquí el que la guerra continuase siendo cuestión de vida o muer-

te para sacerdotes y militares; pero perdiese interés para el estado llano; bien albardado ya; y jamás por nadie sometido a dos albardas.

El sentimiento patriótico tuvo, por ende, razón de permanencia en las clases tiranizantes; tuvo razón de amenguamiento en las clases tiranizadas.

El Sacerdocio, por todos los medios, trató siempre de mantenerle exaltado; ¡¡le iba en la empresa el puchero!!; cada pueblo tenía sus dioses, su cuerpo sacerdotal: Patria vencida, Dios vencido; sacerdote sustituído, en riquezas y funciones, por el dedicado al culto del vencedor.

El pueblo, siempre dócil, siempre de corazón mayor que la cabeza, respondió admirablemente a los deseos de los Cleros todos.

Pocas veces se dió cuenta reflexiva del cambio que en las Patrias se había operado: pocas, adquirió conciencia plena de que ya no había una comunidad abnegada, en la que cada individuo se daba todo en obsequio a todos, sin exigir más de la parte alícuota que del fondo colectivo constituído por las *daciones* individuales le correspondiese; una comunidad que le mantenía en la posesión de sus bienes y en el disfrute de su libertad y vida; con cuyo auxilio podía contar en la invalidez; so cuyo amparo vivirían en la orfandad sus hijos: pocas, de que reinaban sobre él organismos voraces que daban, sí, algunas migajas, pero, desprendidas de los enormes panes arrancados antes a los mismos a quienes con las migajas socorrían.

«Y, bien, se *había* preguntado nuestro hombre: ¿qué hay ahora?»

Se había visto precisado a reconocer que sigue habiendo lo mismo que en los segundos tiempos hubo.

La idea del efecto que en su Patria habría de producir una conquista, aclaraba en modo portentoso sus conceptos.

Indiscutiblemente, mal año para la real familia; pues quedaría sin honores, sin Lista Civil, sin Real Patrimonio: y malo para las dos fracciones en que se ha dividido lo que fué una entidad, para los militares y los empleados; quienes habrían de ser substituídos por los vencedores; quizá, malo igualmente para los curas, si el conquistador, por ser de otro culto, o por no admitir como lícito que pague el tabaco a los fumadores quien no fuma, o, lo que es igual, la misa a los *misófagos*, quien no la oye, suprimía las dotaciones; pero ¿y el resto?

¿No podría ocurrir que las contribuciones fuesen aminoradas; que los servicios fuesen mejorados; que la Justicia fuese mejor rendida?

¿Y, entonces?

Y, seguía, seguía, ahondando por tales caminos.

La reflexión le probaba que cabía no amar locamente la Patria independencia; le justificaba que no era deudor a la Patria de nada que por él, o sus antecesores, no hubiese sido bien pagado; que no había en ella, acaso, tantas personas de su afección como ya existían en el

país que, en su expatriación, le había acogido...; los ojos le rendían testimonio evidentísimo de que, ni por el suelo ni por el cielo, era mejor su país que el país en que se encontraba...; ¡todo en vano!, ¡todo en vano!: su amor era sentimiento, salía del corazón, no de la cabeza; contra él nada podían las razones: amaba a su Patria cada día más: volver a ella, servirla, constituía toda su aspiración... el vehemente deseo llegó a obsesionarle, a ser en él locura...

¡Juzgad si anhelaría hallar todo en su país digno de alabanza!; ¡juzgad si le habrán hecho sufrir algunos desengaños!

Y vosotros, los que expatriados, estáis, como él lo estuvo, los que como él amáis lo que sigue ardorosamente amando, ved en sus palabras, que, si os causan dolor, han de haberle costado sangre, lo que en las del hermano que corrige, debe ver el hermano: la expresión, el natural efecto del amor: sólo quien anhela lo inmaculado, nota la mancha, y refriega para sacarla, y no la saca sin pena y sin trabajo; y no le estiméis en menos; que no sería justo vuestro fallo.

Si hubiese visto y callado, ¿sería por ello mejor?

CARTAS INÉDITAS

I

Sr. Director de *El Mensajero*.

Presente.

Estimado señor y amigo:

Tiene usted razón sobrada para estar quejoso de mí: me encargó usted escribiera, para su diario, algo motivado por las impresiones que me produjese el retorno a España, se lo ofrecí, mandé unas cuartillas, y allí quedó en suspenso el cumplimiento de mi palabra.

Aquí ya, me recordó usted que estaba esperando la continuación de mis *Reflexiones;* hube de ratificarle la promesa; pero, han ido pasando los días sin que yo hallase dispuesto mi ánimo a reanudar la labor para cumplir aquella.

Debo la explicación de mi conducta y voy a darla.

Cuando usted me hizo el encargo, acepté con gusto, con entusiasmo verdadero. Pensaba recorrer España, estudiarla; y abrigaba la esperanza de hallar en ella mucho, muchísimo, que encomiar; de encontrar sobrados motivos para decir a voz en cuello: «Los que la postergan, no la conocen; los que, diciendo conocerla, la menosprecian, o tienen mal criterio, o nos engañan.»

Desde que pisé aquella tierra bendita; ¡bendita sí, sí; que no la quiero, ni un ápice menos, aunque segunda vez la haya dejado! las malas impresiones principiaron, y siguieron, y siguieron; y comenzó en mi cerebro una lucha que me ha tenido, en muchos momentos, temeroso de perder la razón.

Cuando en usted y en su diario pensaba y me preguntaba: «¿qué hago?», no sabía decidirme.

Había tres caminos:

Decir, *nada*, cualquiera cosa, zonzeras...: hablar del cielo, y del aire, y de la mar...: jamás he escrito así.

Mentirle, ya ocultándole, ya atenuándole mis impresiones verdaderas...: me repugnaba.

Confesar la verdad...: ¡era tan duro!

Notará usted que no tomo en cuenta una cuarta solución: callar; yo no pensaba en los caminos para faltar a mi palabra, sino en los conducentes a cumplirla.

No siéndome grato ninguno de ellos, resolví demorar mis cartas, confiando algo en que el tiempo corrigiese mi modo de ver, adecuase algo mis gustos a aquel medio, ya casi olvidado; y también en que, al ver más, hallase, por fin, las impresiones que deseaba comunicarle.

El tiempo seguía pasando en vano.

Salí de España.

A mi vuelta, reinstalado ya, volvió a planteárseme el problema y me encontré como antes: el tiempo, no me había ayudado nada.

Pensaba entonces quedar en mi patria; consideré que podría hacerme daño escribir como mi conciencia me sugería, y tal consideración me decidió.

A solas conmigo, vine a discutir, más o menos, así:

—«¿Por qué no cumples lo que tan agradecido y entusiasmado ofreciste?

—»¿Por qué no te es grato? —Y bien; no sometiste tu promesa a condición.

—»Pero, ¿quién propalará defectos de su madre?

—»¡Madre!; ¡madre! Eso está bien como figura retórica: las Naciones no son ni madres, ni hijas.

»Además, tú lo sabes bien: cuando se trata de una persona física, el propalar sus defectos carece de finalidad laudable: suele hacerse únicamente para obtener que sea menospreciada, para darse el placer de causarla daño; y, sin embargo, si no publicar, decir sí, decir, dicen buenos hijos a su madre misma la faltas que en ella reconocen, para que las corrija; para que otros no las noten: de rodillas, por el respeto; con lágrimas en los ojos, por el cariño: ¿cuántos hijos no han tenido que exclamar: «¡Madre, no seas así?»

—»En privado...

—»Y, acaso, ¿hay privado posible tratándose de Pueblos?

»Reconoce, reconoce que el publicar méritos de la Patria, hace ganar renombre de patriota, y granjea el afecto de los conciudadanos, y aún de los extraños; mientras que, el confesar deméritos, acarrea sinsabores, motiva el desprecio, el odio, quizá, de quienes son, o creen ser, o quieran aparecer siendo, patriotas entusiastas.

»Tú has solido preguntar siempre que de la conducta se ha trata-

do y no has visto clara la línea de derecho: «¿A quién aprovecha?»; «¿a quién daña?»; y cuando la solución que te parecía justa, te aprovechaba, y la que te parecía injusta te dañaba, has desconfiado de tu criterio, y no te has decidido sino después de rigurosas meditaciones.

»Medita ahora; medita muy despacio.

»Viven expatriados, como tú estuviste, muchísimos que sueñan con volver a España; que no estiman lo que fuera de la Patria tienen; por esto, por que lo tienen; que se creen infelices, por que les falta lo que en su Patria esperan hallar: tal vez, una reflexión bien hecha los tranquiliza un tanto; tal vez los mueve a estimar en su justo valor la posición en que están y a no cambiarla.

»Por otra parte, tú lo has repetido, con las palabras del Maestro:

> »Obligatorio es sembrar la verdad, sin cuidarse de si será o no fructífera la semilla: de ella, habrá que caiga entre zarzas, de ella, habrá que caiga en el camino, de ella, que caiga sobre peñas; pero, si un grano llega a caer en buena tierra, allí germinará y rendirá ciento.

»Lo cierto es que la verdad es como la luz, y que la luz debajo del celemín no alumbra a nadie; así, para nadie es útil la verdad callada, encerrada en el cerebro que la ha concebido.

»Esta verdad, sólo a tí dañará el decirla...; por eso, no la dices: ¡Cobarde!; ¡cobarde!; ¡cobarde!».

Así me hablaba mi conciencia.

Me decidí, y mandé mi primer artículo; pero, ya no estaba entusiasmado...

Sobrevinieron nuevos sinsabores...; tuve graves enfermos; yo mismo enfermé...: hube de decidir el retorno a la que es Patria del mayor número de mis hijos; quise antes conocer algo más de aquella querida tierra, y viajé hasta casi el momento del embarque.

Espero que V. encuentre, no sólo explicado, sino justificado mi proceder hasta entonces.

Falta dar la razón de mi silencio durante los meses que llevo aquí ya; pero, permítame dejarlo para otro día: me encuentro cansado, como si hubiese escrito, no diez, sino cien cuartillas: me agita el pensar en esta cuestión, cómo no podría ponderar, me apena, me conmueve, me agobia.

Siempre de usted afecmo. s. s.

II

Sr. Director de *El Mensajero*.

Presente.

Estimado señor y amigo:

Cuando se ha vivido muchos años acariciando una esperanza, y se ha llegado a tender la mano para alcanzarla convertida en realidad, y se la ha visto desvanecerse, y se la tenía como el ideal, como la ilusión de la vida, queda ésta tan vacía, tan yerta, que no se halla motivo para preferirla a la muerte, y aún, a veces, se piensa, sonriendo, en que la muerte trae la absoluta inacción del pensamiento.

Y, cuando en tal estado llega uno a encontrarse, se cree tener derecho absoluto a los pésames, a las conmiseraciones de los que conocen nuestra situación; y se siente intensísimo dolor cada vez que una palabra, un gesto, una sonrisa, nos revelan que inspira nuestro suceso alegría, burla, menosprecio, tal vez.

Las repatriaciones, seguidas de reexpatriación, ofrecen oportunidades para experimentar lo expuesto.

En la vuelta a la Patria, cifra el expatriado todos sus anhelos.

Representa para él estar otra vez con los seres queridos; el volver a contemplar los parajes en que corrió en su niñez; a tornar a sentirse el igual, el conciudadano de los que le rodean; en muchos casos, el realizar la ilusión de poder serla útil; en muchos también, el descanso de la afanada vida que en los países de inmigración suele llevarse.

Por esto, cuando en la Patria no se halla bien el repatriado y de nuevo la abandona, y vuelve a donde expatriado vivió, no puede ver tranquilo que haya quien, al tener conocimiento de sus actos, demuestre otros sentimientos que los de compasión, que cree necesarios; a los que cree tener pleno derecho; puesto que ha padecido, como nunca podrá ponderar bastante, al arrancarse ¡ya para siempre! del suelo en que anheló morir, de los brazos que esperó ver unidos a los suyos hasta la muerte; puesto que hasta ha perdido lo que los antiguos, tan poética y profundamente, dijeron quedó para alivio de los hombres en la caja de Pandora: la esperanza.

Pues, yo me hallé, a mi retorno, con que me pareció notar que, para muchos de mis paisanos, resultaba motivo como de enfado el que no

me hubiese avenido a vivir en nuestra Patria; que, otros, se creían facultados a motejarme porque refería lisa y llanamente lo que allí había encontrado, de naturaleza tal, que me había movido a alejarme de ello; y que muchos, muchos más de los que nunca sospechara, me decían bajando la voz, como si temiesen ser oídos: «Sí, tiene usted razón; yo también estuve, y me vine; pero, aquí no se puede decir eso: le dicen a uno que es mal patriota...; hasta le insultan...»

Venía casi enfermo; necesitaba gran descanso; por ello, siempre hubiese tenido que tardar algo en proseguir la tarea de continuar mis *Reflexiones*; pero, aún sin tal causa, me hubiese creído en el caso de no reanudar en seguida la obra, hasta ver desvanecidas las impresiones aquí recibidas; hasta meditar bien acerca de consejos que me eran dados: he aquí, pues, las razones por las cuales he pasado meses en el silencio, que ha autorizado a usted a no pensar bien de mí.

Ahora me hallo más fuerte; he pensado, lo mejor que he podido, acerca de mi *deber* en el asunto, sigo creyendo que *debo* cumplir el compromiso que contraje; que *debo* arrostrar las consecuencias que su cumplimiento me produzca, y voy a continuar mis *Reflexiones*, siendo fiel al lema con que las dí principio.

Siempre de usted afecmo., s. s.

* * *

¿Por qué no mandé estas cartas?

No lo sé bien.

Quizá me pareció que era magnificar mucho lo que iba a decir en los artículos ofrecidos: quizá juzgué que no debía explicaciones al público de mi modo de opinar; que era mostrar debilidad el alegar una especie de disculpa previa a las publicaciones.

Lo cierto es que me arrepentí, después de tenerlas escritas, y quedaron inéditas.

LA LLEGADA

¡¡La tierra!!

¡¡La Patria!!

¡¡Qué momentos! ¡Qué emociones! ¡Qué sentirse todo, todo, corazón, y qué notar el ser entero transformado en un puro cariño!

Entramos.

¡La bahía!

¡Qué hermosura!

Se creería estar en un lago.

Los islotes peñascosos, que parten y defienden la entrada, ocultan ésta y cierran casi por completo, aquel arco de horizonte... todo el resto del círculo es de montañas cubiertas de vejetación y salpicadas de aldehuelas y caseríos...

Se concibe panorama igual, más soberbio, no.

—Pero, ¡¿qué es esto?!; ¡¿anclamos?!; ¡aquí!, ¡en medio!, ¡¡lejos de los muelles!!

Nuestro repatriado no podía salir de su asombro.

Corrió a averiguar la causa y obtuvo en seguida esta respuesta:

—«El buque, no puede atracar al muelle; no le conviene hacerlo, por *los impuestos*».

—«¡¿Cómo!?; ¡¿por los impuestos?!»

—Sí señor: es más barato mandar los pasajeros en botes y los equipajes en gabarras...

—¡¿Y las cargas?!

—¡Son tan pocas las que traen estos paquetes!

—Pero, ¡¿no es este puerto escala de las líneas inglesas y alemanas?!

—De muchas, si.

—Y, ¡¿ninguno de los buques atraca al muelle?!

—Ninguno.

—¿Será por hacer la detención más breve?

—No, créalo, es por los impuestos que pagarían; a más, no es mucha la comodidad para atracar.

En dudas quedó nuestro protagonista; pero, algún tiempo después, le tocó ver algo más extraordinario, y la duda desapareció.

Un vapor alemán, había arribado a aquel puerto mismo, por haber tenido fuego a bordo, y había principiado a descargar de dos a tres mil toneladas, de mercaderías averiadas. Después de haber alquilado almacenes, contratado la descarga, etc , etc., tales trabas administrativas halló para la operación, que volvió a cargar todo y se marchó a llevar a otra parte el beneficio de vender, por lo que le diesen, los géneros que habían sufrido a causa del incendio: él lo vió; él, oyó quejarse a cuantos intervenían en la operación; él, les oyó gritar que las gabelas y los trámites hacían imposible la vida; él, escuchó una frase que sonó en sus oídos como una blasfemia:

«¡¡Ah, si nos hiciesen ingleses, aunque sólo fuese por veinte años!!»

* * *

En cuanto pudo, conversó acerca de este asunto con sus amigos.

—Yo comprendo, los decía; que, si se necesita proporcionar recursos al Tesoro, se establezca impuestos elevados; pero, no que se lleve la elevación a tal límite que no se pueda soportar las cargas, y deje de realizarse la operación sobre la cual el impuesto recae; porque, entonces, el beneficio para el Tesoro es nulo.

Comparo el caso con el servicio de los ferrocarriles: acepto que un ferrocarril cobre por el transporte de una mercadería cuanto ésta pueda pagar; pero, si fija una tarifa tan alta que ya no hay negocio en la exportación de la mercancía, ¿qué gerente sensato dejará de bajar aquélla hasta el límite que haga posible el movimiento?

Pues, así juzgo este asunto: ¿no hay quién vea esto que aquí sucede?; ¿no hay quién se entere de que las operaciones se hacen en la bahía tal cual hubiesen podido hacerse en tiempo de los fenicios?; ¿no hay quién se dé cuenta de que el Tesoro, por exigir mucho, queda sin percibir un céntimo?

Además, agregaba; hay en esta cuestión otros puntos de vista de gran importancia.

Cuando un barco, que hace escala, atraca a un muelle, quedan pocos viajeros a bordo, y cada viajero que recorre la ciudad, deja en ella algunos pesos.

Cuando no atraca, unos por temor a embarcarse en botes, otros por razón de los gastos, molestias, discusiones y desagrados que los transportes en botes ocasionan, son muchos los viajeros que no van a tierra, y muchos, por tanto, los pesos que en tierra no se dejan.

Y, más aún: cuando se llega a una bahía semejante y se tiene la ciu-

dad a un par de cientos de metros, y se ve que, ya por falta de muelles, ya por exceso de tributos, el barco no atraca, brota en todos los pensamientos la idea de que aquel pueblo es atrasado y aún de que es descortés; parece que hay algo como menosprecio de los que llegan, en el hecho de no tenerlos facilitado el desembarque.

—Entre quienes conversaban con nuestro repatriado, hubo quien le opuso esta objeción:

«Pero, entonces, los lancheros, ¿qué harían?»

—¡¿Cómo, qué harían?!

– Sí; hoy, tenemos aquí; unas cuantas docenas de hombres que viven de traer y llevar equipajes y gente en sus botes: si los buques atracasen a un muelle, todos esos no ganarían así su vida.

—Pues, que fuesen a ganarla de otro modo...

—Amigo mío, le replicaron, usted no sabe ya como es esto: usted, viene ya con ideas que no caben aquí.

Escúcheme, atentamente, un poco.

—Viene usted de un país en el cual el kilo de carne, vale veinte centavos; el kilo de pan, diez y siete; el litro de leche, diez, y el jornal del peón es de un promedio de dos pesos; es decir, que un jornal basta para comprar, o veinte litros de leche; o algo más de once y medio kilos de pan; o diez kilos de carne, y, sobre esto, suele haber falta de brazos: por ser así las condiciones de la Argentina, el obrero se halla bien alimentado; suele tener alguna pequeña reserva, y encuentra, en caso de necesidad, a pocas relaciones que haya conseguido y pocas pruebas de seriedad que haya dado, quien durante algunos días, le fíe la comida; pues, el prestamista sabe que un día de trabajo es suficiente para satisfacer la comida de seis, por lo menos; y, por todo esto, la pérdida de un modo de vivir no produce allí trastornos que se parezcan a los que aquí causa el mismo hecho.

Allí, si un peón pierde un trabajo, tiene fundadas esperanzas de encontrar otro pronto, y tiene posibilidad de buscarle con alguna calma; su pequeña reserva, su crédito, la propia grasa que en su cuerpo ha formado mientras trabajaba, le ayudan a pacientar.

Aquí, los brazos abundan; la carne, cuesta a no menos de dos pesetas el kilo; el pan a 50 céntimos; la leche a 80, y el jornal de un mero peón pocas veces pasa de una y media peseta, y muchas no llega; es decir, no es suficiente para más de comprar un litro y pico de leche, o tres kilos de pan y no alcanza a servir para comprar un kilo de carne.

Como, sobre esto, hay que el trabajo escasea, no puede tener el bracero crédito personal que le sirva para alimentarse bien algunos días; porque, quienes pudieran prestarle, saben que, en vez de ser suficiente un día de trabajo para chancelar la alimentación de seis, apenas alcanza para conseguir la del mismo día en que el trabajo se presta, y

que se necesita los ahorros de diez días de jornal por cada uno dé paro, y, por tanto, que es demasiado fácil perder el préstamo.

Ahora, ya puede usted explicarse lo que aquí ocurre.

Cualquiera modificación que suprime el modo de vivir de una clase, condena a todas las familias que forman ésta a pasar hambre desde aquel mismo día; las echa a la calle inmediatamente, ya como pordioseras, ya como revoltosas, y nos apena a todos, y nos intranquiliza...

—De modo, insinuó nuestro hombre que usted cree...

—Sí señor: si un día los buques que hacen escala atracasen a los muelles, los boteros y lancheros quedarían sin trabajo, sin pan, y...

—Pero, en los muelles trabajarían...

—Eso ya hay quien lo haga...

—Pero, se aumentaría el tráfico, se necesitarían más brazos...

—Eso no sería ni hoy ni mañana, ni pasado; sería más tarde, y el estómago vacío no admite esperas; el pan se necesita cada día...

—Pero, mis amigos, por Dios, lo que me están ustedes diciendo es el argumento hecho y gastado contra todos los progresos; contra las máquinas, contra los ferrocarriles, contra el carbón de piedra...

—No se lo exponemos como nuevo, sino como cierto.

Y bien: yo me explico que piensen así los propios interesados; los boteros, los lancheros, y aun ustedes, que viven aquí y entreven la molestia a sufrir, la limosna a dar, la miseria a contemplar, etc., etc.; pero los Gobiernos no están llamados a prescindir de estas minucias, a anteponer a todo el bien general, el progreso de la Patria; *la contribución de ésta al cumplimiento de los destinos humanos...*

No le dejaron terminar: envueltas en conmiseradora sonrisa le dijeron, más o menos estas palabras:

—Los Gobiernos tienen que sostenerse en el poder: de cualquiera cosita surge una cuestión de orden público: los alborotos, asustan muchísimo a la familia real: no tendrá sus simpatías quien dé la ocasión para que el orden público se altere, de manera que... saque usted la consecuencia.

—Y, ¿así es?

—Así es.

—Pues, ¿saben ustedes que se necesita discurrir para relacionar los desembarques en un puerto español con los nervios de SS. MM.?

¡¡Y se extrañarán luego los extranjeros de que la principal preocupación de los españoles sea la política!!

En fin; los hechos son estos:

Que no se atraca a los muelles; que nadie da importancia al caso; que muchos lo encuentran bien, para que no pierdan su trabajo los infelices boteros...

¡Es triste saberlo!

LOS MUELLES

El repatriado, visitó y examinó atentamente las construcciones del puerto.

Le parecían una obra de ornato municipal.

¡Centenares de metros de murallón de piedra a la orillita del agua, en donde la baja mar descubre tierra y la pleamar no alcanza a dar dos metros de fondo! ¡Con su pretil muy labrado; con sus asientos dando la espalda al mar; dispuestos, en suma, para que la ribera resulte uniforme y sobre ella haya un limpio paseo!

¿Obras para facilitar las operaciones mercantiles?

Dos muelles que se internan unos pocos decámetros en la bahía; el mayor, formando una T, que ofrece muellaje a un barco, grande en la parte externa y a dos, medianos, en los ángulos interiores; el menor, de poquísima anchura; tres grúas a vapor, no de gran potencia, sobre el primero; una, más poderosa, en el segundo; un tinglado o galpón de unos sesenta metros de largo, para depósito de las mercancías: eso es todo, y aun eso hay que examinarlo bien.

No entran los carros en los espigones de los muelles; no está el galpón al alcance de las grúas; de manera que las mercaderías son descargadas sobre unos vagones que han de ser movidos por hombres hasta salir de las cerradas curvas que en la cabeza del muelle forman las vías, y, luego, a los 80 o 100 metros, han de pasar a los carros de bueyes que las llevan a los almacenes particulares.

Las obras están flamantes, son bien recientes; sobre un muro del depósito está la fecha: «1894»; y hay que añadir aún que no siempre «las circunstancias del tiempo» permiten hacer en los muelles las operaciones de carga y descarga, y que los equipajes de los viajeros son subidos de las gabarras a los muelles dando tumbos por una escalera; no los izan con grúa.

No salía nuestro viajero de su asombro:

«¡¡Y es éste el puerto de Vigo!!

»¡Aquí, en donde la Naturaleza ha hecho una inmensa bahía, abrigada contra todos los vientos, y brinda con todos los elementos necesarios; madera, arena, piedra granítica y calcárea a la misma orilla del agua; los hombres, no han hecho más de esto!...

»¡Argentinos, argentinos!

»Vosotros, que teníais frente a vuestra ¡portentosa Buenos Aires puramente una enorme playa fangosa, y habéis tenido que acudir a cientos de leguas por la cal y por el granito, a miles por el carbón y las maderas, habéis construído, *habéis creado*, ese hermosísimo puerto; y aquí... ¡qué orgullo para vosotros!, para nosotros, ¡qué pena!»

Nuestro expatriado se esforzaba por hallar explicaciones que atenuasen la profunda que sentía.

«Habrá otros» se decía, y algo en el fondo de su ser le contestaba:

«Aunque los haya: aquí, en esta costa, en este sitio, falta el que al sitio corresponde.

»Es escala obligada de grandes líneas internacionales: es el puerto natural de exportación e importación para no menos de un sexto de España...: aquí debiera haber tal dique que jamás faltase a buque alguno sitio en que atracar de suerte que se pasase a tierra por planchada: tales grúas, que en horas, pudiese ser desembarcado un cargamento: tales depósitos, que permitiesen guardar en ellos mercancías para abarrotar toda una escuadra.

»¿Por qué no lo hay?; ¿por qué?

»Esta misma piedra, esta misma, pensaba, quizá, hubiese sido suficiente para hacer algo de lo dicho.

»En vez de acicalar toda la ribera, se habría podido hacer un muelle de 200 ó 300 metros de frente aprovechable: el depósito, habría podido estar al borde, al alcance de las grúas; las vías habrían podido ofrecer curvas de mayor radio, y las locomotoras habrían podido poner los vagones al costado de los barcos...

»Hay en la ciudad un estatua a Mendez Núñez, otra a Elduayen (¡a Elduayen!)...; más plata que hubiera podido aplicarse a aquel objeto..., como la gastada en los pretiles y en los asientos...

»Podrá ser que falte el dinero, pero no depende sólo de esto: algo hay en las ideas; hay algo en estas cabezas... ¿qué es?»

—Y se acordaba del Rosario de Santa Fe, de su Bajo, tanto tiempo abandonado, fangoso, pero respecto al cual jamás los planes habían sido supeditados a otra idea que la de tener tales muelles que sobre ellos corriesen trenes enteros, al costado mismo de los mayores buques que surcan el mar...; y comparaba; y se apenaba, y se repetía centenares de veces las mismas preguntas:

«¿Qué es esto?; ¿qué hay aquí?; ¿qué ideas dominan en estas cabezas?»

LOS PRESUPUESTOS

Aunque convencido de que la explicación de la conducta, así de los individuos como de los pueblos, se halla más en las ideas que informan su mente que en los recursos que habilitan sus manos; nuestro viajero investigó si la condición del Tesoro español era tan misérrima que imposibilitase la construcción de un gran puerto en aquella ciudad; de la cual se ha dicho, con razón, que ninguna otra podrá impedir llegue a ser para España, en el Atlántico, lo que es para Francia el Havre.

Se procuró unos Presupuestos.

Para el año 1900, habían sido prefijados los gastos en 905.451.827,33 pesetas; su primera impresión fué de júbilo: ¡casi doscientos millones de pesos plata, y, en Europa!; no es tan pobre la Nación que puede gastar tal suma.

El júbilo le duró poco.

Que había un presupuesto elevado era un hecho; pero que allí no había un gran puerto, era un hecho también: ver que no hace quien no puede, duele menos que ver, a quien puede, no hacer, por falta de buena voluntad, o porque malgaste, porque despilfarre, sus recursos.

«España tiene dinero, se decía, y, ¿entonces?»

«¿En qué lo gasta que no tiene aquí hecho el debido puerto? ¿No habrá sido posible hallar, en algún año, entre los doscientos millones de pesos, el par de ellos que la obra exigiría?»

Con febril deseo de averiguarlo, repasó el Presupuesto.

Buscó las grandes cifras.

Deuda pública: 418.557.137,96.

Sintió un calofrío:

«¡¡Cuatrocientos diez y ocho millones y medio!! ¡¡Sólo quedan cuatrocientos ochenta y siete!! ¡¡Poco más de la mitad!! Y esto es irreductible: es deuda: hay que pagarla.»

Guerra: 165.974.330,65.

Ciento sesenta y seis millones: abrió su pecho a la esperanza.

«Gastan todo esto, pensó; puede bien ocurrir que tengan demasiada tropa, o que la paguen con exceso, o las dos cosas: de aquí, pues, si hasta ahora no, algún día podría España sacar para hacer el puerto.»

La ilusión no fué duradera.

Vió que las dotaciones distaban mucho de ser excesivas: los oficiales disfrutan poco más de un peso diario...: el kilo de carne cuesta medio.»

Tan convencido está todo el mundo de que no basta el sueldo de un oficial para sostener una familia, que ha podido prohibirse que se casen quienes no acrediten poseer, por sí o por su futura, bienes que completen la renta de cincuenta pesos mensuales.

Vió, igualmente, que no era dable confiar en gran disminución inmediata del personal.

Varias causas motivan que España *quiera* tener ejército numeroso.

Las posesiones en África, que constituyen un peligro permanente: están bien cercanos los sucesos de Melilla, que son prueba irrefutable de ello.

Los partidos facciosos; que están continuamente amenazando echarse al campo, o promover revoluciones.

Las tendencias europeas que persisten en la política de paz armada y continúan propendiendo a que todo Ejército sea toda la Nación en pie de guerra.

Se apercibió de que se había decretado la amortización del 50 por 100 de las plazas de jefes y oficiales; pero, también de que el efectivo está fijado en 80.000 hombres, y de que ni el material de artillería, ni el de ingenieros, ni los acuartelamientos, ni las fortificaciones, tienen satisfecho a nadie; y hubo de pensar que las economías logradas en algunas secciones del Presupuesto del Ministerio de la Guerra, habrán de ser aplicadas a aumentar los gastos de otras; y, por tanto, hubo de reconocer la imposibilidad de que sea tal Presupuesto reducido mientras no se produzca cambio profundísimo en el pensar y en el sentir nacionales.

Siguió buscando.

Clases Pasivas: 71.675.889.

¡Más de setenta y un y medio millones!

«¿Y de aquí?», pensaba.

Es mucho problema.

Si no se reconoce a los servidores de los Estados derechos pasivos, es de temer que no desempeñen sus empleos con el celo y honestidad debidos; y lo es, del mismo modo, que, ocurrido el fallecimiento de un empleado honorable, o llegado a edad avanzada, se otorgue, por medio de leyes especiales, gracias que gravan los presupuestos en sumas cuantiosísimas, con el inconveniente del favoritismo y del mal empleo del tiempo por parte de los Poderes Legislativos.

La Argentina tiene buenas pruebas de esto...: y aquí en España, ¿no se ha hablado con insistencia de que, nada menos que Melquiades Álvarez, pediría a las Cortes pensión para la familia del *suavísimo* «Clarín»?

Quizá la solución esté en fundar, sobre la base de los Bancos de Estado, seguros obligatorios de retiro y vida, entregando los Gobiernos las primas, que descontarían de los sueldos.

Pero, el hecho hoy es que España ha de pagar setenta y un y medio millones a las clases pasivas, y que será muy tarde cuando la cifra disminuya.

418,5 + 166 + 71,5 = 656 millones: ¡sólo quedan doscientos cuarenta y nueve y medio!

Clero: 40.812.428,83.

Para muchos, problema resuelto: de aquí se corta y se raja...: hay hasta quien, de buena gana, borraría toda la cifra.

Mas, ¿lleva España camino de borrarla?

¡Qué esperanza!

España, se afrailuna.

Cada día tiene en ella más poder el Clero.

Se ve conventos por todas partes.

Si notáis algún gran edificio nuevo, no preguntéis: de los frailes de San Acá, o de las hermanitas de San Allá.

Asombra ver cómo se trabaja en la erección de templos; siglos hace que no se emprendía, a un tiempo, tantos y de tales proporciones.

¡Suprimir el Presupuesto del Clero!

¿Con los votos de quién?

«Más cara que la lista civil es la guerra civil», dijo Castelar un día, para explicar porqué hallaba la Monarquía soportable: pues, con mayor motivo puede decirse que la paz civil exije, hoy por hoy, que sea mantenido el pago del Clero.

Se trata de otro caso en el cual *lo primero a modificar es el estado de conciencia*.

Sin ello, ni pensar en tocar al Presupuesto.

Cuando, hace apenas un año, apedreaban algunos conventos, no faltó quien pensase: «¡Qué torpes: ellos pagarán los vidrios rotos. Pasada la tormenta, los frailes pedirán, y las mujeres de los lapidantes darán, más de sobrado para componer las vidrieras!»

Este pensamiento revela la situación española.

Domina el Clero a las más de las mujeres, y no tienen voluntad los hombres para contrariar, en este particular, la de aquéllas.

Cuarenta y un millones da el Estado a la Iglesia; más, seguramente más, dan a la Iglesia los particulares.

Y, sobre los cuarenta y un millones que figuran en el Presupuesto de Gracia y Justicia, hay 150.000 pesetas para el Tribunal de la Rota,

y 542.950 para los *servicios a cargo de los Misioneros;* que son consignadas en el Presupuesto de Estado; y lo pagado a los capellanes castrenses, que se halla repartido en los de Guerra y de Marina; y lo que carga los presupuestos provinciales y municipales, casi todos los cuales pagan, cada año, alguna función de iglesia..., mientras, allí donde el repatriado de nuestra relación desembarcó, faltaba casi todo, para que se pudiese decir había puerto.

¿Qué más? Con cien mil pesetas subvenciona el Estado la construcción del templo catedral de la Almudena; cien mil pesetas sirven en España el interés de dos millones y medio...: sino tan bueno como sería de desear, ya con esto se podría hacer lo suficiente para que no apenase el alma ver tan mal aprovechada aquella espléndida bahía.

¡No haya miedo; no haya miedo!

España, seguirá levantando iglesias...

¡¡Los puertos que esperen; esos son miserables bienes terrenos!!

* * *

«¿En otras secciones?, se decía nuestro hombre.

Marina: 25.002.973,19.

¿Quitar de aquí?

Hay quien lo piensa: quien reflexiona de este modo.

Van quedando pocas Naciones de clase media; va solamente habiendo grandísimas y pequeñísimas Potencias, por mucho que se esfuerce toda Nación de aquella clase, no llegará a poder hacer frente a una de las aristocráticas, ¿a qué, pues, obstinarnos en poseer una potencia naval superior, o aunque sólo sea proporcionada a la condición de tamaño, si frente a los pequeños no es precisa; y contra los grandes sería siempre ridículamente insuficiente?

Pero quienes piensan así, ¡son aquí, en España, tan pocos!

Como es voz general que, «nuestro porvenir está en Africa», lo es que «España debe ser una potencia marítima»; y, como se hizo un día presupuesto extraordinario para Escuadra, y se principió por construir los astilleros del Nervión, de tan triste memoria; volverá a hacerse, en pudiendo, que así es España, y así somos nosotros los españoles.

«¡Cómo, cuando Alemania está queriendo a toda prisa, y a todo costo, Marina, habríamos nosotros de ser menos!»

* * *

Hacienda.—El Ministerio de Hacienda con los «Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas», consumen 47.997.907,05 pesetas.

¿En pingües dotaciones?

No: hay muchísimos empleados que ganan poco más de doscientos pesos al año.

En numeroso personal.

«Pues, duro ahí».

«¿Ahí?» «¿Con el sistema parlamentario al uso?» «¿Con las circunstancias en que se halla nuestra población?»

Lo que se expuso tratando de los boteros y lancheros de un puerto, es del mismo modo aplicable cuando de los empleados se trata.

Cada cesantía pone una familia en la indigencia, y son infinitos los que protestan contra quién la decreta.

Además, en España, los Diputados y Senadores no cobran, y, para lograr sus actas, se gastan muchos miles de pesetas: son los menos los que hallan negocios que los compensen sus molestias y gastos; viene a ser como la compensación para todos, el disponer de las credenciales correspondientes a su Distrito.

Reducir los empleos, es cercenar la influencia de los representantes en Cortes, es echar a la calle a los amigos y parientes que tienen colocados en las oficinas públicas, para que coman; es exponer a cuantos poseen alguna fortuna a los contínuos pedidos de su *clientela*; es cerrarlos las puertas por donde, ahora, suelen ir a convertirse en filántropos salvadores de algunas familias... a costa de los dineros del Estado.

A esto no pueden mostrarse propicios los Diputados y Senadores, que mandan; y, por ello, la reducción de los empleos es una de tantas banderas flameadas por todos en la oposición, arriadas por todos en el Poder.

Perdió nuestro *explorador* toda esperanza de pronta reforma en este punto.

Recontó:

Deuda: 418'5 millones; Ejército: 166; Clases Pasivas: 71'5; Clero: 41; Marina: 25; Hacienda: 48; total: 770...: hasta 905'5 millones, ¡quedaban nada más 135'5!

* * *

De los 135'5 millones, 1.638.085 consumen los Cuerpos Colegisladores: 1.638.177,82 las Cargas de Justicia: 737.883,32, la Presidencia del Consejo de Ministros: 533.051,10 la Colonia de Fernando Póo, y 4.802.256,38 el Ministerio de Estado... iba quedando ya muy poco.

La Casa Real... 9.250.000; menos un millón, que devuelve como donativo.

Indudablemente, de aquí podría suprimirse casi todo.

Al Presidente de la República se le pagaría 250.000 pesetas, cuando más, y se ahorraría 8.000.000... ¡cuántas cosas podrían ser hechas con ellos!

En tiempos ya algo lejanos, antes de su expatriación, el repatriado había esbozado varias veces las siguientes ideas:

«Si la República triunfase, no debería suprimir la Lista Civil: debería emitir doscientos millones de pesetas, en 4 por 100 y hacer con ellos grandes pantanos y todas las obras precisas para que se regase una gran comarca, y sobre cada obra debería poner un bronce que dijese: «Hecha por la República con los fondos destinados a la Lista Civil de de la Monarquía.

«O bien, si la emisión de deuda no la era fácil, debería sortear los quinientos partidos judiciales de modo que en cada año fuesen agraciados ocho o diez, y se gastase en ellos, construyendo las obras públicas de más utilidad, la consignación anual, que se conservaría, y poniendo sobre aquellas obras el bronce con la inscripción expresada.»

Ahora, pensando en el puerto, se decía:

«He aquí, he aquí lo bastante.»

«Suprimida la Monarquía, conservada la Lista Civil, en dos años las obras estarían pagadas, y, no habiendo de servir intereses, podrían ser tan reducidos los impuestos que se cobrase, que prefiriesen este puerto cuantos buques vienen hoy «a órdenes» de la América del Sur a la Europa del Centro y Norte.»

Pero, ¿caerá la Monarquía?; y, si cayese, ¿caería en paz? ¿Habría luego la tranquilidad indispensable para que los fondos destinados hoy a la Lista Civil no fuesen urgentemente requeridos por otras necesidades?»

Eran puntos a reflexionar: resolvió estudiarlos más tarde, y prosiguió su examen.

* * *

Ministerio de Gracia y Justicia. Obligaciones Civiles: 12.654.107,78; ¡para toda la «Administración de justicia»: y todos los gastos de los ¡¡«Establecimentos penales»!!

* * *

Gobernación: 23.441.097,27.

Seguridad y Vigilancia (toda la Policía de la Nación); Beneficencia; Sanidad; Correos y Telégrafos; *Gaceta* y otros varios gastos, son pagados con este presupuesto... poco margen ofrece.

Solo quedaban 80.736.421,98 pesetas: la consignación del Ministerio de Fomento.

¡Ochenta y un millones de pesetas! ¡Menos de cinco pesetas, de un peso plata, por habitante!

¡Qué tristes reflexiones se agolparon a su mente!

«No hay ideas que excedan en verdad y trascendencia, se decía, a las de solidaridad de toda la especie humana, pasada, presente y futu-

ra, y necesidad de contribuir con todas nuestras fuerzas al progreso de la Humanidad»: de ellas derivan y con ellas se relacionan otras ideas de extrictísima justicia.

Los que vivimos, nos aprovechamos de cuanto hicieron por el progreso las generaciones que nos precedieron: cultivamos tierras que no hemos descubierto, que no hemos descuajado, que no hemos disputado, a las aguas ni a las fieras: andamos por caminos que no hemos abierto; cruzamos los ríos por puentes que no hemos levantado; habitamos casas que no hemos construído; utilizamos procedimientos, máquinas, conocimientos, que no hemos discurrido; que no hemos inventado; y, si pasamos a lo moral, nuestra independencia, nuestra libertad, nuestra dignidad, ¿qué son, sino la obra de millares y millares de héroes y de mártires que las conquistaron en luchas seculares?

Pues bien; la generación de un presente que se aprovecha de todo cuanto la han legado las generaciones pasadas, y se limita a gozarlo, y holgazanea, por que sus antecesoras la proporcionaron los medios de vivir a poca costa, y no procura acrecentar el caudal que de ella recibirán las generaciones futuras, es una generación indigna, es una generación ladrona.

Las obras de progreso, de fomento de la civilización, son obras *debidas;* son el cumplimiento de obligaciones de estricta justicia; son la retribución de los beneficios que gozamos, por los esfuerzos de los pasados, hecha a los venideros: son nuestra contribución a la realización del destino humano.

¡¡Y para todo el Ministerio de Fomento,—para toda la Instrucción pública, para toda la protección a la Agricultura, la Industria y el Comercio, para todas las Obras públicas, para la Geografía y Estadística; para los servicios postales marítimos—la Nación española destina menos de ¡81 millones de pesetas! bastante menos de la décima parte de su presupuesto; bastante menos de un peso por habitante!!

¿Qué hay aquí? ¿Qué ideas están adueñadas de estas cabezas?

Escudriñó en el Presupuesto de Fomento lo relativo a obras públicas.

De los 81 millones, 53.684.190,50 pesetas son las destinadas a aquéllas; la consignación para material de puertos es de 7.230.000, y *comprende la conservación y reparación de lo viejo y las nuevas construcciones.*

¡¿Qué se puede hacer con tal suma?!

Pero aún, se decía, aún.

Una fuerza, aunque pequeña, si es aplicada toda entera en un pequeño punto, vence toda la resistencia que éste pueda ofrecerle, por grande que la fuerza de cohesión de la materia sea.

¡¡Si se estuviese haciendo un puerto solo...: dos a lo más!!

Pero, no; se está trabajando a la vez en muchos; casi podría decir-

se en todos en los que es posible: y, claro está, el proverbio se cumple: «quien mucho abarca, poco aprieta».

* * *

¡¡Vió en este particular cosas tan curiosas!!

Vaya una, como ejemplo.

Hay en Asturias una hermosa ría, la de Pravia, formada por el Nalón, y, en su margen izquierda, cerca de la desembocadura, un pueblecito de pocos vecinos, San Esteban; sería un puerto regular, si la barra permitiese la entrada de buques grandes, y está construyéndose un dique para protegerla de los vientos del N. O.

No se los años que van durando las obras, creo que se acercan a veinte.

Pero, así se trabaja.

En una explanada inmediata al arranque del murallón se coloca los moldes dentro de los cuales se echa pedregullo y cemento para formar un bloque de unas treinta o cuarenta toneladas; cuando está hecho, con un torno a mano, montado sobre un caballete que corre por unos rieles sobre los cuales se hallan los bloques, se suspende uno de éstos, se le conduce siempre a mano, y se le coloca sobre una zorra que marcha sobre una vía hasta internarse en el agua; sujetando la zorra con otro torno a mano, se la deja deslizar por la vía, hasta que todo se sumerge; remolcado por un pequeño vaporcito, llega, en la baja mar, un aparato formado por dos grandes boyas de madera, se cuelga bajo ellas el bloque, y, cuando la mar sube, flotan las boyas y el bloque queda suspendido y la zorra libre. Aprovechando las mareas, el vaporcito remolca todo y lo lleva al sitio en donde se quiere formar la escollera; mediante un golpe de macho es desprendido el bloque, que cae como puede, y allá va, poquito a poco, el remolcador por otro bloque, si el mar se lo permite.

De las consecuencias tiene que estar ya al cabo el lector.

Quien pretende tapar una salida de agua tiene buen cuidado de no ir poniendo en la corriente cantidades de material tan pequeñas que no la ofrezcan resistencia bastante, porque, entonces, jamás lograría su objeto; de una vez, echa toda la pella necesaria, y sólo así tapa.

Pues allí, parece que no se piensa en esto: en el buen tiempo, se hace un poco de obra; llega el invierno, con él los grandes temporales, y, en horas, suelen éstos deshacer toda la labor del año o poco menos.

Si de una vez se acabase lo proyectado, el mar quedaría vencido; así, él vence y las obras se eternizan.

* * *

Volvía el repatriado a sus cavilaciones y a sus preguntas: «¿Nadie ve esto? ¿Por qué persiste esta situación?»

Callandito, solían indicarle algunos que las obras estaban contratadas a precios unitarios; que el metro cúbico de bloque costaba mucho menos de lo que la Nación pagaba...; que el contratista y el cacique...

Otros, no daban crédito a tales hablillas y achacaban todo a la insuficiencia de la consignación anual...

El hecho cierto es, que las obras están haciéndose del modo más primitivo; que duran ya enormemente; que llevan camino de durar aun muchos años, y que dan motivo a que el pueblo juzgue del peor modo posible a los Gobiernos.

El caso es interesante.

Si alguien está aprovechándose de esa contrata, ha de ser, seguramente, alguno de los que viven en aquella comarca; si del aprovechamiento participa algún influyente, y por ello coopera a mantener la situación, ha de ser también uno de los caciques locales; probablemente, la gente conoce a ambos y sabe qué beneficio está sacando cada uno de éstos; pero, no obstante, sus censuras, sus cargos, no son para ellos; ¡muchos llegan hasta sostener que los tales hacen bien en aprovecharse!; las quejas son contra el Gobierno, contra Madrid; en razón a considerar que de allí podría venir el remedio, y a imaginar que, así como el contratista tiene atenciones con el cacique, éste ha de tenerlas con algún gran político...; cosa que, ordinariamente, está a cien leguas de la verdad.

Es indudable que los grandes políticos, los que llegan a Ministros, a Directores Generales, han visto llevar de otro modo obras de tal naturaleza; saben que buzos bajan al fondo del mar y le examinan, y le preparan; que una escuadra de gabarras acarrea rápidamente todo el material preciso para formar de una vez muro resistente a los embates del mar; que, grúas titanes, toman los bloques, y los colocan, como con la mano, allí donde se quiere, donde no tienen desperdicio; están haciendo que en algunos puertos se trabaje así, utilizando los adelantos modernos; ¿por qué consienten que, años y más años, los dineros de la Nación sean despilfarrados en obras hechas por esos otros procedimientos?

Sólo una explicación satisface: porque son muchos los puertos en que a la vez se trabaja y no puede comprarse para cada uno su maquinaria.

Mas, esta respuesta engendra otra pregunta; y, ¿por qué son tantos? ¿Por qué la Nación no concentra sus fuerzas hoy en solo uno, mañana en otro, y, al fin, sería hecho más pronto todo lo que hoy se tiene nada más que principiado?

También se halla una sola explicación: por que priman sobre los intereses generales los locales; por que, en la actual forma de Gobierno,

cada diputado quiere sacar de la Nación lo más posible en pro de su Distrito y durante su gestión; y he aquí por donde vuelve a surgir con todo su vigor el problema político; he aquí, otra vez, por qué la política ha de constituir la primera de las preocupaciones de todo español.

* * *

La *Reseña Geográfica y Estadística de España,* publicaba en 1888, un estado, de 1883, que había tenido bien pocas variaciones:

Había en España ciento cincuenta y cinco puertos, o fondeaderos: en estudio, estaban veinticuatro; con proyecto pendiente de aprobación, diez y siete; con proyecto aprobado, once, y en construcción, ¡¡cuarenta y tres!!; siendo otros tantos los que se consideraban terminados, ¿qué de extraño tiene que así sean ellos?

España, necesita siete grandes puertos: Bilbao, para los hierros; Gijón, para los carbones; Vigo, para el comercio del N. O.; Huelva, para el de los cobres; Cádiz, para el comercio del S. O.; Cartagena, para el de los plomos y el del S. E., y Barcelona, para el del N. E.: y no necesita más: los otros, los necesitarán las ciudades, y, si se quiere, las comarcas inmediatas a las ciudades; pero, la Nación, no; y, sin negar que se deba construir otros, lo indiscutible es que no se debería gastar ni una sola peseta en ninguno, hasta que estuviesen terminados y siendo como los primeros del mundo los siete puertos dichos; y que Vigo debería ser el primero; Cádiz, el segundo; Cartagena, el tercero; Gijón, el cuarto; Bilbao, el quinto; Barcelona, el sexto; y Huelva el último; no gastando tampoco un real en ninguno, hasta que el anterior en orden estuviese concluído.

¡Haga usted entender esto a los que se sublevan si se les suprime un Obispado, o se trata de trasladar una Academia!

* * *

Han trancurrido muchos años desde que fueron escritas las cifras contenidas en los artículos anteriores: han cambiado algo los Presupuestos españoles; sin embargo, las líneas fundamentales son las mismas:

Casa Real:	unos	nueve millones.
Deuda:	»	cuatrocientos.
Clases Pasivas:	»	ochenta.
Clero:	»	cuarenta.
Guerra:	»	ciento sesenta: ¡¡estando en paz!!
Marina:	»	cincuenta; con sólo quince, más o menos, para nuevas construcciones.

Instrucción:	unos cincuenta; porque pasaron al Estado las obligaciones de primera enseñanza, a cargo antes de los Municipios, que importan algo más de veinticinco.
Fomento:	» noventa: de los cuales más de treinta insumen las carreteras; y, hacia catorce, los puertos.

EL RESPETO A LA LEY

Extrañó al repatriado ver hacerse a la mar un buquecito de guerra: le informaron que salía diariamente para vigilar a los pescadores, a fin de evitar colisiones entre los partidarios de los jeitos y los defensores de las traiñas.

El jeito, es el artificio antiguo; la traiña, es el artificio moderno; con la traiña, se pesca más y más barato; la emplean los fabricantes de conservas: con el jeito, se pesca menos; es el artificio tradicional; le usan los pescadores que pudiéramos llamar libres, quienes suelen vender a las fábricas de conservas la pesca.

Dicen los jeiteros que la traiña agota la sardina; la descasta: dicen los traiñeros que no hay tal; que todo es cuestión de céntimos más o menos: de que, pudiendo las fábricas de conservas pescar con traiña lo que necesitan, no pagan a los jeiteros tanto como antes les pagaban.

Quienes daban a nuestro protagonista estos informes, se esforzaban en defender sus peculiares causas, hasta que aquél los dijo:

—Para mí, no es interesante este punto; lo que me importa es precisar algunos hechos: el hecho es que jeiteros y traiñeros se pelean continuamente, ¿no es así?

—Es verdad; pero, es porque los jeiteros...

—Es porque los traiñeros...

—Dejemos los *porque:* el hecho es que se pelean: ¿es cierto?

—Sí, es cierto.

—Y, el estado de derecho, ¿cuál es?; ¿cuál era?

—¿Cómo *el estado de derecho?*

—Sí: *el estado de derecho.* Alguna era la situación legal: la pesca con traiña o era permitida, o era prohibida...

—Era permitida; pero, se dieron cuenta los jeiteros de que acababa con la pesca, y, con toda razón, decidieron no tolerarla sino en la zona en que no hace daño...

—Despacio; despacio: lo que a mí me interesa es conocer o *reconocer*, si ustedes quieren, los lineamientos generales del carácter es-

pañol: he encontrado un hecho que me parece extraordinario: el de que un buque de guerra tenga que salir cada día a vigilar el sitio en donde se pesca, para evitar que los pescadores se peleen; implica esto, a mi juicio, un estado de ánimo que pugna con el respeto a la ley y el respeto a la autoridad; porque, si los ánimos fuesen inclinados a respetar la ley, bastaría que la ley hubiese dicho: «Se permite pescar», para que nadie se opusiese; o: «Se prohibe pescar», para que nadie pescase; y, si infundiese respeto la autoridad, se consideraría que a toda infracción habría de seguir su pena, y no se infringiría sus disposiciones ni pescando, en el caso en que lo prohibiese, ni atacando a los que pescasen, si el pescar estuviese permitido, y no sería, por tanto, indispensable que estuviese continuamente interpuesto entre jeiteros y traiñeros un barco con cañones.

Por esto, lo interesante para mí es saber cuál era el estado de derecho; ¿era el de libertad? ¿No se había limitado el derecho a la pesca con traiña? Los jeiteros se amotinaron y, por su número, se impusieron; los Gobiernos se alarmaron ante la cuestión de orden público, y, mientras se informaban, mientras resolvían, variaron en algo el estado de derecho, para aquietar a los jeiteros?

Entonces, ya sé lo que necesito saber: que el estado de derecho es poco respetado en esta localidad, y que el Gobierno cuida poco de hacer se le respete.

Y lo mismo digo para el caso contrario: si, según el derecho establecido, los traiñeros no podían pescar como lo hacían, y las autoridades lo toleraban, y cuando los jeiteros han protestado y han alborotado, no han restablecido y mantenido el estado de derecho *en toda su integridad,* la falta de respeto a la autoridad y a la ley está constatada de igual manera...

Se dice, con mucha verdad, que en la más ínfima cuestión de derecho está todo el derecho; por esto, no hay cuestión jurídica pequeña; no me importan a mí los intereses de Vigo, ni los de Carril; me importa saber cómo tiene el alma mi gente, qué puede esperarse de ella.

De quien es respetuoso con el derecho, se puede esperar todo: respetuosa, tranquila, pacíficamente, *meditadísimamente,* luchará para modificarle: de quien no lo es, nada puede esperarse: procederá por impresiones: derribará de prisa hoy, y reconstruirá de prisa mañana; porque le quedará siempre el ánimo dispuesto a una nueva demolición, para el momento en que vuelva el estado nuevo a serle molesto.

Ya he aprendido que aquí ni el derecho ni la autoridad obtienen acatamiento sin que el buque de guerra entre en juego: ¿se repiten los casos? ¿En otras comarcas españolas ocurre lo mismo? Esto es lo qne para mí tiene gran interés.

* * *

Los hechos se encargaron de contestar sus preguntas.

Hubo de ver que, un pueblo entero, Béjar, se fué a atacar a tiros a otro pueblo entero, Candelario, por cuestiones relativas al aprovechamiento de unas aguas: que otro pueblo, Alcoy, hostilizaba a su vecino, Novelda, a causa de un servicio de diligencias; que la benemérita Guardia Civil era repetidísimas veces atacada a pedradas, y tenía, como es natural, que defenderse a tiros; qus no se producía una huelga sin que los huelguistas tratasen de imponerse por la fuerza a quienes no querían secundarlos..., y tantos y tantos otros casos de idéntica significación, que se vió forzado a adquirir convencimiento profundo de que en su Patria, de punta a punta, el derecho, las leyes y las autoridades no inspiraban el respeto que él creía debían inspirar; el común de las gentes sólo se doblegaba ante un poder; el de la fuerza bruta.

De la tristeza que le producía tal convicción, juzgue todo el que ame a una Patria y ansíe su felicidad.

EL LENGUAJE

De lo primero que impresiona a los viajeros al llegar a un país es el modo de hablar de las gentes; y de los pueblos que más impresión causan por esto es el pueblo español.

Es general un tono durísimo, gritador, autoritario, en el que, de lo más alto a lo más bajo, parece estar siempre vibrando la afirmación de una extrema altivez, de una fierísima independencia, que gusta de estar alardeándose siempre, aun en las relaciones del tendero con su parroquiano, aun en las del criado con el amo de cuyo pan come.

Si no hubiese más, sería disculpable; llegaría el oído a hacerse, y hasta, en gracia a lo bueno que el espíritu de digna altivez tiene, se consideraría admisible el modo de hablar español; pero es que hay en este otros accidentes que no son de igual naturaleza; ¡¡qué de interjecciones!!

Si se hiciese una prueba; si, con un fonógrafo, se tomase algunas, muchas de las conversaciones, y se fuese luego separando las palabras interjectivas, quizá más de una décima parte fuesen de esta clase.

Y las echan todos.

La costumbre es tan general, tan general, que a lo más que llega el mayor número de los que no quieren usar las poco pulcras, es a modificarlas, a decir, por ejemplo, literalmente: «caramba»; «córcholis»; «pingajo»; «mecachis en san»; «me caso en diez»; etc., etc.; pero, no llegan a suprimirlas; y personas que figuran entre las distinguidas, no se refrenan nada en el hablar casi como los carreteros, cuando están entre hombres, y un tanto menos, cuando pueden oirlos señoras.

Asistió a un banquete político el viajero de nuestro relato, y oyó, en un discurso pronunciado por quien era oficial de marina de alta gradación, había sido diputado a Cortes, y es ahora gobernador de una de las principales provincias, largar un par de car..., y clavó sus uñas en sus manos hasta hacerse sangre, al ver que, en lugar de motivar, cuando menos un silencio y un fruncimiento de ceños censuradores, eran

acogidos con grandes aplausos y estruendosas carcajadas; como se acoge la referencia de una entrevista entre un Ministro y un Nuncio.

Y todavía, ¡si a más no se llegase! ¡Si con las interjecciones groseras no hubiese de oirse a cada momento las más estúpidas malsonantes blasfemias!

A tal extremo llega en esto la costumbre, que hay ciudades que se han creído en el deber de anunciar por medio de grandes carteles colocados en las esquinas, que la blasfemia está en aquella ciudad prohibida, y hay muchas viviendas que tienen pegado en sus puertas un papelito que dice: «Esta casa es cristiana y no se permite blasfemar».

No sabemos lo que juzgaríamos de un pueblo en el cual viesemos a la puerta de algunas habitaciones un avisito concebido así: «Esta casa es pacífica y no se permite que las visitas apaleen a quien esté en ella»; pero, nos parece que no hay diferencia esencial entre éste y aquél anuncio, tanto como molestaría un golpe, molesta oir blasfemar.

* * *

Considerando el repatriado tal particular, recordaba la historia de su patria; veía, en la misma, preponderante el Clero desde hacía más de diez siglos, por lo menos, y se preguntaba: «¿Qué ha hecho? ¿Para qué bueno sirve?»

No era él providencialista, ni deista era; de manera que, por una parte, no hallaba jamás motivo para blasfemar (sólo quien cree que un ser es responsable de lo que le ocurre, es quien puede maldecirle); por otra, no juzgaba la blasfemia pecado enormísimo; pero, se colocaba en la situación en que los religiosos deben estar, y se decía: «Para un creyente, el blasfemar es uno de los pecados más horrendos; ¿Qué religiosidad verdadera puede haber en pueblo tan blasfemo?: habrá superstición; pero, verdadera religiosidad, no. ¿Qué hace la Iglesia? ¿Es qué no quiere? ¿Es qué no puede?

Si no quiere, ¿qué mayor prueba de que tampoco la iglesía es *verdaderamente* religiosa?

Si no puede, ¿qué mayor testimonio de su ineficacia como correctora de las malas costumbres?

* * *

Recordaba haber leído que entre unos indios norteamericanos llegó a tener preponderancia un misionero, y usaba de ella para procurar que se dejase bautizar, que se hiciese cristiano, un cacique; pero el cacique tenía muy tratados a muchos blancos; era de muy buen sentido, y atendía más al fondo, que a la forma de las cosas; y, en un día en el cual el misionero estaba sermoneándole muchísimo a propósito de su conversión, perdió el indio paciencia y cortó la plática gritando: «¡Yo no quiero

ser cristiano; los cristianos roban, los cristianos matan, los cristianos mienten, los cristianos cometen adulterios, los cristianos se emborrachan, yo no quiero ser cristiano; el Diablo es cristiano!»

Recordaba esto y reflexionaba diciéndose: «¡Cómo no verán todos lo que aquel indio veía; lo que este particular de la blasfemia patentiza! ¡Cómo no formarán idea exacta de la influencia de estas religiones en las buenas costumbres!»

No logran evitar la blasfemia, que no produce utilidad de ningún género a quien la profiere, y ¿lograrán evitar la embriaguez, el hurto, la fornicación, la venganza, que tanto placer inmediato proporciona a quien las realiza?

«Dirán que habría más... más... pero ¿cabe?»

Lo que hay es tantísimo que basta y sobra para demostrar la ineficacia de la acción religiosa, aunque siempre haya que admitir la posibilidad de los aumentos, mientras la totalidad no ha sido completada.

* * *

¡Parece mentira que el modo de hablar de un pueblo produzca tanta molestia!

Se quejaba un día un casado de pequeñas malas costumbres de su señora, y le decían que no debía sentirse molesto puesto que no le era infiel, no coqueteaba, no era derrochadora, no era holgazana... El que hallaba su suerte lamentable calló, tomó la mano de su interlocutor y, en silencio, principió a darle finísimos pellizcos... Ni que decir tiene; la víctima, retiró violentamente su mano gritando: «¿Qué hace V.? ¿Se ha vuelto V. loco?»

—Amigo mío, no, contestó soriente el *victimario:* V. no debe lamentarse: no le mato, no le doy de puñaladas; no le apaleo...

—Pero es insufrible que estén dale que dale pellizcándole a uno...

—Eso digo yo: me es insufrible que mi mujer venga a estar como clavándome alfileritos, aunque nunca me da ningún navajazo.

Pues, algo así ocurre con el hablar de las gentes entre las cuales uno se halla: no es grande el daño que se sufre; pero molesta, disgusta oirse hablar a gritos, en tono de enfado, con interjecciones desagradables; crispa un poco los nervios oir a cada paso, sin ton ni son (si es que puede haberlos), la obscenidad, la blasfemia..., y, más de cuatro terminan preguntándose: «¿A qué bueno sufrirlos? ¿Por qué causa no librarme de estos alfilerazos?»; y otros concluyen por recluirse lo más posible en algún estrecho círculo de relaciones, libre de costumbre tan poco de alabar, y por huir toda ocasión en que exponerse a oir lo que no les agrada; con lo cual se dificulta el contacto de lo bueno con lo malo, y, por ende, la influencia de aquello sobre esto, y se deja que lo último campe por sus respetos.

Así son las consecuencias.

COMUNISMO EN ACCIÓN

Una de las condiciones humanas que, a nuestro juicio, tienen mayor trascendencia es la *simpatía*; aquella propiedad en virtud de la cual el hombre goza o sufre con los placeres y las penas de otros hombres.

Se debe a ella, en gran parte, quizá en tanta, cuando menos, que a la razón de derecho, que ciertos hombres procuren mejorar la condición de otros, y, tal vez, es uno de los factores del prodigioso desarrollo de la llamada cuestión social.

Hay muchos hombres cuya vida es penosa y que buscan la forma de mejorar su estado; hay muchos otros para quienes no es la vida trabajosa en exceso y, sin embargo, por simpatía hacia quienes en ella padecen mucho más que gozan, cooperan, con los primeros en la investigación y procura de los medios de aliviar su suerte.

Abundan los que creen encontrar el remedio en el cambio radical del principio que impera en la propiedad: en la substitución del individualismo por el comunismo.

«Hay, dicen, explotadores y explotados; hay quienes no trabajan lo que comen, y quienes no comen lo que trabajan; quienes holgazanean porque quieren, y quienes permanecen inactivos porque no tienen medios de trabajo, aunque tienen voluntad y necesidad de trabajar.»

«Para concluir con todo esto, establezcamos el comunismo: no haya propiedad individual; seamos todos los hombres como una gran familia en la que *cada uno trabaje según sus aptitudes y fuerzas y consuma según sus necesidades.*»

Algunas veces, el repatriado cuyas reflexiones vamos publicando, se había visto en la necesidad de discutir las referidas doctrinas, y en ocasiones había solido hacerlo, diciendo:

«Vamos a poner esa idea en condiciones de que quepa bien en nuestro cerebro: es muy grande; abarca de una vez todos los hombres; mi vista no es tan poderosa; reduzcamos el asunto; pensemos en un hombre cualquiera, yo, por ejemplo, que trate de poner en práctica los prin-

cipios en cuestión: yo estoy dispuesto a asociarme, con quien quiera que sea, sobre las bases dichas: el provecho será común: cada uno trabajará según sus aptitudes y fuerzas y percibirá según sus necesidades: pero, entendámoslo bien, y déseme garantía de que mi socio no trabajará algo menos de lo que pueda, y no consumirá algo más de lo que necesite: el nudo de la cuestión está aquí: ¿Quién mide exactamente la aptitud para producir? ¿Quién mide exactamente la necesidad de consumir?

Por esto, no han producido resultado económico las Comunidades.

Se trata de una familia, y reducida a la menor expresión, padres e hijos; hay, sobre la simpatía general humana, los lazos de cariño, y, sin embargo, hijos que pueden trabajar, no ayudan a los padres aportando toda su labor para el bienestar común; unos hermanos descargan sobre otros cuanto pueden de las tareas que ellos deberían desempeñar: ¿qué más, si llega a haber padres que son los explotadores de sus propios hijos?

Por esto, las familias, se disuelven como comunidades productoras. Cada individuo trata de hacer que le pertenezca el provecho, como le pertenece el esfuerzo en el trabajo; y las comunidades familiares sólo han persistido en la India, algo en Rusia, y allá, en otros tiempos, algo quiza, en Escocia y Gales, en lo más céltico de Europa.

Los conventos de frailes ofrecen otro ejemplo. El principio de comunidad es absoluto: se trata de Comunidades sin *parte muerta,* sin población pasiva; es decir, sin que tengan, como las familias tienen, en las mujeres durante ciertos períodos y, en los hijos mientras no llegan a jóvenes, elementos que consumen y no producen; lo que echa sobre cada productor la carga del sostenimiento de cuatro o cinco no productores; y, sin embargo, no se sostienen cuando carecen de otros recursos que el trabajo de sus monjes; viven de las limosnas, de las donaciones, de los capitales acumulados; en suma, *del trabajo ajeno;* no viven del trabajo propio; porque la naturaleza humana obedece necesariamente a la ley del mínimo esfuerzo; esto es, a la tendencia a conseguir el mayor provecho con el menor trabajo, y, por ello, el principio: «trabaje cada cual según sus fuerzas y consuma según sus necesidades», es pronto trocado por esta regla de conducta: «consumir hasta reventar, y trabajar todo lo menos posible.»

* * *

Estas reflexiones se agolparon a la mente del repatriado en el momento en que desembarcaba.

En aquel puerto, están asociados todos los obreros que hacen changas en los muelles; de modo que no hay posibilidad de entenderse particularmente con algunos: a la llegada de un vapor, acuden cuantos

quieren de los asociados, hacen el movimiento de los equipajes, juntan lo que cobran y, luego, parten en partes iguales.

Pues bien, ¡hay que ver los barullos que se arman, y el trabajo que se hace en cuanto se trata de los equipajes gruesos!

Como lo esencial es el hacerse presente y el hacer ver que se hace algo, los peones llegan y cada cual quiere cargar con lo más liviano; el transporte de la silla de a bordo, de una valija, de una caja de sombreros, se le disputan dos zagalones, fuertes como castillos, y el mayor de los baúles va a parar a los hombros del cándido muchacho, de corazón sano aún, que no tiene el deseo de ahorrarse trabajo, y, tal vez, tiene un poco de vanidad en hacer ostentación de sus fuerzas.

Con un bulto de un par de docenas de kilos, van cuatro; al que pesa ciento se acercan, le tantean, se guiñan y se apartan, dejándole para otros.

Hay quien en tantear se pasa el tiempo; quién acude siempre a donde ya el número está completo; quién tiene *la desgracia* de que la alpargata se le desate a cada momento, y quién ha de acudir a sus pantalones, o a su faja, a cada instante.

De aquí los reproches, los insultos entre ellos, a veces las peleas...; de aquí que no fuese posible al repatriado ir todo lo de prisa que le era indispensable; y que dejasen caer y le deshiciesen algún bulto, y que hubiese al fin de perder paciencia, liarse la manta a la cabeza, e imponerse, obligando a la peonada a trabajar con orden y con cuidado.

¡Qué hermosa oportunidad para los teorizantes del comunismo! Que vayan, que vayan, a verle en práctica: que lleguen a un puerto *comunizado*, con bastante equipaje grueso, y apurados para tomar un tren; que vean de qué suerte los buenos soportan lo penoso del trabajo, que oigan de qué manera reclaman muchos a los listeros el cuidado de anotar los presentes para que no resulte luego que cobran lo mismo que quienes han estado en el muelle, los que se han quedado en la taberna; que consideren cuánta mayor y cuánta peor labor hacen los peones por no haber uno que los organice y dirija *y discurra algo por ellos*, y habrán de reconocer que, mientras el corazón del hombre no progrese tanto que lleguen a dominar en él los sentimientos angelicales, el principio sobre el cual deberá ser basado todo el mecanismo económico, será éste: *recompensa proporcionada al esfuerzo;* y, por consiguiente, propiedad individual, puesto que individual es el trabajo.

LA TASA DE LOS SERVICIOS AL PÚBLICO

A primera vista, parece que el sujetar a matrículas y tarifas los servicios hechos al público, por ejemplo, changas, transporte en carruajes o en botes, etc.; es contrario a los principios de libertad de industria y de comercio: lo libre se considera el que cada cual pueda ejercer la profesión que le parezca como bien le parezca, y que, entre servidor y servido, se ajuste el precio del servicio, tal cual se ajusta el de las mercaderías entre vendedor y comprador.

Sin embargo, la práctica demuestra que el sistema de libertad, aplicado a este asunto, conduce siempre a la explotación de los necesitados de los servicios, y motiva querellas y reyertas que, con frecuencia, ocasionan desgracias: por esto, es hecho general el de la reglamentación, y es motivo de reflexiones para quien desea ver el principio de libertad siempre triunfante.

Desde el momento en que un principio de gobierno admite excepciones, por pequeñas que sean éstas, ya está derrotado, ya no es tal principio: si la libertad no sirve para inspirar una relación jurídica, aún cuando pueda ser considerada tan baladí como parece la que es objeto de nuestras reflexiones ahora, la libertad ha de ceder su plaza a la autoridad, y no se puede ser liberales.

Cuando se ahonda un poco, se ve que, quizá, en cuestiones de forma estriba todo el conflicto.

Cuantos se dedican a prestar servicios públicos, de la naturaleza que hemos indicado, utilizan bienes públicos: el mar, las playas, los muelles, las calles, los caminos, etc.; y la Sociedad, a quien pertenecen tales bienes, tiene derecho a decir, por boca de sus autoridades:

«De nuestras cosas públicas puede usar todo el mundo libremente, en cuanto le sean útiles para *su servicio personal;* pero, si se trata de hacer de ellas uso para una empresa lucrativa, vienen a ser como parte de los instrumentos, de los capitales, que a tal lucro se dedican; nada más natural, pues, que el conceptuarse cada colectividad como socia de

quienes emprenden la especulación, y el no aceptar la asociación, o, lo que es lo mismo, el no prestar sus elementos, sino bajo ciertas condiciones: estas condiciones son los reglamentos, las matrículas, las patentes, las tarifas, etc.

Por otra parte, el mismo principio de libertad debe llevar a pedirla para los Estados, y, en uso de su libertad, pueden éstos reclamar que se les deje libres para prestar o no los servicios de sus funcionarios, de sus policías y sus justicias, por ejemplo, según que crean o no justo el hacerlo.

Reconocido este derecho, de igual modo que se cree a los Estados autorizados a mandar, v. gr., que en asuntos cuyo interés exceda de doscientos pesos, los jueces no admitan pruebas que no sean escritas, o estén basadas sobre un principio de prueba escrito, hay que opinar lo están también para decir: «Cuando no haya prueba escrita en contrario, como las convenciones entre los que prestan ciertos servicios y quienes los utilizan han de ser muy rápidas, y no suelen ser presenciadas más que por quienes las verifican, mis funcionarios no considerarán justo el pago sino con arreglo a las siguientes bases;» y aquí la tarifa.

Para que el principio de libertad quedase más incólume, podrían los Estados llegar a decir: «Yo presto mis elementos a quienes quieran trabajar sujetándose a tales bases, tarifas, etc., exigiendo nada más una patente, *una participación,* de tanto, y, a quien quiera trabajar libre, exigiéndole tanto más, y el que acondicione sus artefactos de modo que no sea posible que el público se equivoque tomando lo libre por lo tarifado.»

Con lo dicho y con quitar de la redacción de tarifas y reglamentos el estilo de *ordeno* y *mando*, y sustituirle por el razonador, meramente expositivo, de *lo mandado a los funcionarios,* el aparente conflicto entre la libertad y los hechos quedaría borrado, y algo de bueno se hace siempre que se evita dar ocasión a que los vulgos pierdan su confianza en los buenos principios.

* * *

Las razones indicadas muestran cómo la reglamentación a que nos referimos podía ser asunto nacional, aunque se la colocase en situación de supletoria, y se diese la preferencia a la municipal donde la hubiere: al fin, por kilos y kilómetros, en una Nación no muy enorme, se puede estimar bien el valor de un transporte, tanto si se trata de efectuarle en uno que en otro extremo del país, con sólo distinguir entre las ciudades, los pueblos y la campaña.

* * *

Bien, pues, nó hay legislación general española a este respecto; no la hay ni municipal, en muchas partes; y, lo que es peor, allí donde la hay, las contestaciones entre las partes divergentes no están libradas a la decisión rápida de la Policía, sino que son substanciadas con toda solemnidad por los trámites de los juicios.

No se necesita ser muy listo para conocer las consecuencias: los boteros, mozos de cuerda, cocheros, etc., abusan a mansalva y hasta extremos imponderables.

Su fuerza bruta, su lenguaje y su procacidad los colocan en situación ventajosísima para luchar con el viajero.

La contienda tiene parecido con lo que se trabase entre un hombre y un hipopótamo a puros arañazos; cada frase es como un golpe de uñas; pero, mientras, de una parte las palabras más suaves son horrorosas; cuando la otra cree haber lanzado una enormidad, no ha llegado a la décima parte de donde el contrario llega; y mientras la piel de uno es débil y cada uñita le desgarra, la del otro es coreacea y ni un garfio de acero la hace mella.

A mayor abundamiento, el agente de seguridad (que tiene con el *servidor* las concomitancias de paisano y vecino y que es de su clase), toma con más frecuencia partido por aquel que por el *servido;* y para el caso en que éste quiera resistir la expoliación, la perspectiva es una caminata hasta una oficina pública en donde habrá de extender unas papeletas y dar algo para las citaciones, y al día siguiente, o al otro, acudir á una audiencia verbal.

¿Qué de extraño tiene que no se halle viajando por allí tanto placer que compense las molestias, y que sea bien raro encontrar extranjeros que no se lamenten de haber tenido que sufrir muchos de esos alfilerazos?

Para colmo de *ventajas* las tarifas suelen ser altas y muy casuísticas y formar todo un catecismo bien difícil de manejar de improviso.

Una carrera, en coche, por ejemplo, costará peseta y media; pero si ocupan el coche tres personas, media peseta más, y si se lleva algún paquete, a real por cada uno: el transporte a mano de cualquier bulto ligero habrá de ser pagado, para entrar o salir en las estaciones, no menos de un real, aunque los mozos estén, de derecho, librados a la buena voluntad: por los grandes bultos se paga en varios puntos a razón de tres pesetas los 100 kilos; ¡¡¡allí donde todo el jornal de un día es muchas veces una peseta y media...!!!

Es consecuencia natural de tarifas semejantes el que haya dedicada a vivir de esos trabajos, que son livianos y dejan muchos espacios vacíos de toda labor, bastante más gente de la que se necesita, y el que se vea en los muelles cantidad considerable de boteros y peones panza al sol; en las plazas, largas hileras de coches con sus cocheros en los pescantes. siempre dormitando; en las esquinas, tertulias de mozos de

cordel sosteniendo los faroles y *arreglando el país,* y en las tabernas muchedumbre de gente de todas esas clases que festeja las buenas changas y hace las propinas copas.

Parece que el problema de todo gobernante debería ser este: *¿cómo utilizaré, para el bien de todos, las energías del País que gobierno?*; y parece igualmente que una de las cosas indispensables a hacer, para utilizar todas las energías de la población (de más valor que las del territorio), es procurar que cada hombre se ocupe en alguna *producción*, y, por consiguiente, evitar que hallen modo de vivir dos o tres hombres rindiendo los servicios que podría rendir uno solo: cuando sólo uno pudiera vivir, los otros tendrían forzosamente que *producir* otra cosa.

Inspirados por estas ideas, que parecen fundadas, al tarifar los servicios, deberían llegar, sí, a cifras que compensasen en los trabajos; que habilitasen a quien presta aquellos para satisfacer sus necesidades con su labor de cada día; pero no a sobrepasarlas, no a hacer que represente tanto como el jornal de un día de labor continua, el trabajo aleatorio de una hora; porque, entonces, en vez de haber un changador hay una docena y la Nación pierde las energías de once hombres.

En algunos países está muy bien entendido todo lo relativo a estos servicios y hecho extremadamente fácil. Grandes carteles anuncian las tarifas más comunes: *Paquetes:* hasta 20 kilos, 5 céntimos; de más kilos 20 céntimos. *Carruajes:* carrera de día, un franco; de noche, un franco y medio; por hora, 2 francos y 3 francos respectivamente»; el viajero está informado: las cuestiones son difíciles; y, como los precios son bajos, no es mucha la gente que se dedica a servir y sí lo es la que aprovecha los servicios.

«He aquí, pensaba nuestro repatriado, una reforma que podría hacerse sin luchas entre los partidos, y con beneficio general; tarifar para toda España y como legislación supletoria, los servicios al público y anunciar profusamente en los muelles, en las estaciones y en las calles las tarifas... pero, ¿quién desciende a estas cosas?; a los altos hombres, los altísimos problemas de gobierno... si ha de triunfar Moret o Canalejas, por ejemplo.»

EL VALOR DE LA PESETA

Los que vivimos en la Argentina, habiéndonos formado en España, solemos estar equivocados en el concepto que tenemos de la relación económica entre el peso papel y la peseta.

Para formar dicha relación, acudimos a las cotizaciones, y, cuando vemos que por un peso, moneda nacional, se compra 2 pesetas y 90 céntimos, juzgamos que no representa cada peseta sino como el tercio del valor de un peso, y sobre tal base edificamos todos nuestros pensamientos relativos a la baratura o carestía de la vida.

Cuando se vuelve a España y se ve uno en la precisión de comparar, no dos monedas, peso papel y peseta, sino los tres valores cardinales en toda relación económica; *producción*, *moneda* o instrumento de relación y *satisfacción;* entonces es cuando se aprende bien cuanto vale verdaderamente una peseta y cuánto un peso.

* * *

El peón español, mero bracero, que se da por satisfecho asegurando por todo el año un jornal de peseta y media, ofrece una norma muy apropiada para todos los cálculos.

Su colega argentino obtiene en esta Provincia más bien dos pesos que uno y medio como jornal; pero, aun aceptando esta última cifra, resulta, en cuanto al valor relativo de los jornales y la moneda, que un peso y una peseta quedan equivalentes, como cosas iguales a una tercera: un día de trabajo de un peón.

El capitalista español que tiene fijado en 5 por 100 el interés legal, y se satisface con el 3 $^1/_2$ por 100 en títulos de la Deuda, encuentra tres y media pesetas como producto de 100, o encuentra, a lo más, cinco, mientras su colega argentino, que puede colocar bien su dinero arriba siempre del 8 por 100, obtiene, pongamos sólo ocho pesos, y considera, por tanto, que, supuesto el cambio de cada peso por tres pesetas (para

facilitar los cálculos) desde el momento en que 300 pesetas le producen 24, mientras el capitalista español no le producen más que 12 ó 15; cada peseta española, *de renta,* es mucho más *costosa* que cada peso papel; así como el obrero tenía que considerar que cada peseta española de jornal le es igual o más costosa que cada peso argentino es costoso al obrero que aquí trabaja.

Como entre los dos extremos, el hombre que *produce* solamente con sus brazos y el hombre que *produce* solamente con su capital, se hallan todos los términos productores, parece bastar lo dicho para demostrar el error en que se incurre cuando se considera, sin atender a más de las cotizaciones en la Bolsa, que vale una peseta la tercera parte de un peso, puesto que se hace a tal precio el cambio de una de tales monedas por la otra.

En realidad, las cosas vistas desde el lado de la *producción valen* lo que *cuestan;* y miradas desde el lado del *consumo*, *valen* lo que *satisfacen.*

Lo manifestado prueba que, para quienes han de producir, o sea, han de adquirir pesetas, cada una de éstas *vale,* o cuesta igual, cuando menos, mucho más, en la mayoría de los casos, que un peso; pero al emplearla en la satisfacción de necesidades, resulta que su valor es bastante menor, con lo cual ya puede colegirse la situación divertida de los productores, o ganadores de pesetas.

* * *

Los mismos tipos deben servir para hacer el estudio.

Consideremos un obrero argentino y un obrero español, con su jornal cobrado: peso y medio en mano de aquél; peseta y media en mano de éste.

Supongamos en la familia cinco personas; el matrimonio y tres hijos que no estén en edad de trabajar.

La vivienda cuesta al español (en ciudad relativamente como el Rosario) de seis a ocho pesetas al mes: al argentino de ocho a diez pesos: pongamos veinticinco céntimos de peseta por día para el primero y treinta centavos para el segundo: como el kerosene (petróleo) vale aquí hacia treinta y cinco centavos el litro y allí hacia setenta y cinco céntimos de peseta, y el carbón aquí hacia cincuenta centavos la arroba y allí hacia una peseta y veinticinco céntimos, el renglón de luz y lumbre (que completa para el obrero la vivienda) *sin tomar en cuenta el frío,* representa para el obrero español como treinta y un céntimos diarios, y para el argentino, hacia catorce centavos; es decir, que un peso vale para éste, en cuanto afecta a vivienda, bastante más que una peseta para aquél; puesto que con cuarenta y ocho centavos el argentino tiene albergue, y el español necesita gastar para tenerle cincuenta y seis céntimos.

Hecho el gasto que acaba de verse, queda el español con noventa y cuatro céntimos; queda el argentino con ciento dos centavos.

Cinco personas han de comer dos kilos de pan: el argentino gasta en ellos treinta y cuatro centavos; el español, cuando menos, ochenta céntimos: queda, el primero, con sesenta y ocho centavos y, el segundo, con catorce céntimos.

Supuesto igual el valor nutritivo en pesos idénticos entre las lentejas y la carne, en medio kilo de aquéllas gasta el español todo lo que le resta, mientras puede el argentino con su saldo comprar el medio kilo de carne, sino compra uno, y le sobran cincuenta y cuatro centavos; esto es, tiene suficiente para comprar un litro de leche y un kilo de carne y quedar aun con no menos de veintitres centavos diarios.

¿Cuál vale, pues, más la peseta o el peso?

* * *

Es tan trascendental éste punto de vista que merece ser estudiado completamente.

Dicen higienistas y fisiólogos que, en estado normal, el hombre necesita combinar sus alimentos de manera que contengan una cuarta parte de principios azoados o plásticos y tres cuartas partes de principios no azoados o respiratorios; y añaden que está demostrado consume el adulto, en cada veinticuatro horas, y sin entregarse a trabajos muy activos, 20 gramos de azoe y 300 de carbono, en números redondos.

Pues bien, el peón español que come medio kilo de pan y cien gramos de legumbres, ingiere nada más 150 gramos de carbono y cinco gramos de azoe, mediante aquél, y próximamente 10 gramos de carbono y 3 y $^1/_2$ de azoe mediante éstas; en todo, 160 gramos de principios respiratorios y 8,5 de principios plásticos, que sumados a medio gramo de nitrógeno y cincuenta de carbono contenidos en el aceite, (y jamás llega a tanto), forman 210 de aquéllos y nueve de éstos: poco más de la mitad en un respecto, y poco menos en otro, de la ración de puro substento; y mucho menos de lo que constituye la ración completa de substento y trabajo, que es de 28,74 gramos de nitrógeno y 450 gramos de carbono.

* * *

¿Quién de nosotros no ha tenido alguna vez en pequeño tiesto o mediana tina una chumbera, o una palmera fénix?

Y vivían con aquella poquita tierra. Con los cuatro chorritos de agua que las echábamos, las plantas estaban *tan buenas, tan hermosas;* nos movían a creer que no necesitaban más. Si nunca hubiésemos visto hermanas suyas en plena tierra, habríamos creído que, así como las nuestras eran, con sus palas de a jeme, fofas y lánguidas, o sus abanicos

minúsculos y sus cabellitos lacios sin flores y sin frutos, eran por naturaleza todas las de su especie: de haber tenido ellas conciencia y lengua, y haber sido preguntadas; hubiesen contestado que se hallaban bien, *que no pasaban hambre*, ¡qué eran felices! También de Doña Inés dijo Brígida: «... dentro la jaula nacida - ¿qué sabe ella si hay más vida—ni más aire en qué volar?»

Pero, si os ha ocurrido tomar las plantas enjauladas, romper sus prisiones, colocarlas en el suelo de vuestro jardín, darlas abono y agua en abundancia, habréis visto cuán lejos estaban de tener sus necesidades satisfechas, de estar siendo como la Naturaleza las hizo; y cuando una haya extendido sus pencas enormes, de una vara o más de largas, en todas direcciones; y otra haya lanzado al aire su penacho airosísimo, con hojas de varios metros, y los retoños potentes y las flores, y los frutos sabrosísimos hayan venido a probaros todo cuanto faltaba a las infelices para estar siendo seres completos, ¡qué alegría habréis sentido, y qué deseo habréis experimentado de no consentir ya más, en parte ninguna, que arrastren vida raquítica y estéril, plantas llamadas a tenerla robusta y fructífera!

Pues, algo análogo ocurre con los hombres, en razón al modo de alimentarse.

Allí donde se come mal, donde la ración es insuficiente, *se llega a no saberlo;* se llega a creer que se disfruta nutrición bastante, se llega tomar como el mayor de los insultos el que haya quien se atreva a gritar: «¡sacudid vuestro letargo; abrid vuestros ojos y ved; estáis muriéndoos de hambre!»

Y verdaderamente tienen, en apariencia, razón para enfadarse.

Hambre, lo que se llama hambre, son muchos los que no la pasan... ¡No la pasan! *¡No la sienten!* ¡Pasarla, sí; sus cuerpos lo dicen!

Las patatas y el pan, y los nabos, y las berzas, llenan sus estómagos, y estos se apaciguan; cuando escarabajean, un trago de vino, o un cigarro los adormecen; pero, ¿por qué no crece la población? ¿Por qué sólo en Croacia y Eslavonia, Hungría, Suecia y Wurtemberg es mayor la mortalidad que en España? ¿Por qué solamente Francia queda atras de España en la escala del acrecentamiento? ¿Por qué decrecen las tallas? ¿Por qué son tantos y tantos los que producen impresión de raquitismo?

Las madres, no pueden criar a sus hijos, sin darlos más que el seno; de aquí la infernal costumbre de ayudarse con las celebérrimas pucheras de sopas con ajos y aceite crudo, desde antes que las criaturas cumplan ocho días. ¡Cuántas madres no hay que se alaban de habérselas dado al mandarlas a bautizar; y allí se bautiza a los tres o cuatro días del nacimiento!

Los niños, en donde los recursos alcanzan, tienen abierto siempre el cajón del pan; pero, del pan sólo. ¿Cómo formarán bien sus nervios y sus huesos? ¿Cómo crecerán lo natural y serán fuertes?

Cuando la pubertad debería llegar, no llega: cuando los jóvenes principian a sacrificar en los altares de Eros, los mueve mucho más a los sacrificios la imaginación exaltada que la carne embravecida, y se agotan en actos estériles.

Siendo los primeros años del matrimonio los en que suelen los trabajadores, así de blusa como de levita, contar con menos recursos, han de pasar sus hijos la infancia en la escasez, y de nada les sirve, en cuanto al desarrollo y la salud, que las escaseces desaparezcan luego, cuando ya la miseria tiene su obra destructora hecha...

Es cosa que salta a la vista: niños criados aquí, aunque hijos de españoles, sobresalen por su estatura y por su fuerza entre los de su edad criados en España, en condición social superior a la suya... a la diferente alimentación hay que atribuirlo; y es que aquí, se obtiene la alimentación suficiente, 300 gramos de carbono, y 20 de azoe, mil gramos de pan y 300 de carne, por veintitres centavos, allí por una peseta y quince céntimos; es decir, que aquí un peso vale cuatro raciones, y allí, una peseta, no vale una ración: esta es, para el obrero, la relación exacta de valor entre una peseta y un peso.

* * *

Si lo expuesto prueba que para los obreros vale, en cuanto a lo que produce, muchísimo más que una peseta un peso, lo que vamos a decir demostrará que lo mismo ocurre en cuanto a los capitalistas.

Supongamos un capitalista argentino con mil pesos mensuales de renta, y un capitalista español con mil pesetas.

No hallará éste en población de segundo orden, si tiene alguna familia, casa en la cual quepa y no hay que pensar en equiparar las condiciones de las casas (esto será motivo de otro estudio) por menos de tres pesetas diarias: noventa al mes; aquí costaría ciento veinte pesos.

Luz y lumbre, cuestan al español, si es económico, setenta y cinco pesetas mensuales; al argentino, sin escatimar nada, hacia sesenta pesos.

Los salarios del servicio, veinticinco pesetas a aquél, cincuenta y cinco pesos a éste.

En la alimentación, tomando por cabeza y día medio litro de leche, medio kilo de pan, un cuarto de kilo de carne, un cuarto de kilo de legumbres y un cuarto de litro de vino, y dejando sin considerar los condimentos, aceites, etc., tendremos que, el español, gasta trescientas sesenta y siete pesetas y media y el argentino ciento veintiseis pesos: o sea, mientras el primero ha gastado para lo que constituye la congrua substentación, quinientas cincuenta y siete pesetas y cincuenta cénti- el segundo, trescientos sesenta y un pesos: quedan al primero cuatrocientas cuarenta y dos y media de aquéllas, y al segundo seiscientos treinta y nueve de éstos.

En el vestir, no compra el español por ciento veinticinco pesetas los trajes que el argentino por ochenta pesos; por veinticinco pesetas, el calzado que por catorce pesos; por diez y siete pesetas, el sombrero que al argentino cuesta doce pesos; la camisa que aquí cuesta cinco pesos, cuesta allí ocho pesetas, cuando menos...

En el mobiliario (no hablemos de colchones en el país de la lana), lo bueno, lo similar a lo que el capitalista con mil pesos de renta gasta aquí, cuesta allí dobles pesetas que aquí pesos...

Lo mismo ocurre en las ropas de cama y mesa; y tiene así que ocurrir, desde que puede venir a ésta cuanto se fabrica en Europa a precios que marcan la base para los precios españoles, ambos países tienen derechos protectores en sus aduanas, y con un peso papel paga el comerciante argentino muy cerca de tres pesetas españolas.

La consecuencia es, que mientras el argentino, asignando cinco pesos diarios, cubre bien los gastos de menaje y vestidos, ha de asignar el español no menos de siete pesetas y media.

Hechas las deducciones sobre tales bases, quedan al capitalista español doscientas diez y siete pesetas, y al argentino cuatrocientos ochenta y nueve pesos.

Si aquél quiere hacer una carrera en coche, le costará peseta y media, y media más si va con dos amigos, y veinticinco céntimos más por cada paquete que ponga en el pescante; si toma una taza de café, cuarenta céntimos; si un helado, setenta y cinco céntimos o una peseta; cada paquetillo de cigarros, cuarenta y cinco céntimos, y cada buen puro habano dos pesetas; cada masita o pastel bueno, veinticinco céntimos; y una butaca, en buen teatro, no menos de seis pesetas: total, once pesetas y sesenta y cinco céntimos en un día con algunas espansiones; al paso que por cincuenta centavos, veinte, treinta, treinta, un peso y veinte, veinte centavos y tres pesos. en junto, cinco pesos setenta, se proporciona el rentista argentino satisfacciones análogas de mejor clase.

Suponiendo que sólo tres miembros de la familia disfruten de tales extraordinarios, (o de otros similares), y que les disfruten nada más en los cinco días festivos de cada mes, encontramos para el español un gasto de ciento setenta y cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos; para el argentino de ochenta y cinco pesos y cincuenta centavos: queda aquél con cuarenta y dos pesetas y cinco céntimos; queda éste con cuatrocientos tres pesos y cincuenta centavos.

Si viajan, al español, una noche de tren (300 kilómetros) le costará treinta y seis pesetas, y, si quiere cama, ha de pagar un recargo de 20 por 100 por todo el recorrido, y nunca inferior a veintisiete pesetas y sesenta céntimos; es decir, que, próximamente, ir de aquí a Buenos Aires, con cama, le costaría sesenta pesetas, mientras vamos nosotros por diez y siete pesos

¿Qué hará el capitalista español con sus ocho duros y medio?

Lo que hace el capitalista argentino con sus cuatrocientos tres pesos lo sabemos; dobla los gastos de alimentación y los de placeres, y aún le quedan cerca de doscientos pesos, que se gasta, que tira, es cierto, pero que le proporcionan en ello gustos de que se vé privado su colega.

¿Es discutible que la peseta vale muchísimo menos que el peso, mirada desde el punto de vista de las satisfacciones que proporciona?

Y, si, por lo que *cuesta*, la peseta es mucho más *cara*, y por lo que *produce*, es mucho más *barata*, ¿queda bien probado cuán erróneamente se juzga de la relación de valor entre la peseta y el peso papel, y de la carestía o baratura de la vida, en España y en la Argentina?

* * *

En cuanto nos cercioramos de un hecho extraordinario, nuestro ánimo se ve forzado a investigar las causas.

De lo dicho resulta patentizado, que, en España, la alimentación es muy cara; ¿por qué lo es?

Hay la idea de que España produce muchísimo trigo y mucha carne; vino, ¡no digamos! Se habla de la Tierra de Campos como de un granero inagotable; de Galicia como proveedora en carnes a Inglaterra...; pero, el hecho está ahí, cierto, indestructible; la alimentación es carísima: no se necesita acudir a otra fuente que a la misma prensa española para recoger este clamor continuo: «aquí no se puede vivir»; «el obrero se muere de hambre»...; ¿dónde está la causa?

El repatriado, cuyas reflexiones vamos consignando, la buscó con empeño: no pudo convencerse de que fuese una sola; llegó a persuadirse de que tal efecto se debe a la acción conjunta de causas múltiples; en último análisis, encontró posible sintetizarlas todas diciendo: «está el origen en las ideas filosófico religiosas que en España imperan»; pero, no yendo tan a lo hondo, deteniéndose en las causas próximas, encontró dos eficacísimas: el régimen arancelario; y el impuesto de consumos.

* * *

Bueno será quede bien entendido lo que acabamo de decir relacionando la peseta con el peso. No hemos hecho sino demostrar que, para ganarlas, las pesetas son más caras que los pesos; mientras, para gastar, son los pesos más valiosos que las pesetas; es decir, justificar que se equivocan los que afirman que, para entenderse rápidamente en las comparaciones, hay que considerar igual cada peso a una peseta.

Si, de lo dicho, coligiese alguien que juzgamos puede hacer lo mismo aquí quien tenga mil pesos de renta mensual, que puede hacer allí quien pueda girar cada mes por el importe, en pesetas, de mil pesos papel se equivocaría de medio a medio.

Esta suma, da unas dos mil quinientas pesetas, y ya se ve que las exactas cuentas por nosotros echadas comparando, con mil pesos, mil pesetas, sirven perfectamente para demostrar que puede darse allí con el importe de los mil pesos, mucho mejor vida de la que se puede costear aquí con la misma suma.

Habíamos llegado a establecer que, hechos los gastos fundamentales, a quien poseyera mil pesetas, le sobrarían cuarenta y dos y setenta y cinco céntimos, y a quien poseyera mil pesos, le sobrarían cuatrocientos tres y cincuenta centavos; por consiguiente, a quien se hubiese proporcionado las pesetas convirtiendo en ellas mil pesos, le sobrarían (suponiendo equivalente cada peso a dos pesetas y media), mil quinientas cuarenta y dos y los céntimos; es decir, más de lo suficiente para hacer vez y media los mismos gastos; mientras que los cuatrocientos pesos sobrantes aquí, no alcanzan a cubrir, ni una vez, gastos análogos.

Agréguese a lo dicho que son aquí los gastos de placer de los más caros, y son allí de los más baratos, y se formará idea exacta del asunto, y se hallará explicado uno de los motivos por los cuales hay muchos que prefieren aquello.

Quienes, cifrando en el no trabajar su principal anhelo, y en el divertirse otro anhelo de fuerza casi análoga, ni sienten tan intensamente los ajenos males que se vean inclinados a remediarlos, o padezcan al reconocerse impotentes para aliviar algunos de ellos, ni tienen hijos, hermanos, sobrinos a quienes beneficiar con el producto de su trabajo, ni aman a su Patria lo bastante para dedicar a ella tales productos a falta de parientes próximos que los aprovechen, calculan que las rentas aquí no los bastan para dejar de martillar sobre el yunque o para hacer primeras figuras, mientras los bastan allí; y por ello se van; pero dejando aquí sus caudales y... logran, sobre lo dicho, que se los tengan por grandes patriotas.

¡Humanidad! ¡Humanidad, qué ciega eres!

RÉGIMEN ARANCELARIO

Los aranceles aduaneros españoles son proteccionistas; tienen dos columnas, una para las Naciones convenidas, otra para las no convenidas, y la más baja es altísima.

El carbón de piedra paga 2,50 pesetas o 3 por tonelada; el petróleo refinado, 37 por 100 kilos; el hierro fundido, en manufacturas ordinarias, 8,50 y 10,20; en manufacturas finas, 17,50 y 21; el hierro dulce en piezas en bruto de menos de 25 kilogramos, 19 y 22,80; el acero en herramientas; 55 y 66; la hoja de lata manufacturada, 50 y 60; siempre por cada 100 kilos...

Los tejidos de algodón estampados, 7,20 y 6 por kilogramo; los de punto, 13,75 y 11,45...

El papel continuo, con peso inferior a 35 gramos por metro cuadrado, 43,50 y 35; el papel común y los sobres, 63,35 y 48,75 por 100 kilos.

En fin; cada caballo, 180 pesetas; cada buey, 40 pesetas; cada 100 kilos de tasajo, 11,60; *cada 100 kilos de bacalao, 36 y 24;* cada 100 kilos de arroz, 5,30; *cada 100 kilos de azúcar, 85;* cada 100 kilos de cacao, sin tostar; 120; cada 100 kilos de café, sin tostar, 140; cada 100 kilos de te y hierba mate, 150, y *cada 100 kilos de harina, 13,20 pesetas...* ¿A qué citar más?

Proteccionismo y libre cambio han batallado años y años; hubo un tiempo en el cual la victoria pareció inclinarse a favor del último; le hubo en el que los partidos liberales tenían escrito en sus banderas la libertad de comercio...; hoy, el proteccionismo está triunfante; las mismas repúblicas le tienen entronizado; Inglaterra, que seguía fiel a las doctrinas de su Cobden, principia a flaquear...

Nuestro repatriado había sido siempre librecambista; sus primeras campañas para defender la libertad de comercio las había hecho en su región triguera; batalló contra los derechos a los trigos, frente a los ricachos de su comarca harineros, sostuvo las admisiones temporales...

Cuando el proteccionismo lo avasallaba todo, llegó a dudar si esta-

ría equivocado y buscó y estudió las publicaciones de los proteccionistas...; salió de aquella tarea más librecambista que antes, si cabía más.

Se convenció de que, el existir tantísima gente que profesa ideas equivocadas acerca de este punto es debido a estudiarle siempre en grande; siempre como en abstracto; siempre bajo la acción de los intereses particulares; y, en cuantas ocasiones se le ofrecieron, trató de hacer oir las reflexiones siguientes:

«Vamos a ir notando en detalle el efecto que produciría la supresión de los derechos al trigo y a la harina; no discutiremos, no pensaremos nada en general respecto a si el libre cambio es mejor que el proteccionismo, o viceversa; el discutir se asemeja a un viaje en el que, partiendo de extremos opuestos, dos personas tratan de reunirse en un punto, *la verdad*, situado sobre una línea a recorrer. Para que la reunión se verifique, es indispensable que ninguno se aparte de la trayectoria; si alguno se distrae y toma otra vía, siquiera vaya próxima y bien paralela, no se encontrarán jamás.»

«Quien se dispone a escuchar a quien trata de demostrarle que está en error, debe esforzarse por poner su cabeza en blanco; es decir, por borrar de ella todo lo que tenga aprendido, y por seguir la serie de razonamientos sin atender a más que a la fuerza lógica de los mismos, cuidando mucho, sí, muchísimo, de no aceptar como bueno ninguno que no se halle edificado bien en firme; bien solidísimamente; pero guardándose, al mismo tiempo, de consentir a su mente que se distraiga, que divague, que se ocupe en dilucidar incidencias no transcendentales para el asunto en estudio, o que se deje ofuscar por la idea preconcebida y ante la claridad de una razón, no hallando cómo combatir la fuerza de ésta, salte a otros particulares favorables, a su ver, a aquella idea, sin darse el tiempo preciso para que la razón poderosa entrevista obre y se imponga.»

Si así están ustedes dispuestos a hacerlo, emprendamos el camino.

Supongamos que los derechos arancelarios impuestos a los trigos y harinas fuesen radicalmente suprimidos y notemos los efectos de la supresión en las distintas clases sociales.

Hagamos círculos de fuera adentro.

Cuantos se ocupan en la navegación estarían de parabienes, porque a la mayor baratura de la alimentación se les agregaría la mayor cantidad de mercadería a transportar.

Las Empresas de ferrocarriles y todos sus empleados lo mismo, por razón análoga.

Todos los pescadores, todos los mineros, todos los obreros industriales, todos los comerciantes, todo el Ejército, todo el Clero, todos los empleados, sin perder cosa alguna, ganarían cuantos céntimos bajase el precio del pan...

En cuanto a los obreros de los campos ya no resulta la ganancia tan

patente: se ve que ganarían lo que de menos les costase la alimentación; pero surge la duda de si los dueños de las tierras no hallarían remunerador el cultivo del trigo; y no hallándole, no las cultivarían, dejarían de necesitar peones, los peones no obtendrían jornal y el pan barato no les sería útil, puesto que sin jornal no podrían comprarle a ningún precio.

Para resolver esta cuestión es preciso estudiar cómo está constituída la agricultura en España y qué productos da.

* * *

La agricultura española se caracteriza por los pequeños cultivos; la propiedad está muy fraccionada; hay muchísimos propietarios.

Existe una contribución que se llama de inmuebles, cultivo y ganadería; comprende las riquezas rústica, urbana y pecuaria; pues bien, en estadísticas oficiales, se fija en más de 4.100.000 el número de contribuyentes, por los conceptos expresados; de ellos, 215.964, pagan de 25 céntimos a 1 peseta; 933.036, de 1 peseta a 5; 3.449.379 pagan menos de 50, y unos 500.000 pagan de 50 pesetas a 200 o más.

En las mismas estadísticas se consigna que es de 21.889.507 el número de fincas rústicas y de 2.631.234 el de fincas urbanas; es decir, que se hallan, aproximadamente, en la relación de 8 a 1; y relacionando estos datos con los de población, que dan algo más de 9.000.000 de habitantes mayores de veintiún años, se forma el convencimiento de que el tipo característico de agricultor español es el de un labrador en pequeño, que trabaja el campo personalmente.

Ninguno que conozca a España dejará de saberlo; en todo lo montañoso, y en muchas de las huertas, hay infinidad de labradores que labran a mano o con un animal, ya aislado, ya juntándole al de un vecino en aparcería; en los grandes llanos, en Tierra de Campos, por ejemplo, el mayor número de los labradores, labra solamente con un par de mulas, y sin tener propia toda la tierra que cultiva.

Por ser así, conociendo el efecto, que en el labrador de este tipo causaría el cambio de régimen arancelario, se puede considerar conocido el que produciría en todos los cerealistas españoles.

El labrador español, cultiva en año y vez, esto es, un año siembra y otro barbecha; labra, pero no siembra.

En cada hoja, suele sembrar trece hectáreas, aunque en Inglaterra obtienen de cada hectárea 26 hectolitros de trigo y en Francia 16, en España sólo obtienen de 8 a 9; de manera que se puede calcular en 110 hectolitros de trigo (¡¡unos 88 quintales!!) la cosecha de un labrador.

Es costumbre pagar en trigo al médico (1,5 fanegas—64 kilos); al boticario (1 fanega); al veterinario, herrador (3 fanegas); al barbero (0,5); al herrero (1,5); al guarda del campo, al del ganado, al pastor, y al cura

y al sacristán en muchos casos, y vienen a sumar dichos pagos unos ocho quintales.

También es costumbre que el labrador haga su pan de su trigo, o dé al panadero trigo a cambio de panes, a razón de trece panes por cuarto, más o menos, y en ello emplea algo más de 18 quintales.

Unas 25 fanegas ha de sembrar; de modo que, suponiendo labre nada más tierra propia (pues si labra en renta paga ésta en trigo también), le quedan para vender unos 50 quintales en los años buenos.

Vale hoy el quintal de trigo, en los mercados ingleses, alrededor de tres pesos y 20 centavos oro sellado, o sea, tomando en cuenta el 36 por 100 de premio que el oro tiene en España, 21 pesetas y 76 céntimos: en el mejor de los casos, éste es el precio a que debe suponerse valdría en los puertos de España, suprimidos los derechos arancelarios; hoy vale, próximamente, 25, y, aun suponiendo que necesitase bajar todo el costo del arrastre hasta el litoral para competir con los trigos importados, no se puede calcular en más de cinco pesetas por quintal la minoración de precio que sufriría el trigo en las comarcas productoras: para quien tuviese 50 quintales que vender, resultarían unos 50 duros de pérdida; 250 pesetas.

¿Cuántas de ellas refluirán sobre el obrero?

Las labores de una hectárea emplean dos jornales y medio en alzar; dos y medio en binar; uno en terciar; cuatro en mondar; dos y medio en sembrar; uno en rastrar; cuatro en escardar; cinco en segar; dos en acarrear y trillar; dos en beldar y limpiar; y medio en acarrear lo trillado; total: 27 jornales, que, multiplicados por las 13 hectáreas, dan 351.

No todos ellos son jornales que vayan a beneficiar a la clase obrera, porque, como hemos dicho, el labrador proto-tipo, trabaja personalmente, es quien va con la huebra (yunta de mulas), y de los 27 jornales son de huebra 11 y $^1/_2$, o lo que es igual, de los 351 jornales, no son de obreros más que 201 y $^1/_2$.

De estos, corresponden a operaciones apremiantes (siembra y recolección), para las cuales los brazos escasean, y en las que, por tanto, los obreros no se dejarían reducir los salarios, 91; quedan 110 y $^1/_2$.

Es seguro que no podría llegar el obrero a prestarse a la reducción de un tercio de su jornal, es decir, a que fuese de una peseta en vez de ser de peseta y media, pero, aun llegando a tanto, perdería nada más 55 pesetas y 25 céntimos.

Vamos a calcular lo que habría ganado.

Su alimento tiene por base el pan, y cuesta hoy a una familia jornalera de cinco personas, no menos de 80 céntimos diarios; la supresión de los derechos arancelarios, a trigos y harinas, venimos calculando que haría bajar el precio un quinto; tendríamos, pues, para 80 céntimos de gasto una minoración de 16; 58 pesetas y 40 céntimos al año, como

hemos aceptado que podría ver reducidos sus ingresos en 55 pesetas y 25 céntimos, le quedarían tres pesetas y 15 céntimos de ganancia.

* * *

Las posiciones quedan perfectamente deslindadas; a una parte, en primer lugar, el Estado, que alimenta al Ejército, a la Marina y a la población penal (no menor ésta de 18.000 bocas); luego, todo lo que puede llamarse población marítima, toda la minera, toda la industrial, toda la mercantil, toda la que vive de ocupaciones, empleos y rentas no provenientes del cultivo de cereales, y toda la enorme masa de obreros de los campos; a otra, los propietarios de tierras de pan llevar y los labradores empresarios dedicados al cultivo del trigo.

Todavía, de los propietarios hay que descontar mucho.

Desde luego, la parte correspondiente a riqueza rústica de los 215.964 que pagan de contribución anual menos de una peseta, y la misma de los 933.036 que satisfacen de una peseta a cinco: ninguno de de estos llega a cosechar trigo para vender; ni siquiera cosecha todo lo que come, ¿qué los importa el precio?

De los 3.449.379 que pagan menos de 50 pesetas, el mayor número, porque se hallan en caso análogo; si llegan a tener un sobrante para la venta, es tan pequeño, que no influye en su vida la minoración del valor.

Quedan los 600.000 *grandes* contribuyentes, más o menos, que siendo propietarios de tierras trigueras, pagan más de 50 pesetas; quedan ellos frente a toda la Nación, y ellos están victoriosos; ellos han ido levantando cada vez más los aranceles; ellos triunfan...; ¿cómo no, si ellos son quienes gobiernan?

Pero que vayan preparándose.

Cuando principió la gran campaña para elevar los derechos a la introducción de los trigos (eran de 2,75 pesetas) el repatriado se lo profetizó frente a frente de todo un mitin hostil:

«Preparáis — les dijo — la más espantosa de las revoluciones: la revolución del hambre.

Os asusta el que en otros países se produce barato; investigad por qué y hallaréis se debe a que sus tierras son grandes, y emplean máquinas, y abonos minerales, y cambian de semillas, y dedican al estudio y al trabajo ratos que vosotros dedicáis a las devociones, al juego o a la holganza pura; haced como ellos y os pondréis en condiciones de competencia.

Querer defenderse con los aranceles es como empeñarse en cerrar el paso a un río con un dique; las aguas irán subiendo y habréis de ir levantando cada vez más el arancel; pero llegará día en que levantarle más ya no sea posible, y entonces el río vencerá, lo arrasará todo y reconoceréis vuestra locura tarde.»

El cumplimiento de la profecía se acerca.

Es hecho indiscutible que dentro de España es caro el pan y que en las fronteras se puede poner barato; que entre la baratura y la carestía se interpone la enorme muralla del arancel aduanero; que de fuera se arrecia en el asalto, porque cada vez se abarata más la producción; que se va elevando más cada día la muralla para que sirva de defensa, y que el hambre apremia, y que los que no poseen tierras se dan cuenta de quiénes son los beneficiados con la decantada protección y se agitan en huelgas continuadas...; un año malo, un trastorno político, una cabeza organizadora y las muchedumbres hambrientas romperán los frenos...; ¡quiénes no quieren hoy consentir en ver mermadas sus rentas recibirán mañana sobre sus cabezas la sangre que se derrame!

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

¡Dichosos los pueblos que no le conocen!

Ciñe a cada población con una frontera; establece, en cada paso de los que señala en tal línea fronteriza, como una aduana; ya no se puede entrar libremente por otros parajes que los habilitados...; algunas ciudades, para ejercer mejor vigilancia y menos costosa, se han cercado con tapiales o empalizadas, ¡¡han puesto vallas al aire sano!!

Cuanto bulto se quiera introducir ha de ser registrado; el vigilante tiene derecho a escudriñar hasta el último rincón; si el aspecto de una persona le infunde sospechas, puede hacer que se desnude; para revisar a las señoras hay empleadas.

Si llegáis pasadas las horas de sol, vuestras cargas no entrarán, quedarán en depósito; si vuestros equipajes no os acompañan, habréis de procuraros alguien a quien confiar vuestras llaves...

Y esto en todas partes, y con ensañamiento... y con las inevitables desigualdades.

Mientras en vuestro baúl revuelven hasta no dejar cosa con cosa, pasa sin examen el de vuestro compañero de viaje, porque es político influyente o porque ha hecho una seña al empleado.

No será preciso ponderar cuan agradable resulta la institución para el turista.

Nuestro objeto, por el momento, es hacer notar lo que influye en la carestía de la vida.

Están divididas las poblaciones en seis clases: hasta 5.000 habitantes; de 5.001 hasta 12.000; a 20.000; a 40.000; a 100.000; de 100.001 en adelante: el Estado impone una tarifa y autoriza a los Municipios a recargarla hasta con un 100 por 100; en la tarifa para el Estado cada kilogramo de carne fresca paga de 5 céntimos a 12; si es de cerdo, de 8 a 15; cada 100 kilogramos de aceite, de 8 a 13; cada 100 litros de vino, de 2,50 a 12,50; cada 100 kilos de garbanzos, de 1,12 a 1,25; cada kilo de pescado, de 2 a 8 céntimos; cada kilo de jabón, de 7 a 11; cada kilo de

frutas en conserva, de 5 a 12; cada kilo de sal común, 9; un palomino, de 3 a 5; un pavo, de 25 a 50; 100 kilogramos de nieve o hielo natural o artificial, de 0,84 a 5,40; los 100 kilos de leña, de 0,15 a 0,30, y así los otros artículos.

Si se recuerda bien lo que para ganarla cuesta una peseta, y se considera lo que representa un céntimo para quien, ganando 150 al día, ha de emplear no menos de 80 en pan, se podrá formar idea de toda la pesantez con que el impuesto de consumos abruma a las clases obreras.

También se podrá uno dar cuenta de toda la importancia que tiene el contrabando especial, o matute, y de toda la influencia que ejerce en las contiendas llamadas políticas.

El espíritu público no califica como delito la defraudación al Fisco; el contrabandista y el matutero no son, a los ojos de las gentes, unos ladrones; *honradamente,* pues, se dedican muchos a tales oficios.

Si los vigilantes no estuviesen dispuestos a luchar a brazo partido con los matuteros, éstos atropellarían siempre; se necesita que sean aquéllos hombres de armas tomar, y conviene pagarlos poco; ¿dónde reclutar valientes por poco dinero? Hay un lugar expresamente indicado: a la salida de los presidios.

Quien allí ha pasado algunos años ha solido perder los hábitos de trabajo; además, el encontrar ocupación le sería más difícil que a otro...; el concesionario de los consumos le enrola; los huecos son cubiertos, por regla general, con lo más holgazán y lo más pendenciero de cada pueblo; todo constituye también *buen elemento electoral.*

Por otra parte, donde los impuestos de Consumos son recaudados por las autoridades, ser diputado, ser concejal, siendo almacenero, puede constituir una buena mina..,

Todo esto reflexionaba el repatriado y trataba de averiguar si tendría remedio, si podría abrigarse la esperanza de que desapareciese tan insoportable carga; tal sentía, y se veía obligado a reconocer que no.

Las Municipalidades casi no cuentan allí con otros recursos; el Estado recauda por el impuesto de Consumos cerca de 90 millones... no renunciará a ellos.

Seguirá carísima la alimentación; seguirá imposible la vida.

Y, sin embargo, es tal la situación en España a este respecto que ha llegado el momento de no pensar en otra cosa que en salir de ella.

Así como en el momento en que se ve arder una casa, ante la necesidad imperiosa de apagar el fuego, toda otra consideración es baldía y cuando se ve a un hombre que fallece de necesidad, a ninguna otra cosa puede atenderse que a la conducente a darle inmediatamente alimento; así, en España, hoy, el primero, *el único* de los problemas es el abaratar las subsistencias; hay que abrir las fronteras a los trigos, cáigase quien se caiga y húndase quien se hunda; hay que suprimir los Consumos; y si, por suprimirlos, no tienen los Municipios recursos para

ensanchar una calle, ni para hacer un paseo, ni para el barrido y el alumbrado, que no los tengan; sin eso se vive y sin pan, no; cuando la buena alimentación haya fortalecido las poblaciones, ellas serán capaces de hacer en poco tiempo lo que ahora dejaría de hacerse.

Si al Estado le faltan los 90 millones que recauda hoy, que se haga cuenta de que se han levantado unas *partiditas,* y de los recursos que había de usar en tal caso use ahora, quizá con ello evite que de veras se levanten.

El mal no admite espera.

* * *

Nota.—Bastantes años después de escrito y publicado lo que antecede, se atrevió el partido liberal a plantear el problema de la supresión de los Consumos.

No presidió el mayor acierto en la elección de los impuestos que habían de sustituirlos, y, en repetidos casos, hemos oído clamar contra la supresión y sostener que no se había abaratado las subsistencias.

Es historia vieja.

Cuando ha bajado el trigo los panaderos han tardado en bajar el pan, porque siempre daba la pícara casualidad de que tenían harina comprada; cuando ha subido el trigo han subido el pan inmediatamente, porque daba también la casualidad de que se los había acabado la harina.

Pero a la larga, ¿quién dudará de que a trigo barato tiene que corresponder pan barato?

En cuanto un negocio se ha hecho muy lucrativo, la concurrencia a él de muchos negociantes tiene que producirse, y con la concurrencia la competencia y el abaratamiento.

Así tiene que ocurrir con los Consumos, y es sólo cuestión de paciencia.

El mayor bien que ha podido hacerse a España ha sido la supresión de tal gabela.

ASPECTO GENERAL DE LA GENTE

Con frecuencia nos ocurre pasar la noche en habitación bien cerrada, y, al despertar, no sentir molestia alguna que afecte nuestra respiración; pero si salimos al aire libre y luego, antes de que la habitación haya sido ventilada, volvemos a ella, nos resulta su ambiente irrespirable.

Con la luz suele pasar lo mismo: quedamos en habitación obscura, nuestro iris se contrae, nuestra pupila se agranda y vemos bien; llega a parecernos que allí hay luz suficiente; mas, si salimos a la calle, adonde la luz sea viva, cuando volvemos a la habitación misma en que antes nos hallábamos nos resulta negra, nada vemos y nos damos cuenta de toda la luz que la falta.

Pues algo semejante ocurría a nuestro repatriado con su país.

Allí se había encontrado bien: nada había echado de menos; muy pocas cosas le habían extrañado.....: era que no había salido al aire libre y a la luz esplendorosa: ahora veía justo.

Como le sorprendió el hablar, le sorprendió el vestir: las clases medias, muestran, en su vestir, la estrechez en que viven; las clases obreras, no solamente van vestidas con miseria, van, en gran parte, harapientas.

No es ya que la ropa sea poca o sea muy remendada; es que la llevan rota, llena de desgarrones y con pruebas de estar en mala relación con el agua.

En las viviendas de los obreros, no es sólo pobreza lo que se nota; es desidia, es falta de aseo.

Visitando un histórico palacio convertido ahora en casa de vecindad (conventillo), halló más de una docena de mujeres sentadas en corro en el patio, y ofrecía éste pruebas patentes de no haber sido barrido en muchas semanas: como todas se apresurasen a demandarle limosna, a duras penas pudo vencer la tentación de decirlas: «Yo daré, no una limosna, un pago, a la que se avergüence de estar entre esta basura, y

tome una escoba y barra este sitio mismo en donde ustedes pierden algunas horas todos los días.»

* * *

¿A qué podrá atribuirse esto?, pensaba.

La pobreza explica algo; pero no llega a justificar que deje de lavarse una camisa o de coserse un jirón; el agua clara y un hilo no son caros.

La mala alimentación también puede ser, en parte, tomada en cuenta; porque los cuerpos debilitados pierden la energía del pensamiento mismo; y, para el anémico, el no decidir nada es un placer voluptuoso; mas, tampoco lo justifica todo; no puede haber tantos en semejante estado de falta de energía.

Hay una evidente falta de amor al trabajo, como razón inmediata: no quieren trabajar lo que el barrer, el lavar y el coser representa: ¿por qué no querrán?

Nosotros sabemos que la limpieza es salud: en ellos, si llega a haber vislumbres de esta idea, no hay la convicción profunda que se transforme en sentimiento, deseo y voluntad de lo limpio.

Este es un dato: no quieren, por ignorancia.

A todos nos produce impresión agradable lo limpio; desagradable, lo sucio; quien llega a formar la idea de que está obligado a evitar todo lo que dañe o moleste, sin causa plausible, por pequeño que sea, y lo está, asimismo, a procurar todo lo que beneficie o agrade, sin ulterioridades perniciosas, por insignificante que parezca, se toma el trabajo del aseo, en razón al bien que mediante él causará a los demás.....: quien no llega a formar la idea dicha; quien se antepone a todos, dice, cuando del caso en cuestión se trata: «el que no quiera verme, que cierre los ojos»; y esto ¡se oye allí tantas veces!

Tenemos otro dato: no quieren por egoísmo.

Es general, que los hombres sintamos emulación, deseo de imitar lo que vemos, ser objeto de alabanza; de aquí, la transcendencia de los ejemplos.....: ¿qué imitarán las clases inferiores?

El Estado, ofrece en sus oficinas públicas, en sus establecimientos de enseñanza, en cuanto le pertenece, los modelos más acabados de tacañería, desorden y desaseo; la Iglesia corre parejas con el Estado: cuántas y cuántas veces, visitando las catedrales y oyendo a muchos canónigos canturriar, mientras veía las obras de arte reclamando muchos golpes de plumero, había pensado nuestro repatriado: ¿por qué no dedicarán el sueldo de algunos de los que sobran en el coro a pagar unos cuantos peones, que tuviesen limpio el templo?

Los ricos, los aunque no ricos, desahogados, buscan la admiración por la apariencia fastuosa, y juntan, frecuentemente, un lujo externo extremado, a una sórdida y roñosa miseria interna.....

¿Qué de extraño, pues, que sean como son los proletarios?

Además, la religión que tienen encarnada, considera esta vida como un mero momento de tránsito entre dos eternidades: entre la nada y la vida ultraterrena; y aconseja el menosprecio del mundo y de todas sus vanidades y pompas; y fulmina, sin cesar, censuras contra los que cuidan excesivamente del bien comer y el bien vestir; y ensalzan, hasta las nubes, a los que en todo muestran humildad.....

Parecióle que el fenómeno estaba explicado.

«Es, se dijo, una vez más, consecuencia necesaria de un estado de conciencia: es allí, allí, en el alma, donde radica el mal; es al alma, pues, a donde se necesita llevar el remedio, y al alma de todos.»

«Hay que lograr que sea estimada esta única vida en lo que realmente vale, y que desaparezca de los corazones el feroz egoísmo, engendro natural del pensamiento, puesto en la particularísima salvación eterna, producto necesario de la idea madre predicada a todas horas: «el gran negocio es salvarse»; de la reflexión tan lógica como cruel: «¿qué te importa salvar a todo el mundo, si tú te pierdes?»

«Las ideas dan los frutos como es la semilla; donde se siembra egoísmo ante todo, podrá suceder que no se logre la cosecha adecuada al fin que se persigue; por que no todo lo que se siembra nace; pero, forzosamente, todo fruto será egoísta; que, cuanto nace, al fin, ha de ser como lo sembrado.»

«¡Toda una educación a rehacer, y, o la reconstitución, o la muerte: no hay tres caminos!»

LAS CIUDADES

De todos es sabido, el estado normal de Europa, durante muchas centurias, ha sido la guerra; y no la guerra grande, que levanta en un día a toda una Nación contra toda otra y en pocas batallas campales o pocos grandes sitios, decide la contienda; sino la guerra chica, de vecino a vecino, la guerra de correrías, de emboscadas, de sorpresas.....

Por esto, las campiñas se cubrieron de castillos; por esto, los labriegos agruparon sus viviendas; por esto, cuanta ciudad, cuanto pueblo pudo, se ciñó de murallas, lo más altas, lo más gruesas que estuvo a su alcance construir.

¡Estamos pagando las consecuencias todavía!

Levantados los muros, todo el que pudo quiso vivir dentro de ellos.

Los recintos debían ser chicos para que se pudiese defenderlos con poca gente.....; los habitantes se aumentaron.....; se redujo las plazas: se estrechó las calles..... Crecieron más.....; se aprovechó los rincones; al pie de las murallas; entre los tambores; alrededor de las iglesias; sobre los puentes.....: más aún....., las Ciudades no podían ensanchar; los muros lo impedían; pues, se *enaltaron*..... se amontonó piso sobre piso, y luego se redujo la altura de éstos, y se les voló sobre las veredas, sobre los mismos arroyos.....

Faltaba el sol, faltaba la luz, faltaba el aire.....; ¡sobraron las pestes! No importa, había que vivir dentro de las murallas y se vivió; amontonados, hacinados, enfermizos.....; se vivía, es decir, vivían los que vivían; y era tanto el miedo a los peligros que se corría fuera de los muros, que se hallaron muy a gusto dentro, y, al cabo de los siglos, el hábito ha formado en muchísimos una segunda naturaleza.

Como ha sucedido en la alimentación, cual ocurre a la planta infeliz criada en tiesto, se ha creído ración suficiente de aire, de luz y de sol, la que se estaba disfrutando, y se ha perdido la noción de estado mejor, y, por tanto, el deseo de cambiar el que se tiene.

Ya no hay peligro continuo en vivir fuera de los recintos amurallados; ya las murallas de muchísimas poblaciones han desaparecido por completo, y, sin embargo, el mayor número no abandona las antiguas viviendas.

No gusta de largas caminatas; le place oir la campanilla de su capilla predilecta cada vez que voltee, y tener tan cerca el altar de sus devociones que el tiempo no le ofrezca grandes resistencias a vencer para cumplirlas; le agrada el visiteo, el comadreo, y esto exige que estén muy próximos unos de otros los amigos; le divierte el ir y venir de la gente.....; todo esto perdería si se alejase del riñón de la ciudad; y aunque ganaría sol y aire y ejercicio, que quieren decir salud, y contemplación tranquila de la Naturaleza; lo que importa elevación y ensanche de lo que no sabemos llamar sino con el nombre de espíritu, eso es nada al lado de las *dichas* que no podría disfrutar tan a su gusto, y quedan expuestas.

¡También los topos huyen de la luz!

El que se ha hecho a las ciudades americanas de casas bajas, de calles anchas y rectas, de plazas como parques..., en las históricas ciudades españolas no cabe, se ahoga.

¡Caminar por calles que no dan paso a rodados, o si se le dan es a costa de haber suprimido los veredas y de tener marcadas unas calles para ida, otras para vuelta! ¡¡Cruzar por vías en las que, poniéndose en cruz, se toca ambas paredes!! ¡¡Vivir en casas jamás visitadas por el sol, y en las que el aire es tomado de patios que parecen, de arriba, hondos pozos, de abajo, anchas chimeneas!!...

¡Qué insoportable tormento!

Y no hay que pensar en que hay ensanches y hay calles nuevas abiertas en lo viejo; ni en que también hay aldeas y pueblos...; pueblos y aldeas tienen el tipo de las ciudades, aunque sin muchos pisos y con corrales grandes; también las casas están agrupadas en el mayor número de las regiones, y donde no, pululan otros inconvenientes.

Mejor el aislamiento absoluto que el contacto con quienes tienen sus cabezas en diametral oposición con las nuestras y sus costumbres en lucha abierta con nuestras costumbres...

En los ensanches hay (salvo las contadísimas excepciones correspondientes a las ciudades industriales, y no a todas) dos clases nada más: las que, por muy poderosas, hacen palacetes y pueden sostener coches, y las que, por muy necesitadas, no reparan en distancias; las clases medias no abundan, y como los centros de actividad quedan en lo viejo, no se halla compensación suficiente a las molestias que esto y el vecindario más numeroso causa.

A más, para quien tiene que pensar en el porvènir de varios y en porvenires algo lejanos, no está el problema exclusivamente en resolver su cuestión del momento, sino en echar fundamentos tales que

sirvan para resolver las de todos los que de él dependen, y para siempre.

* * *

Visitando una, y otra, y otra ciudad, y hallando todas cortadas por el mismo patrón, el repatriado pensaba:

«Mal sin remedio; alto el valor de las propiedades; escasos los recursos de los Municipios, no se puede pensar en que cada ciudad haga una segunda edición de lo hecho en París por Napoleón III.»

Y no sólo hay que luchar contra las calles estrechas y tortuosas, y contra las casas antihigiénicas, es la misma ubicación general un enemigo invencible.

* * *

Cuando no había cañones, las colinas eran el emplazamiento preferido para las ciudades; un peñasco, con tajos a pico y con un río tortuoso al pie, era el solar ideal; se tenía hechos ya foso y muralla en gran parte del circuíto; las máquinas de guerra no podían aproximarse; los tiros de los sitiados tendrían ventaja sobre los tiros de los sitiadores...

En países accidentados, como España lo es, en la cima de cerros o a la falda de colinas, fueron establecidas las poblaciones principales.

Pero han cambiado los tiempos: hay cañones y hay ferrocarriles.

Los primeros no necesitan cruzar los fosos ni trepar las cuestas para asolar las ciudades; los segundos huyen cuanto pueden de los cauces serpenteadores y de las tierras onduladas; cuando han de acercarse a orgullosa ciudad en alto establecida, *humildemente,* se detienen a sus pies en lo más llano de sus próximos campos...

Cuando las estaciones de los ferrocarriles quedan lejos de los poblados, se dobla las incomodidades y los gastos de los viajes; se encarece el costo de toda mercadería, así de exportación como de importación...; esto ocurre con el mayor número de las ciudades españolas.

Reformarlas no es únicamente obra de ensanche de sus calles; es de nivelación, es de aproximación a las vías férreas, y si aquellas obras resultarían costosísimas, ésta es imposible.

Y, sin embargo, es indispensable.

En los modernos combates vencerá el que más barato produzca; producirá más barato el que menos tiempo y menos caudales gaste en transportes; menos gastará quien menos diste de las vías de comunicación.

Pensando como debe pensarse cuando se trata de asuntos públicos, para la eternidad, parece que cada ciudad situada hoy en paraje de me-

diana comunicación con el ferrocarril, debería escogerse un egido y declararle expropiarle, y propender a que la ciudad fuese trasladándose a él.

Allí deberían ser trazadas las plazas y parques y ser puestas arboledas que las adornasen; los solares podrían ser vendidos a condición de edificar sobre ellos en conformidad a bases bien establecidas, y para no ser escriturados hasta hallarse concluídos los edificios; las casas, bien construídas allí, podrían ser exoneradas de impuestos durante muchos años; los establecimientos públicos, poco a poco, deberían ir siendo allí trasladados...; sería la obra de uno, de dos, de tres siglos, como lo fué la de levantar cada catedral; pero lo que se principia es lo que puede ser terminado; y probablemente sería una empresa muy reproductiva para las mismas Municipalidades.

No quitando la posesión a los actuales propietarios, mientras no fuese indispensable; abriendo nada más que las vías necesarias y a medida que se fuese edificando, y vendiendo ordenadamente a lo largo de las calles abiertas, se disminuiría mucho los costos que, a primera vista, aparecen enormes y la valorización de los terrenos, en lugar de producirse como hoy, en beneficio exclusivo del propietario afortunado, redundaría en beneficio del pueblo entero.

Mas, ¿quién conseguiría que prosperasen tales ideas?

Son los propietarios de los caseríos que forman las poblaciones actuales, los que mandan y seguirán mandando; su interés particular inmediato está en que no se depreciен lo más mínimo, y produzcan la mayor renta posible; que se haga una plaza, que se ensanche una calle, en lo viejo les parece muy bien, porque, o mediante el buen precio que les pagarán por lo que se necesite expropiar, o merced a lo que mejorarán las propiedades que queden en la plaza hecha o en la calle ensanchada ganarán buenas sumas; que se decrete ensanches, en virtud de los cuales los Municipios les paguen por cada metro de tierra que tomen (para hacerlos las calles de que ellos más que ningunos otros han de servirse luego), lo que no vale una área, y los faciliten el vender para edificar los terrones que no servían para cosechar centeno, lo encuentran naturalísimo; pero, bien seguro es no transigirían con la declaración de expropiable hecha sobre todo el suelo que hubiese de ocupar un pueblo, para recibir como indemnización solamente un poquito más de lo que tuviesen ellos declarado ser el valor para el pago de las contribuciones, y mucho menos ayudarían a preparar el solar futuro y a procurar la emigración de lo viejo a lo nuevo...; sería indispensable para conseguir tanto que cambiase radicalmente su estado de conciencia.

Son necesarias para pensar y querer la realización de empresas semejantes, ideas acerca del derecho, acerca de la propiedad, acerca tal vez, principalmente, del destino humano, que distan infinito de las pro-

fesadas por el mayor número, por la casi totalidad de los que llegan a tener respecto a tales asuntos, propias ideas.

Por juzgarlo así, el repatriado cuyas impresiones vamos relatando, se repetía sin cesar, según hemos dicho, al considerar una y otra y otra ciudades españolas.

«Imposible, imposible; son males sin remedio.»

«Vencerás, América, vencerás; de aquí no saldrán hombres, ni muchos, ni fuertes, ni sanos; de tus ciudades seguirán saliendo; ya los ahogas con los productos de tu suelo, y ya temen atrozmente a una de tus regiones por sus productos industriales...; se aferran a sus vetusteces...; perecerán con ellas.»

«Pero, date pronto buena cuenta de las verdaderas causas de tu grandeza; dejando, por ahora, de lado la que sin duda alguna es más poderosa, la interna, de que hablaremos a su tiempo; en lo externo, es la salud quien te da la victoria, y tienes salud porque tus casas y tus ciudades son higiénicas, y se emborrachan de sol y se ahitan de aire puro, y porque son baratos en tí los alimentos, date cuenta y no caigas en los vicios, en las ignorancias, en los extravíos de los pueblos aletargados del mundo viejo.»

* * *

Hasta aquí llegaron las publicaciones en el diario.

Sabía el autor que suscitaban protestas, se había hecho contra ellas otras publicaciones muy saturadas de patrioterismo; veía las caras foscas con que le miraban los más de sus paisanos, escapados, algunos, para no hacer el servicio militar, deshonra otros del nombre español; no le importaba nada de todo esto...

Pero, fué colocado el último artículo en tal sitio y repartido de tal modo, que hubo de creer resultaban ya para el diario las publicaciones molestas, y silenciosamente las suspendió.

En los cajones de su mesa quedaron bastantes artículos concluídos; alguno hubo de dar más tarde para satisfacer pedido de otro diario, alguno se le extravió.

Los que siguen son, en parte, el saldo; en parte, trabajos hechos después, para darse el placer de estar pensando en cosas españolas.

LAS CASAS

Se refiere que en la primera guerra carlista, en los momentos en que iba a efectuarse un canje de prisioneros, estaban de tal manera aniquilados los que presentaban los carlistas, correspondientes al Ejército liberal, que fué indicada por los liberales la idea de hacer el canje, no hombre por hombre, sino al peso...; visitando casas en ciudades, no solamente españolas, sino en general, europeas, ocurre una idea que tiene analogía con la indicada; se piensa en alquilarlas al volumen, a tanto por metro cúbico.

Se ha repetido el cuento de las monteras: los propietarios han llevado sus dineros y han indicado sus solares a los albañiles, y los han preguntado: «¿Se podrá hacer una casa?, ¿y dos?, ¿y tres?, etc.»; y las *monteras* han sido hechas...; así son ellas.

Cada edificio es un muestrario de todas las clases sociales.

En los bajos, a más de la familia del portero, que hay en muchos puntos, suele vivir la de algún pequeño comerciante o industrial, que se amontona en los fondos de su tienda; en los pisos principales, tal vez, vive un potentado; de piso a piso va disminuyendo la categoría, hasta que en las guardillas o buhardillas, se llega a la más ínfima peonada.

Como un solo portal da, en muchos casos, entrada, y una sola escalera da acceso a todas las viviendas, a la vista saltan los desagrados que tal promiscuidad motiva al *americano* hecho ya a que su casa sea para él sólo desde la misma vereda.

Una de las consecuencias que tal modo de vivir produce, es la de imposibilitar a los niños de familias pudientes la estadía en la calle.

Aquí, donde la población se distribuye un poco por barrios, sin inconveniente les dejamos, los más, que solos vayan y vengan, y que en la calle jueguen con los de su edad; estamos seguros de que serán de de educación similar, y de que, si otros que no les tengan buena voluntad sobrevienen, serán tantos a tantos y no llegarán a sufrir daños graves.

Allí no; allí, la mayoría habría de ser siempre de los menos afortunados, y éstos, por natural envidia, y hasta un poco por odio de clase, hacen su placer de molestar a los *señoritos*, de ensuciarlos los trajes, que tanto difieren de los suyos, de llenarlos de improperios.....; por fuerza ha de evitarse todo esto, y, por fuerza, las infelices criaturas quedan en las jaulas y sufren las tremendas resultas de la vida que en ellas llevan.

Dentro de cada vivienda, ¡qué de contrastes con estas casas!

En verdad que, si atendemos a las exterioridades, muchas, muchísimas, nos llevan ventaja; ¿cuándo tolerarían allí nuestros revoques ásperos y desiguales, a cal y arena alisadas con una regla de dos metros? ¿Cuándo, nuestras pinturas a molde, con colores un poco selváticos, y desentonos que traen a la memoria la afición de los indios al contraste de los colores chillones? Donde no hay estucado, en casas para gente de posición, por supuesto, hay enyesado, al que falta nada más el brillo para ser como estuco, y hay lindísimos papeles, y mucha cañita dorada, y muy bonitos pisos.....; pero, buscad capacidad: en muchos techos tocaréis con la mano, aunque no seáis de gran talla, y en los ponderados por altos, no llegará la altura a ser de mucho más de tres metros.

Mirad los dormitorios: en casas con cuatro piezas *destinadas a la sociedad*, no hallaréis más de tres en las que poner camas, y serán alcobas, ¡las benditas alcobas!, con luz y aire de segunda mano, con la extensión justa para que quepan uno o dos lechos y una mesa de luz que los separe.

Preguntad por baño, y en cerca de cincuenta viviendas madrileñas, en lo nuevo, y con alquileres sobre dos mil pesetas anuales, sólo hallaréis tres que le tengan.

Reparad en el w. c., y le encontraréis con gran frecuencia pegadito a la cocina, tomando de una ventanita única que abre en ella, el poquísimo aire y la poquísima luz que en él penetra, y casi siempre inmundo; porque, es preciso también decirlo, casi todas las ciudades españolas viven sin aguas corrientes, y aun, donde las hay, no están generalizados los inodoros.

Llevad una mesa para comedor de las que usamos aquí; tendrá que ser arrimada a una pared, sin dejar más hueco del preciso para sentarse y no moverse.....

Agregad que, en toda la casa, se notará lo que se guise, no sólo en la cocina propia, sino en la del vecino; y, en toda la casa, se oirá lo que cada fregona cante, y suelen cantar mucho; que si hay niños en el piso que esté sobre el vuestro, os aturdirán con sus juegos; y, si los tenéis vosotros, molestarán a quien en el piso inferior viva, y a vosotros mismos os resultarán en muchos momentos insufribles, y tendréis formada idea, aproximadamente exacta, de los muchos beneficios de que aquí

disfrutamos sin darnos cuenta de ellos; como no nos la damos de lo que es el respirar libremente, hasta el momento en que algo traba el libre funcionar de nuestros pulmones.

Si se estudia las casas de los pueblos, en la mayor parte, por otros estilos, se las halla similares.

Si las hay buenas, no se arriendan, las viven los dueños.

En las más, las cuadras suelen ocupar los bajos, y la limpieza en éstas se hace dos veces en el año.

En muchos puntos no se conoce lo que es letrina; la cuadra o el corral suplen.

Como hechas a retazos y remiendos, suelen tener tales diferencias en pisos y niveles, que parecen imposibles; y, como dirigidas por malos albañiles, ni ofrecen comodidad alguna en su distribución, ni dejan de ser lo más a propósito del mundo para achicharrarse en verano y helarse en invierno.

Queda el recurso de hacerse casa a su gusto; pero, ¿cómo podrían echar mano de él los hijos, cuando su turno los llegase, siendo tan dificilísimos allí el ganarse una fortuna?

* * *

No me queráis retrucar hablándome de los inmundos conventillos aquí en uso, ni de la desproporción enorme entre la parte de recursos que ha de ser aquí destinada a pagar la vivienda y la que allí se destina. Mi pleito no es éste; es aquél, y sólo aquél: el «más eres tú», no ha hecho a nadie inocente; qué casas ha de vivir allí quien aquí vive, en las que vivimos los que podemos retirarnos de los negocios, eso es lo que se expone y nada más que de eso se trata.

* * *

Por ser las casas como son, echan a sus moradores a la calle; ninguno se encuentra bien en ellas; los niños necesitan estar fuera para jugar a gusto; los grandes, para no sufrir a los niños, para no entenebrecerse.

Los cafés y las tabernas benefician de esto; y, ¡si se pensase bien lo transcendental que es para la vida!

Cuando la casa repele y la taberna, el café y el club atraen, suele prolongarse demasiado en éstos las veladas, y, claro está, velar y madrugar no son compatibles; quien ha de ir temprano a su trabajo, necesita ser despertado cuando aún tiene mucho sueño; y así como despertando antes del momento necesario se llega a esperar éste con ansia y se le ve llegar con alegría, cuando la necesidad obliga a levantarse antes del completo descanso, se hace a desgana y refunfuñando y con mal

humor, que a todo llega, y motiva el considerarse desdichado, y es causa de que se envidie a los que no viven sufriendo tal tormento y de que se pase toda la jornada con mal talante y pocos ánimos para el trabajo.

Cuando la tarea termina, se busca en los ratos agradables que el club, el café o la taberna proporcionan, la compensación a que se cree tener derecho y se siembra así la semilla que ha de producir el malestar del día siguiente.

Por otra parte, la educación de los hijos, en lo que tiene de más importante, la formación de un criterio recto y de un corazón inclinado al bien, no se logra mandando los hijos a la escuela, aunque en la escuela se haga más de lo que suele hacerse en las españolas (obligar a aprender de memoria libros mal hechos), se consigue con el ejemplo continuado y con la reflexión inmediata a los hechos, en caliente, cuando la mente de los niños se halla en estado de asimilar; ni uno ni otro son posibles cuando el hogar es repelente, y grandes y chicos suelen no reunirse en él durante más tiempo del empleado en comer y en dormir.

Por esto, y por otras causas que fácilmente se alcanzan, la casa ideal será siempre el pequeño *cottage,* la pequeña quinta.

Un edificio, en pleno aire y bañado por el sol, dentro de un terrenito cercado.

Mudo, como es el diminuto campo, estará diciendo siempre a sus dueños: «No me dejéis; no os vayáis; ¿qué hallaréis en otros puntos mejor de lo que yo puedo daros?

»¿Soy árido? ¿Soy estéril? Miradme bien; tal vez, cavando en mí, encontraréis agua que me torne ameno y fértil.

»¿Tengo muchas piedras? Son para que no hayáis de ir a buscarlas lejos al levantar la cerca.

»¿Queréis sol?

»Aquí le hace.

»¿Queréis sombra? Dad vuelta hacia el otro lado de la casa.

»¿Sombra y sol? Tomad ese palo de sauce, clavadle en mí y veréis cuan pronto está logrado vuestro deseo; veréis que hermoso árbol sale de él.

»No os vayáis; no os vayáis; removedme; echad en mí unas semillas; yo soy agradecido; os devolveré ciento por uno.

»Si ponéis en mí semillas de flores, os llenaré de alegría.

»A poca tranquilidad que los dejéis, los pajarillos vendrán a los árboles que yo sustente y completarán vuestro encanto.

»Al pie de un árbol plantado por vuestra mano, teniendo ante los ojos los hijos que ruedan sobre el césped que vosotros sembrásteis, y ocupándoos en cualquier trabajo del que ellos lograrán provecho, o en cualquiera lectura que afine vuestra mente, para que sea más hábil en la tarea de perfeccionar las de ellos, ¿qué podréis desear?

»Si sois creyentes, si esperáis veros un día ante un Dios que os pida cuenta de vuestros actos, cuanta tranquilidad no ha de daros el estar seguros de poder responderle:

»Señor, mi paso por el mundo no fué estéril; hallé yermo un rincón de tus campos; le cultivé; le dejo hecho un huerto; sobre él levanté una casita; en ella viven hijos a quienes traté de enseñar a ser buenos, y aunque algún día desapareciese mi posteridad, alguien beneficiará de la sombra de los árboles que yo puse; alguien se albergará entre los muros que yo construí; tu caudal está acrecentado.»

* * *

Cuando nuestro repatriado visitaba su vieja tierra y veía tanta y tanta vivienda amontonada; tanta y tanta casa de gente rica sin un huerto, sin una planta, sin una flor; tanta y tanta vida perdiéndose en los casinos, en los cafés, en las tabernas, en los soportales, en las iglesias, se abatía, se abatía y se formulaba la pregunta eterma:

«¿Qué hay aquí? ¿Por qué es todo esto? ¿Cómo se podría ponerlo remedio?

»Hay infinitos que no pueden pensar en tener un huerto, es verdad; pero hay muchos que podrían tenerle.»

Y bien, hubo de decirse, sigamos los pasos a uno que le desease. ¿Le sería fácil tenerlo junto a su vivienda? Pocas veces. Habría de tenerle alejado. ¿Se le respetarían? No.

Correr la fruta, o la hortaliza, es *travesura* de todos los muchachos. El hecho de que se lo llame *correr*, y no *robar*, indica el concepto general que se tiene de la hazaña.

Hay ya una explicación suficiente para muchos casos; hay un remedio indicado: es preciso una gran obra de educación.

Pero quedan muchos aún que tienen la posibilidad de hacer el huerto junto a su casa, en los grandes corrales que poseen y ¿estos?

Halló en último análisis que, sobre haber muchísimos de ellos refractarios a todo trabajo corporal, imbuídos de la preocupación de ser denigrante *destripar terrones*, no tenían el sentimiento de la belleza con desarrollo suficiente a encontrar los placeres que la contemplación de las plantas proporciona...; otra labor magna educativa a hacer.

¡Siempre, siempre la misma conclusión: hay que revolucionar aquellas almas!

LOS VIAJES

¿No se escribe porque no se lee, o no se lee porque no se escribe?, preguntaba el infeliz Larra, hace muchos años; con motivo de los viajes, puede repetirse en España la misma pregunta:

¿No se viaja porque no hay comodidades, o no hay comodidades porque no se viaja?

Parece que la manera única de contestar con probabilidades de acierto, es reconocer que cada cosa es un poco causa y un poco efecto de la otra; pero que, en último análisis, lo primero debe ser considerado aquello que pueda existir sin ajeno auxilio.

Imposible es que haya quien lea si no hay que leer, y si no imposible, poco menos es, igualmente, que exista quien sólo por placer viaje, si faltan comodidades, las cuales son algo que no llega a placer, que se limita a ser ausencia de sinsabores.

Las deficiencias empiezan por el número de trenes, continúan por la clase de los coches.

Lo que ocurre con las casas, y con la alimentación que aquí disfrutamos, ocurre con los ferrocarriles; no nos damos cuenta de lo que valen hasta que dejamos de utilizarlos.

Domina en las líneas españolas, el tipo de coches divididos en compartimentos aislados, con dos puertas sobre unos estribos corridos; como las Empresas no hacen negocio, escatiman cuanto pueden los carruajes para economizar material y gastos de arrastre; ya puede pues, comprenderse, que viajar con familia algo numerosa resulta gravísimo problema.

Los compartimentos de primera admiten nada más ocho pasajeros; es raro encontrarlos desahogados, y por esto, en cuanto reclamáis plaza, los empleados llegan y *muy amablemente,* van acomodándoos, uno aquí, dos allá, donde hay hueco, y en ocasiones hasta en distintos coches: ¡juzgad de la situación cuando se acompaña señoras, señoritas o niños!

Están hechos además tales compartimentos de modo que bajo los

asientos no cabe cosa alguna, y en la única rejilla que hay sobre ellos, cabe muy poca cosa, y el espacio entre diván y diván peca más de estrecho que de ancho, de manera que para los excursionistas necesitados de llevar a la mano todo, es deliciosa la situación muchas veces: ¡en cuantas se vió precisado nuestro hombre a llevar la valija sobre sus rodillas!

Hay tres clases, pero muchos trenes sólo llevan dos: primera y segunda.

El repatriado, tenía muy presentes los tiempos en que viajar en tercera le resultaba bien, y poder viajar en segunda constituía toda su aspiración; no era la vanidad su mayor defecto, quería ver mucho de la Patria suya tan suspirada, y principió tomando billetes de segunda; se resistió cuanto pudo al cambio, pero al fin, hubo de declararse vencido y cambió.

La falta de tercera clase en muchos trenes, lleva a segunda a los viajeros apremiados, que irían tal vez en cuarta, si cuarta hubiese...; en todas partes resultaría una promiscuidad poco grata.

Aun sin esto, donde las clases medias tienen afición al baño, donde el desahogo general facilita la frecuente renovación de las ropas, donde se habla con cultura, donde no se fuma incesantemente, y no se gargajea tanto como se fuma, es tolerable el viajar algunas horas con quien quiera que sea; pero donde son las costumbres diametralmente opuestas, quien se ha puesto en camino tan sólo para proporcionarse el placer de sentir la emoción estética que produce la contemplación del paisaje, de un campo de batalla célebre, de unos restos artísticos, de unas ruinas históricas, de un cuadro, de un pergamino, tiene que preguntarse a cada momento, ¿vale esto tanta pena?

¡Y si saliendo de segunda estuviese evitado el riesgo!

En las guías de uso universal (Baedeker), lo había leído y no había querido creerlo: «aun en primera, uno viaja frecuentemente en compañía de los conductores de servicio o de pasajeros de contrabando»; lo aprendió por experiencia.

No se contentan con menos, aun los niños hijos de empleados que viajan para hacer pequeños encargos, y como son «de la Empresa», toman los trenes cual una especie de prolongación de sus casas, y tal cual en éstas se hallan, así suben al tren muchas veces.

No hay que hablar de puntualidad en el servicio, ni de cuidado en las combinaciones...; viaje de menos de 100 kilómetros hubo que costó al repatriado dos esperas de empalmes, de cinco horas una y de tres otra.

Tampoco se puede hacer memoria de los hoteles; sólo en las poblaciones frecuentadas los hay buenos.

De su personal, dice Baedeker: «El personal, con frecuencia negligente y mal complaciente, no comprende nada a toda exigencia, del ex-

tranjero, que salga de los usos del país...»; y, por lo poco que dice, deben los sirvientes estar agradecidos.

Unos botones como muestra.

Se hallaba con toda su familia en un hotel; la jornada del día anterior había sido larga; los niños se habían acostado tarde, al levantarse, con la señora, pidió dos chocolates; tardaron más de media hora en subirlos, mientras, dos pequeños se levantaron; llegó la «Maritornes», dejó los dos chocolates, y en la forma y con el modo que son aquí naturales, nuestro protagonista la dijo: «¿quiere V. hacer el servicio de subir otros dos?»; la buena mujer se dió vuelta, y con el aire y el tono con que se puede gritar al más impertinente, le replicó: «y, ¿por qué no los piden Vs. *tos-aun-tiempo*?»

Por el estilo, sufrió una buena docena de incidentes; el indicado tuvo un final cómico.

Oyó a la fámula un cuñado de nuestro viajero, salió y la gritó, con el tono con que hubiese gritado a un perro rabioso: «Oye, tú, ven aquí: ¿sabes por qué no hemos pedido los chocolates todos a un tiempo?, pues por que no nos ha dado lo real gana; anda, ya estás enterada, y ya lo estás trayendo revilvando», y volviéndose a su cuñado le dijo: «¿Has visto como va de mansa?»

«Si a éstas hay que tratarlas así; si andas con favores y con melosidades, estás fresco.»

* * *

En otra ocasión, había pensado salir temprano para ir a ver, en una iglesia, una colección de tapices que sólo son expuestos al público en dos días del año, y al buscar el calzado, que había dejado a la puerta de la pieza, le halló sin limpiar; llamó, se presentó la camarera, y con toda amabilidad la rogó hiciese el favor de limpiarle en seguida, porque necesitaba salir; pasó y pasó tiempo, y volvió a llamar y preguntó: «¿Y, las botas?»

Como persona a quien se hubiese hecho una gran ofensa, contestó la criada:

– Eso es cosa del mozo de abajo.

—Pues, dígaselo usted al mozo de abajo.

– Es que *entuavía* no ha *venío*.

– Pues, dígaselo cuando venga.

Y vino, y se puso a barrer portal y portada, que era su tarea ordinaria primera.

Volvió el repatriado a llamar preguntando por los botines; le dijeron que no estaban; mandó que los subiesen, y vino la Maritornes, riendo estúpidamente, y dijo: «Dice que tiene una bota limpia y otra sucia», y eran cuatro pares, y hubo que abrir baúles y sacar otras botas;

porque, de no, se hubiese tenido que dejar para otro día la proyectada visita a los tapices.

* * *

Otra vez, y en otra gran ciudad, por supuesto, al pedir el chocolate, encargó que trajesen unos vasos de agua fresca: trajo el chocolate el mozo, y venían los vasos vacíos:

—Y ¿el agua?

—¿Agua? Puez, ahí la tiene uzté; y señalaba la botella que estaba sobre la mesa de noche.

—Pero, ésta ha pasado la noche aquí, y yo la he pedido fresca.

—¿Agua frezca? Eza, ce la pide usted a la camarera.

Y el gran señor, cuyos fueros habían sido ultrajados, pidiéndole por favor, lo que no correspondía a sus menesteres, se marchó tieso y arrogante, sin dar lugar a ninguna réplica.

* * *

En el comedor de un gran hotel, se puso un anuncio advirtiendo a los pàsajeros que, no siendo posible servir las comidas en un solo turno, se los rogaba indicasen si deseaban comer en el primero o en el segundo; hizo sus planes nuestro repatriado, e indicó que prefería el primero.

Llegó la hora, fué a su mesa, y tardaba, y tardaba, y tardaba el mozo en servirle; se presentó, por fin, y muy confianzudo, echó al hombro la servilleta, apoyó sus dos manos sobre la mesa, se agachó un poco, como para hacer una confidencia, y, en tono zalamero, dijo:

—Dígame usted señorito; ¿no le sería lo mismo venir más tarde?

* * *

En otro punto, estaban sirviendo los postres; daban dos; queso y fruta: no quería sino fruta nuestro hombre, y, no estando el frutero a su alcance, al presentarle el mozo el queso para que se sirviese, le dijo:

—¿Quiere usted hacerme el servicio de acercarme la fruta?

Con el tono magistral correspondiente a quien se ve en la precisión de enseñar buena crianza, el mozo, al mismo tiempo que dejaba el queso y se iba, para atender el pedido de otro huésped, contestó:

—El queso es antes.

* * *

Sería el cuento de nunca acabar.

Y lo mejor del caso es que, cuando ya se han dado, son buenos, y serviciales, y capaces de rodar, si se los manda, y de hacer, quizá, verdaderos sacrificios desinteresados; pero, ¡hasta que se dan! ¡Cristo bendito! ¿Quién los aguanta?

Y los viajeros no suelen tener tiempo para descascarar erizos.

* * *

El *vía crucis* del viajero no ha terminado cuando ha salido de los trenes y de los hoteles, fondas o posadas. Yendo por las calles, aun por las grandes ciudades, se ve hecho objeto de una curiosidad burlona, y aun más que burlona, hostil.

Salen las gentes a verle pasar y se ríen en su cara, y se llamas unas a otras las vecinas a grandes voces para que todas vean «los bichos raros», o rían de cualquiera chirigota que alguna dice.

En Granada, se hallaba un día el repatriado con su señora contemplando desde un cabezo el panorama espléndido; pues, a su espalda, gritaba una mujer a otra, después de haber tenido con vecinas más próximas largo rato de cuchicheos y risotadas: «Oye, tú, zaca una cilla p'aquella franchuta, que ce va canzar destá e pié».

Por Valladolid, iba otra vez con su hija, y llevaba ésta un trajecito de corte inglés, tal cual se usa en medio mundo para gozar comodidad en los viajes; pues, a su oreja misma oyó gritar: «Miala, miala, va vestida de hombre», y algo más tarde, toda una mujer que podía tener nietos, se cuadraba delante de la niña y la decía con una risotada idiota: «Pero, tú, ¿eres chico o chica?»

En Tarragona, se vió seguido, más de veinte minutos, por una caterva de muchachos y muchachas que, tomando por aparatos fotográficos los anteojos, entonaba a grito pelado una canturria diciendo: «Ritrati. monsiu, ritrati», sin que ninguna de las personas mayores, que veían tal, tuviese para aquellos *angelotes* una palabra de reprobación; antes, al contrario, hubo de ellas quienes los animaron, y los que hicieron menos, con sus sonrisas, venían a alentarlos.

* * *

Llegaba a las puertas de Toledo con los demás pasajeros del domingo, y una mujer gritó a otra, no para decírselo, sino para que los visitantes lo oyesen:

—Mira, mira, cuanto tonto viene hoy a Toledo.

* * *

Después, ¡qué de tristes reflexiones a hacer, casi siempre!

Ya hay libros que dan cuenta de ello; los Museos Arqueológicos están en el mayor abandono.

En el tomo que dedicó a Santander D. Rodrigo Amador de los Ríos (página 371) hay escrito lo siguiente:

«...; pero, si tienes lector noticia de que en este Establecimiento docente existe el Museo arqueológico provincial, desearás, con nosotros, visitarlo, y estudiar en él las fases del individual desenvolvimiento alcanzado por la cultura montañesa a través de los siglos. Allí está, con efecto; allí se guardan recogidas las memorias interesantes de la Montaña, ocupando provisionalmente una de las habitaciones bajas del instituto; allí, *hacinadas, revueltas, cubiertas de moho, sudando humedad, envueltas en negras telarañas, confundidas con cascotes,* están las reliquias de las edades, que fueron salvadas de la ruina y del olvido, produciendo muy doloroso efecto el cuadro que ofrece la sombría estancia, y honda tristeza el abandono censurable de los santanderinos, quienes, al propio tiempo que enaltecen y subliman las excelencias de su Patria (que somos los primeros en confesar y reconocer) y, ponderan y magnifican en todos los tonos la sublimidad de sus monumentos, no han tenido todavía, que sepamos, una palabra para ayudar en sus tareas a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, ni para que los representantes de la Provincia en la Diputación hayan procurado local decoroso y digno donde instalar el Museo, que, en Santander, no existe para nada, y *por el cual preguntará en balde el viajero, como preguntamos nosotros, a los mismos empleados de la Diputación de la Provincia*».

* * *

En el tomo I de los dedicados a Cataluña por los Sres. D. Pablo Piferrer, D. Francisco Pí Margall y D. Antonio Aulestia Pijoán (pág. 31 y siguientes), describiendo el primer monumento romano de Barcelona (que está empotrado entre viejas casas, sin que los Poderes públicos le presten la menor atención), hay las palabras que vamos a transcribir, como una muestra de lo que puede esperarse, aun allí en donde no hay abandonos como el lamentado por Amador de los Ríos.

«No sin desdoro, pues, para Barcelona, en la casa Lonja, y *en la clase de Arquitectura*, un rótulo denomina *Cartaginesas*, y del templo de Hércules las copias en yeso de las partes características de estos vestigios; y, cuanto fué laudable y digno de imitarse el acto de enriquecer con ellas los modelos de esa escuela, merece toda reprobación esa calificación atrevida y falsa que, por transcendental y *por respeto al sitio,* bien reclamaba mayor reflexión y más delicadeza.»

Con decir que los expresados autores sostienen que la mayor anti-

güedad atribuible a las colosales ruinas es una época posterior al reinado de Marco Aurelio; que éste murió en el año 180 de J. C., y que la dominación cartaginesa desapareció de España en el año 206 antes de la Era cristiana, está dicho todo cuanto pudiera decirse, acerca del error cometido por los clasificadores.

* * *

Buscó nuestro protagonista el Museo en Mérida; le halló a duras penas; pero estaba cerrado.

Buscó al Presidente de la Comisión de Monumentos; pero no tenía la llave ni sabía en donde estaba.

Pareció ésta, por fin; pero, no abría; fué preciso que buscase un cerrajero, y, cuando franqueó la puerta, se ofreció a su vista espectáculo idéntico, idéntico al que describe el galano cronista santanderino.

Y, por el estilo, va todo.

* * *

Se enorgullece Sevilla de su *Alcázar;* se está restaurándole hace mucho tiempo y gastando en la restauración mucho dinero, y hay comisiones y gente supuesta perita que atiende a ella; pues, el restaurador de la Alhambra, Contreras, se ha creído en el caso de advertir, en un libro dedicado a monumentos árabes, que muchas de las inscripciones árabes restauradas en el Alcázar sevillano, lo han sido colocándolas *patas arriba;* porque los restauradores no tenían ni la menor noción de la caligrafía muslímica.

* * *

Y cuan váis a Granada, y visitáis con detenimiento las restauraciones dirigidas por Contreras mismo, os halláis con que no se ha cuidado de más que de evitar derrumbes y reconstruir revoques y zócalos; pero que ni le ha pasado por la cabeza la idea de hacer algo en pro de la restauración que no acertamos a llamar sino «histórica»; es decir, de una restauración que permitiese formar idea de cómo vivían aquellos hombres, de cuáles eran los destinos de aquellas habitaciones.....; donde le ha parecido, ha tapiado una puerta, o ha cerrado una comunicación..... y ¡a esto ha consagrado su vida!

* * *

Un detalle de la Alhambra.

Hay una habitación que fué hecha capilla cristiana; en ella, un altar,

¿sabéis que es el altar?....., imposible, no habrá nadie que lo adivine..... es pura y simplemente *una chimenea de mármol;* en el hueco para el fuego, han puesto un cuadro con santos, y altar me dijistéis.

Pero, hay algo más que contaros: la chimenea es del Renacimiento; en el tiempo aquel, la Mitología imperaba en las artes: la chimenea tenía un medallón ovalado.....: apuesto doble contra sencillo a que ninguno acierta lo que está representado en el medallón..... ¿Os dáis por vencidos?; pues sencillamente, *a Júpiter convertido en cisne, en el preciso momento en que satisface su pasión por Leda*; y os aseguro que le hizo un artista y que *sintió* el acto, y que le expresó a maravilla.....

Alguien debió apercibirse de ello ya hace algún tiempo, y sacó el medallón, y puso en su lugar una tabla pintorrajeada de azul y de unas manchas doradas que quieren ser estrellas; pero el medallón ha quedado por allí en la capilla misma, y todo el mundo puede verle.....

¿No es verdad que es de un sabor cómico deliciosísimo imaginarse el cuadro que tantas veces ha tenido que ofrecerse.....?: los fieles arrodillados, con las cabezas inclinadas casi hasta tocar el suelo, golpeándose el pecho con el puño.....; al pie de la chimenea, el sacerdote, muy serio, muy grave.....; el monaguillo sonando la campana.....; el coro entonando: «Santo, Santo, Santo.....»; por encima de la cabeza del cura ir apareciendo la hostia consagrada..... y un poquito más arriba, sólo un poquito, Leda, desnuda completamente, con Júpiter..... pues..... haciendo..... aquello..... aquello merced a la cual fueron engendrados dos huevos, de uno de los cuales, según la Mitología, salieron Pollux y Helena, saliendo del otro Castor y Clytemnestra.

* * *

Es de lo más admirable que suele haber en las iglesias monumentales, los pórticos, formados por series de columnitas y arcos, llenas de peanas adornadas, de doselitos, de follaje, de imágenes, que, en sus trajes, en los instrumentos que suelen tener en sus manos, en cien y en cien detalles, reviven los tiempos antiguos.....; en el mayor número de los templos, todo eso está deshecho.....; lo han destrozado docenas y docenas de generaciones de chiquillos..... a pedradas!!!

Y, no hay remedio; se impone reflexionar como respecto al lenguaje blasfemo: ¿qué poder moralizador puede concederse a una Iglesia que no consigue evitar que los niños apedreen las maravillas artísticas de los templos?

Cuando se mira detenidamente estos, ya no extraña tanto que los chiquillos hayan procedido como cafres por fuera: no han barbarizado menos por dentro los grandes, los curas, los canónigos, los obispos.

¿Quién de vosotros no se ha extasiado mirando los grabados que copian ventanales góticos, con sus columnitas más esbeltas que palmas,

sus nervuras entrelazadas mediante prodigios de imaginación; sus vidrieras resplandecientes de colores...?: los clérigos, quisieron abrigarse y tapialaron hasta con adobes todos los huecos que les causaban alguna molestia.....; en los claustros, en los rosetones, en los absides.....

Las naves, amplias, altísimas, con los tallados retablos en sus fondos, y toda una caminata a hacer desde la puerta al altar impresionan los ánimos, les enaltecen, les acercan a la emoción de lo sublime, como toda manifestación de portentosa labor o de sobrenatural poderío.....; parecen esperar a la multitud, a todo un pueblo.....: los cabildos metieron en medio sus coros, deshaciendo con ellos completamente las catedrales más hermosas; cortando en tres las naves mayores; reduciendo los templos, de iglesias para los pueblos, a iglesias para los curas.

En Burgos, alquilaron todo el claustro bajo para tenduchas de comestibles, zapaterías, carbonerías; hasta para tabernas.....

En León, rodearon el ábside hermosísimo con miserables casuchas, con tendejones y paneras.....

En Toledo, rompieron la armonía de las líneas góticas con el churrigueresco *transparente*, y, entre otras cosas, levantaron entre aquellos pilares, que rechazan cuanto no es de su estilo, un pórtico a la griega, que es toda una herejía artística.....

En Córdoba, destrozaron la aljama entera para hacer el coro y revocaron el *mihrab!!*

En Sevilla, llenaron de pegotes, en forma de balcones, la *Giralda* y la coronaron con un cuerpo para campanario, que está pidiendo le derriben por justicia.

En todas partes enjalbegaron la piedra y hasta los frescos.

* * *

Podréis ver en los depósitos en que arrumban los trastos viejos, lindos pedazos de cordobán o de inimitables brocados que se dicen pasan con alguna frecuencia, y, sin dejar rastro, de tales sitios a las tiendas de los anticuarios.....

Hallaréis cuadros, que fueron buenos, embadurnados por un retoque salvaje.....; tallas delicadísimas, deshechas por los clavos con que se sujetó un pedazo de tabla, que cualquiera idea ridícula les movió a poner allí.....

Por todas partes, mugre.....; por todas partes, incuria.....; por todas partes, la ignorancia más supina.....

* * *

Visitaba el repatriado la iglesia de un pueblo; quiso pasar al coro: «ahí, no hay nada», le decía el cura: «¿qué va usted a ver ahí?»

«Déjeme usted convencerme yo mismo», respondió y entró, y fué derecho a un gran montón de cantorales antiguos llenos de tierra, y en uno de ellos, encontró letras capitales y orlas doradas encantadoras, hermosísimas.....: «¿vé usted, dijo el cura, vé usted, cómo algo había?»

«*Miaque*, yo nunca había mirado ahí. Sabe Dios los años que hará que nadie toca eso». ¿Lo habías visto tú?, preguntó al sacristán, viejo temblón que llevaba siendo sacristán cincuenta años.

«¡Yo! ¡ni por pienso *me se* había ocurrido abrir esos librotes!»

* * *

Se hallaba, otro día, en un panteón histórico; un fraile, especialmente dedicado a ello, iba haciendo de *cicerone;* frente a un sarcófago, decía: «Aquí están los restos de la infanta, etc., etc.»

—¿Cómo ha dicho, señor?—le preguntó el repatriado.

El fraile repitió, letra a letra, la cantinela.....

—Pero si aquí dice, en esta inscripción, esto otro.....

—¿Ahí dice eso?

—Sí, señor.

—Toma; es que yo no sé leer esas letras.....

* * *

Estaba otra vez en la biblioteca de una colegiata; le acompañaba un beneficiado que tenía el cargo de bibliotecario; reparó éste en que le llamaban la atención unos libros antiguos que había llenos de tierra en un estante, y le dijo:

—Esas son Biblias viejas y libros de devociones.

—¿Me permite usted ver uno?

Echó mano ....; era un tomo antiquísimo que contenía las Décadas de Titi Livio.....

* * *

Así se explican casos como el que vamos a relatar.

Uno de los monumentos literarios más notables de la época visigótica es el *Breviario de Alarico;* se creía que, de los manuscritos de tal código, no había ningún ejemplar en España; pero, la Academia Imperial de Viena comisionó al Dr. Rodolfo Beer para estudiar en España los manuscritos de los escritores latinos; el chantre de la catedral de León le facilitó un pergamino con la *Historia eclesiástica de Eusebio de Cesárea,* y Beer vió que era un *palimpsesto* que contenía «nada menos,

son palabras de Beer, que un documento nacional de primer orden, el más antiguo monumento de la legislación española».....

¡¡¡Un extranjero hubo de ir para revelarlo!!!

Como nota cómica, es de transcribir el párrafo que Beer escribió con tal motivo para rendir homenaje a la Iglesia:

«La Iglesia, *ávida de todo elemento civilizador,* ha conservado *cuidadosamente* tan *piadosa* joya en el sagrado recinto del templo; y, celosa del renombre patrio, muéstrala hoy con tanto orgullo a todos cuantos, de algún modo, se interesan por las glorias españolas.»

¡¡Verdad!! ¡¡Mucha verdad!! Después de haber raspado el pergamino, para poner encima la prosa de Eusebio de Cesárea, y dejando pasar mil años largos sin que a ninguno de los clérigos se le ocurriese ver lo que, desde el primer momento, Beer vió, la Iglesia ha conservado esa joya.....; cómo puede conservar un chancho, un brillante que se trague envuelto en berzas.

* * *

Y, ¡si solamente hubiese que temer a la desidia o a la ignorancia!

Leamos lo que refiere Amador de los Ríos.

Describe, tratando de Castro Urdiales, un arco sepulcral existente en la Capilla de Santa Catalina, y dice así:

«No resta ya otra indicación, ni en el lucillo hay ninguno de aquellos simulacros que representaban el difunto, y a las veces son obra estimable y de mérito artístico; pero, en cambio, sobre el lecho, ostentábase, hace más de veinte años, riquísimo inapreciable monumento, colocado allí, quizá, desde que fué labrado; peregrina Lauda trabajada en bronce, compuesta de cuatro grandes láminas horizontales unidas entre sí, y que en tal disposición cubrían la urna sepulcral, midiendo 1,93 metros de longitud por 0,80 de ancho. Grabada en ella campea, en el centro, varonil figura yacente de agraciado rostro, rizada barba y larga cabellera; viste rica túnica orlada, y no menos rico manto caballeroso, anudado al cuello, y muestra, sobre el pecho, cruzadas ambas manos en actitud orante; mientras, calzado de puntiagudo borceguí, apoya sobre melenudo león el pie izquierdo y el derecho sobre fantástico animal de cabeza humana y velludo cuerpo de cuadrúpedo, que empuña un tronco. Destaca esta figura interesante en elegante ornacina ojival, en cuyo arco, a la una y otra parte, aparecen dos ángeles fingiendo sustentar los extremos del almohadón en que descansa la descubierta cabeza de aquella principal figura, distinguiéndose, sobre la clave de la referida ornacina, un retablo adornado de pináculos y de agujas vistosamente dispuestos, y cuya parte central ocupa la imagen del Padre Eterno con un niño desnudo sobre las rodillas, figura esta última que representa el alma del difunto, como el grupo representa, en su totalidad, el tránsito

de la misma al regazo del Creador Omnipotente; a uno y otro lado, y en ornacinas de igual arte y naturaleza, muéstranse otros dos ángeles incensando al grupo central, en tanto que, en ornacinas análogas, tañen otros dos ángeles distintos instrumentos músicos: un salterio el de la derecha y un laúd el de la izquierda.

Constituyendo parte de la ornacina principal — donde resalta la figura de la persona a cuya memoria está dedicado el monumento –, mírase a cada lado tres doseletes piramidales, bajo los cuales se levantan las imágenes de San Pedro, San Juan y San Andrés, a la izquierda, y San Pablo, Santiago y San Matías, a la derecha; haciendo, por último, oficio de orla a esta decoración exuberante y armoniosa, funeraria inscripción, en caracteres alemanes de resalto, interrumpida, en los ángulos y en el eje longitudinal de la Lauda, por el blasón «de atribución confusa», propio de la familia a que perteneció el panteón, o carnero, y por la misma decoración en la parte inferior y superior del monumento, la cual inscripción dice de esta suerte, dando principio la leyenda en el ángulo superior de la derecha del espectador:

> «Aquí yace Martín Fernandez de las Cortinas, que finó el primer día de Marzo, era de mil cuatrocientos nueve años. –Aquí yace Catalina Lopez, su mujer, que finó a ocho días de Mayo, era de mil cuatrocientos once años.— Aquí yacen sus hijos Lope Fernandez, Juan Fernandez, Diego Fernandez, a quien Dios perdone.»

No parece obra de artista español la Lauda, mandada labrar para el enterramiento de la familia de Martín Fernández de las Cortinas por sus sucesores y herederos, y hay quien, no sin razón, sospecha que «pudiera ser obra de artista alemán o flamenco, en cuyos países se usaban y era mayor el progreso de las artes», abundando nosotros, con Assas, en tal idea, sobre todo si se tiene en cuenta, con el comercio que hacían a la sazón los castreños en aquellas regiones, la delicadeza y la perfección del grabado, no estando conformes las lápidas copiadas arriba y que aún subsisten en el arco sepulcral, con la duda de que el enterramiento que cubría hace veinte años esta Lauda correspondiese a la inscripción de la misma, duda que propone el escritor montañés, a quien han seguido cuantos han estudiado hasta ahora este interesante monumento, que enriquece, desde 1871, las colecciones del Museo Arqueológico Nacional, donde se conserva».

Ya, sin duda alguna, habrás lector reparado en que «de la consideración social del sujeto» que, al decir del ilustrador de la Lauda, «sería probablemente uno de tantos armadores de la villa, cuyas expediciones mercantiles se extendían hasta el peligroso mar Báltico, y cuyas proezas, belicosas o piráticas, llegaban hasta internarse en el famoso río de

Támesis y apresar las naves ancladas en medio de la gran ciudad de Londres», dan testimonio el lugar y la forma de su sepultura, mientras le facilitan «de sus virtudes personales los símbolos agrupados a sus pies» y antes citados; como habrás fijado la atención en que la decoración de la Lauda, lejos de corresponder a la época en que falleció Catalina López, mujer de Martín Fernández de las Cortinas (1373), es obra ya del siglo XV, bien marcada y tributo rendido a tal familia por sus herederos, no por los hijos de Martín y Catalina que habían fallecido ya en años anteriores al de 1371 en que finó el primero, persuadiendo de ello notable circunstancia que no tendría tampoco explicación de otra manera, la de que declarando la primera de las lápidas copiadas que el dicho Martín falleció a 24 de Marzo de la era de 1409, la inscripción de la Lauda declara, por su parte, que el fallecimiento de aquél se verificó el primer día de Marzo, olvido en que no pudieron caer los inmediatos sucesores, y en que cayeron, seguramente, los que, en el siglo XV, recogieron la herencia de la familia Fernández de las Cortinas, sin tener en cuenta lo consignado ya en el epígrafe empotrado en el fondo del carnero.

Separada del sepulcro de que formó parte, «y cubierta con una espesa capa de óxido y materias terrosas», hallábase de largo tiempo la Lauda «arrinconada, hecha cuatro pedazos», «cuando varias personas entusiastas de Santander realizaron..... notable exposición artístico-industrial de la Provincia», siendo entonces «conducidos a la capital aquellos olvidados trozos, *sin presumir ni remotamente su importancia*». Víolos por fortuna un artista, y «presintiendo..... el mérito del grabado casi oculto por el óxido y la tierra....., hizo no pequeños gastos para limpiar el bronce; unió las desconcertadas piezas y presentó, por último, a la admiración de los inteligentes» aquel notable monumento. «Al tenerse noticia en Castro-Urdiales del feliz hallazgo....., tornaron la vista los hijos del país hacia la Lauda», y, después de varias reclamaciones, consiguieron restituirla a esta iglesia parroquial, de donde procedía; y, como cundiese la noticia de su existencia, *parece ser que hubo de excitar la codicia de los negociantes, quienes llegaron a hacer proposiciones al Ayuntamiento para adquirirla «con el fin de enviarla a museos extranjeros, para con aquellos fondos hacer un paseo público»*; mas, el Gobernador de la Provincia, noticioso «de tales proyectos, supo oponerse a ellos y trasladó inmediatamente el monumento a su mismo despacho oficial, donde lo entregó», en 1871, a la Comisión nombrada por el Ministerio de Fomento «para investigar, adquirir y trasladar al Museo Arqueológico Nacional objetos propios de este establecimiento, que se hallaban esparcidos en varias provincias de España».

Del peligro de ser mal vendidas y malvendidas no se han eximido otras joyas artísticas.

* * *

Creemos que a muchos viajeros ha de ocurrir lo que al repatriado ocurría: le eran insoportables los «*ciceroni*», y más aun que los de oficio los oficiosos.

Cuando se llega a un punto, en viaje de recreo instructivo y se *tiene la desgracia de tener la suerte* de que viva en él persona que directa o indirectamente se halle relacionada con el tourista, se aguó la fiesta.

¿Gustáis de levantaros antes que el Sol y de salir con él a la calle; de hacer deprisa un paseo alrededor del pueblo, de subir al vericueto que mejor sirva para contemplar la campiña, de acercaros a las viviendas más humildes, de perderos por entre las callejuelas más revueltas y solitarias, de ir a donde no indican las guías, de pararos todo el tiempo que se os ocurra contemplando una piedra, una inscripción.....; de preguntar a quienquiera que sea lo que se os antoje; de no contar con el tiempo, porque la vuelta al albergue, la comida, el sueño os interesan nada y los tenéis sujetos a vuestro capricho; anhelais, en suma, disfrutar uno de los placeres que constituyen el colmo de la dicha, pasar unas cuantas horas con el cuerpo y el ánimo usando de *libertad libérrimamente libre*.....?; pues, ¡¡ya estais frescos!!

El amigo, o el amigo de vuestro amigo, os dirá que él también madruga y os conjurará a no salir de casa antes de que él venga; os asegurará que es muy caminador y muy aficionado a curiosear antigüedades y que resiste como una roca el hambre y la sed; pero, cuando estéis ya desesperados de tanto esperarle se os presentará sonriente a pediros le dispenséis porque «se le pegaron las sábanas», si no os manda una criada a deciros no le esperéis, porque ha pasado mala noche; cuando caminéis, irá quedándose atrás o conversando y haciendo paraditas; cuando trepéis, le veréis jadeante como un fuelle de fragua; cuando contempléis unas ruinas hará mil muecas de aburrimiento; cuando haya llegado la hora de su comida todo se volverá bostezos y cruces.....; y en cambio, para compensaros, os llevará, buen o mal vuestro grado, a que admiréis la imagen milagrosa y a que adoréis las sacrosantas reliquias.

Pues, en España es bien difícil pasarse sin ellos; sin los oficiosos «*ciceroni*».

Hay un sistema tal de dificultades, desconfianzas y jerarquías, imperante en todo, que es capaz de desesperar al más paciente y que sólo se vence por dos caminos: o el pequeño soborno, en algunos casos, o las amistades.

Llegais a muchos sitios en los que se os dice:

¿Sabe usted?, no se pu'entrar sin papeleta; pero...

No necesitáis oir más: si no tenéis la papeleta, es cuestión de substituirla con unas cuantas *perras*.

¿Os repugna que se falte al deber, cualquiera que él sea, y más el ser cómplices en la falta?

Pues... sufriréis las consecuencias.

Iréis de la Zeca a la Meca en procura del permiso, y cuando os presentéis con él, el mismo que por unas *perras* hubiera ido bailándoos el agua, os recibirá con cara de *perro*, y, cuando le expliquéis lo que habéis hecho, y le hagáis ver que estáis dispuestos a darle la misma propina que le hubieséis dado por pasaros sin el permiso, os mirará con cara de burla y espanto; con esa cara que traducida a su lenguaje dice: «Este *tío* está *guilláo*».

Pero, en otros, la consigna se cumple.

¿Tratáis de ver los restos árabes en el castillo de la Aljaferia?

No lo conseguiréis sin permiso del *General Gobernador*.

¿El arsenal de Cartagena?

Habrá de permitir la visita el *Capitán General*.

¿El yate del Rey?

Necesitaréis licencia del *Capitán de Puerto*.

¿Qué pensáis? ¿Qué en todos y cada uno de esos sitios hay, por fuerza, permanente, oficiales de guardia a quienes se debe suponer el criterio suficiente para apreciar si habrá o no riesgo en permitir la visita?; ¿qué son ellos quienes ven la cara a los visitantes y quienes conocen si es el momento en que se presentan oportuno o inoportuno?; ¿qué no dejará de robarse tiempo a tan altas autoridades, como son las que necesitan ser molestadas con los pedidos de permisos; y que, unas veces no se podrá verlas, otras, se las hallará mal humoradas, y en muchos, en muchísimos casos, irán delegando la atribución y de grado en grado, resultará que el verdadero otorgante de los permisos llegue a ser un portero?

Todo esto es cierto, ciertísimo, pero, ¿y las costumbres?; ¿y las jerarquías?

En Palacio mismo se da el ejemplo.

Sin tarjeta, no se puede visitar la Armería Real: las tarjetas han de ser otorgadas por la Intendencia: a nadie son negadas, y las da un portero, tan portero como el que está en la puerta de la Armería.

¡Ah!; se olvidaba algo: con el ejemplo, se enseña también a aprovechar el tiempo.

La Armería se abre de diez a doce: pues, las tarjetas no pueden ser obtenidas sino de una a dos...: así os cuesta dos viajes la visita...: así..., os entretenéis.

¿Qué haríais si no?

El tiempo, ¿para qué sirve?

LA TIERRA DE ESPAÑA

Son los más vulgarizados, entre españoles, unos mapas baratos, bastante mal hechos, que, por no señalar, en forma, la orografía, ocasionan haya muchísimos equivocados acerca de la verdadera manera de ser del territorio español.

Quien ponga sus ojos en un buen mapa de España, ha de notar que se halla ésta como encerrada en una anchísima barrera de comarcas montañosas.

Galicia y parte de León, hasta el Esla y el Órbigo, es un laberinto de alturas entre las cuales son siempre de poquísima extensión los valles.

Toda la zona Norte, Asturias, Santander, las Vascongadas, Navarra, gran parte de Aragón y gran parte de Cataluña, es pura montaña; y, sin más soluciones de continuidad que las precisas para dar paso a los ríos, las montañas siguen por Barcelona y Tarragona hasta Valencia, aclarando un poco, y sólo un poco, entre el Turia el Júcar.

Del Júcar al Sur y Oeste, las montañas continúan por la orilla del mar hasta tocar las marismas del Guadalquivir, y tienen, en ciertos puntos, anchura casi igual a la de la comarca gallega.

Nada más pasar las marismas, está la accidentada Huelva, y accidentada es la frontera de Portugal en toda su extensión, con la que se cierra el perímetro.

Notará, además, que los renombrados llanos de Castilla, sobre tener, ya que no altas cumbres, muy numerosas cuestas, están oprimidos, al Este, por las sierras de la Demanda, de Urbión y del Moncayo, y al Sur por las de Guadarrama, Gredros y Gata; de suerte que, apenas, si los dejan una superficie de mil ochocientas leguas cuadradas de *relativa* llanura.

Verá, también, que las sierras últimamente nombradas y las que constituyen el enorme macizo del que pueden ser considerados eje los Montes Universales, y ciudades más importantes Teruel y Cuenca,

levantan en medio de la Península, de Este a Oeste, un enorme espinazo montuoso; que las sierras de San Pedro y de Guadalupe y los Montes de Toledo, estrechan bien la cuenca del Tajo; y las sierras del Pedrós y de la Alcudia, la del Guadiana; que las faldas de Sierra Morena, tocan al Guadalquivir en Córdoba, y que, a más de la castellana vieja, sólo quedan regiones *claras hasta cierto punto*, a lo largo del Ebro; en la parte oriental de las cuencas del Tajo y el Guadiana (no comprendiendo los puntos de origen) formando parte de Castilla la Nueva, y en la occidental de la cuenca del Guadalquivir, Andalucía la Baja.

Salpicadas acá y allá, hay muchas vegas, como la de Murcia, la de Granada, la de Málaga, etc., etc.; pero son oasis, rinconcitos, de 30 ó 40 leguas cuadradas; muchos, de mucho menos; que no varían la condición de un Estado que mide 504.616 kilómetros cuadrados y 88 centésimas.

Aún lo dicho no basta para formar idea exacta del suelo español.

Es de los elementos más importantes la altitud sobre nivel del mar; de ella depende, en mucho, que el clima sea frío o templado, seco o húmedo; que los ríos sean navegables o no, y que las tierras sean o no frescas; pues, así como, siendo las comarcas de poca altura sobre el nivel del mar, las aguas que se infiltran, casi se estancan por falta de pendientes que recorrer hasta la napa universal; cuando son de mucha, los ríos suelen ir por hondos cauces, y las aguas, infiltradas, se hunden mucho y corren rápidamente hacia los bajos niveles.

Pues bien, si tomamos cinco puntos en Castilla la Vieja, escogiéndolos en forma que nos den un promedio de nivel: Valladolid, Palencia, Aranda, Medina y Salamanca, vemos que sos alturas son de 700, 750, 730 (?), 721 y 807 metros, respectivamente; lo que obliga a considerar toda la región castellana como un páramo o meseta coronadora de una gran montaña.

Lo mismo ocurre en Castilla la Nueva.

Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Villarrobledo, están a 640, 641, 529, 632 y 724 metros.

Zaragoza, ya está a 184 metros, y Tudela, a 253: y si Sevilla está a 10, Córdoba, a 119, y una y otra son excepciones en sus comarcas, situadas, por regla general, en lo que no es la orilla del Guadalquivir, más allá de los 250 metros.

Quién ha cruzado España en todas direcciones, aprende directamente todo esto, y se da cuenta de toda su importancia; muchos estados sociales y muchos hechos históricos le resultan explicados por ello.

* * *

La tradición judáica, consistente en creerse cada pueblo el preferido de Dios, no se ha borrado todavía; ni ¿cómo ha de borrarse, si la

Historia Sagrada constituye el único saber histórico de infinitas personas?; ¿cómo, si en todas partes está el fraile para mantenerla viva?

Debido a ella, tal vez, es general que los españoles creamos firmemente y sostengamos, a roso y velloso, que Dios nos favoreció con uno de los mejores suelos que existen en el Universo; y es el caso que al hacerlo no nos damos cuenta de las consecuencia a que nos exponemos.

Tiene relación el punto con la posición que toman muchas gentes frente a sus enemigos: agotan contra ellos los dicterios de desprecio, y así, cuando los vencen, hay derecho a decirlos: «¿qué mucho, si eran tan poca cosa?»; y, cuando son por ellos vencidos, lo hay a reírselos en las barbas gritándolos: «¿cómo serás tú, cuando te vence enemigo tan despreciable?»

Lo mismo, exactamente lo mismo, puede ocurrir con las exageradas ponderaciones del suelo español: si en él venciésemos, si le hiciésemos producir como los de otras naciones producen, si le hiciésemos alimentar bien tantos seres humanos como en otros suelos son alimentados, ¿qué mérito el nuestro?; loores a Dios (lo que los curas y frailes buscan), a Dios, que nos habría favorecido con tan precioso don.

Y, cuando en él somos derrotados, cuando no sacamos de él lo bastante a nuestro buen sustento, ¿qué responderemos a los que nos digan?: «¡cómo seréis sde torpes o de vagos, cuando con suelo tal cual vosotros le decís, no lográis sino vida miserable!»

No se piense que se saldría del paso recordando un cuento popular y echando la culpa a los Gobiernos: al fin, los que gobiernan, españoles son, y el mal concepto de la gente española no cambiaría en bueno, porque malos habrían de ser los que mal gobernasen y los que siglos y siglos de malos Gobiernos sufriesen.

No hay tres términos; hay dos, el suelo y los hombres: si se produce poco, y sino es a causa de aquél, ha de ser a de ser causa de éstos: los que ponen la tierra sobre las nubes, hunden, por el mismo hecho, hasta los profundos, a sus conciudadanos: escoja cada cual lo que mejor le parezca, si trata nada más de mostrarse patriota.

Quien de aparecer no se cuide y a la verdad rinda culto, ha de reconocer que, en términos generales, el suelo es ingrato, el clima es durísimo, y que, al creer en la acción divina y en la adjudicación hecha por Dios a cada pueblo de las tierras que habita, no tendríamos los españoles el menor motivo para estar agradecidos a la Divina Providencia.

* * *

Tan general es la creencia contraria que no nos atrevemos a dejar librada nuestra afirmación a las palabras nuestras, y consideramos preciso buscar apoyo en palabras ajenas.

En el *Diccionario Enciclopédico,* de Montaner y Simón, en el artículo destinado a España, puede hallarlas, bien terminantes, todo el que quiera tomarse la molestia de abrirle.

Dicen así:

«Lugar preferente ocupa la Agricultura en España, y se la considera como fuente principal de nuestra riqueza. Sin embargo, conviene no caer en las exageraciones de muchos españoles que suponen haber nacido en un país privilegiado, al que dotó la Naturaleza de inapreciables tesoros. Hay, sí, en España regiones fertilísimas y hermosas: en Andalucía, en Aragón, en Valencia, en Murcia, etc.; pero, hay también extensisímas comarcas áridas y pobres, no tanto por el atraso de los procedimientos o sistemas agrícolas como por la naturaleza y condiciones naturales del terreno mismo. No ha mucho que la Sociedad Geográfica de Madrid abrió amplia discusión acerca de la riqueza o pobreza de nuestro suelo, y en los debates hízose notar la opinión del Sr. D. Lucas Mallada, por muchos aceptada, nada favorable a la riqueza del territorio español. Algún tanto recarga, acaso, las tintas el Sr. Mallada; pero sus datos y apreciaciones merecen tenerse en cuenta, y hemos de consignarlas aquí. ¿Qué idea, dice el ilustrado ingeniero y geólogo, queréis que se forme de la riqueza de nuestro país el extranjero que circule por casi todas las vías férreas? Si penetra en España por Irún, en cuanto pasa el Ebro, a sus ojos se presenta Castilla la Vieja, tan seca y tan desarbolada, que más fundado hallará el nombre de vieja por lo decrépita y poco florida que por haber sido viejo y primitivo baluarte contra la morisma invasora. Adivinará, sin penetrar en sus sombríos lugares, que allí se albergan rudos labriegos obligados a sobriedad perpetua; habrá de reparar que, entre Burgos y Madrid, sólo una ciudad de alguna importancia se levanta; verá en Avila un lúgubre fantasma de la Edad Media; y penetrando en Castilla la Nueva echará de menos, no ya frondosos vergeles sino un país algo placentero, como las provincias vascas. Por fin, se acerca a Madrid; y no le anunciarán la proximidad a la capital de la Nación ni grandes fábricas, ni talleres, ni lindas aldeas, ni graciosas casas de campo cercadas de flores, ni bosquecillos, arroyuelos, isletas, caídas de agua, parques, estanques, alamedas, como las que embellecen las cercanías de tantas ciudades extranjeras. La línea de Madrid a Zaragoza, ofrece a la vista un país pobre si se exceptúan las vegas del Jalón, que son asaz estrechas; y si el viajero continúa su marcha desde Zaragoza hasta Barcelona, a poco de dejar las orillas del Ebro, entre Zuera y Lérida, o sea en el trayecto de 160 kilómetros, sospecha con fundamento que la provincia de Huesca es de una sequedad y aridez extraordinarias. No encontrará mucho más ricos ni floridos países por la llanuras de la Mancha, ni siguiendo las márgenes del Tajo hasta Portugal, ni en grandes trayectos del NO. dirigiéndose por las provincias de Palencia, Zamora y León, hacia Asturias o Galicia, ni en

varias secciones de las líneas de Ciudad Real y Badajoz, ni en su entrada en Valencia desde Almansa. «Por su posición, al SO. de Europa, »entre los paralelos 36° y 44° de latitud, se lee en el *Anuario del Ob»servatorio de Madrid* para 1880 casi por todas partes rodeada por el »mar; y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del »Golfo de Méjico y de la contracorriente aérea de los vientos alisios, »España debería disfrutar clima benigno y uniforme si la naturaleza y »elevado relieve de su suelo, el abandono de sus campos, la desnudez »de los montes, las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras, »muchos meses del año coronadas de nieve, y la proximidad del conti»nente africano, de donde el aire sopla con frecuencia seco y abrasa»dor, no fuesen causa precisamente de lo contrario.»

Tan atinadas consideraciones bien merecen ser sabidas de tantos españoles como creen haber nacido en un país privilegiado.

«Si tenemos en cuenta las temperaturas máxima y mínima, desde luego admitiremos que lo destemplado de nuestro clima es la primera causa de la pobreza del suelo. Por su baja latitud, en toda la península deberían crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero; pero otras circunstancias se oponen a su desarrollo en más de las nueve décimas partes de la extensión del territorio. La vid, que exige menos calor para su crecimiento, no puede florecer en más de la mitad, y hasta los cereales tienen que quedar excesivamente limitados en unas cuantas provincias. De las observaciones efectuadas, en 1878, en 30 estaciones meteorológicas de España, resulta, según el mismo *Anuario,* que descendió el termómetro a más 13° bajo cero en Teruel; a más de 12, en Valladolid; a más de 10, en Zaragoza, Albacete y Ciudad Real; a más de 8, en Salamanca, Burgos, Soria, Huesca, Madrid y Jaén, y a más de 5, en San Sebastián y la Coruña. Al propio tiempo, en el mismo año pasó de 40° el termómetro en Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Valencia, Murcia, Ciudad Real, Madrid y Jaén, llegando hasta 48 en Sevilla. Esto nos denota que, en la mayor parte de España, no pueden vegetar muchas plantas útiles incapaces de resistir grandes heladas, y que tampoco pueden ostentar su verdor, de un modo general, otras muchas igualmente útiles, a las cuales agosta una temperatura superior a 40°, sobre todo si no hay otras condiciones, como la humedad, que contrarresten el excesivo calor. Son, además, muchos los vegetales que no pueden soportar una oscilación termométrica tan grande que abarque de 50° a 60°, y en tal caso se hallan las estaciones de Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Jaén y otras. La sequedad de nuestro clima es causa, todavía más enérgica, de la pobreza de nuestro suelo. Según Keith Johnston, la cantidad media de las aguas de lluvia para las llanuras de Europa es de 575 milímetros por año, y para las regiones montañosas de 1.300. A esta última cifra se aproximan las estaciones de la región cantábrica; pero, to-

mando como regla general lo observado en el decenio de 1865 a 1874, son muy inferiores a la primera las estaciones de Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Granada, Sevilla y Tarifa, es decir, 13 estaciones entre 23. La lluvia en Francia es de 770 milímetros, según Delesse, y resulta que en España llega escasamente el promedio a la mitad, pues de las 31 estaciones que constan, en 1878, apenas acusan más de 500 milímetros las de Soria, Sevilla y Tarifa; no alcanzan a estos 500 las de Jaén y Burgos; son inferiores a 400 Salamanca, Huesca, Madrid y Málaga, y ni siquiera llegan a 300 las de Valladolid, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete y Granada.

Mas, si se tiene en cuenta que las condiciones orográficas y termográficas exigirían, para que no resultara excesivamente seco nuestro país, una cifra muy superior a la de 575 milímetros antes expresada, hay que deducir que, fuera de la región cantábrica, el clima de España es extraordinariamente seco. Las nueve provincias cantábricas suman 52.620 kilómetros cuadrados de extensión, o sea poco más de la décima parte de España; las nueve décimas restantes reciben mucha menor cantidad de agua que la necesaria, y de aquí los lamentos que todos los años se multiplican en unas u otras provincias, ya por la sequedad del otoño, que impide la faena de la siembra, ya por los fríos del invierno, que aniquilan muchas plantas, ora por la falta de lluvias en primavera, que destruye las esperanzas, si las hubo, en varios puntos, o por el calor abrasador del comienzo del verano, que arrebató una gran parte del fruto ya logrado.»

Hemos transcripto esta parte de los estudios del Sr. Mallada, porque, por lo general, en las obras de Geografía que se publican en España, y aun fuera de ella, se suelen hacer afirmaciones contrarias, ponderando las excelencias del suelo y suponiendo que si éste no produce mucho más de lo que ya da, es culpa del agricultor, apegado a la rutina y enemigo, por consiguiente, de las innovaciones. Algo hay de esto, efectivamente; pero, conviene no olvidar nunca lo que el terreno puede dar de sí y no fiar demasiado en el porvenir de la Agricultura, desdeñando otras fuentes de riqueza, la minera y la industria fabril, por ejemplo, que, acaso, pueden contribuir más que aquélla al bienestar y prosperidad del país. Nos hemos referido antes a las obras geográficas, y debemos hacer mérito especial de la que en 1887 publicó D. Policarpo Mingote, titulada *Geografía de España y sus Colonias*. Lamenta el señor Mingote la indiferencia con que la población rural ha mirado y mira el cultivo científico de la Agricultura, la aplicación de la moderna maquinaria agrícola, las nuevas formas de los abonos minerales y vegetales, etc.; pero también consigna que en la mayor parte del territorio peninsular, por lo destemplado del clima, no pueden cultivarse multitud

de plantas útiles, incapaces de resistir grandes heladas o la acción de un sol canicular casi constante; que la general sequedad de clima tan variado es causa principal de la pobreza del suelo en gran número de provincias; que en la mayor parte de las vías fluviales lo abrupto de sus riberas dificulta los trabajos de canalización; que la casi totalidad de los ríos españoles no van a su desembocadura mansamente por largo curso a través de lagos y pantanos, sino, que se precipitan por rápidas pendientes, encajonados entre altos escarpes».

Hasta aquí el *Diccionario*.

Por si alguno creyese, en vista de la descripción del suelo español hecha por el Sr. Mallada y de lo indicado respecto a promedios de lluvias, que fuera de las altas mesetas centrales y en donde llueve mucho y hay vegetación que contrasta con la aridez castellana son otras las condiciones, recuerde que yerbas, arbustos y aun árboles tienen bastante con muy poca tierra para crecer y adornar el suelo con sus tapices y sus follajes; por lo cual, allí en donde nada mas escarbar cuatro dedos de tierra se halla ya la peña viva, cabe vegetación agradable a la vista, pero no cabe sembrar cereal alguno, ni mucho menos raíces o tubérculos; por lo cual, los cultivos se encuentran confinados en los fondos de los valles, que han reunido por siglos y siglos los resíduos de todas las denudaciones de las montañas que los circundan, y para que, si tales recuerdos no le convencen, no nos crea por nuestra palabra, lea la que dice de Santander, que es decirlo de toda la costa cantábrica y de toda la región pirináica y de gran parte de Galicia, un escritor, que revela bien, en el tono con que lo dice y en la complacencia con que copia opinión contraria a la que él considera cierta, la pena que le cuesta el tener que manifestar la verdad.

Amador de los Ríos (D. Rodrigo) tiene escrito:

(*España, sus M. y sus A., su N. e H.:* Santander, pág. 249).

«De aquí proceden el indiano y el jándalo, tipos que tanto abundan en la Montaña, bien que no todos con el mismo aspecto; que tanto bien han hecho en ella, y por los cuales se acredita la sinrazón con que el pintor de las costumbres de este país truena airado contra los hijos que le abandonan, suponiendo con disculpable optimismo, y *enfrente de lo que proclama y enseña desapasionada la agrología* (1), que es el llamar pobre y estéril a esta tierra, «cargo injusto por cierto, y que perpetuamente en boca de tantos ignorantes sostiene en esta provincia cada vez más terrible y enconado el cáncer de emigración que la corroe». «Entre América, Andalucía, Madrid, Santander y el Ejército, dice, se llevan todos los años las cuatro quintas partes de la juventud

(1) Véase respecto de las condiciones agrológicas de la Montaña cuanto expresan los señores López Vidaur y Odriozola en las memorias premiadas en los Juegos Florales celebrados en Santander en 1888.

montañesa; la restante se dedica, casi en su totalidad, a jornales o a la industria carretera.....»

«¿Qué ha de producir—exclama - un país cultivado por ancianos y por mujeres?.....» «¡Que el suelo de la Montaña no puede satisfacer las aspiracioner de sus hijos!» «Y, ¿quién tiene la culpa de sus insensatas ambiciones—prosigue—de que aspiren todos a grandes señoríos, a fabulosas riquezas?.....» «¿En qué títulos fundan sus esperanzas?» «¿Está el dinero en América al alcance del primero que lo solicita?» «¿Basta a un rudo e ignorante labriego querer ser rico para conseguirlo?» «No, ciertamente». «¿Puede entre tanto el suelo montañés proporcionar a sus hijos una posición desahogada e independiente y feliz?» «Sí, y mil veces sí». «¿Cómo? Con los brazos de sus mismos hijos, que ingratos le abandonan hoy, como le han abandonado siempre, y desterrando de su agricultura las perniciosas rutinas a que se la viene condenando ab initio» (1).

(1) Pereda, artículo «A las Indias», pág. 65 de las *Escenas Montañesas* (edición de 1864), donde continúa la defensa de su tema: «Que el campo de la Montaña es feraz como ningún otro para toda clase de pastos y forrajes no puede negarse al verle hecho espontáneamente un pintoresco jardín todo el año; que el arbolado crece en él con una rapidez y profusión fabulosa está bien a la vista». «¿Por qué no se explotan estos dos magníficos elementos de riqueza?.....» «¿Por qué en lugar de fomentar ésta, real, tangible, digámoslo así, se corre en pos de otra imaginaria que no se consigue, o que la consigue uno sólo a costa de la existencia de otros ciento que también fueron tras ella?» «Por la más estúpida de las preocupaciones.....»

«Bosques de cajigas, cabañas de ganado, quesos, manteca, legumbres....., ¡valiente riqueza!, oiréis decir aquí, con el mayor desdén, a un holgazán que, por no cabar un huerto, no come cosa cocida en todo el año, ni de otra cosa se ocupa que de cultivar un poco de borona que le alimenta mal seis meses; y ¿me sacará todo ello de pobre?» «Adviértase que no ser pobre se llama entre estos infelices a ser millonario». «Por eso se queman inpunemente bosques enteros, bajo el pretexto de que algunas reses se extravían entre la maleza; por eso, lejos de plantar arbolado, se tala cuanto crece al alcance del hacha asoladora de estos paisanos; por eso están las mieses la mitad del año mal cultivadas y la otra mitad abiertas a merced de esa bárbara costumbre de las derrotas que no permiten a un labrador aplicado mejorar sus terrenos ni sembrarlos durante el invierno, porque están al árbitro del ganado de todos sus convecinos, que pace hasta sus raíces y los huella hasta convertirlos en inaccesibles charcas; por eso brotan el escajo y el brezo en las tres cuartas partes del suelo de la Montaña, en lugar de la patata, del maíz o del roble, mientras atribuye el labriego su pobreza a la falta de terrenos, y por eso al volver la primavera están otra vez pobres las mieses, ralos los montes, incultas las inmensas sierras y hambrientos y desnudos muchos infelices». «De aquí la aparente necesidad de la emigración». «Mas si, por el contrario—añade—, se fomentara el arbolado, se sembrasen sabia y oportunamente las mieses, garantizando al labrador la seguridad de sus frutos, con el establecimiento de los indispensables guarda rurales; si se dedicase a la ganadadería una parte no más de las atenciones que se consagran al cultivo del maíz, que no basta, que no puede bastar nunca al sustento de la población montañesa, ésta provincia se vería regenerada, porque ya no habría en ella una sola, si bien grande fortuna, vinculada en una sola familia, enmedio de un millar de otras menesterosas, resultando indispensable de la emigración, sino muchas pequeñas, distribuídas en pro-

El interés ha hecho a otros reconocer lo que a Mallada y a De los Ríos y a otros varios, obligó a reconocer el respeto a la verdad.

Ansiosos muchos políticos de extremar el rigor proteccionista del régimen arancelario, han tenido que exponer las causas por las cuales el agricultor español no podía competir con el agricultor extranjero, y esto los ha hecho escribir párrafos como los que vamos a copiar:

Sánchez Toca. *La crisis agraria europea y sus remedios en España*, página 200, dice:

«La transformación y mejora de los cultivos es el remedio que muchas escuelas de economistas y agricultores científicos patrocinan como único eficaz para dominar la presente crisis agrícola. Veamos lo que esta solución significa para nuestra patria.

«No es menester describir las diferentes condiciones de clima y suelo que intervienen en nuestra producción agrícola y elevan el precio natural de nuestros cereales a un tipo muy superior al que ha de regir en el mercado universal. Subsisten todavía gran parte de los que Jovellanos enumeraba como obstáculos o estorbos políticos, morales y físicos, para el desarrollo de nuestra riqueza agrícola. Si desaparecieron algunos de los estorbos morales y políticos que él enumeraba, otros, en cambio, se han agravado, surgiendo además algunos nuevos, que distaba ciertamente de prever el autor del «Informe sobre la ley agraria»; y por de contado, todos los estorbos físicos o naturales descritos por él mismo, tomaron hoy mayor grado de intensidad por los adelantos y mejoras de los cultivos en las demás naciones (1).

porción del trabajo y de la propiedad, en lo cual consiste la verdadera riqueza de un país».

«Sin género alguno de apasionamiento, agrega Amador de los Ríos, recomendamos a los lectores vean cuanto con relación a todo esto manifiestan otros escritores montañeses, como Pereda, en cuyo número figuran, como los dos citados López Vidaur y Odriozola, Lasaga Larreta y otros. Hay que confesar que, como buen hijo, el insigne Pereda solo ve el aspecto favorable y artístico de la Montaña».

Nosotros no haremos mas sino notar que Pereda, el tradicionalista, para salvar la tierra condena los homres, que es nuestra tesis.

(1) No ha perdido ninguna oportunidad la pintura vigorosa y realista del atraso y desolación de nuestros campos, que el ilustre D. Fermín Caballero dejó estampada al frente de su obra sobre *El fomento de la población rural*. «Las pruebas inequívocas de esta inferioridad las suministra el mapa de nuestro territorio, el simple examen de la superficie, la primera ojeada sobre nuestros campos En unas partes, poblachones repetidos de labradores apiñados en casas estrechas, que para labrar su término tienen que andar diariamente una, dos y tres leguas: en otras, desiertos extensos, incultos o casi vírgenes, sin una casa, ni señal alguna de que sean propiedad de gentes cultas. Aquí, montes talados o descuajados de mano airada, presentando el desorden de una devastación vandálica: allí, terrenos del común o de ningún, sin lindes ni mojoneras, que, alternativamente son objeto de especulaciones de prepotentes, o teatro de luchas a viva fuerza, entre convecinos atrevidos, o escuela de usurpación, de intrusión o de vida licenciosa. De un lado, barbechos que parecen sembrados, porque la labor se ha reducido a una arañadura engañosa, que únicamen-

En el dictamen de la Comisión del Senado, cuya autoridad invocamos antes, se resumen, con precisión y acierto, estos inconvenientes físicos y naturales que en nuestra Patria entorpecen la producción agrícola. Hechos evidentes, antes desconocidos—dice—han disipado la ilusión halagüeña para nuestro amor propio nacional, que consistía en creer que gozábamos de un suelo privilegiadísimo.

La formación geológica de España, por virtud de la cual existen en ella numerosas cadenas de montañas, es causa de que en su superficie sea esa mayor que en otras naciones la proporción de terrenos impropios para toda clase de cultivo. Por esto mismo, los ríos, como ya notó el famoso historiador Antonio Herrera, corren precipitados al mar, sin que sus aguas se puedan destinar a riegos que fecunden las tierras, ni servir de medio fácil y económico de trasporte. Por la misma causa, son difíciles y costosísimas las demás vías de comunicación. Tampoco nos son favorables los fenómenos meteorológicos, pues, según antiguas y varias tradiciones, España, ha padecido pertinaces sequías que produjeron su despoblación, y hoy nadie ignora ya que *España es la región de Europa en que es menor la cantidad de lluvia que anualmente riega los campos*... El conjunto de todas estas circunstancias nos coloca en situación desfavorabilísima, especialmente para el cultivo de los cereales, que, como es sabido, se practica en la forma llamada comúnmente extensiva, teniendo qne dividirse los terrenos que a él se dedican en dos y aún en tres hojas, lo cual hace que el cultivo sea muy ínfimo con relación a la superficie de las tierras labrantías (1).

Algunos otros toques, todavía más sombríos, habría que añadir a este triste cuadro de las dificultades que la naturaleza ofrece al labrador de nuestra tierra; pero, suponiéndolos conocidos por todos, examinemos, desde luego, si cabe remediarlos con la perentoriedad que reclaman las amenazas de la crisis presente.

Pocos son los obstáculos de la naturaleza insuperables para la industria humana; pero, para que el hombre emprenda estas luchas, necesita, ante todo, condiciones e intereses económicos que compensen sus trabajos. La agricultura, como toda industria, no hace progresos si no alcanza beneficios; y decir hoy al agricultor de tierra de España, abru-

te vale para facilitar el desarrollo de la grama y hierbas espontáneas: de otro, descollando entre las mieses de cereales, cardos, amapolas, neguillas, fustas y malezas que las ahogan y consumen. Acá, nubes de rebaños que se mueren de hambre, en medio de anchurosos campos desprovistos de vegetación: acullá, yuntas y caballerías mal cuidadas, sucias, deformes, con atalajes y aperos toscos y rotos. Y por doquiera, el terreno que se cultiva en descanso completo por uno o dos años seguidos; aguas perdidas o torpemente aprovechadas, cómo quien espera la acción vital de la naturaleza efectos que debiera procurar un trabajo más inteligente y más asiduo.»

(1) Dictamen presentado en 27 de Julio de 1886 por la Comisión del Senado informadora del proyecto de ley aumentando un 25 por 100 el derecho arancelario de los cereales extranjeros.

mado por los impuestos, tiranizado por las Compañías de arrastre, devorado por los intereses hipotecarios y desposeído de sus rentas por la cotización del mercado, que mejore sus instrumentos agrícolas, emprenda costosos procedimientos de cultivo, fecunde el suelo con abonos y riegos, y coloque, en fin, sus labrantíos a la altura científica y económica alcanzada por los extraños, es pura befa y escarnio, que equivale a recetar carreras gimnásticas a un moribundo en el estertor de la agonía. Nuestro proletariado rural, el más frugal, laborioso, práctico, inteligente y sufrido que ha tenido cualquier Nación; nuestros míseros labradores y colonos, por nadie igualados en el amor y apego a la tierra, sabrían resistir porfiadamente a la privilegiada producción de los continentes vírgenes, si los demás factores económicos que requiere el cultivo no hicieran hoy a esta competencia por demás desigual. Pero ¿cómo van a emprender los nuestros costosas transformaciones y mejoras cuando no disponen ni de ahorro ni de crédito y a duras penas llegan a librarse de los apremios del embargo para poder pagar sus contribuciones? Si la agricultura inglesa, con exuberancia de capital y facilidades de crédito para conseguirlo al 3, y cuando más al 4 por 100; poseedora de los procedimientos de cultivo más perfeccionados que se conocen en el mundo; disminuyendo allí el coste de la vida a medida que aumenta en Europa; disponiendo de medios de transportes iguales sino superiores a los de los Estados Unidos, se declara, sin embargo, vencida ante la invasión americana y de la India, ¿cómo ha de poder competir la nuestra con esos mismos formidables rivales?

Insignes ingenieros agrónomos—Gramdeau, Le Gouteux, Risler—se han constituído en elocuentes apóstoles de una medicación científica contra la crisis agraria, cuyo único remedio consiste, según ellos, en transformar y mejorar los cultivos con rapidez y energía. El uno, reclama la adopción de maquinarias agrícolas más perfeccionadas y potentes; el otro, la fertilización de los campos por grandes masas de abonos selectos; aquél, la buena elección de semillas; éste, procedimientos más científicos en las labores. Todos ellos convienen en que la agricultura europea perece por falta de cultivo intensivo, porque no hemos acertado a aumentar los rendimientos de la tierra, etc....

Convenimos muy de grado en que todos los profundos y bien intencionados consejos de estos sabios de la agronomía son para tenidos muy en cuenta por los Gobiernos, aplicándolos en las escuelas prácticas de la agricultura oficial, y multiplicando al efecto, por todas las zonas de cultivo, campos de demostración donde se le haga palpar al labrador la acción fecundante que cada especie de abono ejerce en las respectivas tierras, cual es la semilla más adecuada para acrecentar la cosecha; como se economiza, en fin, tiempo y jornal con las diferentes maquinarias. Pero, al propio tiempo, se nos impone en esto, como reparo fundamental, el que semejantes medicaciones teóricas no son apli-

cables en gran escala y con la urgencia que reclaman nuestros males, sino en países que deben parecer los valles de Jauja comparados con el nuestro. Porque, en primer lugar, ¿cuántos son nuestros labradores con recursos bastantes de capital para acometer tales empresas? (1).

Admitamos, sin embargo, que igualamos a los pueblos más ricos en disponibilidad de ahorros y de crédito, y se nos ocurre desde luego la siguiente pregunta: ¿es que nuestros competidores no pueden enterarse de esas mismas recetas, y, si son eficaces, hacer uso de ellas con mayor ventaja, *puesto que son mejores sus tierras,* y además nos llevan ganada mucha delantera? Supongamos más aún: supongamos que en valor y fertilidad de la tierra y en gravamen de impuestos, que es cuanto cabe suponer, los competidores son iguales, y nos hallamos, por esta hipótesis, como en presencia de dos locomotoras de igual potencia y velocidad recorriendo a un mismo tiempo dos líneas paralelas. En tal supuesto, si una de estas dos máquinas hubiera de arrancar desde un kilómetro más adelante que su contraria, no cabe dudar que conservaría siempre esta ventaja y llegaría antes al punto de su destino. No sería otro el resultado de la transformación de nuestros cultivos para el efecto de la crisis agraria (2). Por ello bajarían quizás los tipos de la competencia en los mercados, que cotizarían los trigos a 10 pese-

(1) Los estadísticos ingleses convienen en que con las pérdidas que allí han padecido los agricultores, por más que los años inmediatos les sean del todo propicios, no recogerán el rendimiento ordinario de los 26 hectolitros, por hectárea, porque en estos años de pérdida no han podido disponer de recursos para todos los gastos que reclama el cultivo intensivo.

(2) No es posible dejar pasar en silencio el argumento que hace Sánchez Toca, ¡uno de los políticos pensadores de España!

Impresionante es, como todos los ejemplos; porque está viéndose de bulto la verdad de lo que se dice: si dos locomotoras salen a un tiempo por caminos inmediatos, paralelos, absolutamente iguales, y con la misma velocidad; pero una lleva un kilómetro de delantera a la otra, es decir, una ha salido de un kilómetro más adelante, jamás alcanzará la segunda a la primera.....: es evidentísimo.

El sofisma está en hacer iguales los dos casos; el caso de las dos locomotoras y el de las dos agriculturas.

La destrucción del sofístico argumento es fácil con tres palabras: «niego la paridad».

Si un campo, porque se le cultiva bien, produce 26 hectolitros, y, por tanto, no tiene que temer ninguna competencia; y otro campo, porque se le cultiva mal, produce nueve hectolitros; en cuanto éste sea cultivado bien y produzca los mismos 26 hectolitros que el otro, habrán salido las dos locomotoras al mismo tiempo y del mismo punto, y no será preciso proteger a la segunda.

Lo argumentado por Sánchez Toca lleva a esta conclusión irrefuctable: jamás se podrá prescindir de la protección; puesto que, si aquél cuya baratura en el producir ha de ser alcanzada, ha salido antes, estaba más adelantado antes; cómo, ni Dios mismo puede hacer que haya dejado de haber sido lo que una vez ha sido, no ha de ser posible alcanzarle nunca; y, precisamente, se defiende el protecionismo diciendo que será temporal; que mediante él, se llegará a baratura mayor, con el tiempo.

tas hectolitro, en vez de 20; pero, aun con ese bajo nivel de valoración, nuestros competidores mantendrían siempre una ventaja que nos sería imposible ganar y nos condenaría a la misma ruinosa impotencia.

Pero además, los propagandistas de estas recetas se han olvidado de que el mismo Risler reconoce que la crisis actual produce sus estragos más terribles en las respectivas comarcas en razón directa del predominio que en ellas alcanza el cultivo intensivo.

Por la intensidad del cultivo, el promedio del rendimiento de la hectárea en Inglaterra es de 27 hectolitros; en Francia, 15; en España, 9 a lo sumo; y, sin embargo, los padecimientos de la agricultura británica son incomparablemente superiores a los de Francia, cuyo trastorno agrario es, a su vez, mayor que el nuestro. Y esto proviene precisamente de que en una competencia económica entre el cultivo intensivo y el extensivo, éste lleva siempre la ventaja. Con efecto, la experiencia acredita del modo más constante que, si las mejoras agrícolas del cultivo intensivo aumentan los rendimientos del suelo y hacen, por ejemplo, que la hectárea produzca 35 hectolitros, como, Hesse Darmstadt, en lugar de 8 a 9 como en España, en cambio, por otra parte, disminuye considerablemente la proporción entre el producto líquido y el producto bruto, rebaja la proporcionalidad entre los intereses y el capital invertido. En una tierra explotada por cultivo extensivo y hasta con los procedimientos más primitivos, la proporción entre el beneficio neto y el beneficio en bruto puede ser hasta de 50 por 100, y a veces ocurre, como en muchas explotaciones del Far West, que la totalidad del capital invertido puede recobrarse, como renta, en la venta anual de la cosecha. Pero si el labrantío se mejora por el cultivo intensivo, la renta del capital queda reducida a exigua proporción, quizás a 2 ó 3 por 100, y la relación entre el producto neto y el producto bruto baja a 20, 15 y tal vez a 10 por 100. Hecho es éste reflejado siempre del modo más persistente en los arrendamientos territoriales. Una hectárea de nuestra mejor tierra de vega que produzca 30 hectolitros de trigo, o sea, a 25 pesetas, 750 pesetas, difícilmente dejará de beneficio 123 pesetas, o sea, el 16,50 por 100 de la masa total de su producto, y el tipo de su arrendamiento guardará proporción con este resultado. En cambio, una hectárea de secano de Castilla, que rinda, a lo sumo, un producto bruto de ocho hectolitros, o sea, en metálico 200 pesetas, dejará en beneficio 60 ó 65 pesetas anuales, o sea el 30 ó 35 por 100 del valor total de su producción. A esto responde la conocida sentencia de nuestros labradores: «El regadío, para no perderse; el secano, para enriquecerse» (1).

(1) Le Couteux define el cultivo intensivo diciendo que «es el que más gasta por hectárea y menos por hectolitro». La primera parte de la definición es evidente, no así la segunda. Lo que exponemos en el texto basta para acreditarlo, sin necesidad

Así habló Sánchez Toca; uno de nuestros hombres, no sólo ministrables ya entonces, sino en *potencia propíncua* de llegar a la Presidencia del Consejo de Ministros.

No nos interesa más, por el momento, que la justificación de nuestras palabras demostrando que consideran muchos publicistas que es peor que muchas otras tierras la tierra española; la patentización de que hay quienes obtienen promedios de 35 hectolitros, mientras nosotros los obtenemos de 9; pero no podemos cerrar este capítulo sin algunas reflexiones motivadas por las últimas palabras que hemos transcripto:

«El regadío, para no perderse; el secano, para enriquecerse», y, por tanto, la preferencia al cultivo extensivo sobre el intensivo, ¿no se ve patentísimo en esto la pasión española por la lotería?

Intensificar el trabajo, es la tranquilidad; la vida sin perderse, asegurando el pan; pero, extensificarlo, es correr la suerte de un buen año, de un premio gordo, aunque también la de un año sin pan, de un año de hambre; y se extensifica y no se intensifica del mismo modo que se compra un décimo de la lotería y no se ahorra.

La *Reseña Geográfica y Estadística de España,* publicada en 1888, consigna que en el año 1883-84 se jugó por valor de 78 millones y se satisfizo en premios por valor de 56 millones. Decir cifras aisladas sirve de poco; para juzgar de su valor, hay que compararlas; toda la contribución industrial y comercial importó 41 millones, menos del doble del producto líquido de la lotería: todo el impuesto de Consumos para el Estado, 81 millones, poco más de lo jugado; todo el comercio de importación en el año actual de 1884 no llegó a 780 millones; es decir, a diez veces el comercio de billetes de lotería, y todos los derechos cobrados a la importación pasaron muy poco de 86 millones; esto es, no importaron cuádruplo que los beneficios dejados por la lotería al Tesoro.

¿No es verdad que se ve, merced a tales cifras, al mercenario de un tiempo, al almogávar de otro, al soldado de los tercios de más tarde, al descubridor y conquistador de luego, al faccioso de siempre, jugándose la vida contra una buena suerte, antes que pasándola tranquila empuñando la esteva y no el arma homicida?

Nada menos hace reflexionar esa preferencia de las tierras de secano por las de regadío.....

¡Qué gente nuestra gente!

¡Qué labor educativa inmensa está reclamando!

* * *

Copiamos ya palabras de D. Fermín Caballero recordadas por Sánchez Toca, que no dejan lugar a duda respecto a lo que nuestros cam-

de más amplias demostraciones acerca de que el agricultor americano gasta en sus cultivos extensivos menos por hectárea, y consigue también a menos precio el hectolitro que el agricultor europeo, en el de sus cultivos intensivos.

pos parecen y son; examinemos un poco estadísticas y quedaremos asombrados.

La superficie de la parte continental de España es de 494.946 kilómetros cuadrados; digamos en números redondos 50 millones y medio de hectáreas, pues se cultiva 28 millones y medio, poco más de la mitad; y de regadío únicamente 1.200.000 allí en donde ya hemos visto que, por regla general, no llueve la mitad de lo necesario, ¿cómo han de resultar los campos si lo regado es nada más un 4 por 100, aproximadamente, y si, aun labrando lo muy malo, hay otro tanto que lo labrado completamente incultivable?

Se piensa en los pantanos; en la política hidráulica.....

Como remedio local, localísimo, tenemos fe en él.

Algún valle se regará; algunas riberas serán convertidas en vergeles; pero, como remedio general para España, como forma de convertirla en un Egipto, en un Piamonte, no la tenemos.

Los grandes sistemas de riego exigen, o grandes alturas, en las que no falten jamás muchas leguas cuadradas de nieves perpetuas, o ríos originados en comarcas tropicales, como el Nilo y el Paraná; porque solamente así se tiene asegurada gran provisión de agua corriente en el verano, gran estiaje.

Donde ni uno ni otro hay, los manantiales faltan en verano, cuando el agua es más necesaria; hay que suplirlos con las aguas retenidas, con las aguas depositadas merced a las obras hidráulicas, y tienen que ser éstas de una magnitud portentosa y de un costo correspondiente con su magnitud para que resulten eficaces en grandes extensiones de campos.

El tiempo por testigo.

Pantanos ha de haber que tengan agua..... cuando haya llovido mucho.

EL FRACCIONAMIENTO DE LOS CAMPOS

No solamente en lo montañoso, en lo llano, la regla general es que los campos, en España, se hallan fraccionados en retazos muy pequeños. Son muchos los labradores que cultivando 25 hectáreas las tienen en 18 ó 20 piezas, y a veces median tres leguas entre las más distantes.

Como se vive en los pueblos, el ir a las tierras y el volver de ellas ocupa buena parte del día, y por no ser posible labrar algunas en jornadas completas se pierde también bastante tiempo.

Para quien va de la Argentina, ¡qué triste impresión!

Aquí, vive el colono sobre la tierra que labra; a la puerta del rancho clava la reja; a la puerta del rancho levanta el arado, cuando deja el trabajo.

Aquí, no hay terreno perdido en linderas; aquí no hay dificultad para el empleo de máquina alguna.....

Como al considerar las ciudades y las casas, el repatriado, profundamente triste, se repetía:

«¡Vencerás, América! Tú puedes producir barato, porque no pierdes tiempo, porque utilizas las máquinas; es en balde que pretendan contener la invasión de tus productos con diques arancelarios; a medida que ellos suban los aranceles, tú irás abaratando los precios, y llegará, llegará, un día en el cual el hambre ciegue a los obreros y se den cuenta de que entre el pan baratísimo y ellos lo existente es una barrera arancelaria, y la derribarán con estrépito, en medio de una de esas revoluciones sociales, mil veces más terribles que las revoluciones políticas.»

* * *

«¿Tendría el mal remedio?», se preguntaba, y por más que discurría tenía que contestarse negativamente.

La pulverización de la propiedad está ya hecha; pero, si no lo estuviese, las leyes que rigen la distribución de herencias y los hábitos

arraigados en el mayor número, la producirían; ¿qué no resultará, pues, cuanto más tiempo pase?

Hasta que triunfaron, en el siglo pasado, los principios liberales, hubo mayorazgos y hubo muchas tierras propias de las iglesias, de los conventos y de capellanías; aunque pudiera creerse a primera vista otra cosa, es lo cierto que no por ello se encontraba la propiedad mucho menos pulverizada.

Los mayorazgos, no siempre cultivaban por sí: arrendaban, y las grandes eran divididas entre los hijos de los arrendatarios: lo donado a iglesias o empleado en formar capellanías, solía serlo fraccionado ya, y como todo se arrendaba, también era subdividido entre los cultivadores.

El origen es único: exceso de población, en proporción a la tierra buena.

Por esto, cuando se trata de repartir una herencia, como al tratar de alquilar varias tierras herederos, y colonos, exigen que se los dé la carne y del hueso; de las tierras de primera, que compensen lo que han de recibir de las de tercera; y cuanto mejor es la tierra, más se ha ido fraccionándola, y fraccionándola, hasta límites imposibles.

Sin la desproporción entre la gente y el buen suelo cultivable, no se explicaría jamás que se labrase las tierras que se labra.

Las hay tan pendientes que cuesta trabajo comprender cómo podrán sostenerse en ellas las yuntas; y se vé patentísimo que no parará en ellas ni segundos el agua que las llueva: las hay con tanta piedra suelta que si se pesase la tierra y los cantos que los arados remueven, tal vez pesasen más los segundos que la primera.

Y, preciso es que este convencimiento entre bien en todas las cabezas: no hay agricultura posible, cómo no se emplee las grandes máquinas agrícolas.

Sería como empeñarse en luchar con el huso contra las máquinas de hilar; con la carreta, contra la locomotora; con la pluma de ave, contra la rotativa.

Hay que arar a máquina, sembrar a máquina, segar a máquina, trillar a máquina; y no hay máquinas posibles sin tierras grandes.

¿Cómo rehacer éstas?

Se piensa en los Sindicatos.....: los Sindicatos son como los hombres que los manejan; dará resultados espléndidos el que tenga a su frente un hombre espléndido; los más, no darán sino malos ratos, porque los hombres espléndidos no abundan.

El instrumento es la facilitación de las permutas: el acta Torrens, la transferencia sin derechos, ni para el Fisco, ni para el escribano; pero, ni esto ha de bastar.

¿Quién cambiará los estados de ánimo entre vecino y vecino, que suelen odiarse muy cordialísimamente?

Y, ni esto bastaría.

Ya lo hemos indicado: nadie se aviene a no tener algo de buena tierra, algo en que sea probable que no se pierda por completo la cosecha; todos quieren tener un poco de tierra ligera, por si es el año llovedor, y un poco de tierra fuerte, por si es el año de pocas lluvias.

Sería indispensable convencerlos de que no se debe cultivar la mitad por lo menos de las tierras que cultivan; pero, ¿quién podría lograrlo? ¿Quién sería capaz de moverlos a que las dejasen producir nada más que yerba, mejor dicho, a que de yerba las sembrasen?

¿Dónde encontrar dineros para comprar los ganados que aprovechasen los pastos?

Recorrer los campos en verano, ¡da una pena!; y aún recorrerlos en primavera, apena también, si se prescinde de la nota de color para mirar atentamente.

Hay trigales como mantos de grana, a causa de las amapolas: los hay que permiten ver por todas partes el suelo, en razón a lo ralas que están las plantas!!

Se cruza leguas y leguas y no se ve una vacada; y si se ve alguna majadita de ovejas, tan pocas son, tan escuálidas, que dan lástima.

Cuando se dice a los pastores que se paga aquí más de 5.000 duros por un carnero, o no lo creen, o creen que ha de ser esta una tierra de locos.

* * *

Cuando se habla de las máquinas empleadas aquí en la agricultura, es frecuente oir: «También allí las hay; también allí se trabaja con arados de hierro.....»; cierto, pero ¿en qué proporción?

Hemos visto a muchos arando: ni uno, de cada diez, tenía arado moderno; ni uno, de cada ciento, dejaba de unirle al yugo que descansaba sobre el cuello de los pobres animales.

Y todo el que conoce algo la Economía lo sabe: cuando dos producciones, de distinto costo, surten un mercado y las dos son indispensables, el precio le marca la más cara.

Por esto determina el precio de las cosechas en España la producción más costosa; la hecha sin utilizar la maquinaria moderna; y por esto, se hace que la protejan aranceles casi prohibitivos, con la satisfacción consiguiente de los que producen ya bastante barato.

Que caigan los aranceles, que se arruine el que deba arruinarse, que salga de España el que tenga que salir, y que, por la misma depreciación de la tierra, se facilite la reconstitución de grandes fincas en las que se pueda emplear máquinas y sobre las cuales se pueda vivir.....: de no ocurrir esto, la vida de todos será una perpetua agonía, y para poca salud, el proverbio lo dice: vale más morirse.

LA POLÍTICA

Suele hacerse un cargo a los españoles porque se dedican con exceso a la política: la dedicación es cierta, el cargo es infundado.

Dos clases de gentes se dedican, con todo empeño, a la política en España: los muy intensamente idealistas y los muy apremiantemente necesitados de encontrar en ella su modo de vivir; dejamos en olvido una tercera, los vanos, y hasta una cuarta, los desocupados.

Quien no halla otro modo de vivir que la política; ¿qué ha de hacer? ¿Queréis que no busque un empleo público?, dádselo particular, y veréis que tranquilo se queda.

Los idealistas; ¿qué han de hacer también?

Quien, por el puro anhelo de ver realizadas las ideas que considera beneficiosas para su patria, se entrega en cuerpo y alma a luchar por ellas, ¿merece censuras como político o alabanzas como patriota?

Y en esto está el toque de la cuestión: hay patriotismo en los españoles; hay en muchísimos el pensamiento y el sentimiento de deberes a la Patria antes que a nada; y porque le hay, se enrolan en las filas del partido que juzgan mejor, y ante los intereses del partido que confunden con los de la Patria, lo arriesgan todo, lo sacrifican todo; tiempo, salud, fortuna, vida, porvenir de la familia.

¡¡Así la prudencia fuese en ellos tan abundante como la abnegación!!

Porque, preciso es decirlo todo: lo que de desinterés, de abnegación, de valor, suele sobrar en bastantes, de prudencia suele en todos faltar.

Por esto ha habido tantas sublevaciones abortadas; tantas revoluciones intentadas, que no han pasado de motines; tanta sangre inútilmente vertida.

La prudencia, es la virtud de la ponderación; del exacto juicio entre las fuerzas y las resistencias; entre los recursos y las necesidades; no es virtud española: si lo fuese, no hubiese sido posible escribir entre

nosotros y para nosotros el *Quijote*; si lo fuese, no haríamos tantas y tan contínuas quijotadas.

Pues, para muchos, la política es una serie ininterrupta de campañas quijotescas.

* * *

Nuestro repatriado, presenció una elección para Diputados a Cortes: la primera en que veía funcionando el sufragio universal.

Los preliminares fueron ya curiosos.

Frente a un candidato nativo del Distrito, que le había representado ya varias veces, que le había servido como el mejor de sus Agentes de negocios, presentaron los del partido contrario un «cunero»; un hombre sin intereses ni familia en la comarca; como si hubiese salido de la «cuna»; del Hospicio.

Corrieron voces de que iría dispuesto a gastarse en la elección veinte mil duros.

El candidato nativo, fué a ver a su jefe y a consultarle (le creía muy su amigo), si emprendería una lucha anunciada en tales términos: el jefe le contestó que: «Una cosa era decir que se gastaría veinte mil duros en una elección y otra gastárselos»; y no le agregó más.

Refería esto el candidato al repatriado y éste le dijo: «No es tu amigo, es tu jefe: no tiene más que un interés; el propio; estáis en la oposición, lo que él quiere es mostrar sus fuerzas; no le importa que tu te gastes una fortuna». Si fuese tu amigo, te hubiera dicho: «Es el momento oportuno para conocer quiénes son nuestros amigos de veras: no gaste usted un céntimo; que voten a su contrario los que se vendan »

Cuando la lucha estaba próxima; cuando ya era público que tenía el cunero cien mil pesetas a su disposición en la Sucursal del Banco de España; fué hecha, con toda formalidad, una proposición extrañísima: que se sortease la Diputación. El favorecido por la suerte sería Dipudo; pero, entregaría veinte mil duros, que serían gastados en hacer un edificio público; el desgraciado habría perdido la Diputación pero no habría perdido una peseta.

«Mándalos al Diablo»; le dijo el repatriado: «estas cosas no se las echa a la taba.»

Llegó el día de las elecciones: ¡qué vergüenza!

A dinero, a dinero, como en cualquier remate, se trataba los votos.

A duro, a dos, a cuatro, a diez, a quince; ¡¡llegó a pagarse uno a cuarenta!!

«¡Y para dar al pueblo el sufragio se ha luchado tanto; se ha derramado tanta sangre!»; pensaba nuestro hombre.

Hubo, no obstante, lindos rasgos.

Cuando venían las Comisiones a dar cuenta de lo ocurrido en sus

respectivos pueblos, la pregunta obligada era: «¿Cuánto ha costado?»

Asustaban las cifras.

Hecha la pregunta a los de un pueblo, contestaron enérgicos: «Nada.... (aquí pusierou un taco): allí tienes amigos.»

La señora del candidato (s. m. s. b.), le tuvo espléndido:

«Que no se venda un voto, dijo a los corredores, que no sea para mi marido; si él no les da dinero vengan ustedes a pedírmelo a mi.»

Ella no veía más que el puntillo de honor de su marido en causa, y, ante eso, todo lo demás era para ella nada.

¡¡Así las gastan las mujeres de Castilla!!

El «cunero» salió derrotado: la derrota le había costado bastante más de las cien mil pesetas; y más costó la victoria al vencedor.

¡Qué vergüenza!

¡Qué vergüenza;... y qué explicable!

Sabe la pobre gente todo el bien que la hacen cinco duros; no sabe todo el bien y todo el mal que la puede hacer un voto en unas Cortes.

Conservador uno de los candidatos, liberal el otro; ¿qué entiende el pobre pueblo de las diferencias de matices que separan a un monárquico proteccionista de otro monárquico proteccionista, antisocialistas ambos?

¿El remedio?

¿Dónde se halla el remedio?

Bueno es formar grandes circunscripciones; porque las masas electorales enormes requerirían tan enormes sumas para moverlas a dinero, que no sería posible gastarlas, y, ante tentación débil, serían muchos los incorruptibles.

Bueno es el voto secreto; porque ante la inseguridad de la compra con éxito, carece la compra del voto de aliciente.

Sin embargo, no basta.

¿Qué luces tendrá el votante para elegir bien, si los problemas políticos son para él griego?

La instrucción, la instrucción, es la base indispensable del voto.

¿La instrucción sola?

¿Cómo hacer adquirir tanta, cuanta el buen uso del voto necesita?

¿Cómo decidirse por el bien general y remoto, frente a la necesidad particular y presente, apremiantísima?

* * *

La idea de una sola elección, la necesaria para la vida municipal republicana, y la de hacer de las Corporaciones municipales los interventores necesarios en todo el resto de la vida pública, venía muchas veces al pensamiento del repatriado. No la aceptaba, pero, volvía y volvía a presentársele; para rechazarla, tenía que pensar en la posibilidad que habría de pagar miles de pesetas por algunos votos de concejales.

Cuestión árdua, la cuestión política.

Vista de cerca, ¡es tan distinta de vista de lejos!

De lejos, es muy simple.

Se profesa una idea, se enrola uno en el partido que también la profesa, se vota por los candidatos que se crean más aptos para hacerla triunfar, y ya está todo.

De cerca.....

Hay en el *Fra Filippo Lippi*, de Castelar, unos párrafos que Castelar pone en boca de Guido Montaperto, y dicen así:

«—¿La política? Pertenezco por mi cuna a la nobleza, por mi corazón a la plebe. Tengo privilegios heredados que debo transmitir a mis herederos, y desearía la destrucción de todos los privilegios. Mi sangre me inclinó a una causa; mis ideas, a otra. En mi hogar, caballero feudal; en la plaza, tribuno popular. Luego, he visto Florencia, la ciudad de la República, y he adquirido el convencimiento de que no puedo vivir en ella sino poniendo en guerra mi nombre de familia con mi deber de ciudadano. ¡La política! Un arte de fraude. Los francos no podemos ejercerla, porque necesita mucha cautela; ni los honrados, porque necesita mucha corrupción. Yo, buscaría la libertad, mientras mis amigos me mandarían que buscase el Poder. Yo, trabajaría por el bien de la República, y mis partidarios querrían que trabajase por su propio bien. Y tendría que convenir en la impunidad de los fuertes y en la justicia y en el derecho absoluto de los vencedores. El hartazgo llega a tomar por rebelión el hambre, y el hambre por crimen el ahorro. Decidido a contener y limitar las exageraciones, me declararían su enemigo los exagerados, es decir, todo el mundo. Muchos vociferan libertad, pocos la comprenden. En cuanto a la igualdad, quisiera aquélla que eleva, no la que rebaja. Para tener a los hombres en esa igualdad forzosa, precisa emplear la fuerza. Para mandar exclusivamente con la fuerza, necesítase la tiranía. El mundo es como un borracho: cuando lo inclináis del lado de la libertad, cae en la anarquía; cuando lo inclináis del lado de la autoridad, cae en la dictadura. Combinar la autoridad y la libertad resulta la más difícil y la más arriesgada de todas las operaciones. Y, ¿quién se compromete a que la autoridad no degenere en despotismo, ni la democracia en demagogía? Dejadme, pues, en paz y no me habléis de política».

He ahí la política por dentro.

Los Jefes de partido piensan en que, si han de seguir siendo Jefes, necesitan tener a sus partidarios contentos, y como hay muchos de ellos que aspiran al Poder, por el puchero que el poder ha de darlos, no es posible atender exclusivamente a los ideales, y sucumben ante las impurezas de la realidad, y transigen, contra sus ideas, cuando el transigir los da el Gobierno o los asegura en el Gobierno.

De ahí las desilusiones, los desengaños, las desconfianzas, los alejamientos de la lucha.

En lo más bajo hay otras cosas.

Tal cual están los pueblos; domina en ellos una minoría que disfruta privilegios, sobre una mayoría que soporta los daños resultantes de los privilegios concedidos a la minoría: los pequeños impuestos a la riqueza y los grandes al consumo; los derechos aduaneros proteccionistas, los mayores ingresos fiscales obtenidos de los impuestos indirectos son los privilegios patentizados que aprovechan los ricos en daño de los pobres.....

Puede llegarse a convencer a éstos de que los privilegiados forman cadena, que tiene en la Monarquía su primer eslabón, y que, si ha de romperse en forma, se requiere derribar a la Monarquía y substituirla por la República; pero, ¿con quiénes se formará el partido republicano?

No será con los ricos, contra los cuales se va; tiene que ser con los pobres. De éstos, los hay intelectuales y no intelectuales: de los primeros, los más sacan partido de su inteligencia sirviendo a los ricos, y, los más, tienen mayor gusto en vivir en el trato con ellos que en el trato con los pobres; esperan, personalmente, más de quien tiene, que de quien no tiene.....; es imposible que al frente de los pobres queden los intelectuales todos.

Quedan pocos, muy pocos, y no todos son buenos.

Los hay, ¿quién lo pondrá en duda?, cómo hay ricos, partidarios entusiastas de la justicia, que con los pobres están, sólo por amor a la justicia; pero, hay muchos que si están con los pobres no es por amor a éstos, ni a la justicia de su causa, sino porque, hallándose pronto los ricos saturados de intelectuales, no admiten a todos y no los han admitido a ellos; y resulta de aquí que si algún día los pobres triunfan los faltan elementos, y sobre todo buenos elementos para hacer Gobierno.

La simple idea de que, triunfando los republicanos, serían las primeras figuras los que al frente de los partidos republicanos se hallan, aterra, aun a los pocos timoratos; de aquí la persistencia de lo malo existente, por la falta de confianza en que fuese mejor lo que hubiera de substituirlo.

«¿Y entonces?», se preguntaba el repatriado.

«Entonces, no hay que esperar cambios en la política española en muchísimo tiempo.»

Los años han pasado y le han dado la razón.

Perdura la Monarquía y perdura la explotación de los más por unos pocos.

* * *

El caso del vencedor en las elecciones, a que se ha hecho referencia antes, es típico para conocer bien la política española.

¿Qué hubiese podido hacer por su provincia y por su ciudad si, rindiendo culto a ideales, hubiese ido a enrolarse en las filas republicanas o en las filas carlistas?

Nada, absolutamente nada.

Enrolado en las alfonsinas, ha hecho muchísimo.

Inteligente, activísimo, ingenioso, de una honradez a prueba, afable, sincero, generoso, desprendido, ha llegado a puestos que están solamente un peldaño más bajos que los puestos más altos, y ha podido dar empleos, y hacer Diputados, y hacer Gobernadores, y construir carreteras y pantanos y edificios públicos, y, sin embargo, es un político bien poco de aplaudir, mirado desde tan alto como debe mirarse a los políticos.

Tiene una enorme sobra y una enorme falta, y la sobra y la falta son de la misma cosa; le falta y le sobra «patriotismo».

Para entender lo dicho hay que agregar unas palabras: le falta «patriotismo nacional», le sobra «patriotismo local».

Entendámoslo bien y vayamos despacio, que son estas materias muy complicadas.

Cuando lo nacional esté en causa con lo extranjero, no ha de haber en el político, a quien nos referimos, falta alguna; será su patriotismo tan completo, tan pleno, tan exaltado como el que más, y llegará en sacrificios adonde pueda llegar el primero; pero cuando lo nacional está en causa con lo local, ya no se ve claro; como siempre ha de haber otra localidad a la que beneficie, si ha de beneficiar a la Nación lo que a la propia localidad perjudique, ya el concepto de «lo nacional» se esfuma, se borra y quedan frente a frente dos localismos y, es natural, el propio triunfa.

De aquí lo que llamamos «falta de patriotismo nacional» y «sobra de patriotismo local».

Si el político que motiva estas reflexiones, pudiese sacar al Estado nacional el redaño para dársele a su pueblo, se le sacaría; no nos cabe la menor duda de ello; ¿es o no es esto tener una sobra y una falta de patriotismo?

Y lo que ocurre con el alto concepto de la Patria, ocurre con el alto concepto de la política.

Sí, no cabe duda; enrolado en los partidos monárquicos se puede hacer muchos servicios, muchos favores, muchas caridades, mucho, muchísimo bien; pero el mal que se hace sosteniendo la Monarquía los supera a todos.

Por capricho, sirviendo intereses mezquinos de negociantes y ambiciones patricidas, irresponsables, tenemos abierta la llaga de la guerra de Melilla; ¿qué mayor daño se puede hacer a España?

¿Qué importan, al lado de esto, todas las carreteras, y todos los pantanos, y todos los empleos, y todas las subvenciones?

Ha de decírsenos qué tal es la gente que forma en las agrupaciones antimonárquicas; que no es posible formar entre ella....., pues no forméis; pero, tampoco vayáis a formar entre las otras gentes; y no olvidéis que, de los partidos populares, se puede decir lo que se dijo de las mujeres: «O hacedlas cual las queréis, o queredlas cua las hacéis.»

Decís que figuran entre ellos poquísimas «personas decentes».....

¿Lo sois vosotros?

Pues id a figurar, y ya habrá más; y cuando todos los que debieran tomar puesto entre ellos le tomen, veréis cómo «las personas decentes» constituyen la mayoría.

Es vuestra separación de ellos lo que los hace ser cómo son: «hacedlos cual los queréis», yendo a darlos lo que los falta, y se habrá remediado todo.

Pero todo esto es predicar en desierto.

El «pan nuestro de cada día» es el poder hacer algún beneficio tangible inmediato. La absoluta justicia, la idea transcendental, eso no pasa de ser «esperanza nuestra», de los pocos «ideólogos» que servimos para dar que reir a los políticos prácticos.

POLÍTICA PRÁCTICA

Al estudiar el problema de los derechos aduaneros, había llegado el repatriado a ver clarísimo que la protección extremada que a los trigos del país se dispensa, no podía favorecer, cuando mucho, a más que a los quinientos mil y pico de contribuyentes por territorial que pagan más de 50 pesetas al año, puesto que todos los restantes no pueden producir ni el trigo que necesitan comer.

Descuéntese de dichos quinientos mil los contribuyentes por propiedades urbanas, los contribuyentes por viñedos y olivares, por montes y dehesas, y se verá patentísimamente que el número se reduce mucho.

Ahora considérese que hay también fuertes derechos protectores para los hierros, y fuertes derechos protectores para los tejidos, y fuertes derechos protectores para otras cuantas cosas, y se habrá tomado uno de los buenos puntos de vista para entender la política española, la práctica, la que está imperando con la Monarquía.

La minoría de los protegidos, esquilma a la mayoría de los no protegidos; una minoría de ricos, explota a una mayoría de pobres; ese es el aspecto práctico de la política española; ese es el beneficio inmediato que sacan de actuar en política los que no ganan sueldos y se gastan miles de duros en las elecciones.

Y, por desgracia, no es solo.

La Dirección General de Estadística consignaba, en 1888, que el valor de la riqueza rústica declarada era de 516 millones de pesetas, y el de la constatada era de 962 millones; de manera que había una ocultación de 446 millones, de casi tanto como estaba amillarado.

Para justificar sus datos, añadía que en la provincia de Córdoba estaba ocultado un 33 por 100 de la superficie; en la de Cádiz, en total, un 12; pero en Alcalá de los Gazules lo ocultado era un 78 por 100, y en Jerez de la Frontera se daba un caso curiosísimo.

En lo que valía poco, el amillaramiento declaraba de más hasta un

78 por 100 bajo el rubro «Dehesas, prados y baldíos»; pero en viñas estaba constatada una ocultación de 34 por 100.

Desechaba el cálculo de un 75 por 100 de ocultación en toda España, hecho una vez oficialmente; afirmaba el de un 33 por 100, cuando menos.

Sabido es que no ocultan los pobres; de manera que puede calcularse qué porcentaje de ocultación será el de los ricos; el de los quinientos mil que benefician del trigo caro y que son los que desempeñan los cargos políticos.

Agregad lo que ya se pensó con motivo de los Consumos; agregad que lo mismo tiene que ocurrir en la contribución industrial y comercial y en las Aduanas, y tendréis explicadísima la preponderancia de la «política», «práctica» en España.

Con tal sistema impositivo en vigor no es posible vivir si se paga todo lo que legalmente se debe pagar; para eximirse de pagar con arreglo a la ley, hay que tener influencias oficinescas; las da la política.....; pues, es preciso ser *politiquero,* y serlo monárquico; serlo de los que pueden influir en los empleados públicos para que no vean lo que convenga ocultar.

He ahí la baja política española; la política de los prácticos, de los que se burlan de los ideólogos.

* * *

Hay otros pequeños provechos.

Una carretera puede pasar cerca de una fábrica o de una mina.....

Se puede saber cuándo una carretera será trazada y por dónde, y, un poquito antes, gastarse 50 duros en hacer una noria, y hacerse pagar 200 luego por la tierra expropiada, en razón a ser tierra de regadío.....

Como esos otros; pero todo eso es «pecata minuta»; lo grande, lo tremendo, es la política arancelaria y la ocultación de la riqueza territorial: son dos gangrenas que están comiéndose a la Nación; una, porque empobrece la sangre del pueblo, impidiendo que se alimente como debe; otra, porque hace pesar sobre el labrador pobre, cargas insoportables y le arruinan en su salud y en su dinero.

Los sostenedores del orden, los partidarios de la Monarquía, los protectores del Clero..... no olvidan sus propios intereses.

Y el pueblo sufre, y calla, y aguanta, ¿hasta cuándo?

UN DIARIO REPUBLICANO

En su afán de ver todo, el repatriado fué a la redacción de un *gran* diario republicano: publicaba éste, todos los días, en grandes cifras la cantidad de ejemplares que, según él, tiraba; lo primero que notó el visitante fué que la máquina era incapaz de llegar ni a la mitad del tiraje.

Subió; entró en las oficinas; ¡qué pobreza franciscana!

Una sala de espera, con una docena de sillas de las más baratas y muy usadas, y, por todo adorno, dos malos grabados con los retratos de Prim y de Ruiz Zorrilla, y uno, algo mayor, con la buena moza simbolizadora de la República.

La sala de redacción, con una larga y ancha mesa de pino en el centro llena de diarios, y a cuyo rededor estaban sentados, leyendo unos, escribiendo otros y conversando en pura jarana todos, unos seis o siete literatos no bien trajeados: a la derecha de la entrada, en el rincón, una mesuca enteca, de pino también, como las que han solido tener los pasantes en las escuelas pobres, en la que escribía el Director.

Le presentó los artículos, que a continuación publicamos, y mientras conversaban un poco, llegó un redactor retardado.

¡Qué tipo!

Era un rengo que andaba con muleta de un solo palo, tan poco cuidadoso del vestir que mostraba buena porción de tela blanca, entre chaleco y pantalón, cada vez que hacía un pequeño movimiento con los hombros, muy frecuente en él: dió disculpas, como un chico que ha hecho novillos, por no haber ido a la redacción el día antes; el Director le preguntó: «¿Qué va usted a hacer?»; y el redactor indicó un tema de política internacional, relacionado con el Ministro en Roma; asintió el primero, indicó a su vez otro tema de política palpitante, y el rengo se fué con la misma alegría en la cara y el mismo gesto picaresco, ofrecido a las miradas de sus sonrientes compañeros, que hubiese puesto

un muchacho novillero después de haber escapado sin reprimenda ni palmetazos.

El visitante pensaba: «¡Es un redactor de fondos!»

Ofreció el Director leer los artículos; volvió quien los había escrito a saber si serían publicados o no, y le dijeron que eran muy buenos para un país libre, como América; pero que, seguramente, los denunciarían.

Había oído decir el repatriado, cuyos pasos vamos siguiendo, que el dueño del diario lo era al mismo tiempo de alguna casa de juego; que los buenos jefes republicanos tenían cortada con él toda relación hacía mucho tiempo, y que, en compensación, sin duda, las mantenía muy cordiales con Romero Robledo y con quien fuese Ministro de la Gobernación, teniendo celebrado con tal Ministerio una especie de pacto: las casas de juego funcionarían, el periódico podría decir de los políticos cuanta perrería se le ocurriese, pero no tocaría nunca jamás a la familia real.

Quiso cerciorarse de la verdad de tales díceres, y no contento con haber hecho expresamente para ello los artículos, en cuanto oyó alegar la probable o segura denuncia, dijo:

—Eso se arregla fácil: tienen ahí mi firma; ya fuí perseguido otra vez por algo semejante; no me importará volver a serlo.

Adujo entonces el Director los daños que siempre resultaban para un periódico de la denuncia y la consiguiente recogida.

—También es fácil arreglar eso: ¿a cuánto pueden ascender tales daños?

—Quizá a mil pesetas.....

—Yo se las deposito.....

Ni así fué posible conseguir la publicación; y era aquél el *¡¡gran periódico republicano!!*

Días más tarde, un amigo común del articulista y del Director decía al primero que había hablado con éste; que le había referido lo de la visita y la no aceptación de los artículos (callando, por supuesto, lo de las mil pesetas), y que le había indicado despectivamente que los artículos no eran nada doctrinarios.....; es indudable que tenía razón; ¿a quién se le ocurre escribir sobre actualidades políticas sin hacer alarde de conocimientos y sin salpicar bien los renglones de citas eruditísimas?

Los artículos referidos decían así:

CARTAS A ULTRAMAR

A republicanos españoles en la Argentina.

Estimados amigos:

Me encargásteis os dijese pronto cómo hallaba esto, y voy gustoso a cumplir vuestro encargo.

Si he de decíroslo brevemente, y con toda la precisión necesaria, ha de ser así: «aquí falta un hombre».

Palacio no ha sabido conquistarse ninguna simpatía.

La familia vieja os es conocida.

La señora viuda de D. Alfonso, es la hija de confesión del padre Montaña; su vástago ha concluído de remachar los clavos que faltaban haciéndose el acólito del Nuncio.

No desahucia a todos el pacientísimo casero, la Nación, porque no hay uno que se atreva a decirle: «Vamos.»

¿Por qué no le hay?

Pues, acaso, acaso porque no solamente falta un hombre, sino que ni aun existen dos que se completasen y valiesen lo que uno.

Voy a explicároslo.

Es irrisorio pensar en que los usufructuantes de la Lista Civil y sus comilitones abandonen de su bueno a bueno las posiciones que ocupan; irse como se fué Amadeo, puede ser obra de un Saboya, de un Borbón, no; habría que echarlos; para echarlos, que sublevar el Ejército; porque ahora, con fusiles que alcanzan a tres mil metros y disparan cien tiros en dos minutos, de nada sirven y para nada valen las escopetas, los trabucos y los revólveres de los paisanos; para sublevar al Ejército es indispensable un General, y nuestros generales son cautos y saben preguntarse: «Y, ¿luego?»

Porque miradlo detenidamente: hoy por hoy, las más de las gentes están por los Gobiernos mixtos; podrán unos continuar siendo partidarios del parlamentarismo y desear otros el régimen puramente representativo; pero Cortes quieren todos, y todos (si hubiese de hacer excepciones tal vez no hallase de quien acompañarme) suponen a las Cortes la más genuina representación nacional y, por tanto, el organismo de mayor autoridad de la Nación; y estando por las Cortes, el dilema que se ofrece al General revolucionario tiene completamente cerradas las salidas.

O ha de gobernar con Cortes o sin ellas; y no os extrañe que de lleno descarte la hipótesis de un General abnegado que hiciese la revuelta para decir al país: «Ya tienes la casa libre de inquilinos molestos; alquílala a quien quieras»; si tal hubiese, el hombre que nos falta no nos faltaría; he de dar por hecho que, quien hiciese la hazaña, tomaría para sí la mejor parte; y, en tal supuesto, sigo diciendo: o ha de gobernar con Cortes o sin ellas; lo segundo, es resolverse a afrontar la opinión entera, y a ejercer de tirano, y a arrostrar los riesgos consiguientes, y a dar a los compañeros que habrían de estar continuamente dirigiéndose el eterno: «¿Por qué no yo?», de las envidiosas medianías; el pretexto que pudiese faltarlos.....; y eso puede hacerlo quien tiene de tal manera llena de grandes ideas la cabeza, que está seguro de ganarse, con las reformas basadas en aquéllas, el derecho a la potestad absoluta

y las simpatías de todos los sensatos; no, quien en otro caso se halla, y de aquellos no hay; si los hubiese, tendríamos el hombre que se echa de menos.

Lo primero, el gobernar con Cortes, es quedar a merced de los Abogados, de los oradores, ¡fantasma de todos los militares!

Se reconocen éstos poco hábiles para formar y manejar mayorías; temen a la elocuencia, a la habilidad de los políticos civiles y suena en sus oídos perennemente el «Hay que someterse, o que *dimitirse*», que lanzara un día al General Mac-Mahón el abogado Gambeta.

¿Qué hacer cuando el momento llegase?

¿Dimitir?

Y, ¡para eso, habría hecho él la revolución!

¿Someterse?

¿La habría hecho entonces para ser satélite de quienes no la hicieron?

¿Una «paviada»?

Y, ¿luego?

¿Sin Cortes?

¿Cortes nuevas?

Es volver a colocar la cuestión en los primitivos términos; en los mismos en que se encontraría en el momento en que la revolución quedase triunfante, y su jefe con la suma de los poderes.

Os oigo preguntar: «Y, ¿entonces?, ¿cuál la solución?, ¿cuándo la barrida indispensable?»

Escuchad lo que os digo: «Cuando aparezca un hombre civil que domine a las masas, capaz de formar y sujetar una mayoría, y gane la confianza de un militar de talento y de coraje».

¿Cómo se podría llegar a eso?, me decís.

Yo os lo diré..... otro día.

Hablemos en plata.

Considerando la política como *artimaña* para conquistar el Poder, mantenerse en él y utilizarle, Romero Robledo, es estimado por los más como el primero de nuestros políticos, aunque haya sufrido serias equivocaciones que le han valido largos ostracismos; por ello son muchos los que, consciente o inconscientemente, le imitan.

En juegos florales, apuntó aquél, con motivo tan fútil como es la elección de reina de la fiesta, la idea de hacerse partidario de las formas electivas de gobierno, y a juegos florales fué el Sr. Canalejas a decir que es republicano..... científicamente.

En solemne reunión, debida a un mal momento de algunos republicanos, trató Romero Robledo, de *hacer miedo* a la Monarquía, manifes-

tándose dispuesto a pasar la débil línea que trazaba entre el campo republicano y su propio campo; y, Canalejas, grande ya, a su juicio, para no ser más que Ministro, y no satisfecho con el poder de hacer éstos, parece que tratase igualmente de *hacer miedo* con sus discursos en Asturias.

Allá había ido a afirmar la accidentalidad de las formas de Gobierno; mas, tal vez, para que los palacios escuchen que puede pasar a republicano y combatirlos quien, *accidentalmente*, es *ahora* monárquico, que con el fin de convencer a los republicanos de la legitimidad del paso al servicio y sostén de la actual familia reinante.....; pero allí estaba Álvarez, a quién pudiera creerse la catequización dirigida, y Álvarez ha contestado.

El Heraldo replica ayer:

Siguiendo antiguos rumbos, lleva la cuestión al campo de las abstracciones, de las definiciones, etc., etc., etc.: usa erudición, aduce citas históricas.....: así se pierde el tiempo.

En plata, la cuestión es ésta: dejando aparte si las formas de gobierno son esenciales o accidentales, y si se puede ser Ministro de un Monarca, sin dejar de ser republicano, es el caso que hoy tenemos, como Supremo Poder actual, un órgano probado en todos los años que la regencia dura, y salido de la prueba..... cual todos conocemos; y, como Supremo Poder futuro, inmediato, otro órgano cuyos antecedentes de familia, o inspiran, o no inspiran confianza.

Aquéllos a quienes les inspire confianza, sean en hora buena monárquicos alfonsotrecistas; respecto a aquéllos a quienes no se la inspire, distingamos.

Si se la inspira otra persona u otra familia, y al punto de esperar que, confiándole el Supremo Poder, vitalicia, hereditaria e irresponsablemente, hará la felicidad de la Nación, monárquicos han de ser ahora, en el actual momento; pero si creen que sólo debe esperarse un buen Gobierno cuando la Nación elija al Supremo Gobernante, y le confiera poderes limitados, temporales y de cuyo uso sea responsable, ha de ser republicano, como lo es Álvarez y como lo somos muchos, aún de aquéllos a quienes Álvarez nos sabe a poco, y a quienes no asusta la idea de ser un día cesaristas, si llegasen a encontrar un tal hombre que pudiesen y debiesen confiar más en él que en la actuación del órgano expresador de la voluntad nacional.

Lo que *El Heraldo* dice, es pues, considerado por nosotros, como prueba de que el Sr. Canalejas tiene aún confianza en quien actualmente reina; y espera buenos actos de quien pronto ha de reinar.....: de aquello, nada hemos de decir: ¡confiar es!; de esto, pensando en el bien de la Nación exclamamos: ¡ojalá!; pero, mucho tememos que el señor Canalejas, como todos los que se colocan en igual posición, pierdan esperanzas *¡tan fundadas!*, en cuanto vean que no se les llama a

cooperar en el Gobierno desde los altos puestos a que se creen destinados; y hayan entonces de pasar las débiles líneas que han levantado entre ellos y el campo republicano, de declararse antimonárquicos, no sólo científica, sino prácticamente.....: lo malo será que, al ocurrir tal, recordando su historia, nadie debería atreverse a confiar en ellos, a esperar de ellos nada.

* * *

Eso fué lo que no quiso publicar un diario republicano.

Fué inútil pensar en mandarle los otros dos artículos que van a continuación.

La verdadera enseñanza de un argumento.

El gran argumento de *El Heraldo*, es decir, de Canalejas, y de cuantos como él, sirviendo en la Monarquía, declaran ser republicanos..... científicamente, se reduce a decir: «La Monarquía existe; no se dejará substituir sin lucha, sin revolución; las revoluciones cuestan mucho; lo que se ganaría con la revolución precisa, no valdría tanto que compensase el costo de hacerla».

Ciertas las premisas, porque, indiscutiblemente, cuantos tienen los dientes en la presa no la soltarán sino es a palos, y, sin duda alguna también, porque el conspirar, el derrocar, y el restablecer el orden es costosísimo, la consecuencia habrá, o no, de ser aceptada como verdadera, según el concepto que se tenga de lo que podría hacerse desde un Gobierno republicano.

Quien tenga la cabeza poco menos que vacía, quien no sepa qué habría de hacer siendo él elevado al Supremo Poder para que el coste de la revolución quedase compensado, convendrá en que derrocar a la Monarquía no vale la pena; quien se halle en posesión de ideas precisas acerca de lo que podría ser hecho, no aceptará lisa y llanamente la conclusión del Sr. Canalejas.

Meditará si sería o no posible hacer lo que él sepa que debería ser hecho; si existen o no los hombres capaces de hacerlo, y si encuentra qué es posible, si conoce los hombres capaces de llevar a cabo la empresa, si adquiere confianza en ellos ha de juzgar que vale la revolución la pena de ser hecha por muy grande que hubiera de ser su costo.

Lo dicho por *El Heraldo* sirve, pues, únicamente, para que conozcamos cómo son de ricas en fecundas ideas las cabezas de sus grandes amigos e inspiradores.....: son de aquellos que no sabrían hallar medios de compensar las penas que hubiese costado el hacerlos Presidentes de una República.

Es lástima.

Por qué España no es República.

¡Veintiocho años ya!

Sin sangre, por la fuerza de las cosas, con el asentimiento de la casi totalidad de los políticos liberales, presentada por Amadeo la abdicación, la República fué proclamada.....

¡No alcanzó a durar dos años!

Sublevado el Ejército del Centro por Martínez Campos y Jovellar el 26 de Diciembre de 1874, el 30 se adhería al movimiento la guarnición de Madrid y caía la República; no se ha levantado más y, la verdad es la verdad y hay que decirla, no se puede concebir esperanzas fundadas de que se levante en todo el tiempo a que una prudente previsión humana puede alcanzar.

¡Por la falta de unión de los republicanos!, ¡por las ambiciones de los jefes!, gritan los políticos a la violeta, que han dedicado al estudio de la política el tiempo qué han empleado en leer diarios, charlar en los cafés o escribir insulsos artículos para consignar en ellos lo tan bien pensado.

¡Por la abyección del pueblo!, ¡por la insensatez de las prédicas de algunos republicanos!, dicen a su vez los jefes que se atreven a malquistarse con las muchedumbres y con sus compañeros.....

¿Hasta cuándo durará la zonzera de atribuir a mínimas causas los grandísimos efectos?

La vieja cadeneta demostradora de que por un clavo se pierde un reino, puesto que por él se pierde una herradura, por una herradura un caballo, por un caballo un General, por un General una batalla y por una batalla un trono, es linda; impresiona la imaginación y pasa como verdad; sin embargo, la Historia prueba que no se han perdido reinos por una batalla, como ellos no estuviesen bien preparados para perderse, o, lo que es lo mismo, que si las causas determinantes pueden ser mínimas, las causas eficientes tienen forzosamente que ser proporcionales a los efectos.

Nuestra guerra de la Independencia es una demostración palpable de la verdad que estamos sosteniendo.

Ganamos la batalla de Bailén, y no fué libertada España porque no se hallaba aún debilitado el Imperio napoleónico; fuímos derrotados en Epila, en Lerín, en Cabezón, en Ríoseco, en Zornoza, en Espinosa de los Monteros, en Burgos, en Tudela, en Somosierra, en Uclés, en Molins de Rey, en Valls, en Ciudad Real, en Medellín, en María, en Belchite, en Puente del Arzobispo, en Almonacid, en Ocaña, en Alba de Tormes, en Lérida, en Badajoz, en la Venta del Baúl, en Sagunto, en Valencia, en Bornos, en Castilla, y, sin embargo, no sucumbimos,

porque las causas eficientes, el fiero espíritu de independencia, que constituye característica de los pueblos hispanos desde que hay Historia en el Mundo, y la alianza inglesa tenían forzosamente que llevarnos al triunfo, más temprano o más tarde.

Hay, pues, si se quiere averiguar las verdaderas causas históricas, que dejarse de mirar si son largas o cortas las narices de Cleopatras, hay que prescindir de las nimiedades y que concentrar la atención en las fuerzas poderosas que intervienen en todos los acontecimientos de gran transcendencia.

* * *

Dada la situación actual del Mundo, donde quiera que llegue a constituirse una poderosa mayoría de ciudadanos, con una tendencia bien determinada de gobierno, ha de triunfar, sino se emplea contra ella una tiranía militar cimentada sobre cuerpos permanentes verdaderamente pretorianos.

No hay tales cuerpos en España, cuya Guardia civil es muy reducida y no ha servido nunca para sostener Gobiernos impopulares, y cuyo Ejército activo se forma con reclutas, que solamente permanecen en el servicio tres años, y llevan, por tanto, a aquél todas sus ideas; luego, por necesidad lógica, tiene que llegarse a la consecuencia, aunque no se conozca a fondo lo que es y lo que vale el republicanismo español, de que no ha llegado a constituir la mayoría poderosa, que sería su razón de triunfo.

Y, cuando se le conoce, cuando se le ha buscado en todos los puntos en donde se pudieran hallar sus manifestaciones, entonces la observación confirma la deducción, entonces se ve palpablemente que no constituye el partido republicano la mayoría del pueblo español.

¿Por qué?

No nos preguntamos por qué no triunfa, eso resulta de lo expuesto ya; no triunfa porque no es la mayoría.....; nos preguntamos por qué no es ésta.

Para que la razón de no haber sido restaurada la República estuviese en la desunión de los republicanos o en la ambición de los jefes, sería preciso que los republicanos fuesen los más, tomados en conjunto, y que no tuviesen toda la fuerza correspondiente a su masa, por no hallarse constituyendo una sola entidad política, un sólo partido: ninguno que haya visto España, con ojos imparciales, puede sostener que eso sea así, que los republicanos constituyan la mayoría; por tanto, el ¿por qué? de la situación debe dirigirse, como nosotros le dirigimos, a averiguar la causa de no haber llegado a constituirla, en vez de la causa de no haber llegado a triunfar desde la derrota del 74.

¿Por qué los ideales republicanos no son profesados por la mayoría de los españoles?

Jamás se llegará a conocer bien nada humano, si no se considera a los hombres tal cuales son, con todos sus vicios y virtudes, y, puesto que son las razones de interés inmediato las que más poderosamente mueven a los más de los hombres, no es posible prescindir, en el estudio de nuestro tema, de razones de tal naturaleza interesada.

Hay muchos que no son republicanos, porque el ser monárquicos los resulta más provechoso, y sólo por esto.

Jamás ocuparían puestos públicos sin el apoyo oficial; jamás verían resueltos a su favor ciertos expedientes, ni cerrados ante sus actos o sus fortunas, los ojos de la Policía o del Fisco, si no fuesen ministeriales, o, por lo menos, monárquicos, capacitados, por tanto, para ser gubernistas en cualquier momento.....; por esto se cuidan poco de aquilatar ideas, y no son republicanos, aunque al discurrir acerca de los principios políticos, no hallen, en su fuero íntimo, razones en que apoyar su monarquismo.

Pero, tal motivo sólo es de estimar en los políticos militantes, que no constituyen la mayoría del país, ni mucho menos; y como hay infinitos que a nada aspiran y que no tienen ni faltas que tapar ni ocultaciones que mantener, si ellos fuesen republicanos, la mayoría abrumadora estaría formada, aunque todos los politiqueros se hallasen enrolados en las banderas de la Monarquía.

El examen atento de esa enorme masa, sin interés poderoso individual en aparecer monárquica, lleva al convencimiento de que no es republicana, y obliga a seguir investigando la causa.

* * *

Indudablemente, todo partido político profesa ideas de dos órdenes diferentes: las relativas a la forma de organización de los poderes, y las referentes a los principios que han de informar los actos de gobierno.

Monarquía, República, Absolutismo, Constitucionalismo, Unitarismo, Federación, son formas y sistemas gubernamentales, organizaciones, andamiajes, que pueden estar inspirados por los principios más opuestos, que pueden servir para construir los monumentos más diversos.

¿No era República Venecia? ¿No lo era el Ecuador de González Moreno? ¿No lo eran la República del Paraguay bajo Francia, y la Argentina bajo Rosas?

Libertad, coacción, igualdad, desigualdad, intervencionismo, abstencionismo, imperialismo, industrialismo, son principios que pueden ser profesados, así por un Czar de Rusia o un Sultán de Turquía, como por un Roosewel o un Barón de Río Branco; sin que dejemos de pensar que hay siempre correlación entre las ideas, y que, por esta correlación ne-

cesaria, hay formas y sistemas más propicios que otros sistemas y que otras formas para ciertos principios de gobierno.

Pues bien; sería negar la evidencia el no reconocer que el mayor número no da a las ideas de forma y sistema de gobierno importancia transcendentalísima, sino que, por el contrario, las considera accidentales, y de ahí el que no aparezca absurda la bandera monárquico-democrática.

Tal hecho lleva, por necesidad, a esta consecuencia: la idea republicana no puede ser profesada por el contenido *formal*, digamos, del programa republicano; y queda únicamente como fuerza de convicción, y, por tanto, de atracción en tal programa, el contenido, que no sabemos calificar con una sola palabra; pero que, para distinguirle del referente a la pura forma y al puro sistema de gobierno, llamaremos *material*.

Ahora bien; en cuanto a tal contenido, tenemos, por una parte, que mucho del que fué ideal exclusivo de republicanos en los pasados tiempos, cuando la idea republicana suscitaba grandes entusiasmos, ha sido realizado ya, y que, respecto a mucho otro, los republicanos nada dicen acerca de lo que tengan pensado hacer.

Tenemos el sufragio universal, tenemos la libertad de imprenta, tenemos la de cultos, la de asociación, la de enseñanza, y nada dicen los republicanos acerca de la libertad de comercio, de la abolición del servicio militar, del desestanco del tabaco, de la transformación de los arrendamientos en compras a plazos, etc., etc.

¿Qué de extrañar, pues, que las ideas republicanas no ganen las mayorías, y, por tanto, no triunfen?

Los más de los obreros han hecho de las transformaciones sociales, en vez de las políticas, su único ideal; y los más de los burgueses, se preguntan, ¿qué nos traería la República?, sin que nadie los conteste categóricamente.

¿Cómo han de ser republicanos ni unos ni otros?

Habrían de agruparse todos los jefes; habrían de formar todos los republicanos una aglomeración tan compacta como el granito; y, sin embargo, la mayoría del país no estaría con ellos, por la indeterminación de sus aspiraciones, por la falta de fe en hombres que se muestran faltos en absoluto, o de ideales, o de sinceridad.

Puede así la Monarquía seguir su derrumbadora marcha; perder un día las Colonias, cercenar otro la Deuda, cobijar y privilegiar a todos los frailes, encarecer el pan, hacer imposible la vida.....; dará con ello motivo a que algunos, como nosotros, pensemos que hay que ser antidinásticos, aunque no se sea otra cosa; puesto que probado está que la política mal dirigida causará gravísimos males al país; pero, no se entusiasmará por la República ni a la juventud, y no se conseguirá que resurja la forma republicana de gobierno.

Veintiocho años de experiencia no han enseñado nada a los hombres

que dirigen los grupos republicanos; veinte uniones fracasadas, no los han convencido de que vale más, infinitamente más, que amontonar unos centenares de hombres, el depurar y precisar y enaltecer, con toda sinceridad y con toda valentía, una media docena de buenas ideas.

Pero también es preciso recordar que Castelar sostuvo la bandera única, la República Unitaria y Conservadora, y tampoco consiguió afiliar muchedumbres.....

¿Faltaría bastante contenido reformista al programa castelarino, y sería tal la causa de su ineficacia, o habremos de renunciar a toda esperanza, por todos los caminos?

Lo primero creemos firmemente y esperamos.

* * *

Catorce años más han pasado y seguimos esperando, y eso que la guerra de Melilla, emprendida contra la voluntad del que sería óptimo Presidente para la República española, de Maura, ha probado bien, cómo las orientaciones poco estudiadas pueden, en un solo momento, arruinar a un pueblo, al imponer a la política nacional una idea mal concebida.

* * *

Sigue no habiendo un gran periódico republicano.

EN LAS CLASES

I

¡Qué tristeza da el examen atento de la clase escolar española!

Casi todos los establecimientos oficiales de enseñanza, se hallan en edificios que no fueron construídos para tal destino o que lo fueron en tiempos remotísimos, en los cuales no había las condiciones que hoy existen en cuanto a número de estudiantes, forma de enseñar, etc., etc.

En los más, falta toda comodidad; en muchísimos, falta el espacio, falta no solamente el sol, sino hasta el aire.

En Madrid, por ejemplo, el Instituto del Cardenal Cisneros no ofrece otro desahogo a los alumnos de los primeros años que un corredor estrecho, cuyas vidrieras permanecen bien cerradas, por temor a los fríos, de Octubre a Marzo.

En la misma Universidad Central, y no es de lo peor, el tiempo que no están en las clases han de pasarle los estudiantes en los corredores internos, que solamente tienen ventanas en sus extremos.

No hay una sola clase con caloríferos y son poquísimas las que tienen estufas, allí donde el invierno dura seis meses largos y las temperaturas descienden a 12 grados bajo cero.

Si el examen de los edificios apena, mas aún contrista el conocimiento del misérrimo material de enseñanza de que disponen, y más todavía el examinar atentamente a los alumnos.

¡Cuántos llevan en sus rostros el sello de la muerte!

¡Qué caras pálidas! ¡Qué cuerpos endebles! ¡Qué ojos tililantes! ¡En cuántos y cuántos se patentiza el esfuerzo inmenso que están realizando sus padres para proporcionarles carrera! ¡En cuántos, asimismo, la extremada labor que ellos están realizando para sobresalir, para alcanzar las notas superiores, sin prestar atención a que tales notas, que deberían servir para su vida, se la cuestan!

* * *

Una de las grandes figuras del profesorado español era el Sr. Giner de los Ríos, D. Francisco; y relatar algo referente a su clase se hace

indispensable si se ha de ofrecer cuadro medianamente completo de la España que vió nuestro repatriado.

El Sr. Giner de los Ríos (b. s. s. m.: bendita sea su memoria) fué un filósofo en toda la extensión de la palabra, y, por tanto, no solamente porque consagró su vida a estudiar y a enseñar Filosofía del Derecho, sino porque vivió su vida consagrado a vivirla filosóficamente.

Conservaba fresquísimo el repatriado de nuestra historia el recuerdo de las clases de aquél, a las que había asistido años antes de su expatriación; le veía pequeñito, alegre, vivaracho, modestísimamente vestido, sentado en la punta de uno de los duros bancos en que se sentaban los alumnos, y dejando tras sí olvidadas la plataforma, la mesa y la solemne «cátedra», desde la cual pontificaban todos los demás profesores, conversar sencillísimamente con los muy pocos alumnos que a su clase asistían; recomendarlos que no se cuidasen de la puntualidad en la asistencia; que no fuesen a la clase sino cuando se sintiesen, no sólo con ánimos, sino con deseos de filosofar; porque hacer lo contrario sería perder su tiempo y tal vez hacérselo perder a otros, y esforzarse, con esfuerzos titánicos a veces, por conseguir que discurriese recta y profundamente aquel a quien hacía el principal eje de sus conversaciones.

Se dice que, después de la revolución del 68, unos cuantos entusiastas de las ideas modernas, convencidos de que no bastaría haber hecho absolutamente libres las cátedras para que tales ideas dominasen en la enseñanza oficial, por ser la inmensa mayoría de los catedráticos muy pocos partidarios de ellas, fundaron la «Institución Libre de Enseñanza» con el propósito de que fuese un Instituto de altos estudios, no sólo universitarios, sino supra-universitarios; pero que, a poco andar, se convencieron de que los alumnos carecían de preparación bastante para aprovechar las altas conferencias, y tuvieron que reducir la empresa a las proporciones de una especie de colegio de segunda enseñanza; reservando, para cuando tal colegio hubiese producido número suficiente de bachilleres preparados, el proseguir con la instrucción suprema; y se agrega que les sucedió con la segunda enseñanza lo mismo que con la superior: tampoco hallaron alumnos suficientemente preparados en la enseñanza primaria, y el Instituto de enseñanza segunda tuvo que ser reducido, con los mismos propósitos que lo fué la gran Institución primitivamente planeada, a una modesta escuela de enseñanza elemental.

Pues esto mismo venía a ocurrir al inolvidable D. Francisco Giner de los Ríos en su clase y con los poquísimos alumnos que asíduamente concurrían a ella.

Debía tratar de que aprendiesen Filosofía del Derecho: como era asignatura del Doctorado, tenían ya que haber terminado sus carreras de Abogados los que siguiesen aquel curso; debían, pues, poseer una preparación completa general y especial, y, sin embargo, lo primero

con que el buen D. Francisco tropezaba era, no solamente con que ignoraban sus oyentes muchísimo de lo que tenían obligación de saber, sino, lo que es mucho peor, con que no sabían discurrir.

Habían cursado Lógica, como habían cursado todas las demás materias, para aprender los textos todo lo más al pie de la letra posible, y recitarlos, sin olvidar punto ni coma, en las clases y en los exámenes; pero jamás habían hecho ejercicios de investigación de la verdad; y como D. Francisco quería que las verdades fuesen halladas en la clase por los alumnos, y que nada se expusiese que no fuese exacto y no quedase bien cimentado, resultaba ímproba su labor, beneficiosa en grado sumo como educadora de las inteligencias, pero poco provechosa como instructora en la Filosofía del Derecho.

Era lo ordinario que, sin perjuicio de procurar que todos tomasen parte en la conversación, D. Francisco conversase principalmente con uno y encargarse a otro que hiciese el extracto de lo que en la clase se fuese exponiendo; de este modo se solía dar principio a las tareas por la lectura de los apuntes hechos en la sesión anterior, y de allí se tomaba pie para la lección del día.

De vez en cuando, a invitación de D. Francisco, un alumno hacía algún pequeño trabajo escrito, le leía y se le discutía en seguida.

Han llegado a nuestras manos apuntes de algunas lecciones, y nos parece que nada mejor podemos hacer, para que nuestros lectores formen idea justa de lo que fué el modo de trabajar, en aquel pequeño oasis, que publicarlos.

Helos aquí:

7 de Diciembre.

El Sr. R. da lectura de unos apuntes. El párrafo primero de ellos dice así: «La palabra *filosofía*, no significaba en su origen directamente, al menos, las ideas referentes a determinados objetos de conocimiento, sino aquellas elaboradas de un cierto modo. Luego, agrega que la palabra *filó-sofo* ha precedido a la palabra *filo-sofía*, y parece tratar de inferir de aquí, que así como de haber habido *filosofía* antes que *filósofos,* es decir, ideas referentes a determinados objetos, cuyas ideas fuesen llamadas filosóficas, y cuyo orden viniese a constituir la Filosofía, antes que hombres dedicados al cultivo de esta ciencia, habría lugar a pensar que el nombre *filosofía* significaba ideas referentes a determinados objetos de conocimiento, fuese cual hubiese sido el modo por el cual tales ideas hubiesen resultado elaboradas, desde el momento en que hubo primero la voz *filósofo*, y de ella fué más tarde derivada la voz *filosofía*, hubo de tener, esta voz, por destino, nombrar la obra intelectual hecha por los filósofos, o al modo en que los filósofos la hacían; cualquiera que fuese el contenido de las representaciones filosóficamente eláboradas.»

A continuación agregó el Sr. R. muchas otras consideraciones que, por no haberse podido llegar a hacerlas objeto de examen, no son anotadas aquí.

Con ocasión de lo manifestado respecto a la etimología de la palabra *filosofía*, se expuso que los *sofos* de la Grecia constituían ya una especie particular en el género de los que se dedicaban al estudio.

Que había en Grecia gentes que se dedicaban a investigar y llegaban a saber muchas cosas particulares, y, sin embargo, no se las daba el nombre de *sofos*, sino que se reservaba este nombre para quienes vivían estudiando lo general, o para construir representaciones de carácter general; y si utilizaban las cosas particulares, la materia empírica, era solamente con el expresado propósito, tomando tal materia empírica como base para construir sobre ella representaciones que tuviesen el expresado carácter general.

Para aclarar el pensamiento se dijo: «Si consideramos la distinción que hoy se hace entre naturalistas y biólogos, podría decirse que les importaba el estudio de lo particular en razón a un fin que les haría, no naturalistas, sí biólogos».

Se agregó que, sobre lo dicho, tenían los más de los *sofos* griegos, un modo especial, peculiar, de vivir, en consonancia con el fin a que estaban dedicados, y que ambas cosas existieron antes de Pitágoras, cuando se les llamaba *sofos*, y persistieron después de Pitágoras, cuando se principió a llamarlos *filósofos*.

Sobre el particular de no ser los *sofos* nada más hombres dedicados a investigar cómo las cosas son, para formar con tales investigaciones un todo coherente de representaciones generales, sino, además de lo dicho, hombres que vivían en consecuencia, se insistió mucho; y se expuso que desde la decadencia de la escolástica, la cual había llegado a culminar con la obra de Santo Tomás, se produjo cierto dualismo en la unidad del vivir; se vino como a dividir la vida en dos partes: una parte, la vida intelectual, la primordial, la preeminente; otra, la práctica del vivir; todo lo que no era la vida consagrada al puro ejercicio de la inteligencia.

Parece se indicó que, llevando el dualismo a su límite extremo, se llegó a producir la afirmación: «todo el mundo es obra de la representación», o esta otra: «el vivir, depende de la idea».

Y parece también que se afirmó fué tal divorcio en la vida acentuado por la Filosofía Cartesiana, la cual considera substancia del espíritu lo intelectual, y substancia del cuerpo la extensión.

Se manifestó hallarse hoy en tela de juicio el alcance de las representaciones para gobernar la vida, y existir quienes, cual Spencer, dan la vida como guiada por el sentimiento, y quienes, cual Krausse, consideran la representación solamente una de las fuerzas que gobiernan la vida.

Se volvió al mundo griego, del cual se había partido, para llegar a las referencias a Spencer y Krausse consignadas, y se afirmó tenerse por el primero que había llevado un interés a lo particular a Aristóteles.

Se indicó que tuvo Aristóteles gran empeño en presentarse en oposición, o mejor, en diferenciación, a su maestro Platón; y darse en varias circunstancias el caso de no existir diferencia o no existir muy grande, entre lo que él pone como muy distinto, así cómo haber libros tendentes a probar que todo cuanto Aristóteles enseñó estaba en las doctrinas platónicas. Se agregó que, no obstante haber llevado Aristóteles un interés particular, él había dicho que no había ciencia sino de lo general; y, con ocasión de esto, se expuso que había imperado durante siglos la expresada idea, y de ella había emanado la distinción entre el Médico y el Cirujano, con lo que se relacionaba no hicieran los científicos autopsias, y la especie de jerarquía científica que colocaba las Facultades en este orden: 1.º, Teología; 2.º, Derecho; 3.º, Medicina; 4.º, Facultad de Artes: así cómo también el que en esta Facultad no hubiese Doctores; el que los científicos no hiciesen experimentos; el que los Doctores bolonienses se limitasen a dar dictámenes y generalmente no defendiesen pleitos; el que no se estudiase Historia, la cual había entrado entre los estudios de los científicos por el lado del Derecho, siguiendo de aquí el que hubiese tenido un carácter casi exclusivamente jurídico-político.....; y se añadió multitud de otras cosas que ni el lápiz pudo apuntar, ni la memoria puede ahora reproducir, recordando sólo que algunas de ellas hacían referencia a la tentación invencible que tenemos a confundir las representaciones históricas con las que tenemos en nuestra propia conciencia; y otras (relacionadas con éstas) a que llegan a nuestra conciencia las manifestaciones fenoménicas influenciadas por los medios que nuestra propia naturaleza pone, cual, por ejemplo, ocurre con los sabores que no son posibles sin la saliva, y produciendo ésta reacción sobre lo que baña, ocasiona un resultado que no es ya el objeto cuyo sabor se gusta, sino un compuesto de él y de la saliva, y así, sales de arsénico saben a azúcar.

Se volvió a la idea de determinarse lo filosófico por el contenido, por ser de lo general, e insistiendo en ella, se hizo notar que al afirmarse no significar la palabra *filosofía* ideas referentes a determinados *objetos* de conocimiento, sino ideas elaboradas de un cierto *modo*, se destruía todo lo construído; es decir, se negaba que lo filosófico hubiera de caracterizarse por lo *contenido*, para afirmar que se caracteriza por el *modo* en que el contenido se había logrado; y parece que se reconoció así, y que se borró definitivamente la afirmación, reconociendo una vez más, y como para siempre, que para juzgar de un pensado si es o no filosófico, no habrá de atenderse al cómo se ha logrado pensarle, sino al contenido que el pensado tenga, cualquiera que haya sido el modo por el cual se haya llegado a la elaboración.

Dando con lo dicho por terminado el estudio de la característica de lo filosófico en lo intelectual, se pasó a investigar la característica en lo volitivo.

Se presentó como tal, el ser investigado lo filosófico por el puro interés de la verdad misma, es decir, como sin relación con otro interés.

A esto se opuso, que si lo filosófico quedaba caracterizado por el contenido, al contenido debe sin nada más atenderse, y no al interés u orden de interés, que hubiese tenido en formar el contenido quien lo hubiese formado.

Como se presentase distinta, tratándose del Derecho, y tomando por característica el interés, la labor del filósofo de la labor del Abogado, quien estudia el Derecho para ganar los pleitos, se observó que, si un Abogado halla un precepto legal que juzga obscuro y trata de esclarecerle, investiga el fundamento filosófico de la disposición y elabora así un pensado filosófico por su contenido, que no deberá perder su dictado de filosófico, en razón a haber sido causa de la investigación el interés de ganar un pleito.

Como aún se sostuviese la característica de haber de ser el pensar desinteresado, se presentó el caso de un libro sobre Filosofía hecho para ganar de comer, o de un libro cuyo autor fuese ignorado, y, por tanto, no pudiera averiguarse qué causa había impulsado al autor a escribirle.

Se presentó igualmente un razonamiento que, en pleno desenvolvimiento, es así:

El oro es tal oro por su contenido, como por su contenido es filosófico lo filosófico: en placeres de oro, trabajan obreros que le buscan, como filósofos pueden trabajar buscando lo filosófico; aquéllos, pueden buscar el oro por el interés del jornal, como éstos, por el interés de un sueldo; por los mismos placeres pueden caminar quienes no busquen oro, ya no busquen nada, ya busquen, sin afán de retribución, otras cosas: si unos y otros *dan* con oro, ¿será tal oro lo hallado por los segundos o no lo será?

No reconociéndose que lo de ser buscado desinteresadamente no puede ser puesto como característica de los pensados filosóficos, quedó en esta posición el asunto.

9 de Diciembre.

Interrumpiendo la lectura del diario, se preguntó al Sr. R., de dónde sacó la idea de considerar anterior *filó-sofo* a *filo-sofía,* y condicionada por tal anterioridad la significación de esta palabra. Contestó que la sacó pensando acerca del concepto de la Filosofía; que, a su entender, han sido los filósofos los que han hecho la Filosofía del Derecho, de

tal modo, que sin filósofos que hubiesen pensado acerca de esta materia, no habría Filosofía del Derecho.

Se hizo notar que todo pensado, es tal pensado como función del pensador, y, por tanto, son éste, es decir, el actuante, y aquéllo, es decir lo actuado, tan por completo coetáneos, que no puede investigarse cuál sea primero.

El ser del agente o actuante, es decir, el que quien ha de realizar una obra, sea, exista, antes de principiar a realizarla, parece ser de sentido común; pero, hasta el momento mismo en que principia a realizar la obra en cuestión, no es actuante o agente de tal actuado: *es*, pero, otra cosa, no tal actuante (por ejemplo, quien ha de escribir, *es*, *como hombre*, mientras no escribe; *es, como escribiente,* cuando ya escribe; pero, en el momento mismo de estar escribiendo, es ya, ha devenido, la escritura, lo actuado de tal actuante); es, pero, otra cosa, decíamos, no tal actuante, y en cuanto principia a actuar, ya hay actuado; es decir, vienen a ser, devienen lo actuante y lo actuado en un solo y mismo instante, el de la actuación; antes de ésta, no hay ni uno ni otro; en el primer momento de ésta, ya hay los dos.

Aplicándolo al asunto: antes de que el primer hombre que filosofó, filosófase, había un hombre, no un filósofo; se puso el hombre a meditar sobre lo que da característica al contenido que llamamos filosófico; produjo un pensado con tal contenido, y el hombre, devino filósofo; pero hubo ya un pensado filosófico indispensable a tal devenir, hubo ya algo de *filosofía;* filósofo y filosofía fueron coetáneos.

No fué expuesto lo dicho tal cual está dicho; pero así fué entendido por quien esto escribe; en los rapidísimos apuntes a que obliga el semivertiginoso (y nada filosófico) hablar del Sr. Profesor, no hay sino indicaciones acerca de «ser la sabiduría ideal, pero tener una cierta objetividad como tal fin»; de ser precisa la intención para obrar; «no haber intención si no hay agente; pero poder existir el fin sin una conciencia; como va la respiración a la oxigenación de la sangre; pero sin que para la función sea preciso tengamos conciencia de esto»; y, para rehacer la serie de palabras en que fueron engarzadas las precedentes ideas, sobre ser indispensable un tiempo de que no se dispone, habría de ser tomada una pena que, quizá erróneamente, no se juzga equiparable al provecho que reportaría el trabajo.

Algo idéntico ocurre con lo expuesto en el mismo orden de ideas respecto a lo cual hay el apunte de haberse dicho: «ser la sabiduría teológica el conocimiento perfecto y absoluto en la conciencia divina»; haber afirmado Santo Tomás que «la razón humana es una participación en la razón divina»; «ser indispensable que la obra, como fin, preceda al autor»; «no haber agente que no esté haciendo»; «ser indivisos el sujeto activo y la obra»; «ser objeto propio del conocimiento, el conocerse; ser objeto ajeno, el conocer lo extraño»; «ser el pensar, aquella

propiedad mediante la cual nos determinamos como agentes de conocimiento»; «no caber pensar, sin pensado»; «pensar uno, para conocer; pero no pensarse, sino sobre lo que ya se conoce, aunque sea el conocimiento vago»; «haber siempre un dato anterior al pensar; pero que, cuando es tal dato, ya se está pensándole»; «existir dos períodos en la evolución mental del sujeto: 1.°, de la asociación; 2.°, de la elaboración de las representaciones, y que, en el segundo, parece que el sujeto pone ya algo de suyo; así como que este concepto recuerda de un lado el asociacionalismo, y de otro, el juego de las representaciones, en el que se ofrece cada representación como un personaje, y cada conciencia como el teatro en que tales personajes entran y salen»; como también «que todo conocer tiene por base el fenómeno periférico que es recibido en el nervio aferente»; y que «es dable la preponderancia en los individuos, ya de la función receptiva, ya de la devolutiva.

Todo esto, se repite, constituye un cúmulo de ideas expuestas rapidísimamente, a propósito de haber sido preguntado el Sr. R. sobre el motivo de su afirmación relativa a la primacía de la voz *filósofo* sobre la voz *filosofía* y de las diferencias que en ella eran fundadas.

Continuada la lectura del diario, al llegar al pasaje en que se habla del desprecio de los antiguos científicos por lo experimental, se recordó, con referencia a tiempo muy reciente, que se había considerado como una atenuante de la consagración a lo experimental de Mr. Claude Bernard que eran los ayudantes de éste quienes hacían los experimentos, y, con ocasión de esto, se habló de tiempos en los que Mr. Bernard era casi sólo en su laboratorio, y de la gran labor del Ministro Mr. Duruy, a la que, entre otras muchas cosas, fué debido que Mr. Bernard pudiese experimentar mejor.

Habiendo leído el Sr. R. algún apunte relativo a lo que parece haber derecho a creer que es la materia de estudio, antes de que fuera posible a quien escribe concretar cosa alguna de ello, se volvió a la idea de la consonancia entre el pensar y el vivir de los filósofos, aduciendo ejemplos cuales los de Diógenes, Santo Tomás, Spinoza, Leibnitz, Kant, Balmes, Sanz del Río, en apoyo de la idea, y ratificando ésta, aunque admitidas excepciones cuales las de Bacón y Schopenhauer.

Reanudado el hilo de la exposición del Sr. R , e insistiendo éste en la característica de haber de ser el conocer filosófico desinteresado, se le observó parecer que el conocer histórico podía ser desinteresado igualmente; sin responder a ello, agregó que, además, al conocer desinteresadamente, por puro afecto a lo conocido, no nos poníamos un límite, y como en la conversación surgiese la idea de ser distinto el carácter de unos estudios del de otros, según los pueblos, se divagó galanamente acerca de lo que es la Universidad en Alemania y lo que es en Inglaterra.

Así eran las clases del inolvidable D. Francisco Giner de los Ríos.

Era tal la influencia que el Sr. Giner de los Ríos ejercía en quienes le escuchaban, que el repatriado, cuyos pasos vamos reseñando, se sintió tentado algunas veces de filosofar en la forma en que en la clase del Sr. Giner se hacía, y, como muestra del efecto de aquella influencia, incluímos a continuación un esbozo inconcluso de un ligero trabajo suyo.

* * *

Me encuentro en este estado.

«Voy a clase de Filosofía del Derecho».

Trato de precisar con mayor exactitud lo que acabo de expresar, y hallo que lo necesitado de explicación es la palabra «clase», y la frase «Filosofía del Derecho».

Como no puedo ocuparme en las dos a un tiempo, he de *dividir* la labor y he de *ordenarla*; precisaré primero lo que entiendo por «clase», o mejor por «ir á clase».

Desde luego es «ir a un sitio para alguna cosa».

Preciso el sitio, «un local en la Universidad»; preciso la cosa, «en el que se tratará de.....»

Ahora, sustituyo la frase a explicar por la que contiene lo mismo ya explicado:

«Voy *a un local, en la Universidad, en el que se tratará.....* de Filosofía del Derecho».

Investigo si hay en lo anterior algo vago y encuentro «tratará».

¿Qué se hará?..... «Se tratará».

Me conviene precisar «quienes tratarán.....»

«Tratarán.....» un Profesor y varios alumnos.

En asunto de interés para mí saber quien será el Profesor, y lo sé, «D. Francisco Giner de los Ríos»; no lo es de tanto, aunque también me sería útil saber quienes serán los alumnos, y no me detengo en esto.

Hallo, pues, que:

«Voy a un local en la Universidad en el que *D. Francisco Giner de los Ríos* y *varios alumnos*, tratarán de Filosofía del Derecho».

Como en la frase primera la palabra «clase» se convirtió en todo lo subrayado en la frase segunda, la palabra «se», de ésta, se ha convertido en todo lo subrayado en la tercera.

Encuentro aún vago, en la tercera frase, lo que expresa diciendo «tratarán»; veo que lo que habrá de ser hecho en el local por las personas será «estudiar», «procurar aprender»; reconstruyo mi frase así:

«Voy a un local, en la Universidad, en el que D. Francisco Giner y varios alumnos *se ocuparán en procurar aprender* Filosofía del Derecho».

* * *

Me dicen en el camino que el Profesor ha manifestado será la materia en que la *clase* se ocupe él: «Estado actual de la Filosofía del Derecho»; esto me obliga a corregir la idea que tenía de lo que yo iba haciendo y me hace pensar que:

«Voy a un local, en la Universidad, en el que D. Francisco Giner y varios alumnos se ocuparán en procurar aprender el «Estado actual de la Filosofía del Derecho».

Ahora, lo necesario para mí es darme cuenta de lo que sea ese «Estado actual de la Filosofía del Derecho».

Podría preguntarlo, pero prefiero ver antes si yo sólo logro enterarme de lo que sea, sin necesidad de preguntar.

Supuesto que yo no tengo conciencia de saber acerca de este asunto, «Estado actual de la Filosofía del Derecho», otra cosa sino que «es aquello que tratarán de aprender este año varios alumnos con el señor Giner», me ocurre que ellos deben saber qué sea tal cosa, y me muevo a averiguar qué sé yo de lo que ellos saben acerca de lo que dicha cosa sea.

Encuentro inmediatamente que ellos ha de pensar que el «Estado actual de la Filosofía del Derecho» es cosa de la que puede ser aprendido algo, pues, sin tal pensamiento, no se pondrían en la tarea, y, aunque me doy cuenta de que pudieran engañarse creyendo cognoscible cosa que no fuese cognoscible, como, por el momento, trato, no de saber qué es la cosa «Estado actual de la Filosofía del Derecho», sino de averiguar qué piensan el Profesor y los alumnos que es dicha cosa, me satisfago con haber aprendido que piensan es *una cosa cognoscible.*

Ahondo en el estudio del pensamiento que ellos tengan y de las mismas palabras con que ellos nombran *tal cosa;* a su modo de ver *cognoscible.* Infiero que consideran existente algo que llaman «Filosofía del Derecho», y consideran también que este algo es capaz de estar de algún modo, de tener *estado.*

E igualmente me doy cuenta de que, implicando todo *estado* la idea de tiempo, y siendo el tiempo susceptible de tres que llamamos momentos (para llamarlos algo), el de ser (presente), el de haber sido (pasado) y el de haber de ser (futuro), el Profesor y los alumnos se ocuparán en el estudio del *Estado* de la «Filosofía del Derecho», que *está ahora,* que es actual; no, por tanto, en el que la Filosofía *tuvo,* ni en el que *tendrá:* solamente en el que *tiene.*

Se me suscita la idea de si, de igual manera que limitan el objeto de estudio en el tiempo, le limitarán en el espacio; como no hallo palabra alguna que haga para esta limitación lo que hace para aquélla la palabra *actual,* formo la opinión de que no le limitan, y, por consiguiente, de que se proponen estudiar «como está *en todo el espacio que les sea posible someter a la acción de sus investigaciones,* algo que llaman Filosofía del Derecho».

Para formar conciencia de todo lo que he ido logrando, pongo ante mí las frases que resumen esto.

Me dije:

«Voy a *clase* de *Filosofía del Derecho.*»

He hallado que:

«*Voy a* un local de la Universidad en el que un Profesor, D. Francisco Giner, y varios alumnos se ocuparán en procurar aprender una cosa que consideran cognoscible, y a la que dan el nombre *de* «Estado actual de la Filosofía del Derecho», con cuyo nombre expresan que piensan existe una cosa que llaman «Filosofía del Derecho», cuya cosa es susceptible de *estados* y que de los estados posibles para tal cosa, solamente atenderán al actual; pero en todo el espacio actual que puedan.»

Sé, pues, ya del asunto mucho más de lo que parecía saber al *decirme* la frase originaria.

Pero sé aún de tal asunto, indudablemente, muy poco.

Quiero continuar viendo qué más puedo llegar a aprender de él por mi solo esfuerzo.

* * *

Me ocurre que mi posición puede, con algún fundamento, ser comparada a la de quien se encontrase frente a un gran almacén precisando buscar en éste una cosa de la que creyese saber nada más el nombre, y nótase que eran billones; más aún, dequillones, más, más, etc., etc., las cosas que allí había.

Su primera impresión sería de espanto y desfallecimiento: «En tal multitud, pensaría, es imposible que yo, sin auxilio ajeno, halle esto que busco, y de lo cual sé únicamente el nombre.»

Pero si se apercibiese, a continuación, de que aquella multitud de cosas no estaba simplemente aglomerada, sino que se hallaba clasificada y en dos secciones, una con título o rótulo «De lo cognoscible»; otra, «De lo incognoscible» (por ejemplo, y sin más efecto que el de ejemplo adecuado al caso), inmediatamente funcionaría su inteligencia y le haría ver que aquella cosa que buscaba era de uno o de otro de tales dos modos, o, para no llegar tan lejos, que era considerada por las gentes que le habían dado el nombre de ella (lo cual constituía lo único que él creía saber de tal cosa), que era considerada, decía, cognoscible o como incognoscible; y si, por ejemplo, hallaba que las referidas gentes consideraban la cosa en cuestión como *cognoscible,* disminuído su espanto, abriría su ánimo a la esperanza; porque, primeramente, vería reducido, en mucho, el campo en donde tendría que operar la busca, toda vez que de la sección «De lo incognoscible» podría prescindir, *por el principio al menos;* y después habría de presumir que la clasificación no habría de estar limitada al primer paso, es decir, a tener separado lo cognos-

cible de lo incognoscible, sino qué continuaría, y, por tanto, lo cognoscible se hallaría igualmente clasificado; los campos de investigación irían siendo cada vez más reducidos, y tal vez, sin auxilio ajeno, llegase a encontrar lo que buscaba: lo que, en el primer momento, juzgó imposible.

Si, prescindiendo ya, y por lo dicho, de la sección ocupada por lo *incognoscible*, entrase en la ocupada por lo *cognoscible,* y hallase está distribuída en tres secciones nuevas: *De lo que es, De lo que ha sido, De lo que será,* habría de igual manera de funcionar su inteligencia y de hacerle ver si las gentes que le habían dado el nombre de la cosa a buscar, entendían que tal cosa *estuviese siendo, hubiese sido* o *habiese de ser*, y hallando entendían que era cosa en *estado actual,* cosa de *ser presente,* su espanto menguaría otro poco, y otro poco crecería su confianza, porque vería reducida considerablemente su tarea, y, por tanto, más posible el tener éxito en la misma.

* * *

En caso parecido yo, habiendo encontrado que busco qué sea ese «Estado actual de la Filosofía del Derecho», para lograr saber lo que ha de ser hecho por el profesor y los alumnos, etc.; y que ya he hallado ser algo que está considerado *cognoscible,* y algo que ha de ser *del presente*, noto reducido mi campo de investigación y puedo formularme un problema así:

«De lo cognoscible del presente, ¿cuál será eso en cuyo estudio?

Tal planteamiento de la cuestión pone ante mí todo lo *cognoscible;* efectúa en ello una división: *cognoscible del presente* y *cognoscible del no presente;* y deja ante mí aquello solo, pero todo.

Me doy cuenta de que si quiero ir penetrando en tal campo sin orden, poniendo frente a frente cada *cognoscible-presente* que se me ofrezca con lo que tengo sabido de «Estado actual de la Filosofía del Derecho», para ver si convienen, será la tarea ímproba y de dudosísimo éxito, por la infinidad de los objetos que en el campo en cuestión existen, y me ocurre que si hallase motivos para clasificar lo *cognoscible-presente,* como les hallé para dividir todo en *cognoscible* y *no cognoscible,* y aquello en: *del presente* y del *no presente,* mi trabajo sería facilitado.

Emprendiendo la obra de división, o, mejor, de clasificación indicada, recuerdo que alguna vez he pensado en el mundo todo como pudiera estar sin la existencia de ningún movimiento en él; en algo así como una petrificación universal, y aun más que petrificación; porque, al fin, las piedras se hallan también en perpetuo movimiento, en perpetua actuación, y yo pienso en la inmovilidad más absoluta; en que el estado universal de un momento se *fijase* y permaneciese así fijado, y no

sólo he pensado en el mundo todo *fijo* en un estado, sino en que el momento de tal fijeza fuese anterior a la existencia de todo ser inteligente: pensando el mundo así, he visto clara una distinción en el *ser* y el *actuar*, y he hallado en seguida otra posición que me ha aclarado otra idea.

He pensado en que apareciese en el mundo un hombre, el primero, y no he hallado, mientras tal hombre no hubiese verificado ninguna actuación, otra cosa que un ser más, pero de naturaleza semejante a la de los otros seres, en el aspecto de cognoscibles, que es al que atiendo en el momento.

Así la situación, he pensado en que aquel primer hombre abriese los ojos y viese cualquier objeto, y ha aparecido ante mí algo notoriamente diferente de todo lo que antes había: ha aparecido una actuación, *la de ver,* que ha dado un producto, la *representación* en el hombre del objeto visto; y pensando en que en aquel momento apareciese allí otro hombre, he visto claro que este segundo hombre podría conocer dos series de cosas completamente diversas: 1.°, las mismas que podía conocer el primero; 2.°, las representaciones que éste formase en sí y exteriorizase de las cosas en que se hubiese ocupado su facultad de conocer.

Cosas, estas segundas, que, sin la existencia de algún ser inteligente, no es posible que tengan nacimiento: no ha de haber representación, si no hay quien represente.

* * *

Con todo lo expuesto, vuelvo ya al punto de la última investigación y formulo esta pregunta:

¿Eso en qué se ocuparán, piensan, los que en ello han de ocuparse, que sea de lo que habría existido aún sin hombres, aún sin actuación alguna; o de lo que ha requerido alguna actuación, y alguna actuación humana?

La respuesta viene de suyo:

«Piensan que es de lo que ha requerido la actuación humana.»

Pero las actuaciones humanas son infinitas: es cierto que estoy ya en un campo más limitado que antes; pero, aún es muy extenso; he de limitarle.

Las actuaciones humanas, digo, son varias, ¿a qué clase corresponderán las en cuestión?

Vamos a ver si logramos encuadrar aquéllas en una clasificación semejante a las ya hechas.

* * *

Hasta aquí llegó el repatriado en este trabajo, y, riéndose de sí mismo, rebuscó viejos papeles, y halló entre ellos otros apuntes hechos veinte años antes; cuando estudiaba a Platón.

Decían así:

Critón

El discípulo honra al maestro. Platón, imita admirablemente a Sócrates. El fin de este diálogo es convencer de que deben ser obedecidas las leyes, aunque sean injustas; yo he sostenido en público lo contrario y creo firmemente lo que sostuve.....

...¡Perdón por mi soberbia! Voy a discutir con Platón.

D. Sostienes que las leyes injustas deben ser obedecidas: 1.° Porque no es lícito devolver mal por mal, y menos, devolver mal por bien. 2.° Porque es injusto faltar a lo pactado. De cuyos principios innegables sacas la consecuencia, afirmando con verdad: 1.° Que se realiza un daño o mal a las leyes violándolas. 2.° Que las leyes nos han dispensado beneficios, puesto que a su amparo hemos nacido y vivido. 3.° Que nuestra permanencia en el país regido por las leyes de que tratamos constituye un pacto de cumplirlas. ¿No es esto?

P. Eso es.

D. Atiende a lo que voy a preguntarte. ¿El hombre debe realizar lo justo, o lo injusto?

P. Lo justo.

D. ¿Se halla obligado, en algún caso, a faltar a la justicia?

P. En ninguno.

D. Luego, si suponemos que varios nos mandan realizar cosas opuestas, unas justas, otras injustas, ¿sólo las justas debemos hacer?

P. Sólo las justas.

D. ¿Es justo asesinar?

P. No.

D. ¿Debemos asesinar en alguna ocasión?

P. Nunca.

D. Y, ¿si nos lo manda nuestro padre?

P. Nunca; aunque nos lo mande nuestro padre.

D. ¿Debemos a nuestro padre muchos bienes?

P. Se los debemos. La vida, la alimentación, la educación, la enseñanza.....

D. Está bien. ¿Sufrirá si se ve desobedecido?

P. Sufrirá.

D. ¿El sufrimiento es un mal?

P. No es siempre un mal. Sufrimos, cuando curan nuestras heridas, y la cura es un bien, merced al cual las heridas sanan.

Sufrimos, cuando siendo niños, contrarían nuestras pasiones nocivas; y, merced a este sufrimiento, nos corregimos y evitamos los funestísimos males que de otro modo nos hubiéramos granjeado. Sufrirá el padre con la desobediencia del hijo; pero merced a ella evitará la comi-

sión de un delito, y con ésta los sufrimientos atroces que padece todo hombre que obra injustamente. El hijo que no hace el mal que su padre le ordena, lejos de dañar a éste, le beneficia.

D. Perfectamente has hablado, y mejor que yo has hecho mi causa; pero, dime: ¿subsistirá la sociedad, si los hijos son autorizados para desobedecer a sus padres?

P. No subsistirá, si se los autoriza para toda desobediencia; pero subsistirá si la autorización se limita a los casos en que lo mandado sea injusto.

D. Convienes con mis creencias, dejemos, pues, eso. ¿Dijimos que nunca era justo asesinar?

P. Nunca.

D. Y si me comprometo solemnemente y ante testigos a ejecutar un asesinato, ¿estaré obligado a realizarle?

P. Jamás.

D. ¿No has dicho que es injusto faltar a lo pactado?

P. Lo es.

D. ¿No he pactado asesinar?

P. Sí. Pero pactar lo injusto es nulo. Quien pacta hacer algo ilícito, nada hace, a nada queda obligado. Requieren los pactos libre consentimiento, y cuando alguien pacta lo injusto o yerra, y no hay consentimiento o quiere el mal, y prueba plenamente que su razón no funciona bien, en cuyo caso el consentimiento no es libre.

D. Tú has hecho tu propia convicción. Si debemos obedecer a la justicia antes que a los padres, no obstante los beneficios recibidos de éstos, y antes que a los pactos, apesar de habernos comprometido a cumplirlos, no hay razón para obedecer a las leyes antes que a la justicia; porque ni los beneficios recibidos de ellas son superiores a los recibidos de los padres, ni el compromiso, tácitamente contraído de cumplirlos, es mayor, tiene mayor fuerza, que el pacto expreso y solemne. ¿Quedas convencido?

Tu silencio me prueba que la creencia antigua ha perdido sus cimientos, y la nueva no los ha hallado todavía; que te encuentras en el estado intranquilo de duda. Yo haré otros argumentos.

¿Estás vestido por el bien de tus ropas, o por el tuyo?

P. Por el mío.

D. El estar vestido, ¿es para tí medio de conservar la salud, o es fin; estás vestido, para estar vestido?

P. Es medio.

D. Si conocieras un día que tus ropas ardían, ¿las conservarías sobre tu cuerpo, o las arrojarías, aunque quedaras desnudo?

P. Las arrojaría, porque las uso para conservar mi cuerpo sano, y si ardían y las conservaba servirían para lo contrario, para ponerle enfermo.

D. Y si conocieras que tus ropas estaban impregnadas de un veneno, ¿las arrojarías de tí igualmente, aun cuando hiciese bastante tiempo que las usabas?

P. También, por la misma razón.

D. Escucha atento. ¿Hay leyes para que las haya, o para que reine la justicia?

P. Para que reine la justicia. Tener leyes sólo por tener leyes, sería como tener libros y no leerlos; los libros son para que haya sabiduría y las leyes para que haya justicia; sino ha de haber justicia sobran las leyes, y sino ha de haber sabiduría estorban los libros.

D. ¿Son, pues, las leyes medios y no son fines?

P. Son medios.

D. ¿Como la ropa?

P. Como la ropa.

D. Entonces habrás de reconocer no sólo que podemos, sino que debemos obrar lo mismo con la una y con las otras; que debemos conservar la ropa mientras ella conserva nuestra salud y arrojarla de nosotros cuando conocemos que es causa de enfermedad, y cumplir las leyes ínterin realizamos mediante ellas lo justo, y no cumplirlas cuando conocemos que disponen una injusticia. ¿Dudas aún?

P. Ya no dudo.

D. Pues, para confirmarte más, piensa en esta cuestión. Crees lícito usar de persuasión contra leyes injustas; ¿es posible que una ley niegue el derecho a criticar las leyes?

P. Es posible.

D. Y si esa ley existiese y tú conceptuaras que muchas otras leyes eran inícuas y perjudiciales a tu Patria, aunque el criticarlas estuviera castigado con pena de muerte, ¿callarías por amor a la vida, o hablarías por amor a tu Patria y a la justicia?

P. Hablaría, siempre hablaría. No cuestiono ya esto. Pero, ¿quién juzgará la justicia de las leyes?

D. Terminemos por hoy nuestra conferencia, que es tarde. Yo te prometo resolver esa cuestión otro día.

* * *

Mas, se rió de sí mismo el repatriado cuando concluyó de leer su propio diálogo.

«¡Ah!, se decía, ¡el medio ambiente, el medio ambiente!»

«El que se junta a un cojo, al año anquea»; «el que entre cojos vive, anquea a los tres meses.....»

Volvió rápidamente al cajón su cuaderno y, con no menor rapidez, se acercó a un estante de su librería, tomó en él unos mapas de la Argentina, los extendió, y se puso a buscar en ellos un buen sitio para un

barrio nuevo, una nueva estancia o una nueva colonia, haciendo cuanto le era posible por apartar de su cabeza las anteriores *filosofías*.

II

A la clase del Sr. Giner de los Ríos, no asistían asiduamente más de ocho o diez personas, días hubo en aquel curso en que solamente se reunieron seis.

A la de D. Nicolás Salmerón asistían una veintena.

Iba algunas veces el mismo D. Francisco; iba infaliblemente a las de los sábados Mingo; ya no iba, pero fué muchos años Urbano González Serrano.

Salmerón seguía distinto procedimiento que el Sr. Giner; hablaba el sólo durante la hora y media.

Palabra más precisa, más escultural, no se concibe.

Decía todo lo que quería, y sólo lo que quería, con las palabras más nítidas y más exactamente ajustadas a sus profundísimos pensamientos.....: era una maravilla.

Sin embargo, como la obra de D. Francisco, la de Salmerón resultaba casi completamente perdida: primero, por el corto número de oyentes; después, porque, aun siendo tan pocos, los más no le entendían.

El repatriado se decía, dominado por tristeza intensísima: «He aquí en estos dos hombres de primer orden, que honrarían al Profesorado de cualquiera Nación del Mundo, ejemplares típicos del españolismo».

«Es la voluntad la facultad que tenemos desarrollada sobre todos los españoles, y la voluntad nos hace insoportablemente irresistible; nos enloquece por amor a la más fiera independencia, que, en suma, se reduce a no doblegar la voluntad propia ante la de nadie.»

«El comerciante prepara sus artículos a su gusto, y a su gusto los fabrica el industrial, y uno y otro dice con toda resolución: «El que no lo quiera así, que lo deje».

«Si la clientela no llega, si en vez de ganar diez se gana uno, o, tal vez, se pierde, ¿no deberían someter al gusto del público, a la voluntad del público, el gusto propio, la voluntad propia?

Pues, no la someten.

«Profesor que no logra discípulos, ¿no debería cambiar sistema, darse cuenta de que su misión no es predicar en desierto, sino sembrar su doctrina en el mayor número posible de cerebros?»

Y, sin embargo, Giner y Salmerón persistían y persistían en sus respectivos procedimientos, sin que se los viese jamás tratar de atraerse oyentes; creían el recto su camino y no veían siquiera la posibilidad

de que hubiese otro más recto, más conducente a que sus trabajos diesen mayor provecho.

Así somos todos, todos; si alguna excepción hay ¡¡es tan poca cosa!!

Y no haremos nada mientras no seamos de otro modo.

* * *

Con Giner y Salmerón, compartía la honra de figurar a la cabeza del Profesorado, en la Facultad de Derecho, Azcárate (D. Gumersindo): un sabio, en toda la extensión de la palabra.

Azcárate gustaba de que la clase principiase con la exposición de algún tema hecha por alguno de sus alumnos.

Oía y juzgaba con la mayor de las benevolencias; tal vez, con benevolencia excesiva.

Luego, tomaba la palabra y, explicando Legislación Comparada, era un asombro, por su erudición y por la irrefutabilidad de sus críticas.

Su voz era casi desagradable, destemplada; pero su lógica era férrea; hablaba a hachazos; idea que él combatiese quedaba hecha astillas.

Corría el tiempo oyéndole, sin sentir cuando la hora de que terminase llegaba, se decía siempre: «¡qué lástima!»

Y, sin embargo, aunque muchos más que a las clases de Salmerón y de Giner, eran pocos también los que a la clase de Azcárate asistían, en relación al mérito de sus enseñanzas, y es de advertir que no se trataba de un Profesor amazacotado, de los que todos los años repiten las mismas lecciones, Azcárate, todos los años variaba.

Antes que un perpetuo Maestro, era D. Gumersindo un eterno estudiante e iba a su cátedra a dar cuenta a sus discípulos de lo nuevo que día a día aprendía; de manera que tenían sus explicaciones un aliciente de actualidad y de variedad inestimable.

«¿Cómo, se preguntaba el repatriado, cómo en este Madrid, en que vive tante gente ociosa, no hay, por docenas, quienes no vean mejor empleo para su tiempo, que el de ocuparle en escuchar a Azcárate?»

Y recordando la poquísima concurrencia a las clases de Giner y de Salmerón, se decía que, quizá por ver estos aumentada en tan poco la que acudía a oir a Azcárate, considerasen que no valía la pena el variar sus procedimientos, para obtener tan mezquinos resultados.

Y recordaba también unas clases de Moret concurridísimas, hasta no caber más oyentes en el aula más grande, y le veía altanero, acicaladísimo, teatral, ampuloso, rebuscando el efecto de sonoridad en las palabras, y de impresión, aunque solamente fuese fonética, en el auditorio; y oía los estruendosos aplausos con que había sido coronado un párrafo magistralmente dicho, acerca del derecho de propiedad, que había terminado con un habilísimo y *comiquísimo* movimiento de ambos bra-

zos, simulando la acción de clavar ambas manos, como garras, en la mesa, y conteniendo estas precisas palabras:

«Por donde quiera que el hombre ha pasado, allí ha dejado la propiedad individual establecida.....; huella indeleble de su paso....., cual la que deja la garra del león; sobre la arena calcinada del desierto.»

Y recordaba bien que él no había aplaudido, que él había murmurado: «¡qué bárbaros!»; considerando merecedores de tal calificativo a los que se dejaban arrastrar por el oropel de la frase retumbante y vistosa, y no se apercibían de la futilidad y aun del sin sentido de la comparación; porque, si algo hay deleznable, es toda huella sobre arena, sea de león, sea de avestruz.

Y el recuerdo de todo esto le entristecía, le entristecía profundísimamente.

«Se van tras lo que brilla; los seduce el placer del momento; es su placer la emoción de los sentidos, de todos los sentidos, de cualquier sentido: no lo es la posesión tranquila de la verdad; no lo es verse trabajando para adquirirla; no lo es el sentirse cumplido un alto destino; hacerse cada día mejores, más potentes, más sabios, para servir mejor a los demás humanos seres....., habría que fundirlos de nuevo; y como esto no es posible, aquí no hay nada que hacer.»

«¡Que sigan, que sigan llenando las clases de los Moret, y huyendo de las clases de Giner, de Salmerón y de Azcárate!»

UN AMOTINAMIENTO ESTUDIANTIL

La organización universitaria española contiene, desde no hace mucho, un Consejo, del que forman parte estudiantes elegidos por cada uno de los cursos.

Ya había visto el repatriado algo curiosísimo con motivo de la elección de representante para el curso del Doctorado en Derecho.

¡¡Hubo quienes sostuvieron que no se debía elegir, sino sortear; y fué preciso votarlo, y los partidarios del sorteo perdieron por muy pocos votos!!

En la elección, la mayoría favoreció a un distinguido joven, muy rico, muy simpático..... y muy mal estudiante.

Pero le tocó presenciar algo mejor.

Los alumnos de los primeros años de Medicina, hicieron poner no sabemos qué aviso en las paredes de la Facultad de Derecho, y un chusco escribió sobre el aviso una chuscada injuriosa para los aspirantes a Médicos, pues, los ofendidos, los alumnos de los primeros años nada más, se vinieron de San Carlos en son de guerra, y en el momento en que el repatriado iba a salir de la Universidad, vió el remolino que se formaba, tomando a golpes a un estudiantillo de Derecho, de no más de diez y seis o diez y siete años, que había hecho frente a toda la turba.

Un taco, unos empujones, cuatro palabras serena y enérgicamente dichas, y el pequeño valiente quedaba libertado, y la puerta de la Universidad despejada.....

A los pocos segundos, en la calle, dos pipiolejos se trenzaban a paraguazos; un transeunte desarmó uno, el repatriado a otro, y quedó terminada la batalla.

Sin embargo, los estudiantes seguían en la calle formando corrillos, gritando.....; temió el repatriado que la contienda se reprodujese, y quedó por allí, a la mira.....

Poco después, vió desfilar silenciosamente a Muro, que salía del

Instituto del Cardenal Cisneros, y a Azcárate, que salía de la Universidad.

Le hizo pensar mucho la desfilada.

¿Qué pensarán de esto Azcárate y Muro?; se preguntaba.

No puede ser que no vean que puede haber un tumulto.....; tiene que ser que se habrán visto en otros, y que no podrán contar con imponer respeto

Además, es bien posible crean que ésta es función de las autoridades universitarias, del Rector, de los Decanos.....

Los siguió.

Al día siguiente se enteró, por los diarios, de que el conflicto se había agravado; que los estudiantes, llenando la calle, no dejaban paso a los tranvías; que un «motorman» quiso atropellar y que le apalearon, hicieron el coche pedazos y le quemaron.....

Tuvo que intervenir la Policía y que dar unas cargas.....; todos los estudiantes habían hecho causa común y la huelga estaba decretada.

Efectivamente; fué a la Universidad: estaba cerrada y ocupada por fuerzas de Orden público; y en poco estuvo que un Oficial, deseosísimo de hacer algo, no mandase al curioso repatriado a la cárcel, por parecerle sospechosa su presencia en aquellos sitios.

¡Reflexiones!

Bien tristes.

¿Qué pensar de la juventud estudiosa que así procede?

¿Qué pensar de las Autoridades universitarias y no universitarias que dejan tomar tales proporciones a tan nimios conflictos?

¡¡Y eso es lo intelectual!!

¡¡Pobre España!!

UNA MISA Y UNA CORRIDA DE TOROS

Pasó nuestro repatriado unos días en una gran fábrica situada en descampado; entre ellos fué uno domingo.

Los dueños de la fábrica pagaban al Cura del pueblo más cercano para que fuese todos los días de fiesta a decir la misa; y todos iba, entrando luego en la casa del mayordomo a tomar chocolate.

No haber asistido a la misa hubiese sido motivar gran escándalo; además, ¿cómo dejar de verse con el Cura, ni a qué bueno exponerse a una escena con él?

El repatriado fué a la misa con todos los hijos, que le acompañaban.

El más pequeño de éstos no había visto misa nunca, y no se puede hacer formar a nadie una idea de lo que fué para aquella inocente criatura la solemne ceremonia.

Cuando vió salir a un hombre vestido con faldas blancas, adornado de la casulla enramada de colorines y festoneada de entorchados de oro, abrió los ojos, como si fueran a salírsele de las órbitas, y, mudo de asombro, fué siguiendo al Cura con la vista, sin quitarle ojo, y fué siguiendo a los fieles con el cuerpo en todas sus genuflexiones.

Al llegar a la consagración, la cara del pobre niño revelaba tal sorpresa, tal anhelo de comprender qué era aquello, qué hacían Cura y acólito, a qué venía aquel tocar de la campanilla, por qué el mismo Sacerdote se arrodillaba, que se veía ardiendo aquel pequeño cráneo por darse cuenta de lo que todo aquel aparato y aquel ceremonial significaban, sobre todo del fin a que todo aquello conducía.

En el momento en que el sacerdote terminó de consumir, llamó el niño la atención de su papá, y con un tono serio, aunque un poco chacotón, le dijo, como manifestación sintética de haber comprendido, por fin, a qué tendía todo aquel preámbulo que venía admirándole tanto:

«Papá, ¡cuánta explicación que da para tomarse la copa!»

El efecto que en el repatriado produjo su pequeño, fué tremendo; tuvo que salirse en seguida para no escandalizar dentro de la capilla con la risa que le era imposible contener.....

Sin embargo, su risa duró poco; muy pronto, reflexiones tristes se la apagaron.

«¿Lo ves?, le decía su voz interior. ¿Lo ves? Es inútil pretender contrariar su propia naturaleza.»

«En otro, la inocente observación del pequeño le hubiese producido indignación tanta, que, seguramente, le hubiese mandado airadísimo callar, y quizá, sin respeto a la santidad del lugar, le hubiese castigado con silencioso pellizco, de los que levantan roncha; tú has reído impulsivamente, porque, en el fondo de tu naturaleza, tienes el convencimiento de que son ridículas estas mojigangas, y el ver de qué modo esa inocente criatura ha encontrado el lado cómico del *santo sacrificio*, en vez de producirte indignación, te ha hecho gracia.....»

«No quisiste escandalizar dejando de asistir a la misa, y te has expuesto a escandalizar doble, riéndote públicamente de ella en la iglesia..... ¿Te has expuesto? No; has escandalizado ya con tu salida.....»

«Se te repetirá esto mil veces.»

«¿Te acuerdas de aquel día, mucho antes de tu expatriación, en que, acompañando a un señor de edad, cruzó vuestro camino una procesión; tú te descubriste, y no te habías apercibido de que el anciano a quien acompañabas, y había quedado un poquito a tu espalda, no se había descubierto; viste acercarse airado un sargento primero y tender violento el brazo para arrancar el sombrero de la cabeza a quien no reverenciaba al santo, y le sujetaste terriblemente por la muñeca, y te encasquetaste el sombrero propio..... y no hubo allí una de «San Quintín» porque Dios es grande.....? ¿Te acuerdas?»

«Te ocurrirá, cuando menos lo pienses, algo análogo.»

«Incrédulo tú; intolerantes aquí los más, seréis incompatibles.....; convéncete de ello.»

* * *

Tiempo después, fué el repatriado a una corrida de toros, y llevó a sus hijas y a sus hijos, y entre esos a aquel mismo pequeño que tal interpretación había dado a la misa.

Gozaban, como lo que eran, como chiquillos, al ver tanta y tan alegre concurrencia; el cielo purísimo, el sol esplendoroso; las mantillas, los mantones de Manila; el despejo, la salida de las cuadrillas; la apertura del toril, la salida del toro.....; pero, apenas se acercó el toro al primer picador, y clavó los cuernos en el caballo y le destrozó, el pobre chiquilín dió un grito estridente, como si en la propia carne suya hubiese el toro clavado ambas astas, y se puso a gritar como un desesperado: «¡Brutos! ¡Animales! ¡Canallas! ¡Papá, no veas esto; vámonos papá, vá-

monos! ¡No veas esto, papá; no veas esto! ¡Pobres caballos! ¡Vámonos! ¡Vámonos!» Y con el mayor gusto en darle gusto, y con el mayor deseo de no echar a perder aquella delicadeza de sentimientos, el padre le tomó de la mano y por el primer hueco se salieron.....

La voz de siempre hablaba al repatriado:

«¿Lo ves una vez más? También te has salido de los toros, y no ha sido únicamente por tu pequeño, no; ha sido porque ya no te entusiasman; porque también la razón se te ha impuesto; porque también encuentras la fiesta bárbara.....»

* * *

No sólo por el indicado camino iban las reflexiones del repatriado.

«He ahí, se decía, un hecho positivo que demuestra qué poca necesidad hay de instrucción religiosa para ser bueno.»

«Este niño, a quien no se ha predicado jamás una idea religiosa, que no había visto jamás una misa, pero que, desde antes de que pudiese entender lo que se le decía, no se ha acostado nunca sin recibir el beso de su padre, y sin que al dárselo le dijese: «sé bueno»; que ha visto siempre tratar compasivamente a los animales y cariñosamente al personal del servicio, tan intensamente siente ya la compasión, que no puede sufrir la vista de un padecimiento, ni en el caballo escuálido, inservible, que tiene ante sus ojos por primera vez..... Y, en cambio, millonadas de mujeres religiosísimas gritan en las plazas a rompe gaznate: «¡Caballos!, ¡Caballos!, ¡Caballos!», y sobre los caballos, y al lado de los caballos, están los hombres expuestos a morir sin confesarse.

«¡Qué pueblo este, mi pueblo!»

«¡Qué religión tal religión!»

EN LAS FRONTERAS

Volvía de Francia nuestro repatriado: en el departamento en que viajaba con su señora, iba nada más otro pasajero.....; al acercarse a la frontera, el compañero de viaje, con todo desparpajo, principió a deshacer un gran paquete que traía a la mano, y diciendo:

Ustedes me van a dispensar; pero, ¿saben?, yo soy comerciante, tengo un comercio de mercería, ¿saben?, en la calle.....; y, como en España no podemos vivir por los impuestos y por las aduanas; pues, ¿saben?; hay que ingeniárselas.....»; y al mismo tiempo que decía eso, iba sacando del paquete piezas y más piezas de galón de seda, y los iba metiendo entre ropa y carne por todas partes; no siendo la menos favorecida la que no se puede nombrar.

Todos los bolsillos, inclusos los de un enorme gabán, todas las entretelas, recibieron su carga de contrabando.....

Cuando el paquete estuvo agotado, se pasó repetidas veces la mano para aplanar un poco los bultos que le delataban, y con la mayor lisura preguntó:

«¿Se me conoce mucho?»

¡Mucho!, ¡mucho!; ¿a qué llamaría mucho aquel buen señor?

Solamente un ciego hubiese podido dejar de apercibirse de aquel desvergonzadísimo relleno.

Y, sin embargo, en la Aduana, no se apercibieron: un guiño, un apretón de manos, en el que se deslizaba algo, y....., todo pasó.

En cambio, ¡qué calvario el que hubo de sufrir el repatriado!

Quería cumplir; no quería contrabandear ni el valor de un alfiler: sabía que su señora había comprado, en París, tres cortes de blusas para regalarlos a unas hermanas, y lo dijo: pero no sabía él que, por ser dos iguales, estaban en un sólo retazo, y como no parecieron más que dos piezas, habiendo declarado tres, esto bastó para que airadamente un alto empleado mandase que se hiciese minucioso registro en

todo el equipaje, y para que, con toda desconsideración, fuese todo revuelto y escudriñado; para terminar por fin, después de muchas miradas que llevaban preñez de injurias, que revelaban el pensamiento de estar seguros de que había trampa, pero tan bien hecha, que no se daba con ella, por llevar a la balanza los dos retazos y pagar por ellos casi tanto como habían costado.

A duras penas alcanzó el tren, y aún no había terminado todo.

Su pobre señora, mientras él había tenido que atender al minucioso examen de los bultos grandes, había sufrido igual requisa en las valijas de mano; y, recién acabada de sentarse en el vagón, cuando se le acercó un carabinero, y, a voz en cuello, la increpó diciendo:

«Y, ¿me va usted a dejar así?; ¿así se va usted a ir?»

Mayor espanto, ¡en la vida!

—Ven.....: mira esto: ¿qué dice este hombre?

El carabinero proseguía:

—Sí, sí; hágase usted la desentendida: qué, ¿cree usted que no sé yo lo que lleva usted en el fichú?

—«¿En qué fichú?»; balbuceaba la pobre señora, y corría a reabrir su valijita, ansiosa de mostrar que no llevaba nada en ella.

—Así son ustedes: pero no se me despintará, y, ¡cómo pase otra vez.....!

Afortunadamente, el tren echó andar, antes de que el marido hubiese terminado de poner en la red la valija que tenía en la mano, y hubiese podido atender el apremiante llamado que su asustada señora le hacía, porque el diálogo pasó rapidísimo.

Sirvió el caso para que recordasen lo que, en el otro extremo de España, los había ocurrido al llegar de América.

La prisa en despachar equipaje, muy abundante, para tomar el primer tren, los había hecho pedir a la Aduana, como un gran favor, actividad en el despacho, y ofrecer al pedirlo que sería bien agradecido.

La prestaron, como pocos momentos antes lo habían hecho, dijeron con toda verdad lo que traían; agregando que, cómo no sabían qué era lo gravado y qué era lo exento, lo decían todo: terminada la revisación, se puso un empleado a hacer números, y dijo que los derechos importaban ochenta y pico de pesetas: fueron pagados; apuraba el tiempo, un empleado llamaba a otro, y éste a otro, pidiendo el talonario de recibos.....: tanto tardaron en encontrarle, que nuestro expatriado perdió paciencia y se retiró sin el talón, sospechando que, probablemente, habían sido robados él y el Tesoro Nacional.

Poco después, cuatro carabineros se le presentaban en el hotel, y se fueron contentísimos con un duro que a cada uno dió; más como albricias, por su llegada a la Patria, que como gratificación por la actividad desplegada; y sin que se le pasase por la cabeza la idea de que pudieran ellos ir, tan públicamente, a pedir una coima, por haber tolerado

un contrabando, que nadie había hecho, ni tenido la menor intención de hacer.

* * *

«¿No habrá, reflexionaba el repatriado, no habrá, entre todos los hombres de Gobierno, uno, por lo menos uno, que sepa algo de esto?; y, si le hay, ¿qué hace?; ¿por qué se toiera este escándalo?»

«¿Falta el carácter?» «¡Si se juegan la vida por futilezas!»

«¿Qué falta, pues, aquí?

«¿Qué hay en las cabezas de mis paisanos?»

UNA CONSULTA

Se presentó al repatriado un comisión que representaba a los labradores de un pueblo: tenían sembrada mucha remolacha y contratada la venta con una fábrica de azúcar; había diferencias entre el peso que los vagones daban al ser expedidos del pueblo y el que la fábrica los acreditaba al recibirlos en sus depósitos; consultaban si debería estarse a uno o a otro peso.

Pidió los contratos; estaban clarísimos. La fábrica compraba puesto en la fábrica: los dijo que no tenían razón para exigir que la Empresa aceptase el peso que el ferrocarril ponía en las guías; que tenían que constatar el que efectivamente era en la fábrica entregado.

«Pues, ¡como no se.....!, dijo en seguida el más caracterizado de los consultantes; lo que es a otro año, si quieren la remolacha, que pasen por el peso que ponga el tren.»

—Y ¿si no quisiesen?, preguntó el consultado.

«Pues, que se.....»

—Pero seréis vosotros los más perjudicados, ¿a quién venderéis la remolacha, si no se la vendéis a la fábrica?

—A nadie: no la sembraremos.

—Pero, ¿no os tiene mejor cuenta, aun ahora, que sembrar trigo o cebada?

—¡Ya lo creo!

—Y, ¿por qué no seguiríais sembrándola?

—Pues, que la reciban en el pueblo.

—Y, ¿si no quieren; si no pueden, porque eso representa tener un empleado que puede resultarlos muy caro?

—Que se.....

—Pero, ¡si seréis vosotros lo que os reventaréis primero!

—No importa: sin sembrar remolacha estábamos y no nos moríamos, y sin conocer la remolacha estuvieron nuestros padres y nuestros abuelos, y no los hizo falta.....

No hubo posibilidad de convencerlos; no hubo forma de debilitar en sus cabezas la fuerza de ese socorridísimo argumento: «Así vivieron nuestros padres y nuestos abuelos.....»

Ni diciéndolos que habiendo sido lo más antiguo el andar descalzados y aun completamente desnudos, y no habiendo hecho falta a nuestros primitivos genitores ni vestidos ni calzados, podíamos imitarlos, se conmovieron.

Hubo que dejarlos, y se marcharon decididos a imponer sus condiciones o a pasarse sin la remolacha.

«He aquí mi tierra», pensababa el repatriado; «he aquí mi tierra, voluntariosos hasta la insensatez, hasta el suicidio.....»

«¡Haga usted patria con esta gente!»

PASEOS SOLITARIOS

Con frecuencia salía el repatriado a pasear por las afueras de la ciudad en que residía: una sola idea fundamental era ordinariamente el objeto de las meditaciones que, en su solitario paseo, le acompañaba, «¿qué debería hacer España para salir de esta situación?»

Dividía el problema en dos: «qué debería hacer España» y «qué deberían hacer los españoles».

En cuanto al primer problema, se contestaba:

«Lo primero, lo primero, un puerto, y en Vigo, frente a América, la tierra del porvenir, el mercado del presente, un puerto espléndido: con muelles siempre listos para que atracasen a ellos cuantos barcos pudiesen llegar.....; y un puerto franco, completamente franco, y con amplia zona franca también.....»

«En seguida, el ferrocarril directo a Francia, por Orense, Ponferrada, León, Alar del Rey, Vitoria, Tolosa e Irún, costare lo que costare; lo más recto, lo más corto.....; que moviese a todo el mundo a aprovecharle, a tomar y dejar en Vigo, y no más al Norte, los vapores americanos..... Con el ferrocarril, el tren directo, listo, al costado del muelle cuando los grandes buques llegasen.....»

«Luego, el directo a Madrid desde Orense, para salvar Portugal....., por Avila, Zamora y Puebla de Sanabria.....»

«Sin perder tiempo, una ley de dos líneas:

«España circulará todas las piezas de correo que vayan dirigidas a las Naciones hispano-americanas con el mismo franqueo que rija para la correspondencia interior, y todas las que vengan de allá con el que traigan, y sin ninguno si así llegasen.»

«Después, cinco Institutos y cinco Universidades buenas, de veras buenas, y nada más; reunido en ellas todo el buen profesorado. A los cuatro vientos y en el centro: en Vigo, Barcelona, Cartagena, Cádiz y Madrid; el mar y el contacto con lo extranjero y con lo más culto, ¡hacen tanto bien!»

«En los Institutos, hacer materia obligatoria de la Pedagogía y suprimir la carrera del Magisterio para varones; todos los Bachilleres Maestros, y ningún Maestro sin ser Bachiller.....»

«En cada Escuela, un celador que barra y limpie el polvo todos los días; que cuide del orden mientras el Maestro enseña.....»

«Principiando por una punta, la que indicase la suerte, ir haciendo los edificios escolares, todos enmedio de un huerto y con clases al aire libre, aun en las grandes ciudades. Apenas si hay alguna cuya periferia diste más de un kilómetro del centro, y bien pueden andar dos kilómetros, o más, para ir y otros tantospa ra venir, los niños, a cambio de disfrutar aire puro, mucho sol y flores.»

«Dar libertad de testar a los padres entre sus hijos, a fin de que, no contando todos con heredar algo, se habilitasen los que no habrían de heredar nada, para vivir de su trabajo y no de rentas o comiéndose sus capitales, y a fin también de que no se dividiesen los establecimientos industriales y comerciales, ni los cotos.»

«Favorecer la emigración....., para que los jornales subiesen, para que las rentas bajasen y tuviesen los dueños que dirigir por sí mismos la explotación de las tierras, medio seguro de que progresase ésta.»

«Y echar abajo los aranceles para todo; pero, sobre todo, para el trigo y la carne.»

De todo esto, se decía, solamente exige dinero el puerto y los ferrocarriles: entregando su explotación a las Empresas constructoras, entregándolos también la de cuanto monte público fuese necesario, y la de las minas de Almadén y las salinas públicas, habría quien lo hiciese y se conseguiría a la vez mejorar la producción de minas, salinas y montes.»

Pasando a la segunda parte del problema, pensaba:

«Para los más, resulta el problema insoluble; «para mejorar los cultivos, por ejemplo, o la forma de cualquiera producción industrial necesitan dinero; para tener dinero necesitan mejorar la producción o los cultivos».

Dicho así, parece un perfecto círculo vicioso; sin embargo, tiene salida, no está bien cerrado.

El dinero se obtiene con el ahorro y el trabajo.

«¡Ahorrar!, ¿en qué?», han de exclamar muchos; en algo que produciría doble efecto, porque ahorraría plata y males: en la lotería, en el tabaco, en el vino y en los toros.

Ninguna de estas cosas es necesaria; ninguna es buena: todas son malas.

Unos ciento cuarenta millones de pesetas, por año, importa lo que cobra el Estado sobre el tabaco, y algo más de treinta y cinco millones de pesetas la parte de la Lotería que gana él líquida; lo que se gasta en vino no es fácil calcularlo; y lo que se gasta en toros, y con pretexto de los toros, tampoco.

Un año de abstinencia, y se tendría dinero para regar una comarca, para hacer un puerto, para hacer un ferrocarril.

* * *

La cuestión del trabajo es más complicada.

Uno de los inconvenientes que tienen las pequeñísimas empresas, es el mucho trabajo que desperdician.

Pensemos en un pequeño taller de herrería: dos hombres trabajando tiene que haber, porque uno ha de manejar el martillo y otro el macho; pero, si no hay trabajo que no sea el de machacar, más que para uno, pronto el dueño del taller se busca un oficial en lugar de un machacador, y, en cuanto no hay que machacar, puesto que ha de holgar alguno, es él quien huelga; y, como la holganza es madre de todos los vicios, él quién se envicia y quién malgasta con su tiempo, su dinero.

Algo semejante ocurre con la agricultura. Se necesitan dos para muchas cosas; se necesita varios para la senara; pues, quien tiene tierras propias, mantiene y paga un mozo de mulas, y él ayuda cuando dos son necesarios, y hace diariamente las pequeñas cosas, las que requieren poquísimo trabajo.

Pero, lo cierto es que del trabajo de uno tienen que mantenerse dos; y que la energía de uno resulta casi perdida.

Claro está, que no teniendo dos pares de mulas, no se puede llevar uno mientras el mozo lleva otro; pero, ¡se puede hacer tanto trabajo personalmente con herramientas de mano que ya se poese!

Si el amo arase, podría el mozo cavar en muchos casos.

Mas, para entregarse al trabajo, es preciso amar el trabajo; y para amar el trabajo, no ver en él una condena, un fin de castigo, sino un medio de cumplir él propio destino.

He ahí, otra vez, el nudo.

Si el destino es el Cielo, y el medio el no pecar, basta la vida en éxtasis.

Si el destino es el progreso, como no se puede progresar sin trabajar, hay que entregarse al trabajo.

Siempre se viene a parar a lo mismo: en donde hay que hacer la revolución, es en las almas; en el fondo de todo problema humano está la cuestión religiosa.

«Todo cuanto por reformar en lo externo se haga, reflexionaba nuestro repatriado, todo vale poco: es en el fondo del alma, en el fondo del alma, en donde necesitan las reformas mis paisanos.»

«O creen en la otra vida, y no tienen otro ideal que ganar la bienaventuranza eterna, al menor costo posible, y retrasar lo más posible también, el momento de correr el riesgo de ir a entablar relaciones con «Pedro Botero»; o no creen en nada y cifran en solo dos sus ideales: no trabajar y pasar la vida divertidamente.»

«Ahí, ahí, se necesitaría producir la revolución: en lo más hondo de su manera de ser.»

«Sería indispensable convencerlos de que no hay más vida que esta vida; pero, de que en ella tenemos los hombres un deber: servir para algo; hacer algo que no sea simplemente sostenernos y divertirnos; tenemos el deber de contribuir al progreso universal, y hay un medio fácil y sencillo de que todos le cumplamos: trabajar, producir más de lo que necesitemos para nosotros y para nuestros hijos, a fin de tener algo que dar a quienes la desgracia, la niñez o la senectud, tenga en condiciones de no poder bastarse a sí mismos.»

«¿Cuándo nacerá el Apóstol capaz de convertir a esta doctrina, a estos gentiles?»

«Tras de tal convicción, vendría, de inmediato, primero, el ahorro de todo lo no indispensable, del vino, del tabaco, de la lotería, de los toros.....»

«Sin tardar, vendría la práctica de todo lo que puede producir agrado, sin costarnos grandes sacrificios.....: el aseo, la limpieza, el lenguaje culto, tranquilo, moderado, afable.....»

«En cuanto la laboriosidad triunfase..... ¡qué Nación haríamos! Porque materia prima hay, hay; en nosotros la tenemos; de buena madera somos; y, si lo duda alguien, que eche la vista sobre los expatriados y se dé cuenta de lo que saben hacer, y de lo que llegan a hacer miles y miles fuera de su Patria.»

* * *

El resultando de aquellos paseos, como el de todas sus meditaciones, era siempre el mismo: una profundísima impresión de tristeza; un acrecentamiento, cada vez mayor, de la convicción de que su tierra padecía males incurables; una debilitación de su resistencia a abandonarla.

EN UN ATENEO

Mucho antes de su expatriación, había ocupado varias veces el rerepatriado la tribuna del modestísimo Ateneo de su modestísima ciudad, y en una de las ocasiones, había tratado de la cuestión social, cuando todavía no preocupaba a muchos.

En un día próximo al de su llegada, tenía impresionados un poco los ánimos de discusión entablada en el mismo Ateneo entre un socialista, de los que creen serlo de veras, dejando de usar corbata, y un Cura, afamadísimo de orador.

El Ateneo se llenaba en las noches de sesión.

Fué el repatriado: oyó al Cura..... Vehementísimo, soberbísimo, furioso....., y hueco, hueco, hueco, sobre todas las ponderaciones.

Cuando acababa de redondear uno de sus más brillantes párrafos, destinado a probar las excelencias de la religión católica, apostólica, romana, para resolver la cuestión social, aduciendo las caridades que hacía a sus obreros el catoliquísimo Marqués de Comillas, y toda la concurrencia estaba silenciosa, como en misa, el repatriado interrumpió al Cura diciendo: «El protestante Krupp ha hecho mucho más que todo eso, y por su propio interés.»

Las palabras no sirven para dar idea del efecto producido: «¡Qué escándalo! ¡Interrumpir a un Sacerdote!»

¡¡Ni que aquello hubiese sido una iglesia y aquel mal discurso un sermón!!

Cuando el Cura terminó, se disponía a replicarle el socialista, y como el repatriado había sido aludido, recordando su discurso de hacía muchos años, mandó a aquél un papelito con una línea: «Cédame, por dos minutos, la palabra»; le fué cedida: ocupó la tribuna, y desde ella, expuso que la actuación de la Iglesia católica había que juzgarla, no por los actos del tal cual católico desperdigado, sino por los resultados totales de su dominación, cuando había sido absoluta; que lo había sido en tales y cuales Naciones, y en tales y cuales tiempos; y que los resul-

tados habían sido estos y los otros; en definitiva, la abyección, la miseria, el embrutecimiento y el aniquilamiento de las clases trabajadoras.

Cuando bajaba de la tribuna el Presidente de la sesión y del Ateneo, principió calurosamente a rebatirle; y sin haber concluído de descender del estrado, se volvió el repatriado y le dijo: «¿Va usted a discutir lo dicho por mí? Entonces no desde ese sitio; deje la presidencia y vaya a la tribuna.»

¡Cristo Santo! ¡La que se armó!

Aplausos de unos; protestas airadas de otros; voces pidiendo que el repatriado hablase; gritos oponiéndose a que hablara; ya se ponían de pie muchos; ya estaban por irse a las manos algunos, cuando el Presidente declaró levantada la sesión; pero, ¡¡que si quieres!!

«¡No está levantada!», clamaban los partidarios de que el repatriado siguiese hablando; y le pedían, a voz en cuello, que volviese a ocupar la tribuna.....

En vez de hacerlo, dominó con estentórea voz el tumulto para decir estas pocas palabras:

«Si han de vivir estas Instituciones, es indispensable que la autoridad de los Presidentes sea acatada cuando mandan, sin perjuicio de destituirlos, en sesión celebrada con todas las formalidades, si han mandado mal; el Presidente ha dicho que queda levantada la sesión, y queda levantada; los que bien me quieran, que me sigan»; y echó a andar hacia fuera del salón.

Le siguieron los liberales; le acompañaron, aclamándole, hasta su casa.

Así terminó aquello.

* * *

«Son los mismos, se decía el repatriado, son los mismos: la voluntad, ante todo, en quien tiene alguna autoridad, para imponerse sin derecho; en quien debiera obedecer para resistirse a la obediencia sin ninguna otra reflexión.»

¡Son los mismos! ¡Son los mismos!

¡Nulla est redentio!

LA CRISIS

La resolución de quedar en España que el repatriado tenía era firme.

«Yo soy de los que vuelven, había dicho hacía muchos años, cuando ya en América había encontrado su camino; si hago fortuna, por haberla hecho, y si no la hago, porque, anheloso de ser útil a mi Patria, he de ir a servirla con mi cuerpo en convenciéndome de que no ha de serme posible servirla con más.»

«Si habéis de venir para volver a marcharos, le había escrito su pobre madre muchas veces, prefiero que no vengáis»; tan cierta estaba de que no soportaría la nueva separación, a la que sobrevivió poco más de un año.

Volvió el repatriado, porque tenía decidido darla gusto, y, sin embargo, ¡¡no pudo dársele!!

* * *

Lo ocurrido con su señora respecto a este particular, de la permanencia en España, merece ser detallado.

Cuando, estando aquí, hablaban de la Patria, era imposible que la conversación durase; no sufría el españolismo exaltado de la expatriada que se dijese de cosas de España nada que no fuese alabanzas; en el mismo día en que llegó a la ciudad en que había nacido, y vivido hasta la expatriación, tal impresión recibió que, reservadamente, decía a su más íntima amiga: «¡Nos volvemos!»

Contra su voluntad se puso casa. «Pónmela a lo militar», decía, protestando contra toda compra de muebles.....

El esposo exponía sus ideales; invocaba el patriotismo.....; la respuesta única era siempre: «¿Y mis hijos? ¿Cómo van a tener que vivir aquí mis hijos?»

Así fué planteándose el magno problema en la mente del repatriado.

Los hijos.

Buscó colegio de primera enseñanza para el menor.....; imposible la escuela pública; el colegio privado que había en el barrio le dirigía un cura, y en él pegaban, y con una varita..... ¿Enseñar?..... ¡Qué esperanza!

Buscó internado para sus hijas.....; no había sino elegir entre dos colegios de monjas.....

Llevó sus hijos mayores al Instituto.....; de Octubre a Enero se pasó el Profesor de Aritmética enterándose de si cada uno de los 90 alumnos que tenía en la clase sabía bien la numeración.....; el Profesor de Gramática y el de Geografía tomaban de memoria las lecciones.

Había vivido bien en su pequeña ciudad con entradas de tres a cuatro mil pesetas; hasta había ahorrado.....; deseaba una vida modesta, tranquila; creía vivir en Madrid desahogadamente con 15.000 pesetas, y palpaba que tendría que privar a sus hijos de infinitas cosas de las que aquí no los privaba, y que tendría que cerrar a piedra y lodo la puerta a las generosidades.

Ya no podría socorrer a nadie; ayudar a nadie.....; ya no podría dar nada; porque todo venía, no justo, escaso, para los suyos propios.

¿Qué sería de las seis familias que habían de salir de la suya, el día en que hubiesen de repartirse la renta que entonces se empleaba en una?

Fué repasando la situación de todos sus antiguos amigos; habían aumentado algo su fortuna unos pocos, de los que ya la tenían regular; hacerla, no la había hecho nadie.

Ese porvenir previó para sus hijos.

Sin embargo, no cedía.

Y no era, no, lo que le hacía resistir la consideración de lo mucho que había quebrantado aquí su salud, de lo muy prevenido que le habían puesto los médicos contra las fatales consecuencias que tendría para él el continuar trabajando tan intensamente como había trabajado; ni tampoco la de ser esta tierra tan movediza que, sin culpa propia, por las condiciones generales del país, deshace, en fulminantes crisis, sólidas fortunas; era su convicción profunda de deberse a su Patria, lo que le mantenía en su decisión de permanecer en ella.

Poco a poco, la resolución de quedar fué debilitándose:

«Si aquí no has de ser útil para nada, le decía su voz interior, sería en tí presunción loca creer que van a servir de algo, para modificar este estado, ni tu palabra, ni tu pluma, ni tus actos; te gastarás en pura pérdida si te empeñas en ir contra la corriente; recuerda lo que te pasó en tu juventud; se repetirá, se repetirá, si insistes otra vez en tu empresa.»

«Lo mejor que podrás hacer será no hacer nada, o seguir la corriente, como la siguen todos.»

«No vayas a oir dictar clases a los catedráticos de la Universidad para sufrir, porque no los ves bien orientados, porque su saber no es

el que crees que conviene sepa España; ve a los círculos y diviértete con los naipes, como todos se divierten.»

«No emplees las tardes de los días de fiesta en recorrer los barrios apartados; ve a los toros.....»

«No te encierres de noche con tus hijos para pasar el mal rato de enterarte de lo poco y mal que en sus estudios adelantan; ve a los cafés o a los teatros. ...»

«¡Politiquea!»

Le decía así su pequeño demonio interior, y a continuación se le reía a grandes carcajadas.

«Y, ¿así seré un hombre? Y, ¿así se harán los míos? Y, ¿en esto cifrarán su felicidad?»

«Haz otra cosa, le decía entonces, burlándosele un poco. ¡Si tú lo tenías previsto todo! ¡Si habías pensado en la posibilidad de que te ocurriese este mismo que te está pasando!»

«Una publicación semanal o mensual; un libro; una investigación en los archivos, te entretendrán muy agradablemente; hasta acallarán tus escrúpulos; porque ha de parecerte que ya estás haciendo algo de provecho.....»

«Y, ¿mis hijos?», respondía, a su voz interior, el repatriado.

El grito de la madre desde el primer día, era ya el suyo.

No podía ponerlo en duda; para el porvenir de sus hijos, mejor, infinitamente mejor, volverse a la Argentina: para el presente y el porvenir de él, personalismo, quedarse en su Patria.....

En cuanto vió la cuestión así, principió a desconfiar del valor de sus argumentos patrióticos:

«¿No será, se dijo, que el egoísmo se enmascara en mí, bajo el antifaz del patriotismo?»

Desde aquel momento, su resistencia quedó quebrantada.

Convencido, convencidísimo, de la ineficacia de su acción personal; aunque mil veces se repetía: «la obligación no es vencer, sino luchar»; «haz lo que debas, suceda lo que quiera»; «un grano no hace granero, pero ayuda al compañero»; «muchas candelillas, hacen un cirio pascual»; etc., etc.; veía claro que, de un lado, estaba su bien personal, y de otro, el bien de sus hijos; y que siempre le había bastado la mitad de las razones para decidir en pro de una solución, cuando aquella solución, teniendo algunos fundamentos de justicia, le era perjudicial; y al buscar en su imperativo categórico: «Obra siempre de modo que tus actos contribuyan al progreso; es decir, al mayor bien, del mayor número de los mejores seres»; el principio firme en qué basar sus decisiones, se le imponía considerar: que mejor sería, para el progreso general, poner en condiciones de vida amplia e íntegra las seis criaturas suyas, que dejarlas en un medio de vida estrecha, incompleta y aún infectada por supersticiones y modalidades seculares.

Sin embargo, no se resolvía.

¡Tiene el egoísmo más artimañas!

A veces, tomaba la máscara de la dignidad, de la independencia de carácter.

«Si te manda tu mujer tirar de un tejado abajo—pide a Dios que esté muy bajo—; porque, al cabo, lo has de hacer»: le canturriaba sardónicamente.

No, no: tenía que decirse, ni con ese antifaz, ni con el otro.

Hay que ahogar la voz de la conveniencia propia, para no escuchar sino la del deber.

Me debo a mis hijos.

Pero seguía indeciso.

* * *

La lucha era contínua, implacable.....: por fin, la crisis llegó.

El invierno fué crudo; una influenza maligna entró en la casa: cayó gravemente enfermo un hijo; en seguida otro.....: un edema de la glotis puso en peligro la vida del menor, y le hicieron la traqueotomía; en el momento mismo en que iban a operarle, tuvieron los médicos que mandar al lecho al padre, atacado de influenza también.....

Cuando todo pasó, no faltó amigo profesional que insinuase que la operación había podido no ser imprescindible, sino para los médicos.....; por la traqueotomía, le pasaron una cuenta de 3.000 pesetas; por las visitas, le cobraron a dos duros cada una.....

Fué la gota de agua.

En cuanto su señora le entregó las cuentas, la miró sonriendo tristemente, y la dijo: «Ahora sí que nos vamos»; y quedó decidido el retorno, causando con ello a su esposa e hijos la mayor de las alegrías que habían disfrutado desde hacía mucho tiempo.

* * *

Causó la alegría de ellos y la tristeza propia.

Y, ¡qué tristeza!

Quedó cómo si el mundo se le hubiese venido encima.

El esfuerzo para decidir, para dar gusto a los suyos, para cumplir lo que creía su deber primario, le agotó.

Tal melancolía se apoderó de él, que no había forma de moderársela con nada.

Viajó, por fuera y por dentro de España.

Volvió a encontrarse en ésta con todo lo que ya se había encontrado.

En todas partes, lenguaje soecísimo; en todas partes, nubes de mendigos.

En Valencia, en una sola mañana, contó por curiosidad las *perras* que iba dando: ¡¡pasaron de treinta!!

Vió puertos con los muelles inhábiles para el atraque de los grandes buques; con los rieles, donde los había, lejos de las orillas; alguno con grúas a zanca, alguno con aparejos simplicísimos....., ninguno bien utillajeado.

Vió minas, como las de Somorrostro, en las que los hombres trabajaban nada más medio día; porque así se tenía a más peones ocupados, y ganaban más los cantineros-capataces que los daban albergue y comida; minas, como las de Almadén, sin ramal de ferrocarril, sin perforadoras, sin machacadoras, con hornos que funcionan desde 1645, y como en 1645!!

¡Por todas partes, mucho Cura, muchas iglesias; por todas partes, pocas fábricas!

La Semana Santa de Sevilla; lo que, tal vez, a otros llena de orgullo, a él, le indignó extremadamente.

«¡Todo un pueblo, decía, todo un pueblo, haciendo tal mascarada!»

«¡Todo un pueblo, rindiendo culto a una imagen como muy superior a otra imagen; a una Virgen, como muy superior a todas las Vírgenes; a un Cristo, como muy superior a todos los Cristos!»

«¡Todo un pueblo ahorrando, sobre su sed y su hambre, para comprar hoy el manto, mañana el palio, pasado la corona, la joya; siempre algo, porque siempre hay encima un Cura o varios Curas, que tienen interés en mantener vivo el entusiasmo de los devotos!»

«¡Todo un pueblo que se arrodilla ante unas andas y blasfema al mismo tiempo que se arrodilla!; ¡que rinde fervoroso culto a una imagen de quien dijo: «Amáos unos a otros», y tiene cofradías que, a posta, atropellan las líneas de otras cofradías, para ver si los cofrades protestan y los ofrecen ocasión para romperse las crismas!»

En todas partes lo mismo.

¡Cafés llenos, llenísimos; con atmósferas irrespirables de humo, con pisos inmundos por los gargajos!

¡Escuelas paupérrimas, regentadas por Maestros, quizás más pobres que de dinero, de espíritu; aunque la pobreza pecuniaria parezca insuperable!

Vió arsenales de guerra en los que se llevaba diez, doce o catorce años trabajando en un buque, de tipo ya inservible, y vió, en los paseos, tomando el sol, a muchos oficiales de Marina, y en los talleres, haciendo que trabajaban, a muy pocos operarios.....

Vió baterías de costa flamantes, prestas a ofrecer ocasión para que se repitiese el caso de Cavite, porque siendo los cañones, recién puestos en ellas, de menor alcance que el de los cañones que llevan los acorazados, podrán éstos destruir aquellos a mansalva siempre que lo necesiten.....

Vió Academias militares exigiendo tales pruebas de conocimientos en matemáticas que no era posible a los alumnos pundonorosos ponerse en condiciones de salir brillantemente de ellas sin quebrantar su salud, sin arriesgarse a perder completamente el ingenio antes de obtener el título de ingenieros.....

Oyó a las notabilidades militares sostener la posibilidad de colocar en estado de defensa, contra cualquier enemigo, todo el litoral de España.....

En las Cortes, presenció debates bochornosos; vergonzosas pérdidas de tiempo.....

Su pesimismo se remachó.

«¡¡Aquí no hay nada que hacer!!», tuvo que repetirse centenares de veces.

Cuando llegó el momentod e la partida, parecía que se iba a descomponer todo aquel sistema nervioso.

Al bajar, por última y milésima vez, del Museo de Arte Moderno le salió del pecho un «¡Y de esto ya no hay más!», y se le nublaron los ojos y faltó poco para que se desvaneciese y rodase la escalera.

En la noche, ¡eterna noche insomne!, precedente al día en que debía ponerse en camino para ir al tren, intensísimos dolores ciáticos le pusieron en la imposibilidad de moverse.....

Cuando llegó el momento de separarse de la madre..... ¡Imposible, imposible recordarlo!

Y ¡ya no la vió más!

* * *

Han pasado muchos años: cuanto previó, cuanto temió el repatriado le ha ocurrido.

Quebrantos de salud, motivados por el trabajo, horribles, espantosos: peligros y quebrantos de fortuna..... sigue pensando que hizo lo que era su deber hacer.

Años después de haber vuelto, creyendo que no tenía derecho a estar bajo el amparo de una Patria a la que había dejado definitivamente, que no le tenía tampoco a negar a una Patria, en la que estaba definitivamente radicado, el concurso de su voto en las contiendas políticas, que debía ser el igual de sus hijos, se nacionalizó, y en el día en que a un espectabilísimo político español se le ocurrió hacer insinuaciones que creyó alusivas a tan justificado acto, le dijo tanto y de tal modo explicando su verdadero alcance, que, balbuceando excusas y negando intenciones y aun palabras, el notabilísimo político terminó el incidente.

CONCLUSIÓN

He ahí, con toda sinceridad contadas, las impresiones de un repatriado; he ahí, con toda verdad indicado, el porqué no se halló a gusto, el porqué resolvió expatriarse nuevamente; he ahí, sucintamente dicho, algo de lo mucho que España debe tratar de que se modifique si no quiere seguir perdiendo el concurso de hijos que la adoran, de hijos que consideran como una gran desgracia el no poder vivir en ella y servirla allí para algo.

He aquí un libro escrito por un corazón que llora y sangra.

* * *

Si publicándolo, después de tantos años de pensado y de tantos años de escrito, conseguimos, que al leerlo, digan algunos de los que han pasado por trances análogos: «¡Así me pasó a mí!», y utilicen este libro para explicar a quienes no hayan encontrado su conducta explicable por qué la siguieron; si tranquiliza alguno de los que aquí viven anhelantes por volver, y, sobre todo, si sirve para que alguno intente modificar en algo el pensar, el sentir y el obrar que, por este relato, le parezca necesitado de modificación, quedará satisfecho quien le ha escrito.

Si se creyese autorizado diría a sus paisanos, a los que tienen que comer:

«¡Por los clavos de Cristo, por todos los santos y santas de la Corte Celestial, trabajad en algo, producid algo: un libro, un artículo de diario, un cantar.....; cuidad algo, cultivad algo, aunque solamente sea pájaros y flores; salid, por lo que más améis, de las iglesias, de los cafés y de los clubs!»

Y a España, «de rodillas por el respeto, con lágrimas en los ojos por el cariño», la diría también:

¡¡Madre, no seas así!!

APÉNDICE

En cuanto el re-expatriado pudo, volvió a España con todos los suyos; pero..... a pasear, a que a sus hijos no se les olvidase aquéllo.

De vuelta, escribió, a bordo, lo que a continuación publicamos.

A final está indicado en qué ocasión lo publicó; primero, en un diario, después en folleto.

Algo de lo que consideraba preciso hacer va intentándose; algo ha sido hecho contra el impuesto de consumos; algo por las zonas francas. ...; cada vez que ve a España dar un paso ¡goza tanto, tanto!; pero ¡va España tan despacio, tan despacio!

La revolución española.

I

Pueblo español, te mueres, y mueres de la peor de las muertes: «mueres de hambre».

Sí; no te engrías, no protestes.

Las nueve décimas partes de tus gentes, no comen lo preciso para nutrirse como deben; y, si la prueba no saltase a la vista, si no tuviésemos continuamente ante los ojos cientos y cientos de individuos de corta talla, pecho hundido y miembros encanijados, si no fuesen aterradoras las cifras de mortalidad infantil debida a que madres mal alimentadas no pueden criar sus hijos solamente con la leche de sus pechos, bastaría considerar que cuesta un pan 35 céntimos y un kilo de carne dos pesetas, y no llega a ser de dos pesetas el jornal del bracero siempre, ni le halla todos los días, para que no cupiese duda acerca de la imposibilidad en que tienen que hallarse de nutrir suficientemente sus familias.

Y bien; ¿quieres salvarte? ¿Quiéres vivir? ¿Lo quieres de veras? ¿Sí?

Pues, «tienes que hacer una revolución».

«No os asustéis, polizontes; yo soy, todavía, moro de paz; no voy a predicar la revolución por las armas; no es tiempo, no hay atmósfera; hablo de «una revolución..... en las leyes.»

Cuando un pueblo, que trabaja todo lo que puede, sufre hambre, solamente hay dos caminos para aminorársela: que los precios de los jornales suban; que los precios de los comestibles bajen.

En tu mano, pueblo, hay un medio de contribuir, un poco, a ambas cosas; es duro, es casi cruento, es revolucionario.....; «la emigración»; quedarán menos bocas y menos brazos; el precio de los hombres subirá, puesto que disminuirá su oferta; el precio del pan bajará, puesto que disminuirá su demanda; no hay que tener miedo a que su producción escasee, falta de brazos. Para que eso ocurriese, sería preciso que todos los que hay ahora estuviesen ocupados, y notorio es que no hay jornal diario para todo trabajador; además, vendría de fuera todo lo necesario.

Cuando el hambre asoma su tétrica faz por las puertas de una casa, el de más alientos, el más abnegado, toma su atillo, besa a sus padres en la frente, abraza a sus hermanos, y se va; saca una boca y lleva una esperanza; la de hallar donde trabajar, tanto y tanto, que pueda mandar un puñado de pesetas cada mes, para aliviar la suerte de los que quedan.

No el desamor a la familia; el exceso de amor, le impulsa a separarse de ella.

Así se debe hacer con la familia suprema; con la Patria.

¡A fuera los más resueltos, los más dispuestos al sacrificio!

A luchar en lo desconocido; a sufrir como sólo en las emigraciones se sufre; a morir, tal vez en el campo, solo, sin ver a nuestro lado una mirada de compasión; pero..... a quitarnos de la inexorable concurrencia con nuestros hermanos, a dejar un hueco, y un pedazo de pan más que repartir.

¡A fuera, a fuera los más bravos!

A vencer o a morir de una vez; que es mil veces preferible esto, a vivir muriendo a pausas; de hambre; propiamente de hambre, como en España se muere.

¿Se oponen las leyes? ¿Hay trabas a la emigración?

¡Abajo esas leyes!

La primera de las libertades es, y tiene que ser siempre, la de ir, venir, estar y no estar, por toda la superficie de la Tierra, y en el paraje de ella que más nos acomodare.

¿Habláis del servicio militar?

¡Es verdad! La iniquidad engendra iniquidades: la de obligar al hombre a ser soldado, tenía que engendrar la de impedirle buscar el pan fuera, aunque le consuma el hambre dentro.

Esa cuestión es sencillamente, una de tantas cuestiones de dinero;

una de tantas en las cuales, bajo mil y mil caretas, se debate, nada más, si las cargas públicas han de pesar sobre los ricos o sobre los pobres.

Hay también que echar abajo esa injusticia; hay que imponer «el servicio militar voluntario»; como le tiene Inglaterra; y, sin imponerle, hay que hacer pensar a los Poderes públicos en que todas sus restricciones no sirven para impedir marcharse a quien dispone de cien pesetas; y hay que hacerlos aprender que es la primera función de todo gobierno moralizar, y es la opuesta la que se ejecuta cuando se ofrece, con reglamentaciones ridículas, incentivo a los ciudadanos para que compren la contravención, y acicate a los empleados para que la vendan.

La primera obra revolucionaria debe, pues, ser ésta:

Libertad de emigración.

«Ley adicional a la Constitución:

»Artículo único. Todo el mundo podrá entrar en, y salir de el territorio español, sin necesidad de dar explicación alguna, ni presentar documentación de ninguna clase.»

¡Que hay quien emigra y sufre!

Oís las voces que se quejan; pero olvidáis que hay miles que no se quejan; porque no sufren; porque han mejorado de situación; y no averiguáis qué aptitudes, qué laboriosidad tenían los que, en la emigración, no hallaron pan: suponer que el holgazán o el inepto han de hallar, fuera de todo auxilio de parientes y amigos lo que ni al lado de éstos hallaron, es ser poco sensatos.

¡Que marcharán delincuentes!

¡Puente de plata!

No es lícito imponer molestias a millares de personas honradas, para facilitar a la Policía tareas; ni la reglamentación papelística ha constituído nunca red, en cuyas mallas hayan quedado presos los temibles criminales; contra los que hay además, siempre, la extradición.

* * *

Los que queden..... a «trabajar»; sí; pero, ¿en qué? ¿Con fué fuerzas?

Lo primero es comer.

Parodiando a Larra, podríamos preguntar: «¿no se come porque no se trabaja, o no se trabaja porque no se come?»

Todo trabajo implica una conjunción de numerosos elementos.

Los obreros van a los mercados y se ofrecen.

Para ocuparlos, es indispensable la tarea a hacer, y ésta requiere, idea, voluntad y capital.

Aceptamos que de un cerebro bien irrigado brotan más ideas y sur-

gen más voluntades; pero, también debemos suponer que el capital no está inactivo, que está habilitando, que está dando ocupación a cuanto trabajador puede.

¿Por qué estaría perdiendo la ganancia consiguiente?

Habrá quien nos hable de los capitales en fondos públicos; y, ¿quién podría venderlos, para dedicar su dinero a empresas, en que ocupar brazos, sin que hubiere quien los comprase, con capitales retirados de las empresas en donde estuviesen trabajando?

Habrá quien nos cite los depósitos en cuenta corriente en los Bancos; pero, ¡si tiene que haberlos, aún allí donde más se los trabaje! ¡Si por estar los dineros en los Bancos; no están paralizados!

Supongamos en manos muertas todos los que hay, y que un día todos se movilizasen para comprar minas y máquinas para explotarlos; pues, simples cheques bastarían para trasladar los fondos de las cuentas de los antiguos capitalistas compradores a las cuentas de los vendedores de las máquinas y de las minas; y en los balances de los Bancos, seguirían figurando las mismas, absolutamente las mismas sumas, que habría antes, y que se suponían paralizadas.

Hay, pues, que aceptar la tesis; hay que considerar que el capital no puede, sin nuevos medios, demandar más trabajo del que demanda, ni, por tanto, el elemento trabajador laborar más de lo que labora; y, como el problema del hambre no admite esperas, es indispensable buscarle remedio inmediato abaratando el pan; y abaratarle se puede también «con la revolución»..... con la revolución en las leyes.

Hay pueblos, la República Argentina, en los cuales el pan y la carne son baratos, y por nuestros puertos pasan los buques cargados de carne y de trigo, que van a los mercados ingleses y sirven para que esté barata también la alimentación en Inglaterra y se pueda fabricar a poco costo.

Pasan, y no quedan.....; porque las Aduanas lo impiden; son tan altas nuestras tarifas que, casi, casi, implican la prohibición.

Hay en esto otra revolución que hacer, pero no la primera; primero hay que intentar, hay que realizar, lo que no lesione demasiados intereses; lo que sea aceptable por todos, o casi todos; lo que una, no lo que divida.

Después, cuando haya más fuerzas, cuando los éxitos hayan dado crédito y hecho tener confianza, será el tiempo de completar la obra.

Echemos por tierra otras aduanas, las interiores, las que a todos nos estorban; las que más nos corrompen; las que más hambre nos están haciendo pasar; concluyamos con los «fielatos».

¡Abajo los Consumos!

No hay impuesto más inícuo.

Cercena, sobre todo, el pan del pobre; traba la libre circulación; impone molestias vergonzosas; exige personal numerosísimo y malo para

su recaudación; fomenta la formación de otro personal de matuteros, no menos numeroso; corrompe la Administración pública.....

¡Abajo los Consumos! ¡Abajo! ¡Abajo! ¡Abajo!

¿Y los ingresos que producen? ¿De dónde se sacan? ¿Con qué se sustituyen?

Está pensado.

Sabemos bien que constituye el impuesto de Consumos la fuente de recursos casi única de los Municipios, y que proporciona cien millones al presupuesto nacional; y no se nos oculta, por tanto, que arrasar los fielatos sin sustituir los fondos que proporcionan, sería desorganizar las finanzas municipales; pero es, al mismo tiempo, tan firme nuestra convicción de que España está hambrienta, va muriéndose de hambre poco a poco, y de que el mayor de los remedios que reclama, con urgencia urgentísima, es la abolición del impuesto de Consumos, que no vacilaríamos en aconsejarla, en hacerla, aunque las arcas de los Municipios hubiesen de quedar vacías y no se pudiese hacer ni el barrido de las calles: sin limpieza se vive; pero sin pan, se muere.

Cuando nos ha sorprendido una guerra, ¿qué se ha hecho? ¿De dónde han salido los recursos para ella?

Pues similar es el caso.

Tenemos una guerra que hacer: la guerra al hambre; la guerra a la degeneración de nuestra raza, que, ni físicamente, es sombra de lo que debe ser; porque se nutre mal; porque no come.

Quien haya visto en países de alimentación abundante familias de inmigrados, no podrá dudarlo.

De padres españoles ambos, derivan hijos que parecen gigantescos a su lado; y no hay otra razón para ello que el no haberlos sido puesta tasa en la leche durante la niñez, ni en la carne durante la juventud.

Hay que abaratar la comida; no hay problema de mayor interés para España.

¡Qué solidarios, ni antisolidarios; qué catalanistas, ni bizkaitarras! ¡Hambrientos, hambrientos y hambrientos; y no hay más!

Lo son hasta muchos de quienes se lo figuran menos; hasta muchos de quienes se tienen por ricos.

Es tal la costumbre de comer mal, que se da por satisfecho quien sólo llega a comer medianamente.

Hay que concluir con el sistema; hay que comer; hay, para ello, que suprimir todo impuesto sobre los comestibles.

Lo que, a causa de la supresión, sobrevenga, será siempre un mal menor, por muy grande que el mal sea.

* * *

Como la desorganización de los servicios, aunque mal menor que el mantenimiento del impuesto de Consumos, es, al fin, un mal grave, se

debe sustituirle por otro que lo sea menos, y la sustitución es posible creando una Institución nueva: el Banco de la Nación Española, con muchos, muchos millones de capital..... en billetes.

* * *

Pero, ¿vamos, entonces, al papel moneda?

—Ciertamente, mis señores, ciertamente; y no hay que abrir tamaña boca por ello.

El papel moneda es mejor, mucho mejor, que la desorganización de los servicios, e infinitamente mejor que el hambre.

El papel moneda es una forma de organización del préstamo, no es otra cosa; y los préstamos no son de vituperar siempre: hay clases.

Pedir prestado para mantenerse en la holganza, para pagarse diversiones o satisfacerse vanidades, sin plan para la restitución de lo recibido, y, por tanto, con riesgo de no poder pagarlo, será siempre una acción indigna, rayana con el delito, y aún pasada de tal raya.

Pero, pedirlo para trabajar; para dar, con la comida, al cuerpo la fuerza sin la cual todo trabajo es imposible; para comprar la herramienta indispensable; esto, no tiene nada de indecoroso ni de indigno; esto, es meritorio; porque no se hace sin sacrificar altiveces, sin engendrar gratitudes, que pueden, luego, en el curso de la vida, convertirse en cargas no livianas.

Los hombres que quieran trabajar y necesiten, para trabajar, pedir, deben pedir; y no sé que escrúpulos me contienen para no atreverme a afirmar que, si no se lo dan, deben tomarlo.

Pero todo escrúpulo desaparece ante los Estados. Lo que es peligroso confiar al juicio de la conciencia individual, puede ser confiado, sin peligro, al juicio de la conciencia pública.

Cuando un Estado necesita, y pide y no le dan, toma.....; el medio es el papel moneda, el billete de curso forzoso.

Si el Estado dijese a los Municipios: «Vivid de prestado; pedid a todos aquellos a quienes ahora estáis pagando, que sigan sirviéndoos y no os cobren hasta que hayáis reconstituído vuestros ingresos!», sería perder el tiempo; un Municipio cada ciento y, tal vez, ni tantos, hallaría crédito; por esto, el Estado se le da; el Estado los presta; y debe hacerlo por medio de un Banco Nacional, para dividir el trabajo; para hacer la obra con un organismo apropiado; para alejarla, lo más posible, de los bastardeos de la política.

Claro es que lo mejor sería que hiciese los préstamos en oro de ley; pero, no teniéndole, ¿qué hacer? ¿Seguir como vamos?

—Mirémonos el pelo.

Hay que romper esta situación de algún modo; hay que comer, y la serie se forma sola.

Para aumentar la ración, abaratar el costo; para abaratarle, suprimir los Consumos; para sustituir los ingresos, mientras se organizan otros, pedir prestado; y, como no lo dan, hacer que lo den, mediante el billete de curso forzoso....., el menor de los males.

* * *

El Banco Nacional, tiene ancho campo de trabajo.

A su frente, un Director, con dos, tres, seis subdirectores, los que quieran, que le ayuden y le suplan, en caso necesario; a quienes podrá reunir en junta, si quiere; pero nada de directorios: las «cabildas» han sido siempre malas: responsabilidad compartidas, responsabilidad olvidada.

Hay pocos genios, y es malgastarlos el imponerlos la tarea de conseguir que medianías aprueben sus planes.

Se busca el hombre, y se le busca a la luz del día, provocando la aparición; preguntando a voz en cuello: «¿Quién acepta el cargo?» «¿Quién le quiere?»

Cierto, que le solicitarán hasta verdugos; pero la morralla se descarta pronto, y con que una sola vez, una sola, un hombre de mérito, de aquellos en quienes nadie piensa, porque no bullen, porque no adulan, porque no se exhiben apareciesen, el sistema habría compensado todos los defectos que se le achaquen.

Es por tal posibilidad por lo que vale el sistema de oposiciones.

En toda población de importancia, sucursal.

En todo Municipio, agencia.

Por su intermedio, todo cobro y todo pago públicos.

Fuera, pues, todos los habilitados. Nada de perder un día cada quincena o cada mes, el guardia civil, el caminero; nada de dejar una piltrafa el Cura, el retirado, el huérfano, la viuda.....

Nada de recaudadores de contribuciones.

Cada contribuyente, su cuenta corriente en el Banco, debitada con el importe de su contribución, como el de cualquiera otra suma pagada a su cargo; acreditada con sus entregas, en la forma ordinaria, y admitiendo las sumas más insignificantes.....: un año, seis meses si queréis de crédito para saldar los impuestos; vencido el plazo, a ejecutar, como en todo caso de cuenta corriente mercantil.

Giro mutuo universal; por pequeñas sumas, desde una peseta, mediante timbres pegados en libranzas, ya al portador, ya a la orden, con la menor escritura posible; para ahorrar complicaciones, para ahorrar tiempo.....: a los tontos, pena eterna.

Comunicación oficial asegurada entre el Poder Central y todos los ciudadanos.

Caja universal de depósitos, y de ahorros; uno de los medios más

eficaces de concluir con los ladrones; nadie va a robar a los que no tienen en casa sus caudales; los robos degeneran en raterías, siempre menos peligrosas.

Como fondo de garantía, transferirle la propiedad de todos los bienes nacionales, conocidos y desconocidos; montes, riberas, edificios, herencias vacantes, derechos.....

Encargarle la inmediata formación del catastro..... y la de un censo de capitales; base para establecer la tributación progresiva.

La existencia de una de sus oficinas en cada pueblo, le pondría en condiciones superiores a las de cualquiera otra repartición pública para las tres cosas.

La retribución de sus empleados proporcional en un todo o en una buena parte, a las utilidades que el Banco lograse.

Los sobrantes, en su día, a la enseñanza.

¿Y el Banco de España?

Quieto. Tiene otra misión. El curso forzoso de los billetes del Banco de Estado, debería detenerse ante sus mostradores: sus billetes deberían seguir circulando y siendo convertibles en metálico. Se respetaría sus contratos; pero no se los renovaría más; en pudiendo, sin faltar a lo convenido, se le devolvería su ridículo anticipo, y se le quitaría el derecho exclusivo a la emisión de billetes.

El comercio, que requiere, más que nadie, moneda estable, sería su cliente: el Banco Nacional socorrería a los Estados, y tendría su clientela principal en el trabajo; habilitar a los laboriosos, sería su misión más importante.

Los Municipios deberían proporcionarse otros recursos pronto; pero, el Banco Nacional, habría de estar en condiciones de atenderlos durante algunos años; quizá, hasta cuatro o cinco; porque, probablemente, no se tardaría menos en tener normalizada la nueva tributación: el término medio del último quinquenio, debería servir de base para los anticipos.

Lo prestado, así sería reintegrable en cincuenta años; y, como el capital prestado no habría costado más que el tiraje, el interés podría ser tan mínimo cuanto bastase a sufragar los gastos del Banco y a constituir, poco a poco, en metálico, un fondo de reserva nacional, para llegar con él a la convertibilidad del billete, primero; para fomentar la enseñanza pública, después.

Para que los Municipios rehicieren sus ingresos, amplia autonomía: un sólo límite; justicia: criterio de justicia; el principio constitucional..... modificado..... revolucionado:

«Todos los ciudadanos tienen obligación de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos, en progresión a sus sobrantes.»

Jueces de la aplicación de este criterio, los tribunales ordinarios.

* * *

¡Trastornos!

¡Baja de los fondos públicos!

¡Subida de los francos!

¡Oscilaciones en la cotización del billete!

Verdad, verdad; ¡vaya unas novedades! Pues qué, ¿creíais que yo hablaba vanamente de revoluciones?

Si yo sé bien que es una revolución lo que propongo; y revoluciones que no revuelvan..... esas, no las conozco yo.

Pero, todo eso, todo, todo, es nada ante el mal que, en santa paz, y con bendita calma, está sufriendo el pueblo español: esa revolución es el pan: esta beatífica tranquilidad, con fondos públicos arriba del ochenta, francos abajo del quince, y billetes convertibles en plata, es el hambre.....; es la muerte a pausas.....; ¡a escoger!

* * *

Sería pan; pero, aún, sería poco.

El mal es enorme; el hambre que se está pasando, es espantosa.

A cuarto podría valer la vaca, y habría muchos que ni así la comerían; porque no tienen blanca.

Es tan indispensable como suprimir los Consumos, abrir caminos al trabajo.

Y es inútil que pensemos en progresos rápidos de la agricultura.

Los grandes productos agrícolas, el trigo, el maíz, el lino, las leguminosas, son obtenidos hoy a un precio de costo con el cual nos será siempre imposible competir; porque las tierras en que se los obtiene son vírgenes, son puro humus, y están en fracciones suficientemente grandes para que cada colono viva sobre el campo que cultiva y emplee las más poderosas máquinas.

Además, su nivel sobre el mar no llega a los doscientos metros; su primera napa de agua es abundantísima, y no pasa, en general, de los ocho o diez metros.

Todo cuanto pudiéramos hacer nosotros, no haría bajar un ápice nuestro suelo del nivel de seiscientos metros, que es el medio; ni suprimiría las piedras de nuestros campos, que hacen mover con los arados, en millones de hectáreas, una mitad de peso muerto; ni convertiría en humus nuestras arcillas.....

Podemos sí, y para ello se necesita la revolución, modificar la parte legal de nuestro Estado.

Hay que facilitar el movimiento de la propiedad hacia la formación de cotos con las propiedades chicas; y hacia el funcionamiento con las propiedades grandes; y hay que dificultarle, una vez formada la propiedad ideal, la que dé ocupación suficiente a las energías de una familia.

De esto hablaremos luego. Ello implica el remedio definitivo, pero

no el pan imediato; y lo que ha proporcionar éste conduzca ha de ser lo primero.

* * *

En centenares de pueblos se han perdido las viñas; eran las que proporcionaban jornales al bracero; en docenas de otros, ha cesado el cultivo de la remolacha, que los reanimó unos años.

A ese mal hay que acudir sin demora, y es hoy, no mañana, cuando se necesita remediarle, porque el hambre no admite esperas.

Será siempre algo más que ridícula, será antipatriótica la conducta de todo Gobierno que, frente a la situación producida por esas pérdidas, se vanaglorie de atesorar sobrantes de presupuestos.

Solamente dos caminos veo y de muy distinta importancia: el de menos, puramente oficial, obras públicas adecuadas a la clase de trabajo a proporcionar; el de más, de acción privada, de las que reclaman simplemente ruptura de trabas, mineración de tributos, libertad, ¡siempre la sacrosanta libertad! Las minas.

Porque en ellas es en donde todo el que tiene brazos puede encontrar jornal; porque ellas proporcionan productos de exportación que se truecan en oro, con que hacer frente a las consecuencias que el billete de curso forzoso traería; porque atraen elemento extranjero, que nos conviene recibir, son las minas el recurso indicado para los momentos actuales, y hay que fomentar su explotación declarándola libre, absolutamente libre de todo impuesto directo o indirecto, y afirmando, «constitucionalmente», esa libertad por un plazo de cincuenta años; para que no tema el capital extranjero ser víctima de una encerrona, verse libre al entrar y gravado al día siguiente.

Y hay que completar la obra poniendo al servicio de las zonas mineras puertos habilitados para la manipulación de minerales; puertos modernos; puertos en los que todo se haga a máquina, en los que no se dé el espectáculo vergonzoso que se está dando ahora, menos en Bilbao, Huelva y Gijón, en casi todos, de hacer a brazo de hombre tres o cuatro movimientos para que el mineral pase de los vagones a las bodegas.

Se cae el alma a los pies visitando los puertos de España, ni uno hay que valga la pena, todos parecen trazados por cerebros liliputienses.

España necesita en Vigo, en Huelva, en Cádiz, en Málaga, en Cartagena, en Valencia, en Barcelona, en Bilbao, en Santander y en Gijón puertos tales que todo barco de pasaje pueda siempre atracar a muelle de balde; que, al lado del atracadero, quepa el tren formado para que los pasajeros pasen del vapor al tren, como de un tren a otro; que enormes tubos puedan llenar de agua potable, en minutos, los tanques de los trasatlánticos; que depósitos flotantes puedan echar, como agua, el carbón a sus carboneras; que grúas sin cuento puedan en horas tras-

ladar las cargas, ya a los almacenes fiscales o particulares, bien provistas de líneas decauville y demás grúas, ya directamente a los vagones, y viceversa. Con el dinero que se destina a la escuadra debe hacerse eso.

Con el papel moneda.....; con la entrega en explotación, durante plazos largos, se han hecho y se los está haciendo en la República Argentina. ¿Por qué en España no?

Y si con el puerto bien habilitado viniese el puerto franco, ¡ah! entonces si que la «revolución» sería completa.

Y es de hacer, es de hacer, sin demora, y de hacer en todas las ciudades nombradas.

Así se aunarían los esfuerzos de todas ellas frente a lo de quienes son, por falsas prevenciones, enemigos de la idea.

Así se repartiría por todas las regiones el beneficio. Así se fomentaría la industria.

Así se quitaría a ciudades como Barcelona el pretexto para olvidarse de que toda España ha sido, durante siglos, víctima de la protección a la industria suya, al considerarse víctima ahora de la protección a la agricultura, que no es solamente castellana.

Así se proporcionaría a algunos miles de ciudadanos, ya que a todos no sea aún posible, la libertad absoluta en la alimentación, que tan imperiosamente reclama nuestro patentísimo estado de miseria fisiológica.

* * *

Y, como a las minas, debe hacerse libres de todo impuesto a la navegación y a la pesca, y también por cincuenta años, para que la exención produzca efectos.

Minas y mares son nuestro dote, no la tierra, que es de lo peor, aunque falso patriotismo pudiera convenceros de lo contrario.

Para sacar partido de aquello, provocar su gran explotación: cincuenta años pasados, será el momento de pedir compensaciones.

No se exije trabajo al niño, ni al ternero, ni al potrillo; se deja que lleguen libres a la plenitud de su desarrollo: pues, así a las industrias.

* * *

Por razones análogas se debe declarar que durante un plazo largo también, tan largo para las tierras y no tanto para las casas, seguirá pagando como de secano toda finca que se haga de regadío, como pura tierra, toda viña u olivares recién plantados, y como puro solar toda casa nueva.

Los ingresos para el Estado no disminuyen y se provoca el que se dé trabajo.

* * *

Ahora podemos ya tratar de la revolución en las leyes que rigen nuestros inmuebles.

Decíamos que es preciso movilizar la propiedad; facilitar la concentración, en cotos, de las pequeñas propiedades, y el fraccionamiento, en cotos también, por supuesto, de las muy grandes.

Hoy todo esto está trabado, está impedido por nuestras leyes y por la subsistencia de erróneos conceptos de derecho.

El Estado cobra hoy un fuerte impuesto de transmisión de bienes; y las más de las familias, para no pagarle, no hacen ostensible y formalmente las partijas; con lo cual el Estado nada cobra y quedan las propiedades sin verdadero título y no pueden ser vendidas.

El Estado impone la escritura pública, y con ella van el honorario del notario, el del registrador, el papel sellado, el impuesto, la molestia y la pérdida de tiempo.

Hay que hacer las tierras trasmisibles por la pura entrega del título, como los fondos públicos; hay que hacer el acta Torrens.

Que cada propietario pueda ir a comprar un acta, como se va a comprar un pliego de papel sellado, y luego presentarle al registrador y decirle: «Certifique usted aquí que yo soy el dueño de una finca de tales dimensiones y tal forma (que usted dibujará sobre el acta misma) y con tales linderos, y que cambio mi título viejo por este que la hace trasmisible, ya por simple entrega, ya por endoso», y que el registrador lo haga sobre la marcha.

¿Hay peligros?

Pero ¡si solamente los habrá para quien los quiera!, el que no quiera no hará el cambio.

Probemos si gusta.

¿Puede haber arrepentimientos?

Pero, ¿qué impide que el acta sea deshecha en la misma forma en que se hizo?

Será un derecho, no una obligación; ¿por qué no otorgarle?

¡Si le hubiese, si se pudiese comprar, vender y cambiar las tierras sin gastos, sin más trabajo que el de trocar, de mano a mano, un papel por otro, o por dinero.....! ¡Qué revolución; qué facilidad para formar cotos.....!

Y tras cada compra, tras cada cambio, va siempre algún trabajo a hacer, algún jornal a dar; como tras los cotos va la transformación completa del modo de ser de las poblaciones; ganando el trabajo en cantidad, intensidad y oportunidad lo que es incalculable.

Un solo peligro hay serio: el de que se fuese a robar tierras como se va a robar billetes de Banco; el de que, quienes asistiesen a moribundos, se apoderasen de los títulos.

Es el de todo papel al portador; y no por él deja de haber de éstos.

El peligro mismo haría que los más de los títulos estuviesen deposi-

tados en las cajas de los Bancos, con lo cual ya estaría alejado; pero, a más, se puede prevenir imponiendo, así como está impuesta la obligación de llevar al Registro las escrituras, la de llevar las actas en el término de cuarenta y ocho horas, y exponer la causa de la adquisición.

* * *

Para facilitarlo, y para dar también a miles y miles que hoy están vagos, ocupación honesta, estable y útil, y apartarlos de la desdichadísima política que absorbe una buena parte de toda la actividad española, hay que hacer en los organismos relacionados con el Poder judicial, otra «revolución» no menos importante que la representada por el Banco Nacional en lo económico.

Así como cada Municipio debería tener su agencia bancaria; así debería tener un delegado judicial, que asumiese las funciones de juez municipal, notario, registrador civil, registrador de la propiedad y de firmas auténticas y formador de estadística; él controlaría el catastro y el censo de capitales que habría de levantar el agente del Banco; o haría otro por sí.

Uno de los males de todo país escaso de recursos es el de multiplicar los empleos, para dar a muchos migajas con que puedan ir sosteniendo la vida; con lo cual no hay hombre que dé ocupación a toda su energía, ni estómago que se sacie.

Es preferible que cuatro vivan en vida plena, a que cuarenta sostengan un vivir insuficiente.

En los más de los Municipios, ni con todos los indicados quehaceres juntos hay ocupación para las ocho horas que debe trabajar todo hombre, y nada se opone a que, donde una sola persona hubiese de tener tarea excesiva, haya, para cada rama, una o dos, o más; todas las precisas; como nada, tampoco, impide que se formen Circunscripciones con varios Municipios, allí donde uno solo no diese ocupación, ni recursos para un hombre laborioso.

El principio es: «aprovechar todas las energías; no desperdiciar la labor humana»; la sujeción a él, es todo lo que reclamamos.

En los Registros civiles se impone una modificación que produciría beneficios muy considerables; la de llevar, a más de la especie de diarios, que hoy se lleva; unos libros a modo de mayores, en los cuales se fuese anotando lo esencial de la vida:

Fulano de Tal, nació ....., de ..... y de .....; y es hermano de ..... y de .....

Se casó .....

Le nació un hijo .....

Se murió el padre .....

Se murió el hijo .....

Se murió el hermano .....

Y esto con el fin de acabar con el expedienteo judicial, al fallecimiento de las personas.

Llevado un libro así, el mismo que hubiese ido al Registro a inscribir la defunción, podría volver con un certificado en el que constase que, salvo error u omisión, siempre subsanables en acto de conciliación, o mediante un juicio contradictorio, los herederos del finado son éste, éste y el otro; y con ello bastaría para todos los efectos legales.

Es otra «revolución», y no de pequeña importancia.

Si se medita un poco en la cantidad de días de trabajo que pierde en idas y venidas todo el que ha de hacer algo sobre transmisión de inmuebles, en razón a no haber Registro sino en las cabezas de partido, se formará juicio acerca del bien que producirían las reformas que acabamos de indicar.

* * *

Hemos dicho que, tanto cuanto es preciso facilitar la agrupación de las pequeñas propiedades, hasta formar lotes de treinta a cien hectáreas, hay que tender al fraccionamiento de los mayores; pues para esto se requiere dos «revoluciones».

Una pequeña, muy pequeña, en el puro papel; otra profunda, enorme, en el corazón mismo del anticuado derecho de propiedad.

Para la primera, bastará decir:

«El Estado no reconoce propiedades de más de cien hectáreas; las que sean mayores serán idealmente divididas en lotes que de cien hectáreas no pasen, y todas las operaciones que las afecten, como titulación, pago de impuestos, etc., etc., serán hechas aisladamente.»

La molestia no sería mucha, y la idea del fraccionamiento quedaría y haría su camino.

Para la segunda, hay que llevar a sus debidas consecuencias, la afirmación de estas verdades.

«Siendo deber del hombre utilizar sus aptitudes y fuerzas del modo más conducente al mayor bien del mayor número de los mejores seres, constituyendo el cultivo de la tierra el medio indispensable para que pueda realizarse el primordial de los bienes, que es vivir; y, hallándose probado que no hay cultivo mejor que el hecho por el cultivador mismo, en tierra de su propiedad, se reconoce que todo trabajador tiene derecho, puesto que conduce al mejor cumplimiento de su deber, a hacerse propietario de la extensión de tierra que pueda cultivar debidamente; y, por tanto, que le tiene a expropiar, para tal fin exclusivo, a quien sea dueño de lo que no cultiva y haya de quedar propietario de cien hectáreas, o más, pagándole, por cuotas de interés y de amortización, en plazo que podrá llegar a ser hasta de treinta y cinco años, el precio que las tierras tengan asignado para el pago de contribuciones, y un 25 por

100 más, como precio de afección y compensación del tiempo y trabajo que habrá de dedicar el propietario a buscar ocupación al dinero.»

Ni una letra más, ni una letra menos.

La justicia de esta medida está patentizada por el razonamiento que acabamos de consignar: la propiedad no puede ser jamás el *jus abutendi*, el derecho de abusar; «derecho y abuso» son dos palabras que rabian de verse juntas; se constituyó como el medio más apto para excitar al trabajo, para avivar las energías; esta es su razón de ser: desde el momento en que las paraliza, en que, lejos de contribuir al bienestar, produce malestar, la razón de ser falta, y el ser, el derecho absoluto, debe faltar también.

¿Os asusta esta revolución?

¿Os acordáis de que hablé de realizar «lo que no lesione demasiados intereses»; «lo que sea aceptable por casi todos»; «lo que una, no lo que divida»?

No lo he olvidado yo, y he sujetado mi ideal a esos pensamientos.

¿Cuántos son los más: los que cultivan sus propias tierras, o los que las dan en arrendamiento?

A los primeros, no los afecta la medida.

De quiénes las dan en arrendamiento; ¿cuántos son los que poseen menos de cien hectáreas y cuántos los dueños de mayor extensión?

Sin duda alguna, infinitos más son los primeros que los segundos.....

Pues tampoco aquellos serían afectados.

Y en cambio, ¡cuánto y cuanto beneficiado!

Lo más del problema social está ahí.

La supresión de derechos arancelarios afectarían a todo productor: el reconocimiento de este derecho de los cultivadores, solamente tocaría los intereses de la pequeña parte de los propietarios ricos que no cultivan sus tierras: no hay paridad en los casos.

Probemos: lanzada la idea, se verá el efecto.

Si nos engañásemos..... sería el caso de meditar respecto a la oportunidad de la realización.

* * *

Hecha la propiedad ideal: cincuenta hectáreas para el gran cultivo; cinco, para la huerta.....; a protegerla!

Que el Estado no reconozca jamás la subdivisión.

Háganla, si así lo quieren algunos, de hecho; pero no ante la ley. También el Estado tiene derecho a su libertad.

Que los padres puedan disponer libremente de ella en beneficio de un heredero; pero no hacerla invendible.

* * *

Y aún más, aún más, e inmediato.

La vida en cotos requiere más que otra alguna, seguridad personal, orden público, hay que garantizarlo a toda costa.

Hay que hacer una Guardia civil de primer orden.

Primera medida: doblar los sueldos; así; e indispensable; absolutamente indispensable.

Quien no pueda pagar servidores, que no los tenga; quien haya de tenerlos, que los pague lo justo.

El que trabaja bien tiene derecho a vivir bien; el límite de justicia de su jornal no le marca la relación entre la oferta y la demanda; esto marca el límite de hecho, justo o injusto; la demarcación justa la dá el costo de la satisfacción completa de las necesidades.

Hay que hacer de cada guardia un caballero; para que con caballerosidad se conduzca siempre.

Hay que echar por la vía del trabajo material a los que, teniendo brazos capaces de manejar la azada, toman el fusil; y hay que encauzar por esta vía, a los que, no siendo, aptos para agarrar un azadón, no hallan empleo.

Que gane cada guardia veinticinco duros al mes, e irán a ser guardias cuantos quepan de los que no logren ingreso en las Academias militares. Estará resuelto también el problema de los sargentos.

Como en lo relacionado con el Poder judicial, a simplificar, a descentralizar, a condensar las tareas.

La Guardia civil debe ser el guardián único del orden público, del orden jurídico: fuera serenos, fuera policías, fuera guardias urbanas, fuera carabineros. Un sólo Cuerpo.

A él, la custodia de todos los presos, así en las cárceles municipales, como en los presidios mayores. A él, la guardia de una buena parte del arsenal nacional, y distribuído mucho en todos los puestos, para que la insurrección de una gran plaza no deje desarmada una gran comarca.

A él, la instrucción militar de todos los ciudadanos, sin sacar a éstos de sus casas; en las horas y en las épocas más adecuadas a cada lugar.

Por muchas razones, y entre ellas para dignificar a la Guardia civil, uso de armas libre, caza libre, juego libre.

Miles de años de reglamentación, ¿no son suficientes para probar, que la prohibición es inútil y es perjudicial; porque al echar sobre los hombros de los destinados a perseguir delincuentes la carga de apresar a quienes no se ha conseguido que el concepto público tenga por tales, se los pone en peligro de hacer vista gorda respecto a éstos, y se quebranta profundamente la integridad moral que necesitan para arriesgarse, sin vacilaciones en la persecución de aquéllos?

La prohibición de uso de armas, no contiene jamás al criminal; para

quien constituyen herramienta; no puede contener al que teme asechanzas, porque el mal remoto e incierto de ser registrado y multado, es mucho menor que el próximo y cierto de ir intranquilo y en peligro inminente.

La caza protegida, es la restauración de privilegios feudales; es conservar para el rico un placer, a costa de vedárselo al pobre.

La prohibición del juego..... ¿hará falta para proporcionar sobresueldos a los Gobernadores?

Las tres prohibiciones y otras que hay por el estilo, colocan a todo el mundo bajo la férula de las autoridades; le tienen expuesto a convertirse en delincuente; y nada es más a propósito para bastardear los caracteres y fundamentar caciquismos.

II

Con el hambre que el pueblo español pasa, se relaciona íntimamente el problema del servicio militar obligatorio.

Millares de familias han de escatimarse el pan para reunir los dineros con que redimir a los hijos.

Muchos millares más, cuando recién ha principiado en la casa el desahogo, porque el hijo es ya casi hombre, y ya entran dos jornales, vuelven a caer en el hambre, porque el hijo es llevado a servir al Rey; y no solamente faltará su jornal, sino que habrá que cercenar el del padre, para mandar al hijo algunos céntimos.

¿Cómo será posible que la iniquidad del servicio obligatorio subsista?

Sólo hay una razón: es más barato que el servicio voluntario; no se halla hombres que quieran dedicarse a ser soldados, por un mal rancho y tres *perras*.

Y, ¿es razón esto?

Los soldados garantizan nuestra independencia; la libertad de nuestras vidas y la integridad de nuestras haciendas; ¿por qué igualar la carga de defenderlas, entre quien sólo vida tiene, y quién, a más de la vida, tiene la fortuna?

De dos hombres igualmente potentados, tiene hijos uno, tiene nada más hijas, o es soltero el otro; ¿ha de ser justo que dé el primero sus hijos para defender los bienes de los dos, mientras nada da el segundo?

Que se puede resolver el problema con dinero, es indiscutible.

¿No hay voluntarios para guardias civiles, para carabineros, para todas las oficialidades?

Pues hágase de dos pesetas diarias la retribución del soldado, y sobrarán para el ejército de línea.

Sobrarán y habrá soldados, que hoy.....

Los progresos de la guerra, exigen los soldados profesionales.

Hay que saber hacer fuego con una precisión que no se adquiere sino con años y años de práctica.

Hay que estar entrenado, por años y años de ejercicio, para soportar las fatigas de una campaña; hasta para llevar ágilmente la enorme carga de municiones que requiere el fusil moderno.

Artilleros e ingenieros, sobre todo, no serán jamás buenos, mientras no lo sean de por vida.

Pocos y buenos valen más que muchos y malos.

¡Abajo las quintas!

¡Abajo el servicio militar obligatorio!

Páguese al soldado un buen jornal y habrá suficientes voluntarios.

Los ricos, no se harán guardar sus fortunas de balde, peor que de balde, con la sangre de los pobres.

Y no está el remedio, no, en que sirvan todos; está en que el servicio se pague tanto cuanto deba pagarse.

¿Recursos?

Los ricos los tienen: no es difícil allegarlos.

Dos mil duros puede ser considerada suma bastante a sufragar los gastos de vida de una familia en posición social distinguida, y deben ser obtenidos de cincuenta mil; de un millón de reales; pues, a tomar de los sobrantes: que todo capitalista supramillonario, pague con arreglo a una escala progresiva, por ejemplo: 5 por 1.000, de extra, hasta 2 millones; 6 íd. íd., hasta 3 millones; 7 íd. íd., hasta 4 millones; 8 íd. ídem, hasta 5 millones; 9 íd. íd., hasta 6 millones; 10 íd. íd., 6 en adelante.

Sería el 25 por 100 del producto al 4 por 100; lo que se ha exigido a los tenedores del papel de la Deuda.

La progresividad del impuesto, no es más que la proporcionalidad en el sacrificio.

El ideal sería: no exigir nada de quien tuviese que renunciar a el ahorro, y menos, por tanto, de quien hubiese de satisfacer mal sus necesidades, para hacer frente al pago de los impuestos; exigirlo todo de las porciones que, por exceder la cuantía de los provechos, de lo preciso a la satisfacción de las necesidades, hubiesen de ser acumuladas a los capitales.

Nos hallamos bajo un régimen inverso: la «revolución» que le derroque es indispensable.

III

Hecho lo expuesto, se podría principiar a vivir, y, por tanto, a trabajar «revolucionariamente» en otras esferas.

Todo, todo necesita reformas que, en la pura evolución, no caben.

Del personal docente, hay que hacer como una iglesia; una sola iglesia: en la cual cada Párroco, cada Maestro, vea ante sí canongías, obispados, cardenalatos; para que lo mejor de lo mejor de cada pueblo tenga interés en dedicarse a lo que debe ser considerado lo mejor de lo mejor en todo pueblo: a la enseñanza.

De las casas de correos, escuelas, bancos y cuarteles, hay que hacer modelos de viviendas higiénicas y palancas del progreso agrícola.

Los recursos los proporcionará la mayor riqueza producida por obreros bien alimentados, y por todos los laboriosos, habilitados por el Banco Nacional.

Eso, antes que escuadras; eso, antes que fortalezas; antes que divisiones de ejército, a la moderna.

¿Quién no reirá de todo aquel que compre una escopeta para defender sus bienes, antes que una azada para producirlos?

La azada dará la escopeta.

IV

¡Qué jamás, jamas, jamás, harán nada de lo que proponemos Cortes constituídas por los elementos que las constituyen siempre!

Cierto; por esto también, he dado a este folleto el título que lleva: «La revolución española.»

Los medios, por regla general, tienen que ser de la naturaleza de los fines.

Bueno sería que, en paz, evolucionando, se hiciese lo que es tan indispensable hacer; pero, si en paz no se puede..... lo substancial es hacerlo.

¿Se hará?

No.

* * *

El deseo, la pasión, no nos quita el conocimiento.

Sería preciso que miles y miles pensasen, meditasen, se convenciesen de que la verdad es lo que dejamos escrito; y sintiesen esta verdad

de tal modo que se resolviesen a hacer por su triunfo cualquier sacrificio.

Y, ¡pensar! ¡meditar! ¡Es tan inusitado para el mayor número!.....

Hacer sacrificios.....!

A más, sería indispensable una organización: un hombre.

Un hombre dedicado en cuerpo y alma a esta sola obra.

Ser Abogado de gran clientela, Profesor de conciencia, industrial de vastos negocios, y hasta capitalista al frente de sus capitales, y político en forma, y, más, político revolucionario, al mismo tiempo, todo en una pieza, es imitar al pato..... y no nadar, ni volar, ni andar válidamente.

Cada oficio, qüiere al hombre entero.

Un hombre, un político, solamente político.

Que cultive, a la vez, las ideas y las personas; que imponga la confianza en su talento y en su carácter; en su virtud; hasta en sus fuerzas físicas (no se dé otro Figueras, que abandone la Presidencia de la República, porque no le deje tiempo para dormir lo suficiente a su naturaleza).

Que viva años enteros en campaña, visitando ciudad por ciudad, pueblo por pueblo: recorriéndolos despacio, para ir conociendo sus hombres, al mismo tiempo que propagando ideas; y que se limite a recoger de los que catequice la promesa de honor, de hacer, en el día que se los señale, el sacrificio preciso en aras de la causa.

Que mientras los deje en libertad para seguir en la política al uso, las corrientes a que los hayan llevado, sus antecedentes, sus ideas viejas, sus amistades o sus intereses.....

Que solamente cuando haya agrupado elementos triples de los precisos para intentar la lucha con probabilidades de éxito (porque difícilmente cumple promesas de sacrificios la tercera parte de quienes las hacen), solamente entonces, diga:

«En pie; a mí los míos; a las urnas», y nada más que a las urnas; que, aún no pudiendo ser rechazada, en absoluto la idea de llegar a la revolución cruenta, jamás deberá hacerse sino en el último de los extremos, y jamás deberá conducirse un trabajo de organización política sin tener bien precisado el procedimiento, sin decir, ante todo, a los prosélitos: «yo cuento solamente con su voto»; o «yo cuento, también, con su fusil»: las ambigüedades serán siempre nefandas.

* * *

Y, ¿dónde? ¿dónde, el hombre necesario?

Por ninguna parte aparece, y, mientras caemos y caemos, cada vez más abajo, mientras nos acaba la miseria; morimos poco a poco, de hambre, propiamente de hambre.....

¿Dónde están los españoles?
Marzo de 1908.—A bordo del «Ortega».

* * *

Nueve meses hacía que estaba escrito lo precedente y ¡quién sabe el tiempo que hubiese permanecido inédito!, cuando llegó a este país el republicano revolucionario español, D. Alejandro Lerroux; me pareció que su prédica hacía de actualidad el tema y mandé a la imprenta el trabajo que antecede.

Escuché al Sr. Lerroux; volví a meditar hondamente sobre mis convicciones antirevolucionarias, y me creí en el deber de exteriorizar el resultado escribiendo y publicando lo que sigue:

No y cien veces no; los que améis a España, los que os intereséis por su dicha, no y cien veces no, no os enroleis ahora, en el partido revolucionario, no déis dinero para que los trabajos revolucionarios prosigan, no alentéis, en manera alguna, a los que por la revolución trabajan.

No y cien veces no; es un crimen provocar en España, actualmente, la revolución.

Para convencernos de lo contrario nos pintan su situación miserable; nos hablan de que la Casa Real consume diez millones de pesetas anuales, mientras a centenares de millares tienen que salir de España, para siempre, los obreros faltos de trabajo y de pan, que son aún bastante afortunados para tener quien los pague el pasaje; nos refieren que el Clero cobra más de cuarenta millones, ostensiblemente, en virtud de consignaciones hechas en los presupuestos del Estado, y no se sabe cuántos clandestinamente, en virtud de la colecta privada para sufragios, para limosnas, para fundaciones, para la propagación de la Fé, para el Papa, para todas las innumerables socaliñas, muchas de ellas verdaderas estafas que ha discurrido el fecundo magín de los frailes; nos pintan a las escuelas misérrimas, instaladas en zahurdas, regenteadas por infelices maestros de instrucción elementalísima, de nutrición reducida a la expresión mínima, y de carácter tan debilitado que se prestan a ser los maniquíes de los alcaldes caciquescos; nos emocionan con los cuadros terroríficos de miserables niños, no salidos aún de la infancia y sometidos a trabajar duramente, con el canasto de mineral sobre sus débiles hombros, o frente a la inexorable y tiránica máquina; de virtuosos ancianos, trabajadores de toda su vida, que, perdidas con la edad todas sus fuerzas, ruedan por las calles implorando de la caridad una limosna que no siempre reciben, y que, cuando por completo les falta, los hace morir de hambre, propiamente de hambre, sobre el dintel de cualquier puerta.....

Y todo eso es verdad, mucha verdad; no lo sabe tan bien como yo

nadie, y hace mucho, mucho, que no temí concitar contra mí los odios de los necios por decirlo.....

Pero hay otra verdad igualmente verdadera: otra verdad que se impone con claridades de sol radiante a cuantos quieren detenerse a contemplar los problemas españoles, libres de todo reato, de todo compromiso partidista, de toda necesidad de persistir en una vía há tiempo emprendida, y en cuya prosecución se ha gritado muchas veces que es traidor el que la abandona; ¡olvidando que las convicciones humanas son lealmente mudables hasta la muerte!; y esa verdad, igualmente verdadera, es..... que aún existe algo peor que esa situación en que España está, y que cuantos la conocemos lamentamos..... algo infinitamente peor, y es..... eso mismo y la revolución encima; la revolución por corona de tantos y tan enormes males.

Para que una revolución esté justificada no basta que exista el mal insanable por las vías pacíficas, es preciso que se vea patente que en la revolución sangrienta está el remedio.

Los revolucionarios son aficionados a una metáfora quirúrgica.

Castelar halló un día la frase para explicar como no era él, aunque en el último tercio de su vida tan pacífico, enemigo declarado de toda revolución en todo tiempo, y ha hecho camino; hoy la repiten todos, olvidando o desconociendo el origen.

«No es sanguinario, no es carnicero, nos dicen, el Médico que, en la sala de operaciones, amputa un miembro, amputa dos, tres, los que haga falta por salvar la vida del paciente.....»

¿Quién dudará de esto?

Pero, ¿qué diríais del mal sangrador, que, sin otras luces que las de su buena voluntad, viendo un enfermo necesitado, ¡a su juicio!, de grave operación quirúrgica, en pleno campo, sin elementos, sin otros auxiliares que zotes lugareños, tan pretensiosos como él, con una mala navaja, se atreviese a intentar la cruentísima cura?

Si el enfermo moría en sus manos, ¿habría quien dejase de considerarle reo de homicidio?

Pues, el caso no es otro.

No basta con querer hacer operaciones quirúrgicas, es preciso saber, y es preciso, al mismo tiempo, no estar solo, contar con peritísimos auxiliares.

Por razones mecánicas puramente, derivadas del progreso de las armas de fuego, se acabó ya el tiempo en que se podía pelear a los Gobiernos con trabucos y escopetas de caza; hoy, se necesita los máusers y los parques, que solamente los Gobiernos tienen; hoy, es indispensable, para hacer una revolución, contar con los soldados.....

Y bien, para que una revolución esté justificada, para que no se corra el riesgo de convertirla en operación de sacamuelas, en vez de operación de Cirujano, es preciso que los males de la Patria estén tan hon-

damente sentidos por todos los organismos, por el Ejército entre ellos, que tan convencido se halle todo el mundo de la necesidad de la operación, que haya miles de Oficiales dispuestos a entrar en la conjura, a jugarse en ella la vida, inspirados por la pureza del ideal exclusivamente, sin pedir la menor recompensa por su obra, sin recibir, al prestar el juramento comprometedor, los despachos que acrediten haber ganado, con prestarle, uno o dos ascensos.....

¿Cuántos de estos hay en España hoy?

Por razones sociales al alcance de todas las inteligencias, es igualmente indispensable, para que una revolución esté justificada, que en el elemento civil haya millares de ciudadanos, de los que tienen algún prestigio, por su virtud, por su saber, por su fortuna, por su linaje acaso, igualmente tan convencidos de la necesidad de la revolución que estén, como los militares, dispuestos a hacer por ella sacrificios; y como lo que ellos pueden hacer no es, como en el caso de los soldados obra de solo el instante revolucionario, hay cien y cien barómetros que indican el grado de esa presión atmosférica moral, y controlan si existe o no existe ambiente revolucionario.

Quien abriga la convicción de que hay unas ideas y unos procedimientos cuyo triunfo es de urgencia, sostiene los diarios que las predican, aunque éstos no tengan el servicio informativo y el aliciente literario que solamente pueden pagarse las grandes empresas; lleva a los periódicos de sus ideales la suscripción, el anuncio, y hace el sacrificio, no ciertamente grande, de pagar dos suscripciones si en otros periódicos necesita hallar lo que en el partidista no halla.....

De igual manera tiene gusto en exteriorizar sus pensamientos; en reunirse con quienes como él piensan, y provoca la formación de clubs, la celebración de mitins, de banquetes; demostrando, con el gasto de las pesetillas que mensualmente le cuesta todo eso, que está dispuesto a sacrificar algo en obsequio a su causa.....

¿Qué vida arrastran los diarios republicanos?

¿Qué es de los clubs republicanos?

¿Qué mitins, qué banquetes de importancia se celebran?

¿Dónde, pues, se halla el elemento civil indispensable para la revolución, si no ha de degenerar ésta en una pura oligarquía del sable?

Y tras el elemento civil distinguido, es preciso que haya también un pueblo con la cultura, con el patriotismo, con la virtud indispensables, para que no se llegue en el período revolucionario, roto el freno del temor a la acción enérgica y ordenada de las autoridades, a los extremos de violencia que han deshonrado al mayor número de las revoluciones en todos los pueblos.

Un pensador francés escribió que «el hombre es un animal mal domesticado, pronto siempre a devenir feroz», y quien desate los vientos revolucionarios tiene el deber de examinar antes, muy atentamente, si

en el pueblo que va a revolucionar no se hallan los hombres en tal grado de domesticación que sea de temer su ferocismo.

Y de eso hay también barómetros, y barómetros infalibles.....

Cuando veáis que la gran masa de un pueblo está constituída por padres de familia que no beben, que no blasfeman, que entregan íntegros sus jornales a sus esposas para que atiendan éstas a las necesidades de la familia, y que sólo en familia toman los ratos de solaz que puedan permitirse, dados sus ingresos....., y constituída por hijos de familia respetuosos con sus padres, que igualmente entregan íntegro a sus madres lo que ganan y no frecuentan lupanares ni tabernas, y no gastan en tabaco lo que puede hacer falta de pan a sus hermanos menores.....

Cuando en todas las manifestaciones de su vida, en el caminar por las calles, en los paseos, en los teatros, en los tratos, en los viajes, veáis al mayor número respetuoso con el derecho ajeno, enemigo de burlarse de nadie, preocupado de hacer grato su contacto a todo el mundo.....; entonces, sí, entonces, no tengáis miedo a promover en ese pueblo una revolución, porque no la deshonrará.

Pero, ¿y cuando suceda todo lo contrario?

Del padre que apalea a sus hijos, del marido que apalea a la mujer, del hijo que hace mofa de sus padres, de hombres que apartan de sus jornales la mejor porción para su tabaco, para sus tabernas, para sus cafés..... ¿Qué puede esperarse en los días anárquicos?

Ahí están, ahí están todas las historias para decírnoslo.

Ahí está, bien cercano, nuestro terrible año 73.

En Montilla, hubo asesinatos e incendios; en Sagunto, fué asesinado por sus soldados Martínez Llagostera; en Cádiz, se quedaron con dineros remitidos por Marruecos en pago de la indemnización de guerra; en Vicálvaro, se enredaron a tiros entre sí los francos; en Alpens, los carlistas mataron a Cabrinety porque no pudo hacer pelear a sus soldados; en Alcoy, se puso fuego a las fábricas y casas de los fabricantes, se asesinó, con atroces refinamientos de crueldad, al alcalde Agustín Albors, se mató a una veintena de personas, se violó casadas y doncellas y se llegó a empapar en petróleo y quemar vivo a un infeliz que tuvo el valor, como le había tenido Pedro Cort, también asesinado por ellos, de echar en cara a los criminales sus crímenes; hubo que declarar piratas a las fragatas *Tetuán, Almansa, Victoria* y *Méndez Núñez,* y a los vapores *Fernando el Católico* y *Vigilante;* en Granada, se asesinó carabineros: Alicante, Aguilas y Almería, fueron cañoneadas por los cartageneros y Valencia por los gubernistas; en Sevilla, se incendió edificios públicos y particulares, y Pavía tuvo que tomarla a costa de doscientas bajas..... y tanta y tanta vergüenza cayó sobre la causa republicana que Castelar se creyó en el caso de pedir, en pleno Congreso, «a Dios perdón y a la Historia olvido», y, lo que vale más aún, el vene-

rable Orense hubo de decir que «los buenos republicanos debían encerrarse en su cuarto y suicidarse».

No, y cien veces no; por amor a España, por amor a la causa republicana, por amor..... a los mismos revolucionarios de buena fe, a ese mismo Sr. Lerroux, en cuya sinceridad hay que creer cuando se le oye, no seamos revolucionarios, no alentemos a quienes lo son.....

No hay ambiente, no hay fuerzas, no hay elementos hábiles.....

Se provocará unos días de anarquía, se enlodará la bandera..... se acarreará la muerte desastrosa de los mismos que, de buena fe y por amor a España, encabecen el movimiento.....: cuando la bestia devenga feroz, querrán sujetarla y los despedazará; estad seguros de que los despedazará, como despedazó al infeliz alcalde alcoyense.

No, y cien veces no; no seamos ahora en España revolucionarios.

FIN

INDICE

	Páginas.
Prólogo	5
Prefacio	9
Reflexiones	11
Cartas inéditas	17
La llegada	22
Los muelles	26
Los presupuestos	28
El respeto a la ley.	39
El lenguaje	42
El comunismo en acción	45
La tasa de los servicios al público	48
El valor de la peseta	52
El régimen arancelario	60
El impuesto de consumos	66
Aspecto general de las gentes	69
Las ciudades	72
Las casas	77
Los viajes	82
La tierra de España	97
El fraccionamiento de los campos	112
La política	115
Política práctica	122
Un diario republicano	124
La verdadera enseñanza de un argumento	129
En las clases	135
Un amotinamiento estudiantil	154

Páginas.

Una misa y una corrida de toros 156
En las fronteras 159
Una consulta 162
Paseos solitarios 164
En un Ateneo 168
La crisis 170
Conclusión 176
Apéndice: La Revolución española 177

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

004603219022

APUNTES

PARA LA

HISTORIA DE LA RUINA DE ESPAÑA

POR

JUAN CASTRILLO Y SANTOS

Abogado.-Notario de Crevillente

Precio: 3 pesetas.— Pedidos a EDITORIAL REUS (S. A.)

VIZCONDE DE EZA

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA-NACIONAL

Discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y contestación del Excmo. Sr. D. Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga.

3 pesetas en Madrid y **3,50** en provincias.

LA PASIVIDAD DE ESPAÑA ANTE LAS FUTURAS LUCHAS ECONÓMICAS

HECHOS E IDEAS (1914-18)

4 pesetas en Madrid; **4,50** en provincias.

Libros de plena actualidad, cuando, cesada la lucha bélica mantenida por las naciones, se reanuda la lucha económica para la reposición de las enormes pérdidas y las ganancias más ambiciosas.

EDITORIAL REUS

S. A. TIPOGRÁFICO-EDITORIAL-LIBRERA

CASA FUNDADA EN 1852

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

"Revista General de Legislación y Jurisprudencia„
y "Colección Legislativa de España„
Bibliotecas Jurídica, Médica, Sociológica, Filosófica, Pedagógica y Literaria.

CAÑIZARES, 3 DUPLICADO.—MADRID